ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

(Incorporated in Spain pursuant to the Capital Companies Act)

"Sustainability-Linked Commercial Paper Ontime Corporate Union 2025"

*Maximum outstanding balance: €***200,000,000**

I. GENERAL INFORMATION

INFORMATION MEMORANDUM (*DOCUMENTO BASE INFORMATIVO*) ON THE ADMISSION TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER (*PAGARÉS*) ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET

ONTIME CORPORATE UNION S.A. ("**Ontime"** or the "**Issuer**", and together with the entities of the group led by the Issuer, the "**Group**" or "**Ontime Group**"), a public limited company (*sociedad anónima*) incorporated under the laws of Spain, with registered office in Avenida Marconi 1, 28021 Madrid (Spain), registered with the Commercial Registry of Madrid at Volume 33,337, Folio 157, Sheet M-600009, and with Tax Identification Code A-87266490 and LEI code 959800V86BBS5JP1YZ14.

The Issuer will request the admission to trading of commercial paper (the "**Commercial Paper**") on the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*) ("**MARF**") in accordance with the provisions set out in this information memorandum (the "**Information Memorandum**"), and which will be issued under the "*Sustainability-Linked Commercial Paper Ontime Corporate Union 2025*" (the "**Programme**" or the "**Commercial Paper Programme**").

The Commercial Paper issued under the Programme will be considered sustainability-linked Commercial Paper, as they are tied to sustainable criteria in accordance with the Sustainability-Linked Bond Principles ("**SLBP**"), as published in June 2020 by the International Capital Markets Association (ICMA) and updated in June 2024. The Commercial Paper Programme is certified with a Second-Party Opinion from Valora Consultores de Gestión, S.L. ("**Valora**").

Except where otherwise required or indicated by the context, all references in this Information Memorandum to "**ONTIME Group**", the "**Group**", "**we**", "**us**" or similar expressions in the first-person plural will refer collectively to Ontime and the companies of its consolidated group.

To guarantee full and timely compliance with each and every one of the obligations assumed by the Issuer pursuant to the issue of the Commercial Paper, several companies of our Group (the "**Guarantors**", and each one a "**Guarantor**") will grant a personal guarantee payable on first demand in favor of each of the holders of the Commercial Paper. The identification data for each Guarantor is included in section V of this Information Memorandum.

The MARF is a Multilateral Trading Facility ("**MTF**") and not a regulated market, in accordance with Article 68 of Law 6/2023 of 17 March on Securities Markets and Investment Services (the "**Securities Market Act**").

This Information Memorandum is required by Circular 1/2025 of June 16, on the admission to trading and removal of securities on the MARF ("**Circular 1/2025**").

The Commercial Paper will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*), the book-entry registry of which will be kept by Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("**Iberclear**"), which, together with its participating entities, will be responsible for such book entries.

An investment in the Commercial Paper carries certain risks.
Read section 1 of this Information Memorandum on risk factors.

The MARF has not carried out any kind of verification or testing with regard to this Information Memorandum or with regard to the content of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 1/2025.

LEAD ARRANGER

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

DEALERS

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

BANCO DE SABADELL, S.A.
Avenida Oscar Espla, 37,
03007, Alicante (España)

MIRALTA FINANCE BANK, S.A.
Plaza Manuel Gómez Moreno 2,
17-A, Edificio Alfredo Mahou,
28020 Madrid (España)

BANKINTER, S.A.
Paseo de la Castellana 29, 28046
Madrid (España)

LINK SECURITIES, S.V., S.A.
Calle de Serrano, n.º 41, 3ª
planta, 28001 Madrid (España)

REGISTERED ADVISOR

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

ASG AGENCY

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.
Paseo de Ronda 19, 5ª
15010 A Coruña
(España)

PAYING AGENT

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

The date of this Information Memorandum is September 22, 2025.

II. OTHER INFORMATION

SALES RESTRICTIONS

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Commercial Paper or the possession or distribution of this Information Memorandum or any other offering material where such action is required for said purpose.

CATEGORY OF INVESTORS

This Information Memorandum for admission does not constitute a prospectus approved and registered with the Spanish National Securities Market Commission ("**CNMV**") or any other competent authority. The issuance of the Commercial Paper does not constitute a public offering subject to the obligation to publish a prospectus, in accordance with the provisions of Regulation (EU) No. 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017, and the Securities Market Act, thereby exempting it from the obligation to approve, register, and publish a prospectus with the CNMV or any other competent authority.

The offer of the Commercial Paper is addressed or will be addressed exclusively to qualified investors pursuant to Article 2(e) of Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 and in the Securities Market Act.

IMPORTANT INFORMATION

A potential investor should not base their investment decision on information other than the information contained in this Information Memorandum.

Neither the MARF, the CNMV or the Dealers assume any responsibility for the content of this Information Memorandum. The Dealers have entered into respective agreements with the Issuer to place the Commercial Paper but have not assumed any undertaking to underwrite the Commercial Paper, without prejudice to which each Dealer may acquire part of the Commercial Paper in its own name.

NO ACTION HAS BEEN TAKEN IN ANY JURISDICTION TO PERMIT A PUBLIC OFFERING OF THE COMMERCIAL PAPER OR THE POSSESSION OR DISTRIBUTION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM OR ANY OTHER OFFERING MATERIAL IN ANY COUNTRY OR JURISDICTION WHERE SUCH ACTION IS REQUIRED FOR SAID PURPOSE. THIS INFORMATION MEMORANDUM MUST NOT BE DISTRIBUTED, DIRECTLY OR INDIRECTLY, IN ANY JURISDICTION IN WHICH SUCH DISTRIBUTION WOULD CONSTITUTE A PUBLIC OFFERING OF SECURITIES. THIS INFORMATION MEMORANDUM IS NOT AN OFFER OF SECURITIES TO THE PUBLIC OR THE REQUEST FOR A PUBLIC OFFER TO PURCHASE SECURITIES, AND NO OFFER OF SECURITIES WILL BE MADE IN ANY JURISDICTION IN WHICH SUCH AN OFFER OR SALE WOULD BE CONSIDERED CONTRARY TO APPLICABLE LAW.

MiFID II

THE TARGET MARKET WILL BE ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND PROFESSIONAL CLIENTS ONLY

Exclusively for the purposes of the process of approving the Commercial Paper as a financial instrument or "product" (within the meaning given to this term in Directive 2014/65/EU of the European Parliament and of the Council of 15 May 2014 on markets in financial instruments and amending Directive 2002/92/EC and Directive 2011/61/EU ("**MiFID II**")) that the Issuer must complete in its capacity as a "producer", following the assessment of the target market for the Commercial Paper, it has been concluded that: (i) the target market for the Commercial Paper is made up solely of "professional clients" and "eligible counterparties" as each term is defined in MiFID II and its implementing legislation (including Articles 194 and 196 of the Securities Market Act); and (ii) all channels of distribution of the Commercial Paper to eligible counterparties and professional clients are appropriate.

Any person who, following the initial placement of the Commercial Paper, offers, sells, otherwise makes available or recommends the Commercial Paper (the "**Distributor**") must take into account the assessment of the target market defined for this product. However, any Distributor subject to MiFID II will be responsible for carrying out its own assessment of the target market with respect to the Commercial Paper (by applying the Issuer's assessment of the target market or amending it accordingly) and for identifying the appropriate distribution channels.

BAN ON SALES TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA

The Commercial Paper is not intended to be offered, sold or otherwise made available, and it must not be offered, sold or otherwise made available, to retail investors in the European Economic Area ("**EEA**"). For these purposes, "retail investor" means a person who meets either or both of the following definitions: (i) a retail client within the meaning of paragraph (11) of Article 4(1) of MiFID II; or (ii) a customer within the meaning of Directive (EU) 2016/97, where that client would not qualify as a professional client as defined in paragraph (10) of Article 4(1) of MiFID II. As a result, none of the key information documents required by Regulation (EU) No 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of 26 November 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (PRIIPs) ("**Regulation 1286/2014**") for offering, selling or otherwise making available to retail investors the Commercial Paper in the EEA have been prepared; therefore, any such activities may be unlawful under Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

SELLING RESTRICTIONS IN THE UNITED KINGDOM AND THE UNITED STATES OF AMERICA

No action has been taken in any jurisdiction that would allow a public offering of the Commercial Paper or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering materials in any country or jurisdiction where such action is required for that purpose, and in particular in the United Kingdom or the United States of America.

Financial Promotion: Any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 ("**FSMA**")) in connection with the issue or sale of any Commercial Paper has only been communicated or caused to be

communicated and will only be communicated or caused to be communicated in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General Compliance: The Issuer has complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to the Commercial Paper in the United Kingdom or involving the United Kingdom.

The Commercial Paper have not been and will not be registered under the United States Securities Act of 1933, as amended (the "**U.S. Securities Act**") and may not be offered or sold in the United States unless they are registered or exempt from registration under the U.S. Securities Act. There is no intention to register any Commercial Paper in the United States or to make any offer of securities in the United States.

FORWARD-LOOKING STATEMENTS

This Information Memorandum may include statements that are, or may be deemed to be, forward-looking statements. These forward-looking statements include but are not limited to all statements other than statements of historical facts contained in this Information Memorandum, including but not limited to those relating to the Issuer's future financial position, operational results, strategy, plans, goals and objectives, the future development of the markets in which the Issuer operates or intends to operate, or anticipated regulatory changes in such markets. These forward-looking statements can be identified by the use of terms such as "aim", "anticipate", "believe", "continue", "could", "estimate", "expect", "forecast", "guide", "intend", "it is likely that", "may", "plan", "potential", "predict", "forecast", "should" and "will", or the negative versions of such terms or similar expressions or terminology.

By nature, forward-looking statements are subject to certain risks and uncertainties, as they relate to events and circumstances that may or not happen in the future. Forward-looking statements refer exclusively to the date of this Information Memorandum, do not guarantee future outcomes and are based on a range of assumptions. The real outcomes of the Issuer's operations, its financial position and the development of events may differ from (and be more negative than) those indicated in the forward-looking statements or suggested thereby. A number of factors could cause the Issuer's results and performance to differ materially and substantially from those expressed or suggested in the forward-looking statements, including but not limited to general economic and business conditions, market conditions, public health conditions, industry trends, competition, legislative or regulatory changes, changes in tax regimes or the development planning regime, availability and cost of capital, currency fluctuations, changes in the Issuer's business strategy, political and economic uncertainty and other factors, including but not limited to those included in the "Risk Factors" section below.

Except as required by law, the Issuer assumes no obligation to update the forward-looking statements to reflect events or circumstances subsequent to the date of this document or to reflect the materialization of expected or unexpected events or circumstances. Given the inherent uncertainty of forward-looking statements, potential investors are warned not to place undue reliance thereon and to undertake their own assessments in relation to their investment.

Investors should read the "Risk Factors" section of this Information Memorandum for a more complete analysis of the factors that could affect the Issuer or the Commercial Paper.

ISSUE OF SUSTAINABILITY-LINKED COMMERCIAL PAPER

The Issuer has structured the Commercial Paper to be issued under the Programme as sustainability-linked, in accordance with the SLBP. In this regard, the Commercial Paper will be tied to sustainability objectives and key performance indicators ("**KPIs**"), the measurement and level of achievement of which will be assessed and published annually by the Issuer. The verification of the achievement of the objectives linked to these indicators will be subject to certification (Second-Party Opinion) issued by Valora. For further information, see Section 7 ("*Structure of the Commercial Paper to be issued under the Programme as 'Sustainability-Linked Commercial Paper*") of this Information Memorandum.

III. INDEX OF CONTENTS

IV. RISK FACTORS

Investing in the Commercial Paper involves certain risks. Potential investors should carefully assess the risks described below, along with the other information contained in this Information Memorandum, before investing in the Commercial Paper. If any of the risks described below materializes, the business, financial condition and operating results of the Issuer and the ability of the Issuer to reimburse the Commercial Paper upon maturity could be adversely affected and, accordingly, the market price of the Commercial Paper may decrease, resulting in a loss of all or part of any investment made in the Commercial Paper.

The Issuer believes that the following factors are the main or material risks inherent to investing in the Commercial Paper, although the Commercial Paper may not be repaid on maturity due to other unknown or unforeseen factors. In most cases, these factors are contingencies which may or may not occur and the Issuer is not in a position to express a view on the likelihood of any of such contingencies occurring.

The Issuer offers no guarantee as to the completeness of the factors described below. The risks and uncertainties described in this Information Memorandum may not be the only ones faced by the Issuer. Additional risks and uncertainties currently unknown or not considered material at this time, alone or together with others (whether or not identified in this Information Memorandum), could have a material adverse effect on the Issuer's activity, financial position and operating results and the Issuer's capacity to reimburse the Commercial Paper upon maturity, which could in turn reduce the market price of the Commercial Paper and/or result in a loss of part or all of any investment in the Commercial Paper.

The order in which the risk factors presented below are listed is not necessarily an indication of the likelihood of these risks materializing, their potential significance, or the extent of potential harm to the activities, results, or financial position of the Issuer and the Group and/or the Commercial Paper.

A) Key information on the main specific risks affecting the Issuer or its sector of activity

1. <u>Risk arising from the macroeconomic situation and the high inflation scenario</u>

There are numerous factors that affect and may continue to affect the economy and financial markets in the coming months, which have led to a context of macroeconomic uncertainty with significant economic and financial repercussions. The increase in the cost of living, the tightening of financial conditions in most regions, the war in Ukraine; conflict in the Middle East; ongoing U.S., Canada and China relations and trade issues; rising civil unrest and activism globally; and relations between the U.S. and Iran.

The outlook for euro area economic growth is clouded by trade tensions and elevated global uncertainty. For 2025 as a whole, these effects are seen to be partly compensated by stronger than expected economic activity in the first quarter, which likely reflects in part the frontloading of exports in anticipation of higher tariffs. In the medium-term economic activity

is seen to be supported by the recently announced new fiscal measures. The baseline assumes that US tariffs on EU goods, which have increased to 10%, will remain in place over the entire projection horizon. Together with the elevated trade policy uncertainty and the recent appreciation of the euro, the higher tariffs will weigh on euro area exports and investment, and, to a lesser extent, on consumption. By contrast, new government spending on infrastructure and defence, mainly in Germany, should bolster euro area domestic demand from 2026.

Overall, the conditions remain in place for euro area GDP growth to strengthen over the projection horizon. In particular, rising real wages and employment, less restrictive financing conditions – mainly reflecting recent monetary policy decisions – and a rebound in foreign demand later in the horizon should all support a gradual recovery.

Inflation is projected to hover around the European Central Bank's ("**ECB**") inflation target of 2% from the second quarter of 2025 onwards as cost pressures ease and the impact of past monetary policy decisions gradually feeds through to consumer prices.

Regarding inflation, according to the ECB (report "*ECB staff economic projections for the euro area, June 2025*"), headline inflation, as measured by the Harmonised Index of Consumer Prices ("**HICP**") is likely to stay below 2% in the near term, it is expected to return to target in the medium term. Inflation is projected to decline in the course of 2025 and to reach a trough of 1.4% in the first quarter of 2026, before returning to 2.0% in 2027. The decline in headline inflation over 2025 is seen to be driven in part by negative energy inflation following the recent decline in oil prices and wholesale natural gas prices. In Spain, the projections of the Bank of Spain in its report "Macroeconomic projections of the Spanish economy (*Proyecciones macroeconómicas e informe trimestral de la economía española*)" (June 2025) contemplate a gradual decrease in the current high inflationary pressures, with an upturn in 2027. Beyond 2025, the disinflationary process is expected to continue into 2026, at which point the average general inflation rate would decline to 1.7%. In 2027, however, it would rise again to 2.4%, mainly due to the anticipated introduction of a new EU emissions trading scheme.

The current unstable economic environment has generated a high degree of uncertainty regarding the outlook for the global economy in general and the Spanish economy in particular. Inflation, economic growth, and electricity and fuel prices may be severely affected, resulting in a worsening of the overall economic situation in which the Issuer operates, which could ultimately have a material adverse effect on its financial condition and cash flows.

According to the ECB (report "*ECB staff economic projections for the euro area, June 2025*"), Euro area growth would also be weaker, as would inflation, as the upward impact from higher tariffs on US imports would be more than offset by the impact of weaker demand. Moreover, headline inflation is expected to moderate and to average 2.0% in 2025 and 1.6% in 2026, before returning to 2.0% in 2027.

To the extent that the profitability and growth of the Group are partly linked to the evolution of the Spanish economic situation, if the Spanish economy does not continue to improve or stagnates or contracts in line with past crisis periods, the activity, financial situation, and results of the Group could suffer negative effects.

The circumstances outlined could result in a worsening of the general economic situation in which the Group operates and, ultimately, could have a material adverse effect on the Group's financial condition and cash flows.

2. Risk associated with the current economic situation

The sustainability of global economic activity and the eurozone depends on a series of factors that are not under the control of the Issuer, such as the prevailing macroeconomic and political climate, geopolitical tensions, levels of sovereign debt and fiscal deficit, liquidity and availability of credit, currency stability, interest rate fluctuations, employment growth, consumer confidence, consumers' perception of economic conditions, and private sector investment, among others. The evolution of the activities carried out by the Issuer is closely related, in general, to the economic cycle of the countries and regions in which the Issuer is present. Typically, an upward economic cycle is reflected in a positive evolution of the Issuer's business.

Specifically, variables highly sensitive to cycle changes such as employment levels, wages, business climate, interest rates, and access to financing, among others, can impact the business, results, or the financial, economic, or equity situation of the Issuer.

3. Risk arising from the Issuer belonging to a tax consolidation group with some of its subsidiaries

In financial year 2024, the Group was taxed on a consolidated basis together with several of the Group's subsidiaries, with the Issuer as the Group's legal representative company.

In accordance with the applicable tax regime, the formation of a tax consolidation group implies joint and several liability for tax debts among all the Spanish companies that are part of the tax consolidation group. Therefore, the Issuer and, where applicable, certain Guarantors might have to bear a potential tax liability of any of the subsidiaries that are part of the tax consolidation group, and there may therefore be a material adverse impact on the activities, operating results and financial position of the Issuer and the Guarantors.

4. Risk due to the influence of the Issuer's controlling shareholders

The Issuer's share capital is subscribed by different individuals and legal persons in their capacity as shareholders, but as indicated in section II, 1.2 (*Shareholding)* below, Movicar Global Business, S.L. ("**Movicar**")is the controlling shareholder of the Issuer under the terms of Article 42 of the Spanish Commercial Code, as it holds 60.72% of the shares representing the Issuer's share capital.

The aforementioned company, Movicar, is solely owned by an individual, Mr. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, who is a member of the Board of Directors and performs the functions of Chief Executive Officer of the Issuer and sole director of several Group subsidiaries, although senior management decisions at the Group level are made by the Issuer's Board of Directors and the senior management team identified in sections II, 1.5 and 1.6 of this Information Memorandum.

Without prejudice to the functions of the Board of Directors and the senior management team, Mr. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, through Movicar, has the capacity to exercise a high degree of influence over the decisions of the Issuer at the Shareholders' Meeting and its management body, and, therefore, over the decisions of the Group of which the Issuer is the parent company. As a result, the interests of the Issuer, certain Guarantors and Mr. Carlos Moreno de Viana Cárdenas may differ from the interests of the holders of the Commercial Paper.

5. Risk of conflicts of interest in related party transactions

In the past, the Issuer and the Guarantors have engaged in business transactions with Group companies, associates, jointly controlled entities and related parties, including senior management and directors, and it is expected that the Group will continue to do so in the future. The Issuer's management body considers that all of these related party transactions have been negotiated at arm's length. However, it cannot be guaranteed: (i) that any possible conflicts of interest in these transactions will be resolved in favor of the Issuer or the relevant Guarantor; (ii) that better terms could not have been obtained from third parties; or (iii) that any future transactions with related parties will be carried out at arm's length.

To mitigate this risk, the Issuer requested a transfer pricing report from a reputable firm in 2025. The results of the report concluded that the Group's transactions were aligned with normal market practices between independent parties (arm's length principle).

Therefore, any of these conflicts of interest in related party transactions that the Group is unable to resolve might cause a material adverse impact on the activities, operating results and/or financial position of the Group, and hence of the Issuer and the Guarantors.

6. Dependence on management team and key staff

As noted in section 1.1.3 above, our Group has a growing organizational and corporate governance structure, as well as a senior management team strongly committed to the growth of the Group, which reduces dependence on specific individuals, but the loss of any of the members of senior management identified in section II, 1.6 of this Information Memorandum could have a material adverse effect on our Group's operations.

The growth and success of our Group will depend to a large extent on its ability to attract, train, retain and incentivize highly qualified staff in our main business areas (e.g., global logistics, courier work, package and pallet delivery, digital messaging, etc.), with both managerial and technical profiles, in each area of the structure. The loss of key staff or the inability to find qualified staff could have a material adverse effect on the business, results, financial position, net worth and valuation of our Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

7. Concentration of activity in Spain and Portugal

Our Group is currently exposed to a high concentration of our activities in Spain and Portugal, given our vocation and profile as one of the main players in the Iberian Peninsula's global logistics market, with 90% of total consolidated billing and 95% of consolidated EBITDA in Spain and 10% of total consolidated billing and 5% of consolidated EBITDA in Portugal as of December 31, 2024, given the recent start-up of our Group's activities in Portugal, and our entire workforce is located in our logistics centers and offices in Spain and Portugal.

If Spain and, secondly in terms of importance, Portugal, suffered an economic downturn in the coming years, there could be a material adverse effect on the business, results, financial position, net worth and valuation of our Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors. See in this regard the risk factor "*Risk arising from the macroeconomic situation and high inflation scenario*".

8. Risk related to geographic expansion

Part of our Group's strategy for the coming years is to become a leading company in Europe in the global logistics sector, and in particular to become the best company in the sector in the Iberian Peninsula (Spain and Portugal), all by strengthening the structure of our organization chart, strategic alliances (such as our alliance since 2019 with Kuehne+Nagel, one of the leading logistics operators worldwide), strategic acquisitions of other companies, improvements in process automation, development of the Iberian Network to which we refer in section 2.2 (*Description of main areas of activity*) of the Schedule I of this Information Memorandum, and so on, but our Group may not be able to successfully carry on these activities if, given the current outlook, it does not achieve the expected growth in the coming years.

In addition, our Group could be negatively affected by potential changes and updates to the laws applicable to our sector of activity in these countries, as well as the macroeconomic situation and country-risk in each case.

9. Integration risk for acquired companies

Together with the organic growth of our Group, including the development of the Iberian Network, since 2019 the Issuer has also implemented a strategy consisting of the acquisition of companies and branches of activity that complement the existing activities of our companies (add-ons or bolt-ons, in the commonly used market terminology), with the aim of increasing the Group's sales and presence in our different business areas throughout the Iberian area.

In addition to the legal and tax risks that may arise from any acquisition of companies or business units to the extent that such risks are not sufficiently covered by the liability assumed by the seller of the relevant company or business unit under the corresponding sale and purchase agreement, or because not all risks and contingencies have been correctly detected in the corresponding financial, commercial, legal and tax audit processes (due diligence) that we conduct prior to any acquisition, various operational and business risks may generate problems in the integration of these add-ons or bolt-ons within our Group's business, as well as reducing the expected rates of return on each acquisition. These risks include but are not limited to the following:

(i) loss of certain significant customers or suppliers of the newly acquired companies;

(ii) integration of the staff of the newly acquired company within the Group, especially key staff;

(iii) difficulty and costs of integrating the IT and control systems of new companies into the Group's systems;

(iv) difficulty in achieving the expected synergies; and

(v) increased time and human resources required to evaluate, negotiate and integrate new companies into the Group.

The Group made the following notable acquisitions following acquisitions in financial years 2024 and 2025:

(1) On July 2024, Transparets, S.L. was acquired for €3,500,000. The company specializes in multichannel national logistics.

(2) On September 2024, the Group acquired 70% of the share capital of Transportes Alfredo Caballero, S.L. for €11,000,000. The company specializes in parcel, palletized and less-than-truckload transport at a national level, with operations mainly focused in Aragón, where it is headquartered.

(3) On June 2025, Grupo Vicarli was acquired for €60,000,000. It is one of the leading companies specialized in logistics and transport, with more than 45 years of experience and a strong position in key sectors such as energy and recycling.

Although the recent execution of these acquisitions means that our management team is not yet in a position to assess whether any of the integration risks referred to above have occurred, the Issuer cannot guarantee that this risk will not materialize in connection with these acquisitions or others that the Group may undertake in the future.

10. Iberian Network implementation risks

As described in section 2.2 (*Description of main areas of activity*) of the Schedule I, the Iberian Network is one of our levers for future growth, along with organic and inorganic growth. It involves building our own distribution network for the entire Iberian Peninsula, in collaboration with our representatives, brand assignees or distributors. This Iberian Network will link all the provinces or strategic geographical areas with each other, and it will help our Group to have greater growth insofar as it will incorporate new actors, including all their goods and providing feedback to all the participants in terms of volume.

Without prejudice to this potential for growth through the Iberian Network, its implementation and development also entails a number of risks, including but not limited to the following:

(i) Risk of insolvency or bankruptcy of the brand representative or assignee, mitigated by the issuance of a guarantee by the brand representative or assignee;

(ii) Capacity or compliance risk for members of the Iberian Network; for example, inclement weather or seasonal issuance of goods by certain customers can cause bottlenecks in distribution.

(iii) Risk of work-related and traffic accidents involving brand representatives or assignees

(iv) Risk of higher capex investment needs in the event of significant volume increases in the Iberian Network, which may cause changes in warehouses, increased need for machinery, shelving, vehicles, etc.

(v) Risk of increased needs for more qualified warehouse and driving staff.

Any of these risks, as well as delayed implementation and future development of the Iberian Network with brand representatives or assignees who meet all of our Group's quality requirements in each of our lines of business, may have a material adverse effect on the business, results, financial position, net worth and valuation of our Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

B) Financial risks of the Issuer and the Group

1. Risks arising from indebtedness of the Group and breach of obligations

According to the Issuer's audited consolidated financial statements as of December 31, 2024, the Group's net financial debt amounted to €156.066.845, equivalent to 2.12 times pro forma consolidated EBITDA at financial year-end 2024, while the net financial debt as of December

31, 2023, according to the audited consolidated financial statements, was €197,467,193, equivalent to 3.77 times the consolidated EBITDA for the same financial year.

It is important to note that on July 30, 2024, the Company entered into an agreement with certain financial institutions whereby syndicated financing was granted for an amount of €250 million (the "**Syndicated Financing Agreement**"), distributed in three tranches: (i) Tranche A, for an amount of €150 million; (ii) Tranche B, for an amount of €50 million; and (iii) Tranche C, for an amount of €50 million.

The Syndicated Financing Agreement includes a set of information and financial obligations, positive and negative covenants, representations and warranties, and early maturity events that are customary for this type of syndicated bank financing agreement.

As of September, 2025, the following amounts were available under each tranche of the Syndicated Financing Agreement:

(i) Tranche A: €0.

(ii) Tranche B: €0.

(iii) Tranche C: €50 million.

Failure to pay the financial debt under the debt instruments on the respective payment dates, or the occurrence of events of early maturity due to breach of obligations assumed under the agreements, or other circumstances that may result in early maturity in accordance with customary market practice for this type of financing agreement and which it has not been possible to cure within certain periods of time, may result in the acceleration of the debt and, in such case, enforcement of the guarantees, which would adversely affect the business, results, financial position, net worth and valuation of our Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

2. Liquidity risk

Liquidity risk is the probability that the Issuer or, if applicable, a Guarantor, will not be able to meet its financial commitments in the short term. Insofar as this is a capital-intensive business with long-term debt, it is important for the Issuer and each Guarantor to analyze the cash flows generated by the business to be able to service the debt, both financial and commercial.

Liquidity risk arises from the funding requirements for our Group's activity, owing to timing mismatches between funding requirements and generation of funds. The Group manages liquidity risk prudently, based on the maintenance of sufficient cash and negotiable securities, the availability of financing through a sufficient amount of committed credit facilities and sufficient capacity to liquidate market positions. Given the dynamic nature of the underlying businesses, the Group aims to maintain financing flexibility through the availability of contracted credit lines.

In addition, the Group's management periodically monitors the financial ratios established in the loan agreements it has entered into in order to confirm proper compliance therewith.

3. Credit risk

Credit risk arises from cash and cash equivalents, derivative financial instruments and deposits with banks and financial institutions, as well as exposure to credit risk with wholesale and retail customers, including trade receivables and committed transactions.

With respect to trade and other receivables, 42% of the Group's net sales are concentrated in a single customer of recognized creditworthiness, with which the Group has entered into an indefinite service agreement with a minimum of three years' notice of termination stipulated in the aforementioned agreement.

In addition, value adjustments for customer insolvencies entail a high degree of management judgment and review of individual balances based on customer credit quality, current market trends and aggregated historical analysis of insolvencies.

4. Cash flow interest rate risk

As the Group does not have significant interest-bearing assets, income and cash flows from the Company's operating activities are mainly independent of changes in market interest rates.

The Group's interest rate risk arises from short-term and long-term borrowing. Borrowing obtained at variable rates exposes the Group to cash flow interest rate risk and may have a significant impact on the financial cost of indebtedness.

The aim of interest rate risk management is to achieve a balance in the debt structure to minimize the cost of debt over a multi-year horizon, with reduced income statement volatility. For this purpose, it is essential to closely monitor benchmark interest rate trends in order to efficiently evaluate and manage any substantial fluctuations that are identified.

The Company has had derivative financial instruments to hedge interest rate fluctuations since financial year 2021.

5. A downgraded credit rating for the Issuer could adversely affect the Group

EthiFinance Ratings, S.L. ("**EthiFinance**") assigned the Issuer a credit rating of "BB-" with stable trend on 25 August, 2025.

EthiFinance is a credit rating agency registered with the European Securities and Markets Authority ("**ESMA**") in accordance with Regulation (EC) 1060/2009 of the European Parliament and of the Council of 16 September 2009 on credit rating agencies.

However, there is no guarantee that the credit rating granted to the Issuer will be maintained over time, since credit ratings are reviewed and updated periodically and depend on various factors, some of which are beyond our control. As a result, the Issuer's credit rating could be downgraded and it could be suspended or withdrawn at any time by EthiFinance. A downgrade, suspension, withdrawal or non-renewal of the Issuer's credit rating will be communicated to the MARF by means of the corresponding announcement of other relevant information.

Credit ratings are not a recommendation to buy, subscribe, sell or hold securities. These ratings are merely an opinion as to the creditworthiness of the Issuer based on a system of defined categories, and they do not preclude the need for investors to perform their own analysis of the Issuer, each Guarantor, the Group as a whole or the Commercial Paper to be purchased. Credit ratings may affect the cost and other terms on which the Group obtains financing. In this regard, any downgrade in the Issuer's credit rating could increase the Group's financing costs and restrict or limit access to financial markets, which could adversely affect its liquidity and, therefore, have a material adverse impact on the activities, results and/or financial position of the Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

C) Risks associated with the sectors of activity in which the Issuer and the Group operate

1. Increase in costs beyond the control of the Issuer or the Guarantors – use of the road network and fuel prices

Despite the Group's ongoing environmental measures, we continue to rely on gasoline and diesel vehicles for the Group's activity, meaning that the current scenario of oil, gasoline and diesel prices, or our ability to renew our fleet with electric or hybrid vehicles, could have an impact on the Group's results. It cannot be guaranteed that oil, gasoline and/or diesel prices will not continue to rise (as they have in recent years), and that this may affect our Group's results.

In any case, the fact that a large part of the truck fleet used by our Group is owned by self-employed haulers who bear the cost of the fuel they use should mitigate the effects of this potential increase, as well as the commitment our Group has already made to the "dualization" of our truck fleet (i.e., transforming conventional diesel engines for a mixed use of gasoline plus diesel) and future renewal with electric vehicles when this technology is sufficiently mature for large goods and heavy goods vehicles.

The increase in the cost of energy, which entails an increase in the cost of the services offered by the Group, must be added to all of the foregoing. Macroeconomic uncertainties, together with a very intensive competitive framework in the sector, may generate difficulties in terms of passing energy cost increases on to customers and consequently somewhat weaken margins, hence negatively affecting the ability of the Issuer and the Guarantors to meet their obligations in relation to the Commercial Paper.

2. Competition

Our Group's global logistics activity is highly dependent on road transportation. In this regard, the road transportation market is characterized by a high level of fragmentation and high competition among the different operators.

While the ONTIME Group's management believes that it is in a strong position to take advantage of new opportunities to expand its business, and particularly to consolidate its position as one of the largest companies in its sector in Spain and Portugal, competition from other operators in the sector will continue to be a significant factor affecting both the continuation of the ONTIME Group's current levels of activity and the ONTIME Group's ability to maintain or expand its business.

Although ONTIME's management is particularly attentive to generating customer loyalty, it cannot be guaranteed that competition and price reductions from other operators will not have an adverse effect on the customer portfolio.

3. Significant customer concentration

As of December 31, 2023, approximately 60% of revenues came from more than 95 customers with which the Company has signed various service agreements. If such customers experienced unfavorable financial circumstances that prevented them from duly meeting their payment commitments, such circumstances could have an adverse effect on the financial position, results and valuation of the Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

4. Business interruption

As previously mentioned, the development of our Group's business is highly dependent on road transportation, meaning that it is strongly affected by restrictions on the use of the road network.

In this regard, it is impossible to predict the potential effects on the ONTIME Group's results of future interruptions to its activity, such as roadblocks in Spain or neighboring countries, or greater restrictions on access to major city centers.

5. Risks arising from liability claims and insufficient insurance coverage

Our Group is exposed to substantial liability claims for contractual breaches, including breaches due to errors or omissions by the Issuer's professionals, our subsidiaries, or our brand representatives or assignees, as applicable, in the course of their activities.

The insurance that our Group contracts to cover all these risks in each of the activities corresponding to our global logistics business is considered to meet the required standards in accordance with the relevant activity but may not adequately protect the Issuer and the companies of our Group from the consequences and liabilities arising from the above circumstances, including potential losses from the interruption of the business.

If the Issuer or any of the Group's subsidiaries faced substantial claims, their reputation and ability to provide services could be adversely affected. In addition, potential future damage that is not covered by the insurance contracted by our Group and exceeds the insured amounts, is subject to substantial deductibles or is not mitigated by contractual limitations on liability could adversely affect the operating results and financial position of our Group and, therefore, the Issuer and the Guarantors.

6. Environmental risks

The Issuer's operations are subject to environmental protection law. In particular, in the countries where the Issuer carries out its activities (and particularly in the European Union), its production processes are subject to multiple environmental regulations. Specifically, the current trend in European environmental law is to use mainly dissuasive mechanisms to limit the use of the European Union's road and freeway network in order to reduce the prevailing pollution levels. In this regard, in 2019 the European Union presented the European Green Deal (source: resource.html (europa.eu)), a comprehensive plan to halt the advance of climate change in various interconnected action areas, establishing certain highly ambitious targets such as the intention for Europe to be climate neutral by 2050. The European Green Deal also provides tools for the European Union to fulfill the commitments made in the Paris Agreement, including the commitment to gradually restrict the use of combustion vehicles in order to promote the use of non-polluting vehicles, such as electric vehicles. Therefore, given the high current levels of awareness in institutions and society in general, the most likely scenarios is that guidelines similar to those being adopted now will continue to be adopted in the future, including the introduction of new taxes and/or rates or an increase in existing ones, to discourage the ownership and use of transport vehicles (non-electric, of course).

In any event, commitment to sustainability is one of the pillars on which our Group intends to base its growth. Our Group is highly aware of caring for the environment and considers that the development and implementation of a sustainable policy in its business is essential to its growth and consolidation as a leading company in the sector.

7. Risks related to technological changes

The technologies used in the different activities or business units in which our Group carries on its global logistics activities are in constant flux. These activities also employ increasingly complex techniques that are constantly being refined. To maintain and increase our competitiveness and our business, our Group must adapt to the state of the art and be aware of the technologies available at any given time, to stay ahead of our competitors and anticipate the expectations of our customers. If our Group does not react appropriately or sufficiently quickly to current and future technological developments in the various sectors in which it operates, there could be an adverse effect on the business and future financial position of our Group and, therefore, the Issuer and the Guarantors.

8. Fraud risks

Our monitoring of compliance with money laundering, terrorist financing and bribery regulations represents a financial burden for the Group, and may result in significant delays in the implementation of certain operations.

Although we consider that our money laundering, terrorist financing and bribery policies and procedures are sufficient to comply with applicable regulation, we cannot guarantee that they will not be circumvented or are sufficient to fully prevent money laundering, terrorist financing or bribery, as applicable. Any of these events could have serious consequences, including civil and criminal penalties, fines and significant reputational consequences, which could have an adverse effect on the Group's business, financial position, operating results and prospects for the overall development of the Group and, therefore, of the Issuer and the Guarantors.

9. Risks of regulatory changes

Our Group's activities are subject to technical, tax and commercial laws and regulations, as well as to transport, storage, document custody, physical and cyber security, technical and carrier protection requirements, among others.

Local, regional, national and European Union authorities may impose sanctions for non-compliance with these rules and requirements.

A significant change to these legal and regulatory provisions or a change affecting their application, interpretation or enforcement could force our Group to modify its plans and projections and therefore to assume additional costs, which would adversely affect the financial position, results or valuation of the Group as a whole and, therefore, of the Issuer.

D) Key information regarding the main specific risks of the Commercial Paper.

The main risks of the Commercial Paper being issued are as follows:

1. Market risk

The Commercial Paper constitutes fixed-income securities and its market price could fluctuate, mainly due to changing interest rates. Therefore, the Issuer cannot guarantee that the Commercial Paper will be traded at a market price that is equal to or higher than its subscription price.

2. Risk of inflation and of rising interest rates

The Commercial Paper has an implied yield and will be issued at the interest rate agreed between the Issuer and the Dealers or the investors, as applicable, at the time of the corresponding issuance

of Commercial Paper. Investors demand higher returns in response to increases in interest rates to tackle high inflation. Consequently, the real return on the Commercial Paper for the investor at a time prior to inflation and, if applicable, interest rate increases, will be negatively affected and possibly even diluted in the event that the inflation rate exceeds the implied yield on the specific Commercial Paper issue.

3. Credit risk.

The Commercial Paper is secured by the Issuer's total equity. Credit risk in respect of the Commercial Paper arises from the potential inability of the Issuer to honor its obligations arising from the Commercial Paper, and consists of the possible economic loss that may be incurred by the total or partial breach of such obligations.

4. Risk of changes in the Issuer's credit quality. The Commercial Paper will not be assigned any credit rating

The Issuer's credit quality may worsen as a result of factors including an increase in indebtedness, as well as a deterioration in its financial ratios, which would negatively affect the Issuer's capacity to honor its debt commitments.

It should also be noted that without prejudice to the credit rating assigned to the Issuer from time to time, the Commercial Paper will not be assigned any credit rating. In the event that any credit rating agency assigns a rating to the Commercial Paper, such rating may not reflect the potential impact of all of the risk factors described in this Information Memorandum and/or additional risk factors that could affect the value of the Commercial Paper.

5. Liquidity risk

This is the risk of investors not being able to find a counterparty for the Commercial Paper if they wish to sell it prior to its maturity date. Although a request will be made to include the Commercial Paper issued pursuant to the Programme on the MARF in order to mitigate this risk, active trading on the market cannot be guaranteed.

In this regard, the Issuer has not entered into any liquidity agreement, and hence no there is no entity required to list buy and sell prices. Therefore, investors may not be able to find a counterparty for the Commercial Paper.

6. Compliance with KPIs

The Issuer may not meet the KPIs established in the Information Memorandum, as well as the Sustainability-Linked Bond Principles approved by the International Capital Market Association (ICMA) in June 2020.

The Issuer cannot guarantee that it will meet, partially or completely, the present or future expectations of investors or the requirements regarding any investment criteria, as well as guidelines with which the investor and/or their investments must comply.

Additionally, the Commercial Paper may not be a suitable investment option for all investors seeking exposure to assets with sustainable criteria. The net funds obtained from the Commercial Paper issued under the Programme will be used for general corporate purposes.

7. The Commercial Paper may not be a suitable investment for all types of investors

Each investor interested in acquiring the Commercial Paper should determine the suitability and advisability of their investment in light of their own circumstances. In particular, but without limitation, each prospective investor should:

(i) have sufficient knowledge and experience to be able to properly assess the advantages and disadvantages of investing in the Commercial Paper, including an adequate analysis of the risks and opportunities and the taxation thereof, including a detailed analysis of the information contained in this Information Memorandum, in any supplement that may be published in connection therewith, and such notices of inside information and other relevant information as the Issuer may publish from time to time during the lifetime of the Commercial Paper;

(ii) have access to the appropriate analytical tools and the proper knowledge to use them correctly for the valuation of their investment in the Commercial Paper;

(iii) have sufficient financial resources and liquidity to bear all the risks arising from an investment in the Commercial Paper;

(iv) have a thorough understanding of the terms of the Commercial Paper, and be familiar with the performance of the relevant financial indices and markets; and

(v) be able to assess (either on their own or with the help of financial, legal and such other advisors as each potential investor deems appropriate) the potential economic and interest rate scenarios and any other factors that may affect their investment and their ability to bear the risks involved.

8. Clearing and settlement of the Commercial Paper

The Commercial Paper will be represented by book entries, the book entry registry of which will be kept by IBERCLEAR and its participating entities. IBERCLEAR will conduct the clearing and settlement of the Commercial Paper, as well as the repayment of its principal. Therefore, Commercial Paper holders will depend on the proper functioning of IBERCLEAR's systems.

The Issuer is not responsible for the records related to the Commercial Paper holders in the Central Register managed by IBERCLEAR and in the other records maintained by the members of IBERCLEAR, or for the payments made to the Commercial Paper holders in accordance therewith.

9. Order of priority

In accordance with the classification and order of priority of credits set out in Royal Legislative Decree 1/2020, of May 5, approving the restated text of the Insolvency Act (*Texto refundido de la Ley Concursal por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo*), in its current wording ("**Insolvency Act**"), in the event of the Issuer's insolvency, credit rights held by investors as a result of the Commercial Paper would rank behind senior credit rights, but ahead of subordinated credit rights (unless they could be classified as subordinated in accordance with Article 281.1 of the Insolvency Act).

In accordance with Article 281.1 of the Insolvency Act, the following are deemed to be subordinated credits, among others:

i) Credit rights which, having been communicated late, are included by the insolvency administrators in the creditors list, as well as those which have not been communicated or have been communicated late but are included in such list due to subsequent communications or by the judge when issuing a decision on any claim relating to the list.

ii) Credit rights for charges and interest of any kind, including interest in arrears, except for credit rights secured by collateral up to the extent of the security interest.

iii) Credit rights held by any of the persons especially related to the debtor, as referred to in Articles 282, 283 and 284 of the Insolvency Act.

10. Risks related to MiFID and MiFIR.

The new European regulatory framework arising from MiFID II and Regulation (EU) 600/2014 of the European Parliament and of the Council of 15 May 2014 on markets in financial instruments and amending Regulation (EU) 648/2012 ("**MiFIR**") has not yet been fully implemented, notwithstanding the existence of various regulations and delegated directives.

Although MiFID II and MiFIR have been in effect since January 3, 2018, and some participants in the securities markets such as the MARF and Iberclear have already adapted to these regulatory changes, other participants in the securities markets may still be in the process of adapting to them. Adapting to these regulations could result in higher transaction costs for potential investors in the Commercial Paper or changes in their trading. Additionally, in accordance with the above, potential investors in the Commercial Paper must conduct their own analysis of the risks and costs that MiFID II and MiFIR or their future technical standards may entail for an investment in the Commercial Paper.

V. INFORMATION OF THE ISSUER AND THE GUARANTORS

1 Issuer

General information of the Issuer

Full corporate name	ONTIME CORPORATE UNION S.A.
Tax Identification Code	A-87266490
LEI	959800V86BBS5JP1YZ14
Registered office	Avenida Marconi 1 28021, Madrid (Spain)
Registration	Commercial Registry of Madrid at Volume 33,337, Folio 157, Sheet M-600009
Corporate type	Public limited company (sociedad anónima)
Web	www.ontime.es

Shareholding

As of the date of this Information Memorandum, its shareholding is composed of the following:

Shareholder	2025
Movicar Global Business, S.L.	62.96%
Alteralia II S.C.A SICAV-RAIF, which is a debt fund managed by the investment bank Alantra Partners, S.A. ("**Alantra**")	10.29%
Others	26,75%
TOTAL	**100%**

Corporate purpose

Pursuant to Article 2 of the By-Laws, the Issuer has the following corporate purpose:

ARTICLE 2.- Corporate purpose.

The activities comprising the Issuer's corporate purpose include but are not limited to the following:

(a) the provision of domestic and international transport, courier, parcel, delivery, distribution, handling, packaging, import and export services of all kinds of products, articles and correspondence, by land, sea or air; as well as warehousing and storage of third-party goods, logistics and advice to third parties, related to all of the foregoing;

(b) passenger transport in general, including the marketing of group transport packages;

(c) postal services in accordance with their mandatory authorizations;

(d) the provision of services related to record-keeping and management, warehousing and logistics;

(e) advising individuals or public or private legal persons on the provision, organization and management of courier, package and transport agency services and logistics in general;

(f) the provision of services consisting of facility access information, custody and verification of condition and operation, and auxiliary management services provided at buildings and facilities by caretakers, concierges, superintendents and similar staff;

(g) the acquisition of securities, shares and units of other entities, whether listed on organized markets or not, as well as the management of investment portfolios supported by real or personal property of any kind; and

(h) marketing of products and services for and on behalf of third parties.

The Company may carry out such activities indirectly, in part or in full, through its holdings in other companies with the same or similar purpose. It will also carrys out these activities through individuals with any legal relationship with the Company who meet the conditions to be able to provide such services, especially having the necessary qualifications.

Brief description of the Issuer's activity

The Issuer is a Spanish corporation (*sociedad anónima*) incorporated in April 2015 and registered with the Commercial Registry of Madrid (Volume 33,337, Folio 157, Sheet M-600009).

Ontime is a comprehensive logistics and mobility services provider, with nationwide coverage in Spain through a network of offices and logistics centres. Ontime's core business encompasses domestic and international freight and courier transport, parcel delivery and distribution, warehousing and storage, and a broad range of value-added logistics solutions. In addition, Ontime offers passenger transport services, including group travel packages, as well as postal services under the corresponding regulatory authorizations.

Beyond transport and logistics, Ontime provides facility management and auxiliary services (such as access control, custody, and concierge services), and engages in marketing activities on behalf of third parties. The Issuer may also hold equity interests in other entities and manage investment portfolios, complementing its operating business.

Through this diversified portfolio, Ontime positions itself as a multi-service operator in the Spanish market, combining transport, logistics, and facility management expertise to deliver integrated solutions to both corporate and institutional clients

Group companies

Organization chart graph

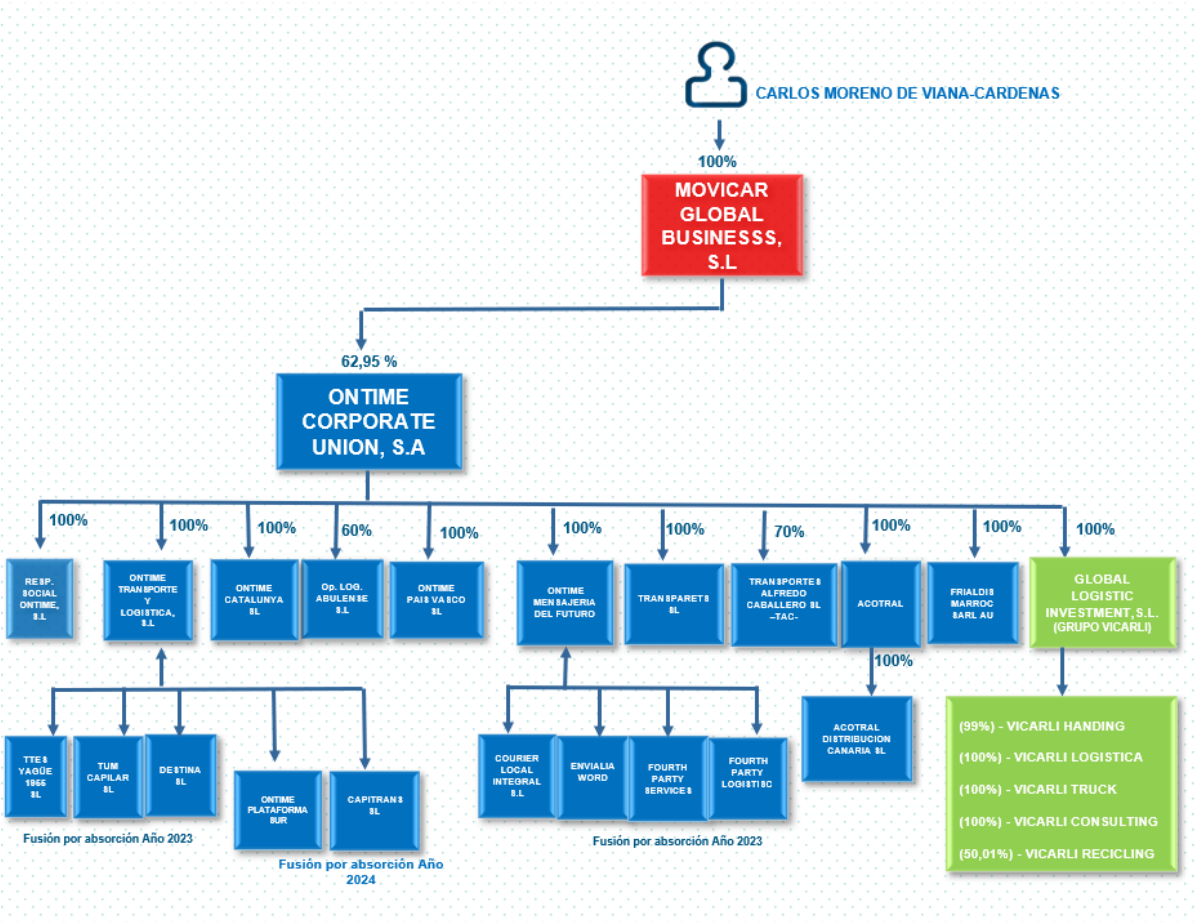

Board of Directors

The **Board of Directors** is currently composed of:

Mr. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	CEO
Mr. Alberto Terol Esteban	Non-Executive Chairman and Senior Independent Director
Ms. María Rosa Aquerreta Ferraz	Member of the Board
Mr. Enrique de Leyva Pérez	Member of the Board
Mr. Ignacio Moreno Martínez	Member of the Board

Senior Management Team :

The Issuer´s **Senior Management Team** is composed of:

Mr. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	CEO
Ms. Eva Ballester	Controller
Mr. Ángel González	Managing director
Mr. Juan Sánchez	Deputy General Director of Transformation (CTO)
Mr. Carlos Sanza	Deputy General Director of Legal and Human Resources
Mr. Miguel Ángel Herrera	SSD Director
Mr. Germán Padín	P&P Director
Mr. Pablo Lasa	Director of Logistics
Mr. Juan Manuel Valverde	Director of Sustainability and Quality
Ms. Alicia Fernández	Financial director of Audit, Billing, Reporting and Collection management
Mr. Juan Martitegui	Financial Director of Purchasing and Expense Control
Mr. Juan Sánchez	Director of Mercadona Business
Mr. Emilio Arenas	IT Director

Auditors

The individual and consolidated annual accounts of the Issuer for the financial years 2023 and 2024, which are incorporated as **Annex II** to this Information Memorandum, have been audited by **PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.** without qualification and prepared in accordance with generally accepted accounting principles in Spain ("PGC/NOFCAC"), in particular the Rules for the Preparation of Consolidated Annual Accounts approved by Royal Decree 1159/2010 of 17 September, and the Spanish General Accounting Plan approved by Royal Decree 1514/2007 of 16 November, as subsequently amended.

2 General Information on the Guarantors

In accordance with Section 18 (*Joint and Several Guarantee*) of this Information Memorandum, the following Group companies are Guarantors of the obligations assumed by the Issuer:

(1) **Ontime Transporte y Logística, S.L.**

Address	Avenida de Marconi, número 4, Parque de Actividades Empresariales, 28021 Madrid
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on June 3, 2009, before the notary public of Madrid Mr. Ignacio Ramos Covarrubias at number 3,350 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-85720290.
LEI Code	95980032D9G16EDM0J06.
CNAE	4941 (Freight transport by road).

(2) **Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.**

Address	Calle Barcelona, 27, Pta. A, Polígono Industrial de Vicolozano, 05194 Ávila
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on February 25, 2009, before the notary public of Madrid Mr. Pedro Armas Omedes at number 215 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-05218359.
LEI Code	959800VLCJ9VXQDWQH94.
CNAE	4941 (Freight transport by road)

(3) **Ontime País Vasco, S.L.**

Address	Polígono Lerun 7, 20870 Elgoibar (Gipuzkoa)
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on December 12, 2006, before the notary public of San Sebastian Mr. Diego María Granados Asensio at number 4,363 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-20929758.
LEI Code	959800DFA3W0DYCHHJ95.
CNAE	4941 (Freight transport by road).

(4) **Ontime Mensajería del Futuro, S.L.**

Address	Avenida de Marconi, 1, 28021 Madrid
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on January 23, 1995, before the notary public of Madrid Mr. Alfonso Madridejos Fernandez at number 132 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-81130494.
CNAE	5221 (Service activities incidental to land transportation).

(5) **Ontime Catalunya, S.L.**

Address	Calle Gran Bretanya, 22., 08520 Franqueses del Vallès (Barcelona)
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on January 16, 1982, before the notary public of Barcelona Mr. Antonio Palos Ferreres at number 109 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-17055781.
CNAE	4941 (Freight transport by road).

(6) **Compañía Logística Acotral, S.A.**

Address	Calle Cueva de Viera, 2 – Polígono Industrial de Antequera, 29200 Antequera (Malaga)
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on January 10, 1983, before the notary public of Malaga Mr. Tomás Brioso Escobar at number 80 of his notarial record.
Tax Identification Number	A-29094679.
LEI Code	9598002DVLGK4VMLTZ71.
CNAE	4941 (Freight transport by road).

(7) **Acotral Distribución Canarias, S.A.U.**

Address	Calle San Francisco, 72 2 - Esquina Calle Bodegas., 38001 Santa Cruz de Tenerife
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on January 14, 2004, before the notary public of Antequera (Malaga) Mr. José Gabriel Calvache Martínez.
Tax Identification Number	A-38757670.
LEI Code	959800RGPMA57G155Q66.
CNAE	4941 (Freight transport by road).

(8) **Responsabilidad Social Ontime, S.L.**

Address	Calle Cea Bermúdez, 2., 28015 Madrid.
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on January 7, 2016, before the notary public of Madrid Mr. Carlos Olona Schüller, at number 14 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-90241951.
CNAE	*5229 – (Other support services for transportation).*

(9) **Vicarli Truck, S.L.U.**

Address	*Badostain 1 – Polígono Industrial Areta, Huarte (Navarra)*
Details of incorporation	Incorporated pursuant to public deed executed on December 14, 2015, before the notary public of Pamplona, Mrs. María Madrid Miqueleiz, at number 3,052 of his notarial record.
Tax Identification Number	B-71266340
CNAE	4941 (Freight transport by road).

Litigation and claims

The Issuer and the Guarantors are not currently involved in litigation or claims related to their activity.

VI. REGISTERED ADVISOR

General information

Full corporate name	Banca March, S.A.
Tax Identification Code	A-07004021
LEI	959800LQ598A5RQASA61
Registered office	Avenida Alejandro Roselló 8 07002, Palma de Mallorca
Registration	Commercial Registry of Balearic Islands at Volume 20, Book 104, Sheet 195
Corporate type	Public limited company (*sociedad anónima*)

Banca March, S.A. ("**Banca March**" or the "**Registered Advisor**"), is the entity appointed by the Issuer as registered advisor. Banca March is admitted as a registered advisor to the MARF pursuant to the Operating Instruction 8/2014 of March 24 on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed-Income Market. Banca March, as the Registered Advisor to the Programme, has the functions stated in Circular 2/2025, of 16 June 2025, on registered advisors of the Fixed Income Alternative Market, the Market Regulation, and applicable legislation.

VII. PERSONS RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION

Mr. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas, acting for and on behalf of the Issuer in his capacity as representative, is responsible for the content of this Information Memorandum for the admission of Commercial Paper, by virtue of the authorization granted by the Issuer's Board of Directors at its meeting held on September 19, 2025.

VIII. TERMS AND CONDITIONS OF THE COMMERCIAL PAPER AND OF THE COMMERCIAL PAPER PROGRAMME

1. FULL NAME OF THE PROGRAMME

"Sustainability-Linked Commercial Paper Ontime Corporate Union 2025"

2. MAXIMUM OUTSTANDING BALANCE

The maximum nominal outstanding balance of the Commercial Paper Programme is **TWO HUNDRED MILLION EUROS** (**€200,000,000**).

This amount is understood to be the maximum nominal outstanding balance at any time of the sum of the nominal amount of the outstanding (i.e., issued and not matured) Commercial Paper issued under the Commercial Paper Programme and admitted for trading on the MARF in accordance with the provisions of this Information Memorandum.

3. DESCRIPTION OF THE TYPE AND CLASS OF THE COMMERCIAL PAPER. NOMINAL VALUE

The Commercial Paper represent a debt for the Issuer, accrue interest and are redeemable at their nominal value on maturity.

An ISIN code will be assigned for each Commercial Paper note issue carrying the same maturity date.

Each Commercial Paper note will have a nominal value of one hundred thousand euros (€100,000), meaning that the maximum number of outstanding Commercial Paper at any time may not exceed two thousand (2.000).

4. APPLICABLE LAW AND JURISDICTION OF THE COMMERCIAL PAPER

The Commercial Paper will be subject to the legal regime established at any time in Spanish law, and particularly in the Securities Market Act, the Capital Companies Act and such other regulations as develop or supplement them.

The Commercial Paper will be subject to Spanish law and the courts of the city of Madrid will have exclusive jurisdiction to settle any disputes arising in connection with the Commercial Paper.

5. REPRESENTATION OF THE COMMERCIAL PAPER IN BOOK-ENTRY FORM

The Commercial Paper admitted for trading on the MARF under the Programme will be represented by book entries, in accordance with the trading mechanisms of the MARF, pursuant to the provisions of: (i) Article 8.3 of the Securities Market Act; and (ii) Royal Decree 814/2023, of November 8, on financial instruments, admission to trading, registration of negotiable securities and market infrastructure.

IBERCLEAR, with registered office in Madrid, at Plaza de la Lealtad, 1, together with its participating entities, will be responsible for the accounting records in respect of the Commercial Paper.

6. CURRENCY OF ISSUES

The Commercial Paper issued under the Commercial Paper Programme will be denominated in euros (€).

7. CLASSIFICATION OF THE COMMERCIAL PAPER. ORDER OF PRIORITY

The Commercial Paper issued will not be secured in rem or personally guaranteed by third parties. The Issuer will therefore be liable with its assets to the investors under the Commercial Paper.

In accordance with the classification and order of priority of credit rights set out in the current Insolvency Act, in the event of the Issuer's insolvency, credits held by holders of the Commercial Paper will generally be classified as ordinary credits (common creditors) and will rank behind preferred creditors, at the same level as the other common creditors, and ahead of subordinated creditors (unless they could be classified as subordinated in accordance with Article 281 of the Insolvency Act). There will be no order of priority among the holders of the Commercial Paper.

8. STRUCTURE OF THE COMMERCIAL PAPER TO BE ISSUED UNDER THE PROGRAMME AS "SUSTAINABILITY-LINKED COMMERCIAL PAPER"

The Commercial Paper issued under the Commercial Paper Programme qualifies as Sustainability-Linked Commercial Paper, as confirmed by a "Second Party Opinion" ("**SPO**") issued by Valora Consultores de Gestión, S.L. ("**Valora**") on 18 September, 2025 in relation to the Commercial Paper Programme.

The external review of the Programme was conducted under the framework of the SLBPs. These principles are intended to promote guidelines to foster sustainable development and preserve the integrity and credibility of sustainability-linked financing.

The Issuer assumes the commitment to maintain the conditions pursuant to which the securities have been granted the relevant classification and will publish the corresponding disclosure of other relevant information on the MARF website to report any change in the documentation supporting such rating.

The five Sustainability-Linked Bond Principles are:

8.1. Selection of KPIs based on the Issuer's strategy

As attached in Schedule I section 1 (*Sustainability*), the Group periodically identifies environmental aspects that are impacted as a result of its activity. In the 2024 annual report, the following were identified as priority environmental issues: emissions generated by combustion vehicles and diesel use, as part of its decarbonization objective. Both issues have an impact on the transport-related carbon footprint, and its reduction is one of the Group's main targets insofar as it has a positive impact on the logistics sector to which the Group belongs.

Aligned with the carbon footprint reduction target, three KPIs, all of them environmental, have been identified that impact the carbon footprint and which will be linked to the Commercial Paper Programme. The KPIs linked to the Programme are:

(i) Installation of photovoltaic panels for self-consumption in Ontime's logistics centers ("**KPI#1**"). The (Sustainability Performance Targets, or "**SPTs**") consists of achieving installation with a generation capacity of 1,500 kW/h at level during the 2023-2028 period. The target is 750 kW/h by 2025.

(ii) Installation of electric vehicle charging points at Ontime facilities ("**KPI#2**"). The SPT consists of the installation of 60 recharging points at corporate centers (#) during the 2023-2028 period. The target is to install 45 charging points by 2025.

(iii) Carbon footprint reduction ("**KPI#3**"). The SPT consists of reducing the intensity of Scope 1 and 2 greenhouse gas ("**GHG**") emissions during the 2023-2028 period. The target is to reduce the intensity of GHG emissions by 7.4% by 2025.

8.2. Calibration of the SPTs

The commitment paths for the KPI#1 and KPI#2 indicators have a base year of 2022 with annual projections through 2028. In the case of KPI#3, the historical year is 2022 and the base year is 2023, with annual projections through 2028.

The below table shows the targets established by Ontime in relation to KPI#1:

	2022 (Base year)	2023 (Year 1)	2024 (Year 2)	2025 (Year 3)	2026 (Year 4)	2027 (Year 5)	2028 (Year 6)
KPI 1 (kW/h)	0	298.8	500	750	1000	1250	1500

The below table shows the targets established by Ontime in relation to KPI#2:

	2022 (Base year)	2023 (Year 1)	2024 (Year 2)	2025 (Year 3)	2026 (Year 4)	2027 (Year 5)	2028 (Year 6)
KPI 2 (#)	15	25	35	45	55	65	75

	2022 (Historical year)	2023 (Base year)	2024 (Year 1)	2025 (Year 2)	2026 (Year 3)	2027 (Year 4)	2028 (Year 5)
KPI 3: GHG emission	0.230	0.270	0.262	0.250	0.239	0.229	0.220

intensity (Tn CO_2 / sales volume)							
SPT 3: reduction of GHG emission intensity (Tn CO_2 / sales volume)			- 3.0%	- 7.4%	- 11.4%	- 15.1%	- 18.5%

The below table shows the targets established by Ontime in relation to KPI#3:

The KPIs are reviewed internally by the Sustainability Committee, which meets every 15 days to monitor the Sustainability Plan and, therefore, the KPIs. The Sustainability Committee consists of a member of the management committee, the general manager and the sustainability department.

8.3. Financing characteristics and performance margin assessment

Failure to achieve any of the KPIs will have a financial impact on the Issuer, which assumes the obligation to allocate funds to a sustainable project that might be promoted by Ontime or any other organization, and which is additional to the existing projects of Ontime or the relevant organization, and, from the Issuer's perspective, is ambitious and has the potential to generate a significant impact. Within two months following certification of the annual result, the Issuer will make a proposal for the allocation of funds from any penalization for breach of the KPIs. This proposal must be validated by an independent third party (which may be Valora or any other sustainability expert), based on its sustainability, alignment with a Sustainable Development Goal (SDG), and, according to reasonable market standards, the ambition and potential positive impact of the project (the "**Sustainable Project**").

The Issuer will be required to confirm in writing to the Registered Advisor of the Programme the amounts to be contributed to the Sustainable Project, calculated in accordance with the following paragraphs and including details of the amounts and the allocation of the donations made.

The following penalties are stablished in the event of non-compliance with the KPIs:

In the event of non-compliance in 2025:

(a) of a KPI, the impact will amount to 0.7 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during calendar year 2025;

(b) of two KPIs, the impact will amount to 1.5 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during the calendar year 2025;

(c) of three KPIs, the impact will amount to 2.2 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during the 2025 calendar year.

In the event of non-compliance in 2026:

(a) of a KPI, the impact will amount to 0.7 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during the calendar year 2026;

(b) of two KPIs, the impact will amount to 1.5 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during the calendar year 2026;

(c) of three KPIs, the impact will amount to 2.2 basis points, calculated on the average annual balance of promissory notes issued under promissory note programs in force during the calendar year 2024,

8.4. Reporting

The Issuer undertakes to carry out internal control and follow-up actions regarding the indicators related to the Programme at least once a year. The measurement period for the indicators will be the calendar year from January 1 to December 31. The Issuer will publish the annual performance result in its statement of non-financial information, explaining the monitoring methodology selected for the indicators and comparing expected and actual progress, including a description of verification processes. Stakeholders must be informed in the event of a change in the indicator measurement methodology.

Valora considers in the SPO that the targets set by Ontime are feasible, confirming the existence of the capacity and expertise to report regularly and transparently on the evolution of the indicators selected to monitor the Programme.

8.5. External verification

The Programme has been reviewed and endorsed by the SPO issued by Valora on 18 September, 2025. The SPO report will be made available to the public on the Group's corporate website (www.ontime.es).

The development of the KPI paths will be verified internally by ONTIME and externally by an independent third party (which may be Valora or any other sustainability expert).

9. DESCRIPTION OF RIGHTS LINKED TO THE COMMERCIAL PAPER AND THE PROCEDURE FOR EXERCISE THEREOF. METHOD AND TERMS FOR PAYMENT AND DELIVERY OF THE COMMERCIAL PAPER.

In accordance with applicable law, the Commercial Paper issued under the Commercial Paper Programme carries neither current nor future voting rights with respect to the Issuer.

The economic and financial rights for the investor associated with the acquisition and holding of the Commercial Paper will be those arising from the interest rate conditions, yields and redemption prices at which the Commercial Paper is issued, and which are described in Sections 10 and 12 below.

The disbursement date of the Commercial Paper issued will coincide with its issue date. Its cash value will be paid to the Issuer by each of the Dealers (as such term is defined in Section 11 below) or by the investors, as applicable, through the Paying Agent (as such term is defined in Section 11 below) in its capacity as paying agent, into the account indicated by the Issuer on each issue date.

The Dealers or the Issuer, as applicable, may issue a nominative, non-negotiable acquisition certificate. This document will provisionally certify the subscription of the Commercial Paper by each investor until the relevant book entry has been made, which will grant the holder the right to request the relevant certificate of ownership.

Furthermore, the Issuer will report the disbursement to both the MARF and IBERCLEAR by issuing the corresponding certificate.

10. ISSUE DATE. TERM OF THE PROGRAMME

The term of the Commercial Paper Programme is one (1) year from the date of incorporation of this Information Memorandum by the MARF.

The Commercial Paper Programme is a continuous programme and the Commercial Paper may hence be issued, subscribed and admitted to trading on the MARF on any day during its term. However, the Issuer reserves the right not to issue Commercial Paper when it deems such action appropriate, pursuant to the cash needs of the Issuer or because it has found more advantageous financing conditions.

The supplementary certificates of each issue under the Programme will establish the issue date and disbursement date of the Commercial Paper. The issue, disbursement and admission to trading dates of the Commercial Paper may not be later than the expiry date of this Information Memorandum.

11. NOMINAL INTEREST RATE. INDICATION OF THE YIELD AND CALCULATION METHOD

The annual nominal interest of the Commercial Paper will be set for each issue.

The Commercial Paper will be issued at the interest rate agreed between the Issuer and each of the Dealers (as defined in section 11 below) or investors, as applicable. The yield will be implicit in the nominal value of the Commercial Paper, which will be repaid on the maturity date.

The Commercial Paper has an implicit rate of return, meaning that the cash amount to be paid out by each investor will vary depending on the agreed issue interest rate and term.

Therefore, the cash amount of each Commercial Paper may be calculated by applying the following formulas:

(i) When the issue term is less than or equal to 365 days:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{d}{B}}$$

(ii) When the issue term is more than 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{d/B}}$$

N	nominal amount of the Commercial Paper.
E	cash amount of the Commercial Paper.

d	number of days of the period to maturity.
i_n	nominal interest rate, expressed as an decimal.
B	basis; If the basis is $\frac{act}{365}$, B = 365. If the basis is $\frac{act}{360}$, B = 360

A table[1] is included to assist the investor, specifying the cash value tables for different interest rates and redemption periods, and including a column showing the variation in the cash value of the Commercial Paper when its period is increased by ten (10) days.

(Continued on next page)

[1] The calculation basis used for each of the Commercial Paper issuances in the following table is Act/365. Since the calculation basis for each issuance may be either Act/360 or Act/365, if the basis is Act/360, the table may vary.

Cash value of commercial paper with a nominal value of one hundred thousand euros (€100,000)

CASH VALUE OF COMMERCIAL PAPER WITH A NOMINAL VALUE OF 100,000 EUROS

(Term of less than one year)

	7 DAYS			14 DAYS			30 DAYS			60 DAYS		
Nominal Rate	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**
(%)	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**
0.25	99,995.21	0.25	-6.85	99,990.41	0.25	-6.85	99,979.46	0.25	-6.85	99,958.92	0.25	-6.84
0.50	99,990.41	0.50	-13.69	99,980.83	0.50	-13.69	99,958.92	0.50	-13.69	99,917.88	0.50	-13.67
0.75	99,985.62	0.75	-20.54	99,971.24	0.75	-20.53	99,938.39	0.75	-20.52	99,876.86	0.75	-20.49
1.00	99,980.83	1.00	-27.38	99,961.66	1.00	-27.37	99,917.88	1.00	-27.34	99,835.89	1.00	-27.30
1.25	99,976.03	1.26	-34.22	99,952.08	1.26	-34.20	99,897.37	1.26	-34.16	99,794.94	1.26	-34.09
1.50	99,971.24	1.51	-41.06	99,942.50	1.51	-41.03	99,876.86	1.51	-40.98	99,754.03	1.51	-40.88
1.75	99,966.45	1.77	-47.89	99,932.92	1.76	-47.86	99,856.37	1.76	-47.78	99,713.15	1.76	-47.65
2.00	99,961.66	2.02	-54.72	99,923.35	2.02	-54.68	99,835.89	2.02	-54.58	99,672.31	2.02	-54.41
2.25	99,956.87	2.28	-61.55	99,913.77	2.27	-61.50	99,815.41	2.27	-61.38	99,631.50	2.27	-61.15
2.50	99,952.08	2.53	-68.38	99,904.20	2.53	-68.32	99,794.94	2.53	-68.17	99,590.72	2.53	-67.89

2.75	99,947.29	2.79	-75.21	99,894.63	2.79	-75.13	99,774.48	2.78	-74.95	99,549.98	2.78	-74.61
3.00	99,942.50	3.04	-82.03	99,885.06	3.04	-81.94	99,754.03	3.04	-81.72	99,509.27	3.04	-81.32
3.25	99,937.71	3.30	-88.85	99,875.50	3.30	-88.74	99,733.59	3.30	-88.49	99,468.59	3.29	-88.02
3.50	99,932.92	3.56	-95.67	99,865.93	3.56	-95.54	99,713.15	3.56	-95.25	99,427.95	3.55	-94.71
3.75	99,928.13	3.82	-102.49	99,856.37	3.82	-102.34	99,692.73	3.82	-102.00	99,387.34	3.81	-101.38
4.00	99,923.35	4.08	-109.30	99,846.81	4.08	-109.13	99,672.31	4.07	-108.75	99,346.76	4.07	-108.04
4.25	99,918.56	4.34	-116.11	99,837.25	4.34	-115.92	99,651.90	4.33	-115.50	99,306.22	4.33	-114.70
4.50	99,913.77	4.60	-122.92	99,827.69	4.60	-122.71	99,631.50	4.59	-122.23	99,265.71	4.59	-121.34
4.75	99,908.99	4.86	-129.73	99,818.14	4.86	-129.50	99,611.11	4.85	-128.96	99,225.23	4.85	-127.96
5.00	99,904.20	5.12	-136.54	99,808.59	5.12	-136.28	99,590.72	5.12	-135.68	99,184.78	5.11	-134.58
5.25	99,899.42	5.39	-143.34	99,799.03	5.38	-143.05	99,570.35	5.38	-142.40	99,144.37	5.37	-141.18
5.50	99,894.63	5.65	-150.14	99,789.49	5.65	-149.83	99,549.98	5.64	-149.11	99,103.99	5.63	-147.78
5.75	99,889.85	5.92	-156.94	99,779.94	5.91	-156.60	99,529.62	5.90	-155.81	99,063.64	5.89	-154.36
6.00	99,885.06	6.18	-163.74	99,770.39	6.18	-163.36	99,509.27	6.17	-162.51	99,023.33	6.15	-160.93
6.25	99,880.28	6.45	-170.53	99,760.85	6.44	-170.12	99,488.93	6.43	-169.20	98,983.05	6.42	-167.48
6.50	99,875.50	6.71	-177.32	99,751.30	6.71	-176.88	99,468.59	6.70	-175.88	98,942.80	6.68	-174.03

CASH VALUE OF COMMERCIAL PAPER WITH A NOMINAL VALUE OF 100,000 EUROS

	(Term of less than one year)						(Term equal to one year)			(Term of more than one year)		
	90 DAYS			**180 DAYS**			**365 DAYS**			**730 DAYS**		
Nominal Rate	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**	**Subscription Price**	**IRR/AER**	**+10 days**
(%)	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**	**(euros)**	**(%)**	**(euros)**
0.25	99,938.39	0.25	-6.84	99,876.86	0.25	-6.83	99,750.62	0.25	-6.81	99,501.87	0.25	-6.78
0.50	99,876.86	0.50	-13.66	99,754.03	0.50	-13.63	99,502.49	0.50	-13.56	99,007.45	0.50	-13.43
0.75	99,815.41	0.75	-20.47	99,631.50	0.75	-20.39	99,255.58	0.75	-20.24	98,516.71	0.75	-19.94
1.00	99,754.03	1.00	-27.26	99,509.27	1.00	-27.12	99,009.90	1.00	-26.85	98,029.60	1.00	-26.33
1.25	99,692.73	1.26	-34.02	99,387.34	1.25	-33.82	98,765.43	1.25	-33.39	97,546.11	1.24	-32.59
1.50	99,631.50	1.51	-40.78	99,265.71	1.51	-40.48	98,522.17	1.50	-39.87	97,066.17	1.49	-38.72
1.75	99,570.35	1.76	-47.51	99,144.37	1.76	-47.11	98,280.10	1.75	-46.29	96,589.78	1.73	-44.74
2.00	99,509.27	2.02	-54.23	99,023.33	2.01	-53.70	98,039.22	2.00	-52.64	96,116.88	1.98	-50.63
2.25	99,448.27	2.27	-60.93	98,902.59	2.26	-60.26	97,799.51	2.25	-58.93	95,647.44	2.23	-56.42
2.50	99,387.34	2.52	-67.61	98,782.14	2.52	-66.79	97,560.98	2.50	-65.15	95,181.44	2.47	-62.08

2.75	99,326.48	2.78	-74.28	98,661.98	2.77	-73.29	97,323.60	2.75	-71.31	94,718.83	2.71	-67.64
3.00	99,265.71	3.03	-80.92	98,542.12	3.02	-79.75	97,087.38	3.00	-77.41	94,259.59	2.96	-73.09
3.25	99,205.00	3.29	-87.55	98,422.54	3.28	-86.18	96,852.30	3.25	-83.45	93,803.68	3.20	-78.44
3.50	99,144.37	3.55	-94.17	98,303.26	3.53	-92.58	96,618.36	3.50	-89.43	93,351.07	3.44	-83.68
3.75	99,083.81	3.80	-100.76	98,184.26	3.79	-98.94	96,385.54	3.75	-95.35	92,901.73	3.68	-88.82
4.00	99,023.33	4.06	-107.34	98,065.56	4.04	-105.28	96,153.85	4.00	-101.21	92,455.62	3.92	-93.86
4.25	98,962.92	4.32	-113.90	97,947.14	4.30	-111.58	95,923.26	4.25	-107.02	92,012.72	4.16	-98.80
4.50	98,902.59	4.58	-120.45	97,829.00	4.55	-117.85	95,693.78	4.50	-112.77	91,573.00	4.40	-103.65
4.75	98,842.33	4.84	-126.98	97,711.15	4.81	-124.09	95,465.39	4.75	-118.46	91,136.41	4.64	-108.41
5.00	98,782.14	5.09	-133.49	97,593.58	5.06	-130.30	95,238.10	5.00	-124.09	90,702.95	4.88	-113.07
5.25	98,722.02	5.35	-139.98	97,476.30	5.32	-136.48	95,011.88	5.25	-129.67	90,272.57	5.12	-117.65
5.50	98,661.98	5.62	-146.46	97,359.30	5.58	-142.62	94,786.73	5.50	-135.19	89,845.24	5.36	-122.13
5.75	98,602.01	5.88	-152.92	97,242.57	5.83	-148.74	94,562.65	5.75	-140.66	89,420.94	5.59	-126.54
6.00	98,542.12	6.14	-159.37	97,126.13	6.09	-154.82	94,339.62	6.00	-146.07	88,999.64	5.83	-130.85
6.25	98,482.29	6.40	-165.80	97,009.97	6.35	-160.88	94,117.65	6.25	-151.44	88,581.31	6.07	-135.09
6.50	98,422.54	6.66	-172.21	96,894.08	6.61	-166.90	93,896.71	6.50	-156.75	88,165.93	6.30	-139.25

Given the range of rates that may be applied during the Commercial Paper Programme, it is not possible to pre-determine the internal rate of return (IRR) for each investor. In any case, the following formula would determine the rate for Commercial Paper of up to 365 days:

$$i = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{B/d} - 1 \right]$$

where:

IRR	effective annual interest rate, expressed as an integer value.
N	nominal amount of the Commercial Paper.
E	cash amount (effective value) at the time of subscription or acquisition.
d	number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive).
B	basis; If the basis is $\frac{act}{365}$, B = 365. If the basis is $\frac{act}{360}$, B = 360

For terms of more than 365 days, the IRR will be equal to the nominal rate of the Commercial Paper described in this section.

12. DEALERS, PAYING AGENT AND DEPOSITORY ENTITIES

The following dealers are involved in the Commercial Paper Programme (together, the "**Dealers**," and each individually a "**Dealer**") as of the date of this Information Memorandum:

BANCA MARCH, S.A.;

TAX IDENTIFICATION NUMBER: A-07004021;

Registered office: Avda. Alejandro Rosselló, 8, 07002 Palma de Mallorca (Spain).

BANKINTER, S.A.

TAX IDENTIFICATION NUMBER: A-28157360;

Registered office: Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid (Spain).

BANCO DE SABADELL, S.A.

TAX IDENTIFICATION NUMBER: A-08000143;

Registered office: Óscar Esplá, 37, 03007, Alicante (Spain).

MIRALTA FINANCE BANK, S.A.

TAX IDENTIFICATION NUMBER: A-06302657;

Registered office: Plaza Manuel Gómez Moreno 2, 17-A, Edificio Alfredo Mahou, 28020 Madrid (Spain)

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

TAX IDENTIFICATION NUMBER: A-80298110;

Registered office: Calle de Serrano, n.º 41, 3ª planta, 28001 Madrid (Spain).

The Issuer has signed various collaboration agreements with the Dealers for the Commercial Paper Programme, which includes the possibility of selling to third parties.

The Issuer may also enter into other collaboration agreements with new dealers for the placement of the Commercial Paper issues. Any such arrangement will be communicated to the MARF by publishing another relevant information disclosure on the MARF website.

Banca March, S.A. will also act as paying agent (the "**Paying Agent**"). A change of the entity designated as Paying Agent will be communicated to the MARF by publishing an 'other relevant information' disclosure on the MARF website.

Although IBERCLEAR will be the entity entrusted with maintaining the accounting records corresponding to the Commercial Paper, the Issuer has not designated a depository entity for the Commercial Paper. Each subscriber of the Commercial Paper will appoint an entity to act as depositary of the Commercial Paper from among IBERCLEAR's participating entities.

13. REDEMPTION PRICE AND PROVISIONS REGARDING MATURITY OF THE COMMERCIAL PAPER. REDEMPTION DATE AND METHODS

The Commercial Paper issued under the Commercial Paper Programme will be redeemed at its nominal value on the date indicated in the document certifying its acquisition, applying the relevant tax withholding where applicable.

As the Commercial Paper is to be admitted to trading on the MARF, it will be redeemed in accordance with the operating rules of the clearing and settlement system of said market, and the nominal amount of the Commercial Paper will be paid on the maturity date to the legitimate holder thereof. The Paying Agent will be responsible for this process but assumes no obligation or liability whatsoever regarding the Issuer's repayment of the Commercial Paper at maturity.

If repayment is due on a non-business day according to the T2 calendar[2], it will be delayed until the first subsequent business day, with no effect on the amount to be paid.

14. TERM FOR CLAIMING REPAYMENT OF THE PRINCIPAL

In accordance with Article 1,964 of the Spanish Civil Code, repayment of the nominal value of the Commercial Paper may no longer be sought once five (5) years have elapsed.

[2] T2 is the Eurosystem's real-time gross settlement (RTGS) system.

15. MINIMUM AND MAXIMUM ISSUE PERIOD

During the Programme, Commercial Paper may be issued with a redemption period of between three (3) business days and seven hundred thirty (730) calendar days (i.e., twenty-four (24) months).

For these purposes, "business day" shall mean any day of the week on which transactions may be carried out in accordance with the T2 calendar.

16. EARLY REDEMPTION

The Commercial Paper will not include an early redemption option for the Issuer (call) or for the holder of the Commercial Paper (put). However, the Commercial Paper may be redeemed early if it is in the Issuer's lawful possession for any reason.

17. RESTRICTIONS ON THE FREE TRANSFERABILITY OF THE COMMERCIAL PAPER

Pursuant to applicable law, there are no specific or general restrictions on the free transferability of the Commercial Paper to be issued.

18. JOINT AND SEVERAL GUARANTEE

The holders of the Commercial Paper notes issued under the Programme have a personal, joint and several guarantee payable on first demand, unconditionally and irrevocably granted by each of the Guarantors (the "**Joint and Several Guarantee**"), to guarantee full and timely compliance with any and all present and future obligations (whether existing or contingent, several, joint and several or other) assumed by the Issuer pursuant to the Commercial Paper, the Information Memorandum and any other documents related to the issuance of the Commercial Paper, at their ordinary or early maturity, on the broadest terms, including principal and ordinary or default interest on the Commercial Paper, commissions, taxes, expenses payable by the Issuer, legal costs, and any other amounts assumed by the Issuer under the Commercial Paper, the Information Memorandum and any other documents related to the issue of the Commercial Paper (the "**Guaranteed Obligations**").

The Guarantors jointly and severally assume the obligation to pay to the holders of the Commercial Paper, on first demand, the amounts owed by the Issuer as a result of any default by the Issuer on the Guaranteed Obligations.

The Joint and Several Guarantee has been created by each of the Guarantors by virtue of public deed executed before the notary public of Madrid, Mr. Andrés Dominguez Nafría, on September 19, 2025, under number 5,859 of his notarial record (the "**Joint and Several Guaranty Deed**").

Each Commercial Paper holder may enforce the Joint and Several Guarantee on first demand at any time when the Guaranteed Obligations have matured; for this purpose, it shall be sufficient for each Commercial Paper holder to notify the Guarantor or Guarantors in writing that such holder has decided to demand payment, indicating the ISIN code of the relevant Commercial Paper note, at the following address, which is the registered address of all the Guarantors for these purposes: Avenida de Marconi, number 1, 28021 Madrid, for the attention of the management body; proving ownership of the corresponding number of Commercial Paper notes by delivering a certificate issued on the demand date by the entity participating in Iberclear with which the Commercial Paper holder demanding payment has deposited the Commercial Paper that it owns.

The Commercial Paper holder enforcing the Joint and Several Guarantee must provide a copy of the payment demand to Banca March, in its capacity as Registered Advisor and Paying Agent, on the same date on which it has sent such demand to the Guarantor, at the following address: Avenida Alejandro Rosello, 8, 07002 Palma de Mallorca, Balearic Islands (Spain).

Each Commercial Paper holder demanding payment from any of the Guarantors in respect of the Guaranteed Obligations may do so by any reliable means proving receipt of the demand by the relevant Guarantor or Guarantors, as well as by the Paying Agent (e.g. notarized demand, registered fax claiming a debt), and none of the Guarantors or the Paying Agent may require the relevant Commercial Paper holder to make the demand in a certain form or with any formalities.

Such demand shall include: (i) the number of Commercial Paper notes of which the individual or legal person is the holder; (ii) a copy of the certificate issued on the demand date by the entity participating in Iberclear with which the Commercial Paper holder demanding payment has deposited the Commercial Paper that it owns; (iii) the default on the Guaranteed Obligation that has taken place; (iv) the amount of the payment demanded from the relevant Guarantor or Guarantors; (v) a breakdown of the items making up such amount (amounts owed by the Issuer as principal, interest, default interest, fees, etc.); and (vi) the bank account owned by the Commercial Paper holder into which it is demanding that the relevant Guarantor or Guarantors (through the Paying Agent) pay in respect of the Guaranteed Obligations corresponding to the Commercial Paper that it owns.

Following receipt of such demand and through the Paying Agent, the relevant Guarantor or Guarantors shall pay the amount requested to the relevant Commercial Paper holder, into the current account designated by such holder, within fifteen (15) Business Days following receipt of the demand by the relevant Guarantor or Guarantors.

For the court enforcement of the Joint and Several Guarantee, the notary public who executes the Joint and Several Guarantee Deed will deliver the first copy thereof to the Paying Agent, i.e., Banca March.

Any Commercial Paper holder will have the right to request additional enforceable copies of the Joint and Several Guarantee Deed from the executing notary public, and the Issuer shall bear any costs arising from the issuance of such copies.

IX. TAXATION

Pursuant to applicable law, the Commercial Paper qualifies as a financial asset bearing an implicit yield for tax purposes. The income arising therefrom is classified for tax purposes as capital gains due to the assignment of own capital to third parties and is subject to personal income tax ("**PIT**"), Corporate Income Tax ("**CIT**") and Non-Resident Income Tax ("**NRIT**") and the corresponding system of withholdings on account, under the terms and conditions established in their respective regulating laws and other implementing regulations.

Investors interested in acquiring the Commercial Paper to be issued are recommended to consult their lawyers or tax advisors, who will be able to provide them with personalized advice based on their particular circumstances as the tax treatment may vary depending on the residency and nature of the investor.

X. INFORMATION RELATED TO THE INCORPORATION

1. PUBLICATION OF THE INFORMATION MEMORANDUM

This Information Memorandum will be published on the MARF website: (www.bolsasymercados.es)

2. DESCRIPTION OF THE PLACEMENT SYSTEM AND, AS APPLICABLE, SUBSCRIPTION OF THE ISSUE

Placement by the Dealers

The Dealers may act as intermediaries when placing the Commercial Paper. However, the Dealers may subscribe for the Commercial Paper in their own name.

For these purposes, the Dealers may request the Issuer, on any business day between 10:00 a.m. and 2:00 p.m. (CET), to provide volume quotations and interest rates for potential issues of Commercial Paper in order to carry out the corresponding book-building process among professional clients and eligible counterparties.

The amount, interest rate, issue and disbursement date, maturity date and other terms of each issue placed by the Dealers will be respectively determined by agreement between the Issuer and the Dealers. Each Dealer will confirm the terms of such agreement by submitting to the Issuer a document containing the terms of the issue, and the Issuer, if it agrees with such terms, shall return it to each Dealer to indicate confirmation.

In the event that an issue of the Commercial Paper is initially subscribed by the Dealers for subsequent transfer to professional clients and eligible counterparties, it is declared that the price at which the Dealers transfer the Commercial Paper will be freely agreed between the parties concerned, and it may not coincide with the issue price (i.e., the cash amount).

Issue and subscription of Commercial Paper directly by final investors

The Programme also envisages the possibility that final investors with the status of: (i) qualified investors in accordance with the definition provided in Article 2(e) of the Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council, dated June 14, 2017, on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market and repealing Directive 2003/71/EC (the "**Prospectus Regulation**"); and/or (ii) eligible counterparties and professional clients, according to the definition attributed to each of these terms in MIFID II and its implementing regulations (including Articles 194 and 196 of the Securities Market Act), may subscribe the Commercial Paper directly from the Issuer, subject to compliance with any requirements arising from applicable law.

In such cases, the amount, interest rate, issue and disbursement dates, maturity date, as well as the other terms of each issue thus arranged, will be agreed between the Issuer and the relevant final investors upon each specific issue.

3. REQUEST FOR ADMISSION TO TRADING OF THE COMMERCIAL PAPER ON THE MARF

Period of admission to trading

A request will be made for the admission to trading of the Commercial Paper described in this Information Memorandum on the MARF. The Issuer undertakes to carry out all the necessary actions so that the Commercial Paper is listed on said market within a maximum period of seven (7) business days running from each Commercial Paper issue date, which as previously stated will coincide with the disbursement date. The date of admission to trading of the Commercial Paper on the MARF must in any event be a date within the term of this Information Memorandum and prior to the maturity date of the respective Commercial Paper. In the event of breach of such deadline, the reasons for the delay will be notified to the MARF and published as other relevant information

on the MARF website, without prejudice to any potential contractual liability that the Issuer might incur.

The MARF has the legal structure of a multilateral trading facility (MTF), under the terms set out in the Securities Market Act, functioning as an unofficial alternative market for the trading of fixed-income securities.

This Information Memorandum is required under Circular 1/2025.

Neither the MARF, the CNMV nor the Dealers have approved or carried out any type of verification or check in relation to the content of this Information Memorandum, the Issuer's audited annual accounts, or the issuer rating or second-party opinion on sustainability submitted by the Issuer, both issued by EthiFinance. The intervention of the MARF does not imply any statement or recognition regarding the complete, understandable and consistent nature of the information contained in the documentation provided by the Issuer.

Before making any investment decision regarding the Commercial Paper as negotiable securities, it is recommended that each potential investor read this Information Memorandum carefully and in full and obtain financial, legal and tax advice from experts in the contracting of this type of financial asset.

The Issuer expressly declares that it is aware of the requirements and conditions for the admission to trading, continued trading and delisting of the Commercial Paper on the MARF, according to applicable law and the requirements of its governing body, and the Issuer agrees to comply with them.

The Issuer expressly declares that it is aware of the requirements for registration and settlement on IBERCLEAR. Transactions will be settled through IBERCLEAR.

Publication of the admission to trading of the Commercial Paper issues

The admission to trading of the Commercial Paper issues will be disclosed via the MARF website (www.bolsasymercados.es).

In Madrid, on September 22, 2025

As the person responsible for the Information Memorandum:

_____

Mr. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

ISSUER

ONTIME CORPORATE UNION, S.A,
Avenida Marconi, 1
28021 Madrid (España)

LEAD ARRANGER

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

DEALERS

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

BANCO DE SABADELL, S.A.
Avenida Oscar Espla, 37,
03007, Alicante (España)

MIRALTA FINANCE BANK, S.A.
Plaza Manuel Gómez Moreno 2, 17-A,
Edificio Alfredo Mahou, 28020 Madrid
(España)

BANKINTER, S.A.
Paseo de la Castellana 29, 28046
Madrid (España)

LINK SECURITIES, S.V., S.A.
Calle de Serrano, n.º 41, 3ª planta,
28001 Madrid (España)

REGISTERED ADVISOR

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

ESG AGENCY

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.
Paseo de Ronda 19, 5ª
15010 A Coruña
(España)

PAYING AGENT

BANCA MARCH, S.A.
Av. Alejandro Roselló, 8
07002, Palma de Mallorca

LEGAL ADVISOR

CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.
Calle Almagro, 9
28010 Madrid

RATING AGENCY

ETHIFINANCE RATINGS, S.L.
Calle Velázquez 18 3º DC.
28001, Madrid (España)

SCHEDULE I

ADDITIONAL INFORMATION OF THE ISSUER

1. Sustainability

The Issuer has a Sustainability Plan that is focused on three priority aims:

(a) **Decarbonization**: to develop and implement a decarbonization plan. Ontime will work to ensure a robust footprint measurement system to obtain an accurate picture of the starting point and then define reduction targets (fleet reduction, optimal load, training in efficient driving, 100% renewable energy supply) and offsetting levers.

(b) **Employee wellbeing**: the Issuer has three action areas for this aim:

(i) Health and safety: create a solid organizational structure and plan and execute a specific plan focused on reducing accidents and improving employee wellbeing.

(ii) Diversity and inclusion: the initiatives have been classified into four categories (gender diversity, functional diversity, generational diversity, inclusion) and arranged in phases of implementation to serve as a roadmap for project activation.

(iii) Labor conditions: to improve labor conditions, the project will start with an employee consultation process. Based on the consultation results, actions will be implemented to improve motivation, professional development and work-life balance for staff.

(c) **Governance and culture**: to achieve a solid and structured sustainability governance model that transmits the company's values at all levels. To guide the execution of the project, four categories (governance model, KPI reporting measurement, compliance, and internal culture and communication) have been structured and prioritized into phases of implementation (laying the foundations, developing the model and driving the model forward).

In addition to the three priority objectives, the proximity project is worth noting. It consists of offering solutions to the challenges faced in large cities, such as access to restricted areas in urban centers and promoting a reduced carbon footprint, thus minimizing environmental impact. The project has 4 pillars:

(a) Green offices: drop-off, collection and recycling point;

(b) Sustainable deliveries: spaces with sustainable vehicles;

(c) Special employment center: labor inclusion and NGO initiatives;

(d) Special services: spaces for corporate initiatives, and moving and assembly services.

Sustainable mobility is one of Ontime's main targets, with actions such as the progressive renewal of its fleet, replacing older vehicles with new, more efficient ones, and using alternative fuels such as natural gas (NGVs) or electricity.

Ontime's commitment to sustainability is embodied in its policies. The Group has an Environmental Management Policy, which enables it to classify its significant impacts so it can monitor them and apply measures if necessary. This classification enables the Group to establish environmental targets and programs.

In addition, Ontime has a Corporate Social Responsibility Policy, focused on implementing integration in all its production processes and relations with stakeholders (customers, suppliers, employees and shareholders).

The Group also has an Environmental Best Practices Handbook that sets out the measures it applies regarding waste management, energy efficiency, water use and reduction of emissions. These best practices are embodied in actions such as awareness campaigns for sust use of resources (paper, water and energy).

In addition, the Issuer has committed to meet certain targets SPTs in relation to certain KPIs that allow the Issuer to apply for financing linked to sustainable indicators, as in the case of this Commercial Paper Programme.

For further information on the eligibility and performance of the sustainable indicators linked to the Programme, please refer to Section 8 (*"Structure of the Commercial Paper to be issued under the programme as "sustainability-linked commercial paper"*) below.

2. Description of the Group

2.1. Offices and number of employees

Our Group has offices throughout Spain, with an average workforce of 6,159 employees as of December 31, 2024 (compared to 5,958 employees as of December 31, 2023).

2.2. Description of main areas of activity

The ONTIME Group is one of the leading global logistics operators in Spain. We have managed to become the company with the largest personalized services portfolio in the Spanish market, providing cover for the entire global logistics process, from Transportation, Loading and Storage, Package and Pallets, to Comprehensive Document Management and both Conventional and Digital Messaging.

In this regard, considering the globalization that the world is experiencing in recent years and the new market trends and needs that such globalization entails, our Group has created new lines of business and applied quality policies that provide efficient solutions to each and all of our customers' demands.

Seven areas of activity or "platforms" can be identified within our Group:

(i) **Industrial package and pallet delivery**: Iberian network for the distribution of goods, from packages to pallets, and the business unit on which Ontime has based its organic and inorganic growth in recent years and which forms our basis for the Iberian Network, currently constituting our core business and flagship product.

(ii) **Courier**: with local and national services, specialized in proof of delivery (P.O.D.) tracking with local GPRS service processing, verifying shipment traceability in real time;

(iii) **Full Load**: providing each of our customers with the most suitable vehicle for their product distribution and campaigns, land transportation incorporates a bidirectional freight service through commercial routes, with groupage and consolidated pickup and delivery;

(iv) **Logistics**: offering warehousing services with a system equipped with IT applications for greater control and management of stocks, picking, cross docking, reverse logistics and e-commerce, radio frequency, online connection, and technical resources such as handling equipment fleet, automatic box classification systems, identification of goods and bar codes at our logistics centers;

(v) **Document Management**: we provide warehouses and records storage to companies wishing to outsource services by facilitating the digitalization of records and confidential destruction of data media, through a mechanical shredding and packaging process that makes identification and subsequent reconstruction impossible, according to levels 3 and 4 established in DIN 32757-1, subsequently issuing a destruction certificate that supplements our general terms and conditions, and the custody of documents through the most sophisticated systems and subject to the highest audited quality standards;

(vi) **Digital Messaging**: through the Ontime Certificados Online platform, our users can deposit and send PDF documents electronically, generating legally valid electronic evidence that enables them to prove to third parties and courts and tribunals that they have sent and received documents, in addition to the content thereof; and

(vii) **Social Responsibility**: each year, our Group dedicates part of its profits to charity projects (such as "Proyecto CoachExit" or "Música Para el Futuro"), thus reinforcing our corporate social responsibility policies.

Our business strategy includes best practices in the areas of lifelong learning, work organization, equal opportunities, social inclusion and sustainable development. As a Special Employment Center (CEE), we design our operations so that all targets can be achieved by people with different types of disabilities.

All these platforms are strategically designed to provide nationwide coverage in both transportation and logistics, with routes and services established in each main office or logistics center.

In addition, our Group offers: (i) an order-taking service to efficiently manage our customers' productive handling and distribution operations, thereby reducing their costs; (ii) a moving service to manage transfers, internal company and household moves, furniture storage, records storage, libraries, packing and transport of works of art, exhibitions and stands; (iii) "Ontime Credit", a service that synchronizes the flow of goods, information and funds to optimize financial management for our customers and in partnership with leading institutions; and (iv) "Contigo Facilities", an online platform that functions as a one-stop service provider, bringing together a set of more than 100 services distributed across various day-to-day contexts: Family, Home, Business, Automobile, Health and Shop, as an initiative from a 100%-Spanish group of companies concerned about the wellbeing and sustainable development of small and medium-sized companies, and which have developed this useful work-life balance tool owing to their potential.

The below diagram shows the Group's strong presence throughout Spain and Portugal:

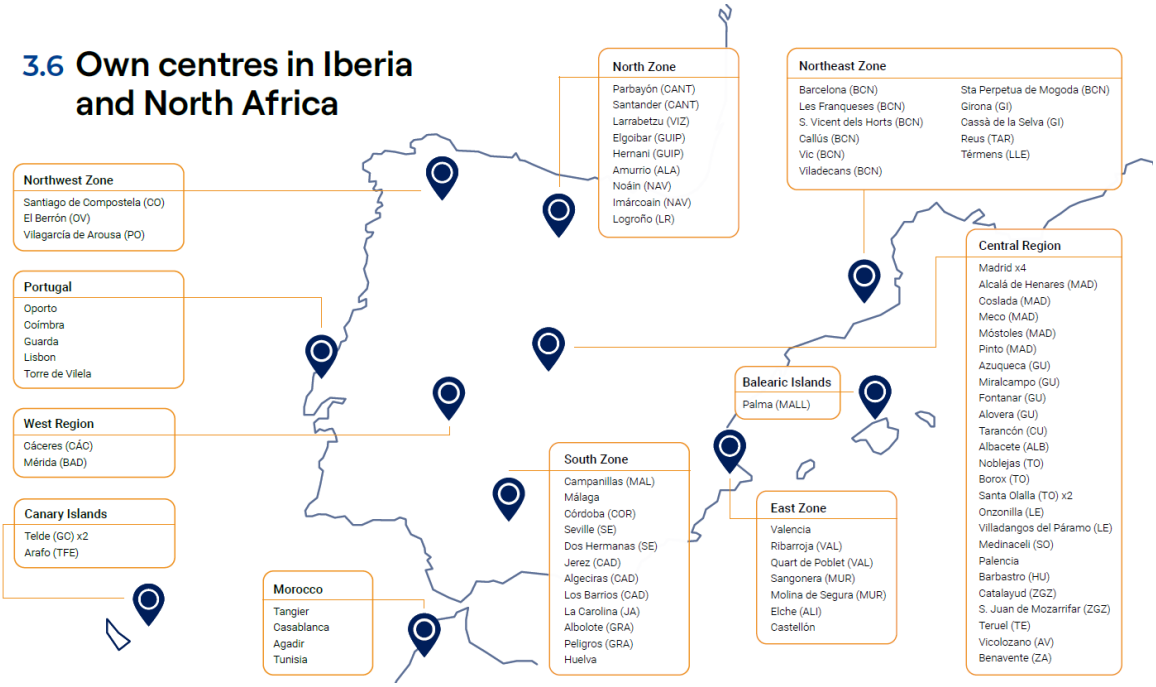

It should also be noted that within our levers for future growth of the Group, in addition to the organic growth of our own logistics centers and our potential inorganic growth through the acquisition of other operators or business units complementary to our business (add-ons or bolt-ons), our Group has developed a network of Ontime brand representatives and assignees throughout Spain and Portugal, in what our Group internally labels the "**Iberian Network**". This enables us to provide coverage of our services in regions of Spain where the profitability thresholds required by our Group would not be met by having our own logistics centers, but to do so through this network of brand representatives (usually without the exclusivity regime of our Group, as is customary in the global logistics industry, but with pre-agreed rates for the provision of our services) and assignees that allow us to make deliveries and provide storage and other services included in our global logistics portfolio in those regions, at the same time as these brand assignees entrust us with the delivery of products and services in regions of Spain that those assignees would not be able to cover with their material and human resources.

As such, at Ontime we are building our own distribution network for the entire Iberian Peninsula, in collaboration with our representatives, brand assignees or distributors. This Iberian Network will link all the provinces or strategic geographical areas with each other, and it will help us to have greater growth insofar as it will incorporate new actors, including all their goods and providing feedback to all the participants in terms of volume.

By offering a more diffused service, in geographical terms and with a larger portfolio of services, our Group offers greater efficiency in the subdivisions of global logistics, and as such we offer higher turnover to our customers. In addition, their volume can grow with our efficiency, in turn increasing the volume of freight traffic, leading to further organic growth with our own customers and the customers of our brand representatives and assignees.

In addition to growth in transport sales, the Iberian Network will also have a clearing house and centralized management of cash-on-delivery shipments, network marketing and promotion commissions, IT application commissions, and commissions for network

membership and general network maintenance costs. All these services and commissions will be implemented by our own staff and will represent an additional sale for them.

SCHEDULE II

AUDITED INDIVIDUAL AND CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER FOR THE FINANCIAL YEARS ENDED DECEMBER 31, 2023 AND DECEMBER 31, 2024

Audited and without qualification

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

The Information Memorandum includes financial figures and ratios such as "EBITDA," among others, which are considered Alternative Performance Measures ("**APMs**") in accordance with the Guidelines published by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in October 2015. APMs are derived from or calculated based on the audited consolidated annual financial statements or interim condensed consolidated financial statements, typically by adding or subtracting amounts from items in such financial statements, using terminology common in business and financial contexts but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) and adopted by the European Union (EU-IFRS). APMs are presented to enable a better assessment of the Issuer's financial results, cash flows and financial position, as the Issuer uses them for financial, operational or strategic decision-making within the Group. However, APMs are not audited and are not required to be presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or with the EU-IFRS. Therefore, APMs should not be considered in isolation but rather as supplementary information to the audited consolidated financial information relating to the Issuer. The APMs used by the Issuer and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similar APMs used by other companies.

ROUNDING OF FIGURES

Certain figures in this Information Memorandum, including financial, market and certain operating information, have been rounded to make them easier to understand. Accordingly, the sum of the figures shown in a column or row of a table may not add up exactly to the total figure shown for that column or row, and the sum of some figures expressed as a percentage may not add up exactly to the total percentage shown.

Ontime Corporate Union, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ontime Corporate Union, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	
El balance a 31 de diciembre de 2023 presenta inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas por un importe de 119.107.073 euros, lo que representa el 34% del total activos. La Sociedad calcula el deterioro como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta (nota 4.e). Para aquellas inversiones que presentan indicios de deterioro la Sociedad ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros aprobados por la dirección cuyas principales hipótesis consideradas en las proyecciones son el margen sobre ventas, cuya variación dependerá de la evolución del mercado, de las condiciones económicas y de la propia evolución de las inversiones realizadas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo (nota 9.b). Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos la recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas un aspecto relevante de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la metodología utilizada por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y la obtención de las pruebas de deterioro sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos: • Entendimiento de la metodología de cálculo y de los procedimientos utilizados por la Sociedad en sus pruebas de deterioro y evaluación de la razonabilidad de los mismos. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en los modelos referentes tanto a previsiones de flujos futuros y los elementos clave considerados en la estimación de los mismos, como a la metodología aplicada por la Sociedad para la determinación de las tasas de descuento dentro de un rango aceptable. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en las pruebas de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que llegase a producirse un deterioro de las inversiones. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria sobre esta materia. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios	
La Sociedad presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías, paquetería, recadería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares de transporte tal y como se desglosa en la nota 1 de la memoria adjunta. La Sociedad reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios en base al grado de realización, cuando pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. El reconocimiento de ingresos implica un amplio análisis de las distintas categorías de contratos, identificando las diferentes obligaciones y precios acordados con cada uno de los clientes (nota 4.k). Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia de dichos ingresos y a la importancia relativa de la cifra de ingresos con relación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas y cuentas a cobrar, así como otros procedimientos, tales como: • Entendimiento de los sistemas de información asociados que soportan la integridad de los ingresos, así como el procedimiento de contabilización y registro de las facturas de ingreso y las estimaciones contables asociadas. • Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios evaluando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante la correspondiente documentación soporte. • Solicitud de confirmación externa, para una selección de clientes, tanto del volumen de facturación como del saldo pendiente de cobro. • Realización de pruebas en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio. • En colaboración con nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido las contrapartidas de los apuntes de ingreso para evaluar si dichas contrapartidas son las usuales siguiendo criterios de lógica contable. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Transacciones con partes vinculadas	
El balance a 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado a dicha fecha presenta transacciones relevantes con empresas del grupo y asociadas, tal y como se desglosa en las notas 9 y 21 de la memoria adjunta. Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la valoración y ocurrencia de dichos saldos y transacciones con partes vinculadas.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: • Obtención y análisis de determinados contratos formalizados tanto para los saldos como para las transacciones con partes vinculadas. • Comprobación de los informes de cuadre de saldos y transacciones entre empresas del grupo preparado por la Sociedad. • Análisis del estudio de precios de transferencia sobre las transacciones con partes vinculadas. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre los saldos y transacciones con partes vinculadas. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Llorente Adrián (20613)

18 de abril de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09697
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2023

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Activo	Nota	2023	2022
Inmovilizado intangible	**5**	**631.117**	**319.483**
Aplicaciones informáticas		631.117	319.483
Inmovilizado material	**6**	**32.446.185**	**15.637.879**
Instalaciones técnicas y maquinaria		19.016.241	7.889.714
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		11.546.329	3.726.789
Otro inmovilizado		1.883.615	2.198.193
Inmovilizado en curso y anticipos		-	1.823.183
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9 y 21**	**123.107.073**	**91.312.340**
Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo		119.107.073	85.312.340
Créditos a empresas a empresas del Grupo		4.000.000	6.000.000
Inversiones financieras a largo plazo	**10 y 11**	**14.368.866**	**7.433.127**
Instrumentos de patrimonio		1.952.379	1.983.363
Derivados	12	106.777	2.241.827
Otros activos financieros		12.309.710	3.207.937
Deudores comerciales no corrientes	11	**289.192**	**371.819**
Activo por impuesto diferido		**78.095**	**285.462**
Total activos no corrientes		**170.920.528**	**115.360.110**
Existencias	**13**	**544.074**	**425.235**
Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo		-	23.292
Anticipos a proveedores		544.074	401.943
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10 y 11**	**38.194.603**	**22.965.998**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		24.731.593	20.983.506
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	21	13.420.058	1.898.355
Deudores varios		41.442	82.626
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	1.510	1.511
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**21**	**60.377.979**	**71.950.395**
Créditos a empresas del Grupo		49.295.534	66.755.944
Otros activos financieros con empresas del Grupo		11.082.445	5.194.451
Inversiones financieras a corto plazo	**10 y 11**	**32.011.559**	**36.641.458**
Instrumentos de patrimonio		28.194.639	35.186.581
Derivados	12	1.109.629	790.303
Otros activos financieros		2.707.291	664.574
Periodificaciones a corto plazo		**2.925.757**	**2.407.497**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**46.927.981**	**7.881.071**
Tesorería		46.927.981	7.881.071
Total activos corrientes		**180.981.953**	**142.271.654**
Total activo		**351.902.481**	**257.631.764**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2023	2022
Fondos propios	**15**		
Capital	**15 (a)**	**2.854.935**	**2.854.935**
Capital escriturado		2.854.935	2.854.935
Prima de emisión	**15 (b)**	**49.739.623**	**49.739.623**
Reservas	**15 (c)**	**11.839.595**	**5.057.089**
Legal y estatutarias		570.987	307.301
Reservas voluntarias y otras reservas		11.268.608	4.749.788
Resultados negativos de ejercicios anteriores		**-**	**(1.394.516)**
Resultado del ejercicio		**4.044.731**	**6.111.829**
Ajustes por cambios de valor		**683.284**	**1.423.751**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(229.020)	(850.347)
Operaciones de cobertura		912.304	2.274.098
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**6.487**	**6.487**
Total patrimonio neto		**69.168.655**	**63.799.198**
Provisiones a largo plazo		**-**	**1.039**
Deudas a largo plazo	**16 y 17**	**150.455.915**	**102.104.612**
Deudas con entidades de crédito		124.870.939	74.989.168
Acreedores por arrendamiento financiero		3.625.076	1.351.203
Otros pasivos financieros		21.959.900	25.764.241
Deudas con empresas del grupo a largo plazo		**1.976.860**	**-**
Pasivo por impuesto diferido	**19**	**407.043**	**823.133**
Total pasivos no corrientes		**152.839.818**	**102.928.784**
Deudas a corto plazo	**16 y 17**	**79.528.281**	**65.683.223**
Deudas con entidades de crédito		21.665.555	27.969.624
Acreedores por arrendamiento financiero		1.295.293	602.732
Otros pasivos financieros		56.567.433	37.110.867
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**21**	**15.223.276**	**8.431.050**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**17**	**35.142.451**	**16.789.509**
Proveedores		22.429.243	4.370.416
Proveedores, empresas del grupo	21	3.923.197	4.335.023
Acreedores varios		116.002	4.508.433
Personal *(remuneraciones pendientes de pago)*		296.050	358.243
Pasivo por impuesto corriente	19	3.950.473	2.103.224
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	4.265.989	1.111.305
Anticipo a clientes		161.497	2.865
Total pasivos corrientes		**129.894.008**	**90.903.782**
Total patrimonio neto y pasivo		**351.902.481**	**257.631.764**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**22 (a)**	**115.534.731**	**73.470.480**
Ventas			
Prestaciones de servicios		115.534.731	73.470.480
Aprovisionamientos	**22 (b)**	**(70.768.787)**	**(43.024.077)**
Consumo de mercaderías		(75.733)	(8.367)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(343.188)	(11.070)
Trabajos realizados por otras empresas		(70.349.866)	(43.004.640)
Otros ingresos de explotación		**23.564.603**	**17.276.928**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		23.564.603	17.272.663
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		-	4.265
Gastos de personal	**22 (c)**	**(6.924.455)**	**(6.989.422)**
Sueldos, salarios y asimilados		(5.471.029)	(5.599.200)
Cargas sociales		(1.453.426)	(1.397.363)
Provisiones		-	7.141
Otros gastos de explotación		**(38.636.804)**	**(25.700.745)**
Servicios exteriores		(38.391.794)	(25.416.014)
Tributos		(189.973)	(160.064)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**10 (c)**	(55.037)	(124.667)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(3.157.183)**	**(1.304.219)**
Exceso de provisiones		**1.039**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-**	**22**
Deterioros y pérdidas		-	22
Otros resultados	**22 (d)**	**(67.483)**	**(739.694)**
Resultado de explotación		**19.545.661**	**12.989.273**
Ingresos financieros		**6.503.401**	**4.067.062**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**6.503.401**	**4.067.062**
De terceros		358.045	5.361
De empresas del grupo		6.145.356	4.061.701
Gastos financieros		**(19.735.864)**	**(8.907.363)**
Por deudas con terceros		(16.004.858)	(7.305.167)
Por deudas con grupo		(3.731.005)	(1.602.196)
Variación valor razonable instrumentos financieros		**144.221**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**(4.151)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(4.151)
Resultado financiero		**(13.088.242)**	**(4.844.452)**
Resultado antes de impuestos		**6.457.419**	**8.144.821**
Impuestos sobre beneficios	**19**	**(2.412.688)**	**(2.032.992)**
Resultado del ejercicio		**4.044.731**	**6.111.829**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**4.044.731**	**6.111.829**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**(632.301)**	**1.423.751**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**729.493**	**(850.347)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	972.657	(1.135.549)
Efecto impositivo	(243.164)	285.202
II. Por cobertura de flujos de efectivo	**(1.361.794)**	**2.274.098**
Cobertura de flujos de efectivo	(1.815.725)	3.033.884
Efecto impositivo	453.931	(759.786)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**(108.166)**	**-**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**(108.166)**	**-**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(144.221)	-
Efecto impositivo	36.055	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**3.304.264**	**7.535.580**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Euros)

	Euros				
	Capital	**Prima de asunción**	**Reservas**	**Resultados negativos de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**
Saldo al 1 de enero de 2022	**2.854.935**	**49.739.623**	**5.057.089**	**-**	**(1.394.516)**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.111.829
Distribución resultado del ejercicio	-	-	-	(1.394.516)	1.394.516
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**2.854.935**	**49.739.623**	**5.057.089**	**(1.394.516)**	**6.111.829**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.044.731
Distribución resultado del ejercicio	-	-	4.717.313	1.394.516	(6.111.829)
Otras operaciones con socios	-	-	2.065.193	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**11.839.595**	**-**	**4.044.731**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**6.457.419**	**8.144.821**
Ajustes del resultado		**16.299.422**	**7.013.032**
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6	3.157.183	1.304.219
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11	55.037	124.667
Variación de provisiones (+/-)		(1.039)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inst. financieros (+/-)		(144.221)	4.151
Ingresos financieros (-)	21	(6.503.401)	(4.067.062)
Gastos financieros (+)	17	19.735.863	8.907.363
Otros ingresos y gastos (-/+)		-	739.694
Cambios en el capital corriente		**2.789.837**	**5.283.035**
Existencias (+/-)	13	(118.839)	(263.824)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(15.201.015)	6.597.879
Otros activos corrientes (+/-)		(518.260)	(1.037.647)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17	18.627.951	(469.565)
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		-	456.192
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(10.816.368)**	**(6.927.203)**
Pagos de intereses (-)		(15.816.843)	(8.907.363)
Cobros de intereses (+)		6.503.401	4.067.062
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	19	(1.502.926)	(2.086.902)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**14.730.310**	**13.513.685**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		**(60.456.940)**	**(71.707.271)**
Empresas del grupo y asociadas	21	(30.839.511)	(37.769.583)
Inmovilizado intangible		(375.889)	(260.749)
Inmovilizado material		(15.959.652)	(7.686.414)
Otros activos financieros		(13.281.888)	(25.990.525)
Cobros por desinversiones (+)		**22.590.735**	**14.936.819**
Empresas del Grupo		12.457.757	-
Otros activos financieros		10.132.978	14.936.819
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	21	**(37.866.205)**	**(56.770.452)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**62.182.805**	**26.984.843**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	17	208.215.876	106.600.000
Deudas con entidades de crédito (+)	17	61.500.000	37.149.785
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	21	6.397.625	6.930.413
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	17	(193.400.000)	(102.100.000)
Deudas con entidades de crédito (-)	17	(19.555.548)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	21	-	(970.679)
Otras deudas (-)	17	(975.148)	(20.624.676)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**62.182.805**	**26.984.843**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**39.046.910**	**(16.271.924)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**7.881.071**	**24.152.995**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**46.927.981**	**7.881.071**

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 29 de junio de 2022, los entonces socios acordaron la transformación de Ontime Corporate Unión, S.L, en Sociedad Anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Marconi,1.

Su objeto social está descrito en el artículo número 2 de sus estatutos sociales y consiste, entre otros, en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones públicas.
- Prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo.

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

Tal y como se describe en la nota 9.a), la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un subgrupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está dispensada de la obligación de consolidar dada su pertenencia a un Grupo superior. No obstante, en el ejercicio 2023, el consejo de administración de la Sociedad ha formulado voluntariamente cuentas anuales consolidadas del grupo Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo I.

M P a y

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado el 22 de marzo de 2024 las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023, que muestran unos beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante de 4.351.203 euros (9.958.117 euros en 2022) y un patrimonio neto consolidado de 75.671.328 euros (71.993.266 euros en 2022). Las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad el 23 de junio de 2023.

Adicionalmente, la Sociedad forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar), cuya sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L., cuyo Socio Único es uno de los Administradores. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España).

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Union, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 21 de marzo de 2024, será aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Anualmente, la Sociedad evalúa las evidencias objetivas de deterioro que pudieran existir sobre sus inversiones en empresas del grupo. En el caso de existir evidencias objetivas de deterioro, la Sociedad realiza las correspondientes pruebas de deterioro. La determinación del importe recuperable de las

inversiones en empresas del grupo implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección y los administradores. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad utiliza el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el importe recuperable. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las estimaciones de los planes de negocio preparados por la dirección, así como en el cálculo del coste promedio del capital empleado como tasa de descuento de los citados flujos de efectivo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y los administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.

La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad (véase nota 17).

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al final del ejercicio sobre el que se informa.

- *Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad, formulado por los Administradores, a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	4.044.731
	4.044.731
Aplicación	
A Reservas voluntarias (*)	4.044.731
	4.044.731

(*): incluye los importes relativos a la reserva de capitalización

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General de socios el 23 de junio de 2023, ha sido la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	6.111.829
	6.111.829
Aplicación	
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	1.394.516
A Reserva Legal	263.686
A Reservas voluntarias	4.453.627
	6.111.829

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes de las reservas no distribuibles se corresponden con la Reserva Legal y la Reserva de capitalización que ascienden a 570.897 euros y 307.301 euros respectivamente. Asimismo las Otras reservas y la prima de emisión no son distribuibles en el importe cuya distribución provocase que los fondos propios fueran inferiores a la cifra de capital social.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) *Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) *Vida útil y Amortizaciones*

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

(iv) *Deterioro del valor del inmovilizado*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) *Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado, procediéndose a amortizar, en la medida en que se pueda identificar, de acuerdo al mismo proceso al que está sometida la pieza a sustituir. En general estos últimos repuestos se amortizan desde la fecha en la que se incorporan el activo, considerando la vida útil ponderada tecnológica o económica de los activos a los que los repuestos sean susceptibles de ser incorporados y considerando la propia obsolescencia técnica de los repuestos.

Inversiones en locales arrendados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento

(ii) *Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6-10
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) *Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(iv) *Deterioro del valor de los activos*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable debe calcularse en base individual. No obstante, si no fuere posible determinar los flujos de efectivo que dicho activo individual genere, se podrá calcular en base a los generados por el grupo de activos en que se integre. Si este fuese el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.

- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas originadas por el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo relativas a dichos activos no corrientes se imputarán a los elementos individuales de dicha unidad en base a la realización de un prorrateo de la pérdida estimada en relación con los valores contables de dichos activos.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos, sin incluir el fondo de comercio en su caso, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor se distribuye entre los activos no corrientes totales, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) *Contabilidad del arrendatario*

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Activos financieros

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerar que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio*".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

(iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v) Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

- Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

(f) Existencias

General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación, la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones para su obtención.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en el que se devengan los gastos financiados.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

(i) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(j) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

(i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

(ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Pasivos que se mantienen para negociar.

b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

c) Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

(k) Ingresos por prestación de servicios

La Sociedad realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.
El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el ejercicio 2021, el Grupo Ontime Corporate Union, tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 27/2014 de 28 de noviembre siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal las siguientes: Ontime Transporte y Logística, S.L., Courier Local Integral, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L y Destina Logistic, S.A., Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Transportes Yagüe 1955, S.L., Tum Capilar, S.L.

Al inicio del ejercicio 2023, se han incorporado al mencionado grupo fiscal las siguientes sociedades:

- Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.
- Ontime Plataforma Sur, S.L.
- Transportes Joan Bufi, S.L. (actualmente denominada Ontime Catalunya, S.L.)

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) *Compensación y clasificación*

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación. En todo caso, los administradores consideran que la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente documentados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros	
	Aplicaciones informáticas	
	2023	**2022**
Coste al 1 de enero	**342.613**	**81.864**
Altas	375.889	260.749
Coste al 31 de diciembre	**718.502**	**342.613**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(23.130)**	**(659)**
Amortizaciones	(64.255)	(22.471)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(87.385)**	**(23.130)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**631.117**	**319.483**

Al 31 de diciembre de 2023 las altas recoge la implementación de un nuevo ERP para el área financiera. Las altas a 31 de diciembre ce 2022 recogían la implementación de un nuevo sistema ERP de gestión de almacén.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existen elementos de inmovilizado intangible que se encuentren totalmente amortizadas.

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros 2023				
	Instalaciones técnicas y maquinaria	**Otras instalaciones, utillaje y mobiliario**	**Inmovilizado en curso y anticipos**	**Otro inmovilizado**	**Total**
Coste al 1 de enero	**8.785.601**	**4.498.004**	**1.823.183**	**3.296.461**	**18.403.249**
Altas	12.824.034	7.060.893	-	16.307	19.901.234
Traspasos	-	1.823.183	(1.823.183)	-	-
Coste al 31 de diciembre	**21.609.635**	**13.382.080**	**-**	**3.312.768**	**38.304.483**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(895.887)**	**(771.215)**	**-**	**(1.098.268)**	**(2.765.370)**
Amortizaciones	(1.697.507)	(1.064.536)	-	(330.885)	(3.092.928)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(2.593.394)**	**(1.835.751)**	**-**	**(1.429.153)**	**(5.858.298)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**19.016.241**	**11.546.329**	**-**	**1.883.615**	**32.446.185**

	Euros 2022				
	Instalaciones técnicas y maquinaria	**Otras instalaciones, utillaje y mobiliario**	**Inmovilizado en curso y anticipos**	**Otro inmovilizado**	**Total**
Coste al 1 de enero	**3.447.501**	**2.415.618**	**1.571.294**	**3.282.422**	**10.716.835**
Altas	5.338.100	2.082.386	251.889	14.039	7.686.414
Coste al 31 de diciembre	**8.785.601**	**4.498.004**	**1.823.183**	**3.296.461**	**18.403.249**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(263.241)**	**(433.491)**	**-**	**(786.890)**	**(1.483.622)**
Amortizaciones	(632.646)	(337.724)	-	(311.378)	(1.281.748)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(895.887)**	**(771.215)**	**-**	**(1.098.268)**	**(2.765.370)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**7.889.714**	**3.726.789**	**1.823.183**	**2.198.193**	**15.637.879**

(a) General

Al 31 de diciembre de 2023 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria corresponden principalmente con máquinas de paletizado y básculas volumétricas.

Asimismo, el epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recoge altas por acondicionamiento de varias naves donde la Sociedad ha comenzado a operar durante el presente ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 las altas de inmovilizado en curso se correspondían con las obras de acondicionamiento de la nave sita en la calle Avenida Comarcas del País Valenciano y Sequia de Mislata, en Quart del Poblet (Valencia), objeto de arrendamiento en el ejercicio 2023 (véase nota 7).

Adicionalmente, el resto de altas del ejercicio 2022 correspondían principalmente a la adquisición de maquinaria de básculas volumétricas y sistemas de cubicaje y adaptación de instalaciones ubicadas en la Avenida de Marconi, 1 en Madrid (España) donde la Sociedad desarrolla buena parte de su actividad principal de logística.

La Sociedad no posee elementos del inmovilizado material que estén totalmente amortizados.

(b) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen elementos del inmovilizado material que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(c) Compromisos de inversión:

A 31 de diciembre de 2023 no existen compromisos de inversión pendientes de desembolso.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía compromisos de inversión derivado del proyecto de acondicionamiento de la nave sita en la calle Avenida Comarcas del País Valenciano y Sequia de Mislata, en Quart del Poblet (Valencia) por un importe de 276 miles de euros.

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos

(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendados a terceros oficinas, naves, maquinaria y equipos informáticos en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2026 y 2036, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 31.000.511 euros (20.871.375 euros en 2022).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Hasta un año	61.511.955	33.397.928
Entre uno y cinco años	160.882.359	76.841.512
Más de cinco años	4.592.656	4.409.912
	226.986.970	**114.649.352**

Los principales arrendamientos de la Sociedad tienen las siguientes características:

- Nave situada en Centro Logística Villaverde Madrid (España) Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):

  Nave 1 Fecha formalización 01 de julio de 2018 vencimiento 31 de diciembre de 2020 . Renovado hasta 30 de junio de 2029.

  Nave 2 Fecha formalización 1 de enero de 2018, vencimiento 30 de enero de 2023. Renovado hasta 30 de junio de 2029.

  Nave 3 Fecha formalización 15 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.

- Nave situada en Avenida de Marconi, 4 de Madrid (España). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 15 de mayo de 2019 y vencimiento el 15 de mayo de 2029.

- Nave situada en Dels Fornillers, 34 de Montserrat, Valencia (España). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2019 y vencimiento el 30 de mayo de 2029.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España) con una renta mensual de 51.221 y 44.135 euros, respectivamente. Formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.457.164 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual irá revirtiendo a medida que transcurra el periodo de arrendamiento y la Sociedad pague los conceptos para los que se ha recibido el importe.

(b) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamientos financieros:

	Euros		
	2023		
	Valor Adquisición	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Maquinaria	5.814.307	561.640	5.252.667
Mobiliario	230.245	124.711	105.534
Otras instalaciones	429.648	45.080	384.568
Total	**6.474.200**	**731.431**	**5.742.769**

	2022		
	Valor Adquisición	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Maquinaria	2.222.373	418.902	1.803.471
Mobiliario	99.501	43.944	55.557
Otras instalaciones	210.744	93.074	117.670
Total	**2.532.618**	**555.920**	**1.976.698**

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Pagos mínimos futuros	4.920.369	1.953.935
Opción de compra	22.743	22.743
Gastos financieros no devengados	557.748	182.628
Valor Actual	**5.500.860**	**2.159.306**

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimientos es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
	Pagos mínimos	
Hasta un año	1.295.293	602.732
Entre uno y cinco años	3.625.076	1.351.203
Total pagos mínimos	**4.920.369**	**1.953.935**
Menos parte corriente	(1.295.293)	(602.732)
Total no corriente	**3.625.076**	**1.351.203**

(8) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de tipos de cambios significativo debido a que la mayor parte de las operaciones se realizan en territorio nacional con la moneda funcional de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla practicas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 12 y 17).

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter de dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

(9) Activos financieros a coste: inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas en el ejercicio 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros			
	2023			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Empresas del grupo				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	6.758.416	12.151.701	-	18.910.117
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	17.202	-	-	17.202
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	109.448	-	-	109.448
Podpalet	125.000	-	-	125.000
Ontime País Vasco, S.L. (*)	3.419.536	-	-	3.419.536
Destina Logistic, S.A.	2.500.000	-	(2.500.000)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.	55.191.999	-	-	55.191.999
Transportes Yagüe, S.L.	8.288.793	-	(8.288.793)	-
Tum Capilar, S.L.	44.540	-	(44.540)	-
Frialdis	1.138.406	-	-	1.138.406
Activo Investments, S.L.	173.000	-	(173.000)	-
Envialia World, S.L.	-	13.758.567	(13.758.567)	-
Fourth Party Services, S.L.	-	100.000	(100.000)	-
Fourth Party Logistics, S.L.	-	120.000	(120.000)	-
Courier Local Integral, S.L.	430.000	-	(430.000)	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	3.000.000	14.934.825	-	17.934.825
Ontime Plataforma Sur, S.L.	620.000	-	-	620.000
Ontime Catalunya, S.L. (**)	3.496.000	-	-	3.496.000
Capitrans, SL	-	18.144.540	-	18.144.540
Total	**85.312.340**	**59.209.633**	**(25.414.900)**	**119.107.073**

(*): anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.
(**): anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.

	Euros			
	2022			
	Saldo Inicial	Bajas	Altas	Saldo Final
Empresas del grupo				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	6.758.416	-	-	6.758.416
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	17.202	-	-	17.202
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	109.448	-	-	109.448
Courier Local Integral, S.L.	430.000	-	-	430.000
Podpalet	125.000	-	-	125.000
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	3.419.536	-	-	3.419.536
Destina Logistic, S.A.	2.500.000	-	-	2.500.000
Compañía Logística Acotral, S.A.	55.191.999	-	-	55.191.999
Transportes Yagüe, S.L.	8.288.793	-	-	8.288.793
Tum Capilar, S.L.	44.540	-	-	44.540
Frialdis	1.138.406	-	-	1.138.406
Activo Investments, S.L.	173.000	-	-	173.000
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	-	-	3.000.000	3.000.000
Ontime Plataforma Sur, S.L.	-	-	620.000	620.000
Transportes Joan Bufi, S.L.	-		3.496.000	3.496.000
Total	**78.196.340**	**-**	**7.116.000**	**85.312.340**

(a) Participaciones en empresas del grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Con fecha 22 de junio de 2023 la Sociedad ha adquirido el control de Capitrans, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 18.531 miles de euros. De este importe se pagó en el momento de la toma de control 13.575 miles de euros, quedando el resto de importe formalizado mediante la entrega de pagarés con las siguientes fechas de vencimiento:

- 1.207 miles de euros a 6 meses desde la fecha de compra.
- 1.207 miles de euros a 12 meses desde la fecha de compra.
- 1.262 miles de euros a 18 meses desde la fecha de compra.
- 1.280 miles de euros a 24 meses desde la fecha de compra.

Estos desembolsos pendientes de pago se encuentran registrados en Deudas a largo y corto plazo, según su vencimiento, tal y como se desglosa en la Nota 17 de las presentes cuentas anuales.

Con fecha 3 de marzo de 2023 la Sociedad ha adquirido el control de las sociedades Envialia World, S.A., Servicios Auxiliares Envialia, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. por un precio conjunto de 13.979 miles de euros mediante la compraventa del 100% de las participaciones de dichas entidades a la sociedad del Grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. Este importe se ha satisfecho con arreglo al siguiente acuerdo:

- Mediante compensación de deudas a la fecha de compra entre Ontime Corporate Union, S.A. y The Capital Global Services Fintech (sociedad vendedora del 100% de las participaciones) por 7.528 miles de euros.
- Un primer pago de 1.070 miles de euros en el momento de firma de la compraventa.
- Pagos trimestrales durante el ejercicio 2023 desde el 30 de abril de 2023 hasta el 30 de octubre de 2023 por importe global de 380 miles de euros.
- Un pago de 2.473 miles de euros el 7 de junio de 2023.
- Pagos trimestrales durante el ejercicio 2024 desde el 30 de enero de 2024 hasta el 30 de julio de 2024 por importe global de 380 miles de euros.
- Un último pago de 2.147 miles de euros cuya exigibilidad vence el 31 de mayo de 2025.

Estos desembolsos pendientes de pago se encuentran registrados en Deudas con empresas del Grupo a largo y corto plazo, según su vencimiento, tal y como se desglosa en la Nota 21.a de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, las bajas reflejadas en el movimiento de inversiones en patrimonio de empresas del Grupo del ejercicio 2023 se deben a las siguientes operaciones de fusión por absorción aprobadas por la Sociedad, en su condición de Socio Único de las entidades involucradas:

- Con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad en su condición de Socio Único, aprobó el proyecto común de fusión por absorción de Ontime Transporte y Logística, S.L. (como sociedad absorbente) y las sociedades, íntegramente participadas por la Sociedad, Destinalogistic, S.A., Transportes Yagüe 1955, S.L. y TUM Capilar, S.L. (como sociedades absorbidas).
- Con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad en su condición de Socio Único, aprobó el proyecto común de fusión por absorción de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. (como sociedad absorbente) y las sociedades, íntegramente participadas por la Sociedad, Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L.

La Sociedad ha registrado como baja las participaciones que ostentaba sobre las sociedades absorbidas indicadas anteriormente, así como ha registrado como alta en las inversiones en instrumentos de patrimonio en las entidades del Grupo Ontime Transporte y Logística, S.L. y Ontime Mensajería del Futuro, S.L., las altas correspondientes a la valoración de dicha operación según la normativa aplicable. Como fruto de esta operación de fusión mencionada anteriormente, se ha puesto de manifiesto un impacto positivo en las reservas de la Sociedad por importe de 2.065.193 euros.

Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad adquirió el control de Ontime Mensajería del Futuro, S.L. (Anteriormente denominada NR Courier, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.000 miles de euros, importe satisfecho en el momento de la toma de control.

Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad adquirió el control de Ontime Plataforma Sur, S.L. (Anteriormente denominada Transportes La Murciana Central, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 620 miles de euros, importe satisfecho en el momento de la toma de control.

Con fecha 23 de mayo de 2022, la Sociedad adquirió el control de Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.)., mediante la adquisición del 100% de las participaciones. La Sociedad esta domiciliada en España y su actividad principal es el transporte de mercancías.

Las condiciones del precio de adquisición de Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.) está compuesto por un precio fijo y un precio variable, que depende de determinadas condiciones futuras, acordándose un precio máximo de 3.500 miles de euros que quedaría distribuido como sigue:

- Un primer pago por un valor de 1.500.000 euros al momento de la firma del contrato de compraventa
- Un segundo pago por un valor de 1.000.000 euros a los seis meses de la firma del contrato de compraventa
- Un tercer pago por un valor de 500.000 euros a los doce meses de la firma del contrato de compraventa
- Un cuarto pago variable por un valor de 500.000 euros a los veinticuatro meses de la firma del contrato de compraventa, sujeto a la continuidad del Director Regional en la compañía, siendo usado como garantía a primer requerimiento.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad registró 6.222 miles de euros (Notas 16 y 17) en concepto de desembolsos pendientes de pago por las adquisiciones del ejercicio.

(b) Deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Dirección y los Administradores de la Sociedad han evaluado la existencia de potenciales evidencias objetivas de deterioro de las inversiones en empresas del grupo.

Para aquellas inversiones en las que se observaban potenciales indicadores de deterioro, la Dirección ha realizado un test de deterioro, mediante la comparación del valor neto contable de cada una de las inversiones con el valor recuperable, siendo este el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, la Dirección ha tomado las siguientes hipótesis clave:

	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.**	**Grupo Acotral**	**Ontime Catalunya, S.L.**
Crecimiento de ventas	5%	5%	4%	4%
% EBITDA / Ventas	19%	9%	4%	12%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%

El valor actual de los flujos de efectivo futuro ha sido determinado mediante el descuento de las proyecciones de efectivo determinadas por la Dirección de los próximos cinco ejercicios, así como de la determinación del valor residual de la inversión.

Como resultado de ese análisis, no se han puesto de manifiesto deterioros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Adicionalmente, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis clave determinadas anteriormente, mediante la variación de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento perpetua y en la tasa de descuento, así como la disminución de un 0,5% de la relación entre EBITDA y Ventas, determinando que en ningún escenario planteado, se ponen de manifiesto deterioros significativos.

(10) Activos Financieros por Categorías

- Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue (en euros):

	31 de diciembre de 2023	
	No corrientes	**Corrientes**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Instrumentos de patrimonio	1.950.000	28.194.639
Derivados	106.777	1.109.629
Total	**2.056.777**	**29.304.268**
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	2.379	-
Total	**2.379**	**-**
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos empresas del grupo (Nota 21)	4.000.000	49.295.534
Depósitos y fianzas	2.418.177	164.574
Depósitos y fianzas con empresas del grupo	-	11.082.445
Otros activos financieros	9.891.533	2.542.717
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	24.731.593
Clientes por ventas y prestación de servicios con empresas del grupo (nota 21)	-	13.420.058
Deudores varios	289.192	41.442
Total	**16.598.902**	**101.279.873**
Total activos financieros	**18.658.058**	**130.584.141**

	31 de diciembre de 2022	
	No corrientes	**Corrientes**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Instrumentos de patrimonio	1.980.984	35.186.581
Derivados	2.241.827	790.303
Total	**4.222.811**	**35.976.884**
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	2.379	-
Total	**2.379**	**-**
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos	-	-
Créditos empresas del grupo (Nota 21)	6.000.000	66.755.944
Depósitos y fianzas	1.426.687	164.574
Depósitos y fianzas con empresas del grupo	-	5.194.451
Otros activos financieros	1.781.250	501.511
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	20.983.506
Clientes por ventas y prestación de servicios con empresas del grupo (nota 21)	-	1.898.355
Deudores varios	371.819	82.626
Total	**9.579.756**	**95.579.456**
Total activos financieros	**13.804.946**	**131.556.340**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable de los activos financieros distintos de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 la partida de instrumentos de patrimonio no corriente se corresponde fundamentalmente la participación adquirida durante el ejercicio 2023 en la sociedad Myruns Engineering Sports, S.L. por importe de 1.950 miles de euros. Mediante la adquisición de esta inversión, la Sociedad participa en dicha entidad en un porcentaje igual al 10%.

Adicionalmente, la partida de instrumentos de patrimonio corriente incluye principalmente inversiones que se encuentran pignoradas, con vencimiento de dicha pignoración en 2024, en garantía de líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank. Banco Santander y Caja Rural del Sur por importes de 9.734 miles de euros, 15.000 miles de euros y 2.930 miles de euros, respectivamente (9.143 miles de euros, 15.000 miles de euros y cero miles de euros en 2022).

Asimismo, al cierre del ejercicio 2022 bajo instrumentos de patrimonio corriente, la Sociedad mantenía inversiones financieras en Banca March por importe de 9.835 miles de euros (constituían una inversión nominal de 10.000 miles de euros) que se encontraban pignoradas en garantía de una línea de crédito otorgada por dicha entidad. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad canceló la mencionada línea de crédito con Banca March y procedió a la venta de las inversiones financieras, por importe de 10.133 miles de euros.

Estas partidas de instrumentos de patrimonio han sido categorizados por la Sociedad como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, basados en el carácter y objetivo de la inversión. La Sociedad ha reconocido al cierre del ejercicio un ajuste positivo de valor de estas inversiones, recogidas en el correspondiente epígrafe del Patrimonio Neto, por importe de 729.493 euros al cierre del ejercicio 2023 (ajuste negativo de 850.347 euros al cierre del ejercicio 2022).

Depósitos y fianzas

Depósitos y fianzas no corrientes y corrientes recoge al cierre del ejercicio 2023 y 2022 depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles, así como depósitos realizados.

Adicionalmente, en los depósitos y fianzas con empresas del Grupo se recogen las fianzas entregadas a la sociedades del Grupo Movicar On Rent Alquiler Inteligente, S.L. y On Rent Sustainable Rent, S.L. por 5.887 miles de euros y 5.194 miles de euros (5.194 miles de euros en 2022) en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos.

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, los otros activos financieros no corrientes y corrientes recogen principalmente los siguientes conceptos:

- Un saldo en cuenta corriente pignorado por Banca March en garantía de un contrato de factoring formalizado en el ejercicio 2023, cuya disposición se libera anualmente hasta el ejercicio 2027, por importe de 5.891.534 euros (clasificados 4.110.284 euros a largo plazo y 1.781.250 euros a corto plazo, según el calendario de liberación de la pignoración acordado con la entidad financiera.
- Un activo indemnizatorio por importe de 1.781.250 euros (1.781.250 euros en 2022) en virtud del contrato de adquisición de participaciones formalizado en el ejercicio 2021 del grupo Acotral, donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad.
- Otros activos financieros corrientes en virtud de importes pagados por la Sociedad a terceros como anticipo en relación con los acuerdos suscritos con dichos terceros para adquirir la totalidad de las participaciones de determinadas sociedades cuya actividad es similar y complementaria a la de la Sociedad.

(11) Deudores Comerciales

(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo	-	**13.420.058**	-	**1.898.355**
Clientes	-	13.420.058	-	1.898.355
No vinculadas	**289.192**	**24.774.545**	**371.819**	**21.067.643**
Clientes	-	25.100.763	-	21.297.772
Correcciones valorativas por deterioro	-	(369.170)	-	(314.266)
Deudores varios	289.192	41.442	371.819	82.626
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	1.510	-	1.511
Total	**289.192**	**38.194.603**	**371.819**	**22.965.998**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por la Sociedad realizadas en una nave industrial arrendada a Adif.

(b) Deterioro del valor

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 adjunta, un importe de 55.037 euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (124.667 euros en el ejercicio 2022).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Sociedad tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes a los que presta servicio, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2023, el importe de las cuentas a cobrar con una antigüedad superior a seis meses asciende a 531.420 euros (422.399 euros en 2022).

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Corriente		
Saldo al 1 de enero	(314.266)	(189.599)
Dotaciones	(71.190)	(127.809)
Aplicaciones	133	-
Reversiones	16.153	3.142
Saldo al 31 de diciembre	**(369.170)**	**(314.266)**

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros que tienen un vencimiento establecido, por vencimientos es como

	31 de diciembre de 2023				
	2024	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**60.377.979**	**2.000.000**	**2.000.000**	-	-
Créditos a empresas	49.295.534	2.000.000	2.000.000	-	-
Otros activos financieros	11.082.445	-	-	-	-
Inversiones financieras	**32.011.559**	**3.541.182**	**3.151.446**	**2.682.217**	**1.109.129**
Instrumentos de patrimonio	28.194.639	-	-	-	-
Derivados	1.109.629	17.347	16.909	16.482	16.066
Otros activos financieros	2.707.291	3.523.835	3.134.537	2.665.735	1.093.063
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**38.193.093**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**41.314**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.731.593	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	13.420.058	-	-	-	-
Deudores varios	41.442	82.626	82.626	82.626	41.314
Total	**130.584.141**	**5.623.808**	**5.234.072**	**2.764.843**	**1.150.443**

	Euros					
	31 de diciembre de 2022					
	2023	2024	2025	2026	2027	Aí poste
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**71.950.395**	**2.000.000**	**2.000.000**	**2.000.000**	**-**	
Créditos a empresas	66.755.944	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-	
Otros activos financieros	5.194.451	-	-	-	-	
Inversiones financieras	**36.641.458**	**2.938.939**	**1.472.897**	**1.088.746**	**337.311**	**1.**
Instrumentos de patrimonio	35.186.581	1.980.984	-	-	-	
Derivados	790.303	364.205	355.010	346.058	337.311	
Otros activos financieros	664.574	593.750	1.117.887	742.688	-	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**22.964.487**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.983.506	-	-	-	-	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.898.355	-	-	-	-	
Deudores varios	82.626	82.626	82.626	82.626	82.626	
Total	**131.556.340**	**5.021.565**	**3.555.523**	**3.171.372**	**419.937**	**1.**

(12) Instrumentos financieros derivados

	Euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 1	1.442.436	-	2.333.122	-
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 2	(226.030)	-	699.008	-
Total	**1.216.406**	-	**3.032.130**	-

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de Euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutas financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

Los importes del principal nocional de los préstamos sindicado 1 y sindicado 2 de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 25.357.512 euros y 28.080.000 euros respectivamente.

(13) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Materias primas y otros aprovisionamientos	-	23.292
Anticipos	544.074	401.943
Total	**544.074**	**425.235**

Al 31 de diciembre de 2022 las existencias de la Sociedad incluían principalmente combustibles, material de oficina, ropa de trabajo, envases y embalajes

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Bancos	46.927.981	7.881.071
Total	**46.927.981**	**7.881.071**

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Socios aprobó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima mediante la conversión, con un canje 1 a 1, de las participaciones a acciones. De esta manera, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de Ontime Corporate Union, S.A. está representado por 2.854.935 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 2.854.935, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes :

	2023		2022	
	Número de participaciones	**Porcentaje de participación**	**Número de participaciones**	**Porcentaje de participación**
Movicar Global Business, S.L.	1.676.358	58,72 %	1.676.358	58,72 %
Alteralia II S.C.A. SICAV	293.652	10,29 %	293.652	10,29 %
	1.970.010	**69,01 %**	**1.970.010**	**69,01 %**

(b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución, salvo en el importe cuya distribución provocase que el patrimonio neto fuera inferior a la cifra de capital social.

(c) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	**2022**
Reserva legal	570.987	307.301
Reserva de capitalización	163.882	163.882
Reservas voluntarias	11.104.726	4.585.907
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(1.394.516)
Total	**11.839.595**	**3.662.573**

(i) *Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) *Reservas voluntarias*

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior a la cifra de capital social.

(iii) *Reserva de capitalización*

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros			
	2023			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	124.870.939	124.870.939	21.665.555	21.665.555
Acreedores por arrendamiento financiero	3.625.076	3.625.076	1.295.293	1.295.293
Otros pasivos financieros	21.959.900	21.959.900	56.567.433	56.567.433
Deudas con empresas del grupo	1.976.860	1.976.860	15.223.276	15.223.276
Proveedores	-	-	22.429.243	22.429.243
Proveedores empresas del grupo	-	-	3.923.197	3.923.197
Acreedores varios	-	-	116.002	116.002
Personal	-	-	296.049	296.049
Anticipos de clientes	-	-	161.497	161.497
Total	**152.432.775**	**152.432.775**	**121.677.545**	**121.677.545**

	Euros			
	2022			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	74.989.168	74.989.168	27.969.624	27.969.624
Acreedores por arrendamiento financiero	1.351.203	1.351.203	602.732	602.732
Otros pasivos financieros	25.764.241	25.764.241	37.110.867	37.110.867
Deudas con empresas del grupo	-	-	8.431.050	8.431.050
Proveedores	-	-	4.370.416	4.370.416
Proveedores empresas del grupo	-	-	4.335.023	4.335.023
Acreedores varios	-	-	4.508.433	4.508.433
Personal	-	-	358.243	358.243
Anticipos de clientes	-	-	2.865	2.865
Total	**102.104.612**	**102.104.612**	**87.689.253**	**87.689.253**

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las ganancias y pérdidas de los pasivos financieros de 2023 corresponde a gastos financieros por 19.755.813 euros (7.159.220 euros en 2022), principalmente por intereses de deudas con entidades financiadoras.

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2023	2023		2022
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas del Grupo	**1.976.860**	**15.223.276**	**-**	**8.431.050**
Cuenta Corriente con Grupo	1.976.860	15.223.276	-	8.431.050
Total	**1.976.860**	**15.223.276**	**-**	**8.431.050**

Las deudas con empresas del grupo no corrientes se corresponden con los importes de pago aplazados por la compra de las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. (véase nota 9 y 21). Las deudas con empresas del grupo a corto plazo se corresponden con cuentas corrientes con empresas del Grupo por necesidades transitorias de tesorería, así como incluye también saldos correspondientes al Grupo fiscal (véase notas 19 y 21).

(b) Deudas financieras con terceros:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	**124.870.939**	**21.665.555**	**74.989.168**	**27.969.624**
Préstamos	124.870.939	12.581.760	74.253.363	5.518.070
Líneas de crédito	-	-	735.805	17.041.189
Líneas de descuento y factoring	-	9.083.795	-	5.410.365
Acreedores arrendamiento financiero	**3.625.076**	**1.295.293**	**1.351.203**	**602.732**
Otras deudas	**21.959.900**	**56.567.433**	**25.764.241**	**37.110.867**
Total	**150.455.915**	**79.528.281**	**102.104.612**	**65.683.223**

(i) Características principales de las deudas con entidades de crédito

(i.1) Préstamos

	2023						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Corriente	No corriente
Sindicado	Euro	0,3%-2,5%	EUR3M	2028	89.801.937	6.429.964	83.371.973
Caja Soria	Euro	3,50%	3,50%	2026	608.991	245.774	363.217
CCM 4050	Euro	3,60%	3,60%	2029	120.560	20.527	100.032
Bankinter	Euro	3,00%	3,00%	2026	602.540	206.846	395.695
Caja Rural del Sur	Euro	2,30%	2,30%	2027	6.963.034	1.406.980	5.556.055
Abanca	Euro	2,50%	2,50%	2024	131.933	131.933	-
Caja España	Euro	2,80%	2,80%	2025	363.623	196.027	167.596
CCM 5253	Euro	2,30%	2,30%	2031	410.532	52.726	357.806
Banco Santander	Euro	2,88%	2,88%	2024	2.000.000	2.000.000	-
ICO	Euro	6,70%	EUR3M	2029	12.000.000	600.000	11.400.000
Sindicado EBN	Euro	6,49%	EUR3M	2029	24.000.000	1.200.000	22.800.000
Laboral Kutxa	Euro	6,40%	6,40%	2028	449.547	90.983	358.564
Total					**137.452.699**	**12.581.760**	**124.870.939**

	2022						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Corriente	No corriente
Sindicado	Euro	0,3%-2,5%	EUR3M	2028	73.816.659	3.764.510	70.052.148
Caja Soria	Euro	3,50%	3,50%	2026	846.324	237.333	608.991
CCM 4050	Euro	3,60%	3,60%	2029	140.362	19.803	120.560
Bankinter	Euro	3,00%	3,00%	2026	803.280	200.740	602.540
Caja Rural del Sur	Euro	2,30%	2,30%	2027	2.447.913	484.879	1.963.034
Abanca	Euro	2,50%	2,50%	2024	286.671	154.738	131.933
Caja España	Euro	2,80%	2,80%	2025	554.244	190.621	363.623
CCM 5253	Euro	2,30%	2,30%	2031	462.087	51.555	410.533
Banco Santander	Euro	2,88%	2,88%	2023	413.892	413.892	0
TOTAL					**79.771.433**	**5.518.070**	**74.253.363**

El 27 de abril de 2021 se llegó a un acuerdo con entidades financieras por el que se suscribió un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, cuyo vencimiento estaba establecido en 2027. El préstamo constaba de 3 tramos: A, B y C.

Con fecha 2 de diciembre de 2022 se firmó una novación del préstamo sindicado por un límite de 125.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2028. La novación consta de 3 tramos:

- Tramo A: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado de 2021, en lo que respecta solo a sus Tramos A y B, por importe de 58.010 miles de euros así como repagar parcialmente, en un importe de 15.000 miles de euros la financiación Alteralia y financiar los gastos derivados de la preparación, negociación y formalización de los documentos de la financiación. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra 69.802 miles de euros pendiente de amortizar en el tramo A, clasificando 6.430 miles de euros al corto plazo y 63.372 miles de euros al largo plazo (3.430 miles de euros y 70.052 miles de euros en 2022, respectivamente).

- Tramo B: destinado a realizar adquisiciones permitidas e inversiones en capex de mantenimiento y de expansión. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra 20 millones de euros en el pasivo no corriente de los 30 millones concedidos en este tramo (el tramo B se encontraba sin disponer en el ejercicio 2022).

- Tramo C: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado 2022, en lo que respecta solo a su tramo C y financiar necesidades corporativas del Grupo. Este tramo es concebido como una línea de crédito, y como condición, debe estar sin disponer, en su totalidad, al menos 7 días al año. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cubierto esta línea de crédito, encontrándose por tanto sin disponer al cierre del ejercicio (en 2022 se encontraba dispuesto en 10 millones de euros).

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios financieros son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo cumplió con los ratios contemplados en el préstamo sindicado original.

Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad ha suscrito un nuevo préstamo sindicado con las entidades financieras EBN Banco de Negocios, S.A., Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. por importe total de 24.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029. Este préstamo sindicado consta de dos tramos:

- Tramo A: destinado a financiar parcialmente la adquisición de la Sociedad Capitrans, S.L. (véase nota 9). El presente tramo es concedido en su totalidad en el momento de la firma del préstamo sindicado (17.000 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad registra 850 miles de euros en el corto plazo y 16.150 miles de euros en el largo plazo.

- Tramo B: destinado a financiar parcialmente inversiones a realizar por el Grupo Ontime en el extranjero (principalmente integrado por inversiones elementos de transporte, almacenes y plataformas logísticas en Reino Unido, Portugal y Marruecos). La Sociedad dispuso en la firma del mencionado préstamo sindicado de la totalidad del Tramo B (7.000 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad registra 350 miles de euros en el corto plazo y 6.650 miles de euros en el largo plazo.

Este préstamo sindicado devenga un tipo de interés variable (EURIBOR a 3 meses) más un margen del 2,75%. Este margen, según consta en el contrato de financiación sostenible, podrá verse reducido por los siguientes factores extraídos de la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes:

- Por el resultado del ratio Deuda Financiera Neta y el EBITDA, que en función de su resultado podrá reducir el margen en un escalado con máximo del 0,75%.
- Por el cumplimiento de dos indicadores de sostenibilidad, cuyo cumplimiento implicaría una reducción del margen en 5 puntos básicos. A su vez, el no cumplimiento de estos indicadores implican un aumento del margen indicado anteriormente en 5 puntos básicos.

Por último, el presente préstamo sindicado se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo cumplió con los ratios contemplados en el préstamo sindicado original.

En otro lugar, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad ha firmado un préstamo con la entidad financiera Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. por importe total de 12.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029. El presente préstamo es destinado a completar la financiación de las inversiones a realizar por la Sociedad en el extranjero (incluyendo principalmente inversiones en elementos de transporte, almacenes y plataformas logísticas en Reino Unido, Portugal y Marruecos). La Sociedad registra por este préstamo 600 miles de euros en el croto plazo y 11.400 miles de euros en el largo plazo.

Este préstamo devenga un tipo de interés variable (EURIBOR a 3 meses) más un margen del 2,75%. Este margen, según consta en el contrato de financiación, podrá verse reducido por los siguientes

factores extraídos de la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes:

- Por el resultado del ratio Deuda Financiera Neta y el EBITDA, que en función de su resultado podrá reducir el margen en un escalado con máximo del 0,75%.
- Por el cumplimiento de dos indicadores de sostenibilidad, cuyo cumplimiento implicaría una reducción del margen en 5 puntos básicos. A su vez, el no cumplimiento de estos indicadores implican un aumento del margen indicado anteriormente en 5 puntos básicos.

Por último, el presente préstamo se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo cumplió con los ratios contemplados en el préstamo sindicado original.

El resto de préstamos indicados en la tabla anterior devengan intereses según tipos de interés variable ligados al EURIBOR más un margen. El gasto financiero reconocido por la Sociedad durante el ejercicio 2023 en relación a estos préstamos con entidades de crédito asciende a 8.583.081 euros (4.188.400 euros en 2022).

(i.2) Líneas de crédito, descuento y factoring

La Sociedad tiene las siguientes pólizas de crédito así como líneas de descuento y factoring al 31 de diciembre:

	Euros			
	2023		2022	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	-	67.250.000	17.776.994	19.750.000
Líneas de descuento y factoring	9.083.795	24.680.000	5.410.365	37.280.000
Total	**9.083.795**	**91.930.000**	**23.187.359**	**57.030.000**

La Sociedad no ha dado de baja los saldos de clientes descontados o que han sido anticipados en virtud de contratos de factoring por entender que, de acuerdo con los contratos de descuento y factoring suscritos, no se cumplen los requisitos del marco normativo de información financiera, ya que no se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a dichos saldos de clientes.

(ii) Características principales de otras deudas

	2023						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.753.164	-	14.753.164
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	8.279.325	4.269.000	4.010.325
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	0,00%	0,00%	2024	496.000	496.000	-
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2023	47.444.000	47.444.000	-
Wesharebond	Euros	6,00%	6,00%	2024	25.606	25.606	-
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.320.611	239.072	2.081.539
Precio aplazado Capitrans	Euros	-	-	2025	3.386.970	2.275.970	1.111.000
Otros	Euros	0%	0%	2036	1.821.656	1.817.784	3.872
Total					**78.527.333**	**56.567.433**	**21.959.900**

	2022						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.702.961	-	14.702.961
Precio contingente Ontime País Vasco	Euro	0,00%	0,00%	2023	168.000	168.000	-
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	12.987.325	4.708.000	8.279.325
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	0,00%	0,00%	2024	996.000	500.000	496.000
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2023	30.344.000	30.344.000	-
Wesharebond	Euros	6,00%	6,00%	2024	184.414	166.676	17.738
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.507.290	239.072	2.268.217
Otros	Euros	0%	0%	2036	985.119	985.119	-
Total					**62.875.108**	**37.110.867**	**25.764.241**

Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor más un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento de la Sociedad. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028. Al cierre del ejercicio 2022 se amortizó parcialmente esta financiación, en un importe de 15.000 miles de euros, como requerimiento de la novación del préstamo sindicado realizada el 2 de diciembre del 2022.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA del Grupo (debe ser inferior a 3,5) y CAPEX máximo de 20 millones de euros. Estos ratios se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2023, dada la previsión por parte de los Administradores de la Sociedad de no cumplir con los ratios financieros establecidos, se solicitó y obtuvo de forma previa al cierre del ejercicio la dispensa por parte de la entidad financiadora del cumplimiento de dichos ratios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades dependientes Ontime Catalunya, S.L. (Anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L)., subgrupo Acotral y Ontime País Vasco, S.L. (Anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.), formalizados en 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 de Ontime Catalunya, S.L., subgrupo Acotral y Ontime País Vasco, S.L. ascienden a 496 miles de euros, 8.279 miles de euros y 0 miles de euros, respectivamente (996 miles de euros, 12.987 miles de euros y 168 miles de euros en 2022, respectivamente).

Por último, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registro el importe pendiente de pago derivado del precio aplazado acordado en el contrato de compraventa de la entidad Capitrans, S.L. (véase Nota 9) por importe de 3.387 miles de euros, clasificándose 1.111 miles de euros en el corto plazo y 2.276 miles de euros en el largo plazo.

Con fecha 3 de septiembre de 2021 la Sociedad procedió a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para el cual la Sociedad preparó un folleto base que fue aprobado y publicado el día mencionado por el MARF. Dicho folleto establecía un importe máximo de saldo vivo emitido de 50.000 miles de euros.

Con fecha 5 de septiembre de 2022 la Sociedad firmó la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 75.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2022.

Con fecha 1 de septiembre de 2023, la Sociedad ha firmado la renovación del programa de pagares por un importe máximo de 100.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2023 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad". Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y 0,90 % en 2022) y su vencimiento no puede ser superior a 12 meses. Este programa permite al Grupo emitir pagarés con estas condiciones hasta 5 de septiembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tienen en circulación 476 pagarés (305 pagarés en 2022) de 100.000 euros de valor nominal cada uno (100.000 euros de valor nominal cada uno en 2022), por un importe total de 46.700 miles de euros (30.500 miles de euros en 2022), cuyo vencimiento se produce entre febrero y junio de 2024, devengando un tipo de interés a esa fecha entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y el 0,90 % en 2022).

El 23 de julio de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe (véase nota 7).

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Grupo (Nota 21)	**3.923.197**	**4.335.023**
Proveedores	3.923.197	4.335.023
No vinculadas	**23.002.791**	**9.239.957**
Proveedores	22.429.243	4.370.416
Acreedores varios	116.002	4.508.433
Personal	296.049	358.243
Anticipo de clientes	161.497	2.865
Total	**26.925.988**	**13.574.980**

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros				
	2023				
	2024	2025	2026	2027	2028
Deudas	**79.528.281**	**26.295.095**	**23.692.620**	**29.692.443**	**63.826.000**
Deudas con entidades de crédito	21.665.555	19.693.125	22.538.474	28.675.120	48.419.452
Acreedores por arrendamiento financiero	1.295.293	1.293.966	967.467	830.643	466.705
Otros pasivos financieros	56.567.433	5.308.004	186.679	186.679	14.939.843
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**15.223.276**	**1.976.860**	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**26.925.988**	-	-	-	-
Proveedores	22.429.243	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.923.197	-	-	-	-
Acreedores varios	116.002	-	-	-	-
Personal	296.049	-	-	-	-
Anticipos de clientes	161.497	-	-	-	-
Total pasivos financieros	**121.677.545**	**28.271.955**	**23.692.620**	**29.692.443**	**63.826.000**

	Euros				
	2022				
	2023	2024	2025	2026	2027
Deudas	**65.683.223**	**14.534.608**	**16.047.396**	**14.620.311**	**20.859.980**
Deudas con entidades de crédito	27.969.624	8.835.541	11.442.629	14.237.172	20.640.557
Acreedores por arrendamiento financiero	602.732	573.650	548.349	196.460	32.744
Otros pasivos financieros	37.110.867	5.125.417	4.056.418	186.679	186.679
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**8.431.050**	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**13.572.115**	-	-	-	-
Proveedores	4.370.416	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.335.023	-	-	-	-
Acreedores varios	4.508.433	-	-	-	-
Personal	358.243	-	-	-	-
Anticipos de clientes	2.865	-	-	-	-
Total pasivos financieros	**87.689.253**	**14.534.608**	**16.047.396**	**14.620.311**	**20.859.980**

(18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	74	45
Ratio de las operaciones pagadas	73	38
Ratio de las operaciones pendientes de pago	80	80
	Importe	
Total pagos realizados	187.286.073	66.282.021
Total pagos pendientes	21.163.004	12.011.198

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 67.640.535 euros, representando un 36% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 5.446, representando un 20% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2022, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 30.889.028 euros, representando un 47% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 2.284, representando un 35% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección de la Sociedad se encuentra implementando las medidas operativas necesarias para reducir el periodo medio de pago.

(19) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	78.095	-	285.462	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.510	-	1.511
	78.095	**1.510**	**285.462**	**1.511**
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	407.043	-	823.133	-
Pasivos por impuesto corriente	-	3.950.473	-	2.032.139
Seguridad Social	-	137.538	-	134.567
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.989.662	-	921.649
Retenciones e IRPF	-	138.789	-	55.090
	407.043	**8.216.462**	**823.133**	**3.214.529**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019 – 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020 – 2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020 – 2023
Renta de Aduanas	2020 – 2023
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2020 – 2023

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con las sociedades Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Courier Local Integral, S.L., Destina Logistic, S.L., Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Tum Capilar, S.L. y Transportes Yagüe 1955, S.L., siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, tal y como se menciona en la Nota 4.(l), se han incorporado en el Grupo fiscal las entidades del grupo Ontime Mensajeria del Futuro, S.L., Ontime Plataforma Sur, S.L. y Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Buffi, S.L.).

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros			
	2023			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	**Disminuciones**	**Neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			4.044.731	4.044.731
Impuesto sobre sociedades			2.412.688	2.412.688
Beneficios antes de impuestos			**6.464.419**	**6.457.419**
Diferencias permanentes	3.638.694	(445.363)	**3.193.331**	**3.193.331**
Diferencias temporarias:	-	(152.404)	**(152.404)**	**(152.404)**
Base imponible (Resultado fiscal)				**9.498.346**

	Euros			
	2022			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	**Disminuciones**	**Neto**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			5.967.245	5.967.245
Impuesto sobre sociedades			2.177.576	2.177.576
Beneficios antes de impuestos			**8.144.821**	**8.144.821**
Diferencias permanentes	2.390	(15.242)	(12.852)	(12.852)
Diferencias temporarias:	1.039	(161.449)	(160.410)	(160.410)
Base imponible (Resultado fiscal)				**7.971.559**

Al 31 de diciembre de 2023, las diferencias permanentes negativas se corresponden con la reserva de capitalización estimada para la liquidación del ejercicio 2023. Las diferencias permanentes positivas se corresponden con los gastos financieros no deducibles, así como otros gastos no deducibles. Adicionalmente, las diferencias temporarias se corresponden con diferencias de amortización.

Al 31 de diciembre de 2022, las diferencias permanentes negativas se correspondían con la reserva de capitalización estimada para la liquidación del ejercicio 2022. Las diferencias temporarias negativas se corresponden con diferencias de amortización. Adicionalmente, la diferencias permanentes corresponden a los gastos financieros no deducibles.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.374.587	1.992.890
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-
	2.374.587	**1.992.890**
Impuestos diferidos		
Inmovilizado material	38.101	40.102
	38.101	**40.102**
	2.412.688	**2.032.992**

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. No se han aplicado deducciones a la cuota en el ejercicio 2023 y las retenciones e ingresos a cuenta han ascendido a 1.332.140 euros (2.015.817 euros en 2022). El importe a pagar, considerando únicamente la sociedad individual, asciende a 1.042.447 euros (121.657 euros en 2022). El pasivo por impuesto corriente total, dado que la Sociedad recoge las cuotas a pagar o a cobrar con la Administración de las sociedades incluidas dentro del grupo fiscal, asciende a 2.272.752 euros (2.247.808 euros en 2022). Adicionalmente, la Sociedad mantiene en el epígrafe "Pasivo por impuesto corriente" 1.677.721 euros pendiente de pago correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2023	2022	2023	2022
Inmovilizado material	-	-	101.187	63.346
Inversiones financieras	78.095	285.462	305.856	759.786
Total activos/pasivos	**78.095**	**285.462**	**407.043**	**823.132**

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	Euros
	Activos por impuesto diferido
	Inversiones financieras
Saldo a 1 de enero de 2022	-
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	260
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	285.202
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**285.462**
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(260)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	(207.107)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**78.095**

	Euros	
	Pasivos por impuesto diferido	
	Inmovilizado material	Inversiones financieras
Saldo a 1 de enero de 2022	**22.984**	-
(Cargo) / abono contra la cuenta de pérdidas y ganancias	40.362	-
(Cargo) / abono contra patrimonio neto	-	759.786
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**63.346**	**759.786**
(Cargo) / abono contra la cuenta de pérdidas y ganancias	37.841	-
(Cargo) / abono contra patrimonio neto	-	(453.930)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**101.187**	**305.856**

(20) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por la Sociedad no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejor del medio ambiente.

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan a continuación.

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	2023				
	Activo			Pasivo	
	Largo plazo	Corto plazo		Largo y corto plazo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo largo y corto plazo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Ontime País Vasco, S.L. (*)	-	769.687	6.488.199	(2.514.032)	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	-	3.197.803	2.964.145	(510.795)	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	-	4.313	80.426	(1.616.846)	-
Acotral Distribución Canarias, S.A.	-	28.645	82.811	(3.303.360)	-
Ontime Plataforma Sur, S.L.	-	1.428.941	4.097.174	(152.262)	(127)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	4.000.000	4.824.841	19.515.607	(716.092)	(27)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	-	3.813	624.808	(13.091)	-
Podpalet Logística e Transportes Unipessoal, Lda	-	657.163	2.080.947	-	(3.699.944)
Ontime Catalunya, S.L. (**)	-	523.835	1.162.605	(36.108)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.	-	598.442	12.198.812	(2.181.597)	-
Frialdis	-	37.087	-	-	-
Capitrans, S.L.	-	1.304.725	-	(3.816.502)	(303)
Grupo Movicar Global Business					
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	2.791	-	(2.339.451)	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	-	842	-	-	-
On Rent Sustanaible Alquiler inteligente, S.L.	-	89	5.887.994	-	(331)
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	10.483	5.194.451	-	(95.649)
Hispan Express S.A.	-	26.455	-	-	(126.817)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	103	-	-	
Total	**4.000.000**	**13.420.058**	**60.377.979**	**(17.200.136)**	**(3.923.197)**

(*) anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.
(**) anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.

	2022				
	Activo			Pasivo	
	Largo plazo	Corto plazo		Corto plazo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	-	89.427	3.049.193	(11.157)	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	-	145.208	5.113	(4.989.195)	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	-	1.715	2.321	(32.7519	-
Courier Local Integral, S.L.	-	-	2.386.262	(1.029)	(35.512)
Acotral Distribución Canarias, S.L.	-	-	2.259.669	-	(2.019)
Ontime Plataforma Sur, S.L.	-	-	7.446.869	(188.740)	(82.043)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	6.000.000	273.407	4.723.659	(81.105)	-
Destina Logistic, S.A.	-	-	-	(690.367)	(45.978)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	-	-	17.377	(475.962)	(80)
Podpalet Logística e Transportes Unipessoal, Lda	-	74.634	872.252	(372.714)	(1.715.055)
Tum Capilar, S.L.	-	-	777.898	(34)	(204)
Transportes Joan Bufi, S.L.	-	-	1.506.290	(1.050.760)	(373)
Compañía Logística Acotral, S.A.	-	-	19.332.581	(11.758)	(36.785)
Transportes Yagüe 1955, S.L.	-	-	217.357	-	(3.720)
Grupo Movicar Global Business					
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	1.144	20.456.190	(525.478)	(2.342.203)
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	-	-	3.702.915	-	-
The Bus Ontime, S.L.	-	1.249	-	-	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	8.336	5.194.451	-	(71.010)
Hispan Express S.A.	-	621.068	-	-	(41)
Guadalbus, S.L.	-	524	-	-	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	-	131	-	-	-
Autobueses Gran Tarajal, S.L.	-	855	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	680.657	-	-	-
Total	**6.000.000**	**1.898.355**	**71.950.395**	**(8.431.050)**	**(4.335.023)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos a largo y corto plazo con la empresa del Grupo Ontime Transporte y Logística, S.L. refleja un préstamo otorgado a dicha empresa por importe original de 8.000 miles de euros con vencimiento en 2026.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Créditos a empresas del Grupo a corto plazo y deudas con empresas del Grupo a corto plazo se corresponden a las líneas de crédito que mantiene la Sociedad con las diferentes sociedades del grupo Ontime por la gestión centralizada de tesorería, así como por los saldos fiscales derivados del impuesto sobre sociedades del Grupo fiscal, siendo la Sociedad la entidad cabecera del grupo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se ha realizado disposiciones en función de las necesidades de financiación de las sociedades anteriormente mencionadas, habiéndose formalizado los contratos correspondientes entre la Sociedad y las sociedades dependientes con fecha 31 de diciembre de 2023, habiéndose devengado tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2022, los créditos con empresas del Grupo recogían una línea de financiación otorgada por la Sociedad a la empresa del Grupo Movicar Global Business, The Capital Global Services Fintech, S.L. Esta línea de financiación fue otorgada el 7 de abril de 2022, el cual fue novado con fecha 27 de diciembre de 2022, estableciendo un límite máximo de disposición por importe de 23.000.000 de euros con el objetivo de que dicha sociedad del grupo realizase las inversiones necesarias en la sociedad Envialia. Con fecha 3 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de compraventa con The Capital Global Services Fintech, S.L. mediante el cual la Sociedad adquiere la totalidad de las participaciones de Envialia, estableciendo como forma de pago la compensación parcial de dicho crédito. Adicionalmente, en la misma fecha, la Sociedad firmó con la entidad del grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. un acuerdo de cesión del derecho de cobro, mediante el cual la Sociedad se subrogó en la posición deudora del derecho de cobro que la mencionada entidad del Grupo Movicar mantenía con Envialia World, S.L. por importe de 15.050 miles de euros. Como contraprestación a esta cesión, la Sociedad compensó los saldos pendientes de cobro que mantenía hasta dicha fecha con la entidad del grupo Movicar por el mismo importe (15.050 miles de euros).

Adicionalmente, las deudas con empresas del Grupo a largo y corto plazo con la mencionada entidad del Grupo Movicar recogen los desembolsos pendientes de pago derivados de la adquisición de las sociedades del Grupo Envialia por importe total de 2.339 miles de euros (véase Nota 9).

Por último, los créditos en empresas del Grupo registradas con las sociedades del Grupo Movicar On Rent Sustainable Alquiler Inteligente, S.L. y On Rent Sustainable Rent, S.L. son fianzas y depósitos realizados como garantía de diversos elementos de transporte arrendados a dichas sociedades (véase Nota 7).

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	2023					
	Ingresos			Gastos		
	Prestación de servicios	Cargo por servicios centralizados y de gestión	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos	Gastos financieros
Ontime Transporte y Logística, S.L.	9.428.747	9.181.474	1.086.295	(15.059.475)	-	(718.453)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	7.600	8.074	8.118	-	(225.788)	(13.091)
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	190.543	9.318	99.291	(96.483)	-	(34.032)
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	3.353.592	1.736.063	177.354	(1.736.149)	-	(93.682)
Ontime Plataforma Sur, S.L.	12.317.029	2.365.383	297.459	(5.114.085)	-	(152.262)
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	13.527.156	7.251.924	792.349	(6.171.668)	-	(478.784)
Compañía Logística Acotral, S.A.	5.928.507	1.788.083	3.062.704	(4.467.680)	-	(2.181.597)
Acotral Distribución Canarias, S.A.	1.080.317	100.399	82.811	(787.696)	-	-
Ontime Catalunya, S.L.	2.779.616	648.436	44.252	(1.899.393)	-	(36.108)
Capitrans, S.L.	999.523	89.533	-	(376)	-	(22.996)
Podpalet Logística e Transportes Unipessoal, Lda	-	48.233	44.949	-	-	-
Frialdis	-	37.086	-	-	-	-
Grupo Movicar Global Business						
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	217.216	-	-	(1.133.159)	-	-
The Bus Ontime, S.L.	6.928	-	-	(1.840)	-	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	1.363	-	214.216	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	1.603	-	235.558	-	-	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	244.234	-	-	-	(434.294)	-
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	620	-	-	-	(284)	-
Hispan Express S.A.	810.144	-	-	(107.034)	-	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	135	-	-	(250)	-	-
Autobueses Gran Tarajal, S.L.	299	-	-	-	-	-
Activo Investment Ontime, S.L.U.	-	-	-	(52)	-	-
Total	**50.895.170**	**23.264.006**	**6.145.356**	**(36.575.341)**	**(660.366)**	**(3.731.005)**

MA

	2022					
	Ingresos			Gastos		
	Prestación de servicios	Cargo por servicios centralizados y de gestión	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos	Gastos financieros
Destina Logistic, S.A.	-	1.049.766	9.702	(9.554)	-	(67.119)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	463.443	6.603.173	2.051.874	(5.827.111)	-	(91.351)
Podpalet Logística e Transportes	389.658	-	27.252	-	-	-
Courier Local Integral, S.L.	-	819.793	19.558	(31.455)	-	(23.981)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	4.000	4.252	554	-	(28.497)	(12.654)
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	1.185	11.301	29.230	(397.099)	-	(16.497)
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	71.007	2.471.349	189.101	(2.768.509)	-	(25.539)
Ontime Plataforma Sur, S.L.	303.125	2.652.519	172.034	(724.137)	-	(53.497)
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	126.984	1.125.305	183.098	(2.569.843)	-	(51.714)
Compañía Logística Acotral, S.A.	12.239.835	1.962.805	290.663	(7.277.640)	-	(1.243.572)
Acotral Distribución Canarias, S.A.	1.422.422	107.807	31.687	(1.179.192)	-	-
Tum Capilar, S.L.	630	10.913	1.698	(604)	-	(241)
Transportes Joan Bufi, S.L.	3.067	19.932	2.306	(282)	-	(1.766)
Transportes Yagüe 1955, S.L.	820	198.610	1.008	(78.059)	-	(14.265)
Podpalet Logística e Transportes Unipessoal, Lda	-	-	-	(1.567.454)	-	
Grupo Movicar Global Business						
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	680.428	-	-	(120.295)	-	-
The Bus Ontime, S.L.	1.140	-	-	-	-	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.		-	1.051.936	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	301	-	-	(57.760)	-	-
Envilia World, S.L	440.775	-	-	(4.039.545)	-	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	2.152	-	-	-	(1.470.437)	-
Hispan Express S.A.	313.159	-	-	(35)	-	-
Fourth Party Logistics, S.L.	225	-	-	-	-	-
Guadalbus, S.L.	433	-	-	-	-	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	108	-	-	-	-	-
Autobueses Gran Tarajal, S.L.	855	-	-	-	-	-
Forth Party Services, S.L.	372	-	-	7.824	-	-
Total	**16.466.124**	**17.037.525**	**4.061.701**	**(26.656.398)**	**(1.498.934)**	**(1.602.196)**

Los ingresos correspondientes al cargo por servicios centralizados y de gestión corresponden a los ingresos reconocidos por los costes de estructura y administración del Grupo que soporta la Sociedad y son repartidos a las filiales del grupo Ontime Corporate Unión, S.A.

Adicionalmente, los gastos soportados por la Sociedad de las sociedades On Rent Sustainable Rent, S.l. y On Rent Sustainable Alquiler Inteligente, S.L. se corresponden con los devengos de los arrendamientos operativos de elementos de transporte que mantiene la Sociedad con las mencionadas entidades.

El resto de ingresos y gastos reconocidos, tanto por prestaciones de servicios, como de trabajos realizados por otras empresas, se corresponden con ingresos y gastos relacionados con la propia actividad de cada Sociedad y entra dentro del normal ciclo de negocio de la Sociedad.

Todas las transacciones han sido registradas conforme a valores de mercado.

(c) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han percibido retribuciones por todos los conceptos por importe de 750 miles de euros (391 miles de euros en 2022), de los que 450 miles de euros corresponden a funciones de alta dirección de uno de los administradores (238 miles de euros en 2022).

La Sociedad no tiene concedidos a los Administradores y al personal de alta dirección anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los administradores y personal de alta dirección a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni miembros de alta dirección.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó una remuneración variable extraordinaria para los Administradores consistente en una remuneración en un porcentaje del 1,5% sobre el incremento del valor de las acciones de la Sociedad. El evento de liquidez tendrá lugar cuando se realice cualquier negocio relativo a las acciones de la Sociedad con un tercero distinto de los actuales accionistas.

El incremento del valor de las acciones será calculado en la diferencia entre el valor de referencia (determinado en la ampliación de capital del ejercicio 2022) y el valor o precio de la Sociedad fijado por un tercero distinto de los actuales accionistas.

Los Administradores consideran, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un horizonte temporal previsible sobre el que pueda determinarse un eventual evento de liquidez, motivo por el que la Sociedad no ha registrado ningún pasivo asociado a la presente remuneración.

La retribución del ejercicio 2023 de alta dirección distinta de los administradores asciende a 440.282 euros (290.391 euros en 2022)

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las transacciones realizadas por la Sociedad con las sociedades integrantes del Grupo Movicar Global Business son desglosadas en la presente nota, dado que el Socio Único del mencionado grupo es uno de los Administradores.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad y sus partes vinculadas no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es como sigue:

	Euros					
	Nacional		Resto de Unión Europea		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ingresos por prestación de servicios	109.641.057	69.538.043	5.893.675	3.932.437	115.534.731	73.470.480
	109.641.057	**69.538.043**	**5.893.675**	**3.932.437**	**115.534.731**	**73.470.480**

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías	**(75.733)**	**(8.367)**
Compras nacionales	(75.733)	(8.367)
Consumo de materias primas y otros	**(343.188)**	**(11.070)**
Compras nacionales	(343.188)	(11.070)
Total	**(418.921)**	**(19.437)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Trabajos realizados por otras empresas por importe de 70.349.866 euros y 43.004.640 euros, respectivamente recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal de la Sociedad. En este epígrafe, existen transacciones con empresas del Grupo (véase Nota 21).

(c) Gastos de personal

El detalle delos gastos de personal es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Sueldos y Salarios	**(5.471.029)**	**(5.599.200)**
Sueldos y Salarios	(5.463.875)	(5.558.787)
Indemnizaciones	(7.154)	(40.413)
Cargas Sociales	**(1.453.426)**	**(1.397.363)**
Seguridad Social a cargo de la empresa	(1.286.740)	(1.362.863)
Otros gastos sociales	(166.686)	(34.500)
Provisiones	**-**	**7.141**
Total	**(6.924.455)**	**(6.989.422)**

(d) Otros Resultados

El detalle de otros resultados es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Gastos		
Otros	(306.456)	(900.962)
Ingresos		
Otros	238.973	161.268
	(67.483)	**(739.694)**

Los otros resultados de 2023 y 2022, a indemnizaciones a clientes por rotura o pérdida de mercancías además de gastos no deducibles en el Impuesto de Sociedades de acuerdo al artículo 15 LIS.

(23) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	**2022**
Directivos	8	5
Técnicos	19	23
Administrativos	95	68
Obreros y subalternos	11	92
Total	**133**	**188**

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2023		**2022**	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Administradores	-	1	-	1
Directivos	2	5	2	6
Técnicos	9	10	10	11
Administrativos	55	40	49	43
Obreros y subalternos	1	10	4	66
Total	**67**	**66**	**65**	**127**

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	**2022**
Obreros y subalternos	-	-

(24) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 , con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	Euros 2023	Euros 2022
Por servicios de auditoría	26.700	26.000
Por otros servicios de verificación	46.760	28.000
	73.460	**54.000**

Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han devengado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría prestados por cualquier otra empresa de la red del auditor de cuentas.

(25) Hechos Posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Anexo I: Información de sociedades participad

Nombre	País	Auditor	Participación directa	Cotizada	Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado explotación
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	España	PwC	60%	No	15.000	349.918	268.186
Ontime Transporte y Logística, S.L.	España	PwC	100%	No	347.000	21.517.830	8.340.31
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	España	PwC	100%	No	3.000	637.224	188.543
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Portugal	No auditada	100%	No	125.000	3.234	605.012
Ontime País Vasco, S.L. (*)	España	PwC	100%	No	60.260	4.102.883	799.817
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	España	PwC	100%	No	8.400.000	8.870.085	1.742.37
Frialdis Maroc, SARL	Marruecos	No auditada	100%	No	90.909	686.888	332.698
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	España	PwC	100%	No	128.526	20.739.829	5.720.26
Ontime Plataforma Sur, S.L.	España	PwC	100%	No	60.000	349.918	2.598.75
Ontime Catalunya, S.L. (**)	España	No auditada	100%	No	225.000	290.289	1.006.69
Capitrans, S.L.	España	PwC	100%	No	3.010	6.229.992	2.257.91

Datos extraídos de las cuentas anuales individuales de cada entidad
(*): anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.
(**): anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.

Anexo I: Información de sociedade

Nombre	País	Auditor	Participación directa	Cotizada	Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado explotación
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U.	España	PwC	60%	No	15.000	1.130.837	205.2
Ontime Transporte y Logística, S.L.U.	España	PwC	100%	No	347.000	7.652.219	5.026.0
Courier Local Integral, S.L.U.	España	PwC	100%	No	4.000	270.683	804.6
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U.	España	PwC	100%	No	3.000	564.470	83.1
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Portugal	No auditada	100%	No	125.000	(9.566)	282.3
Destina Logistic, S.A.U.	España	PwC	100%	No	60.588	2.392.941	347.0
Ontime Plataforma Noreste, S.LU.	España	PwC	100%	No	60.260	3.534.631	1.200.9
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	España	PwC	100%	No	8.400.000	6.693.381	2.786.8
Transportes Yagüe 1955, S.L.U.	España	PwC	100%	No	995.996	1.243.412	2.135.2
Tum Capilar, S.L.U.	España	No auditada	100%	No	3.000	49.235	173.0
Frialdis Maroc, SARL	Marruecos	No auditada	100%	No	90.909	3.297	388.2
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	España	PwC	100%	No	128.256	1.359.563	1.071.6
Ontime Plataforma Sur, S.L.)	España	PwC	100%	No	60.000	309.865	1.374.8
Transportes Joan Bufi, S.L.	España	No auditada	100%	No	225.000	76.171	280.8

INFORME DE GESTIÓN

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. **Ejercicio: 2023**
CIF: A87266490

1. Situación de la Sociedad

La sociedad está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido la entidad mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	170.920.528	48%
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
C	Existencias	544.074	1%
D	Realizable	133.509.898	38%
E	Disponible	46.927.981	13%
F	**Total Activo**	351.902.481	**100%**

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	69.168.655	20%
H	Exigible a largo plazo	152.839.818	43%
I	Exigible a corto plazo	129.894.008	37%
J	**Total Pasivo**	351.902.481	**100%**

2. Evolución de los negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios.

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

4. Evolución previsible de la sociedad

El cierre del ejercicio 2023 denota el continuo crecimiento de la Sociedad en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2023, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

7. Operaciones con instrumentos financieros

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de límite de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 75.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2021 eran muy favorables a la vista de la actual evolución de euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutes financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

Los importes del principal nocional de los préstamos sindicado 1 y sindicado 2 de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 28.507.500 euros y 27.742.500 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022, los tipos de interés fijo varían entre un 0,318% y un 2,55% y los principales tipos de interés variable son EURIBOR y LIBOR. Las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" en contratos de permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2023 se irán transfiriendo a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma continua hasta que se reembolsen los préstamos bancarios.

8. Política y gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de tipos de cambios significativo debido a que la mayor parte de las operaciones se realizan en territorio nacional con la moneda funcional de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla practicas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 12 y 17).

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter de dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	74	45
Ratio de las operaciones pagadas	73	39
Ratio de las operaciones pendientes de pago	80	80
	Importe	
Total pagos realizados	187.286.073	66.282.021
Total pagos pendientes	21.163.004	12.011.198

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 67.640.535 euros, representando un 36% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 5.446, representando un 20% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2022, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 30.889.028 euros, representando un 47% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 2.284, representando un 35% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección de la Sociedad se encuentra implementando las medidas operativas necesarias para reducir el periodo medio de pago.

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Formulación de Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del Ejercicio 2023

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.A., con fecha de 22 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Alberto Terol
Presidente del Consejo de Administración

D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas
Consejero

Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz
Consejera

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero

D. Enrique de Leyva Pérez
Consejero

D. José Antonio Escalona de Molina
Secretario No Consejero

Ontime Corporate Unión, S.A.
y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles	
El balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 presenta inmovilizado intangible por un importe de 85.604.887 euros, compuesto principalmente de fondo de comercio y otros activos intangibles derivados de combinaciones de negocio realizadas por el Grupo, que se indican en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta. Los mencionados activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. El Grupo considera para la estimación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso (nota 3.5 de la memoria consolidada adjunta). Para aquellos activos que presentan indicios de deterioro el Grupo ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros aprobados por la dirección cuyas principales hipótesis consideradas en las proyecciones son el margen sobre ventas, cuya variación dependerá de la evolución del mercado, de las condiciones económicas y de la propia evolución de las inversiones realizadas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo (notas 6 y 7 de la memoria consolidada adjunta). Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos la recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles un aspecto relevante de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la metodología utilizada por el Grupo para la evaluación del potencial deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles y la obtención de las pruebas de deterioro preparadas por la dirección sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos: • Entendimiento de la metodología de cálculo y de los procedimientos utilizados por el Grupo en sus pruebas de deterioro y evaluación de la razonabilidad de los mismos. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en los modelos referentes tanto a previsiones de flujos futuros y los elementos clave considerados en la estimación de los mismos, como a la metodología aplicada por el Grupo para la determinación de las tasas de descuento dentro de un rango aceptable. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en las pruebas de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que llegase a producirse un deterioro de los activos. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria sobre esta materia. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios	
El Grupo presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías, paquetería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares de transporte tal y como se desglosa en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta. El Grupo reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios en base al grado de realización, cuando pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. El reconocimiento de ingresos implica un amplio análisis de las distintas categorías de contratos, identificando las diferentes obligaciones y precios acordados con cada uno de los clientes (nota 3.15). Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia de dichos ingresos y a la importancia relativa de la cifra de ingresos con relación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas y cuentas a cobrar, así como otros procedimientos, tales como: • Entendimiento de los sistemas de información asociados que soportan la integridad de los ingresos, así como el procedimiento de contabilización y registro de las facturas de ingreso y las estimaciones contables asociadas. • Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios evaluando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante la correspondiente documentación soporte. • Solicitud de confirmación externa, para una selección de clientes, tanto del volumen de facturación como del saldo pendiente de cobro. • Realización de pruebas en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio. • En colaboración con nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido las contrapartidas de los apuntes de ingreso para evaluar si dichas contrapartidas son las usuales siguiendo criterios de lógica contable. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Transacciones con partes vinculadas	
El balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado a dicha fecha presenta transacciones con empresas del grupo y asociadas tal y como se desglosa en las notas 5 y 20 de la memoria consolidada adjunta. Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la valoración y ocurrencia de dichos saldos y transacciones con partes vinculadas.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: • Obtención y análisis de determinados contratos formalizados tanto para los saldos como para las transacciones con partes vinculadas. • Comprobación de los informes de cuadre de saldos y transacciones entre empresas del grupo preparado por el Grupo. • Análisis del estudio de precios de transferencia sobre las transacciones con partes vinculadas. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre los saldos y transacciones con partes vinculadas. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Llorente Adrián (20613)

18 de abril de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09698
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2023

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
Inmovilizado intangible	**6 y 7**	**85.604.887**	**62.351.476**
Marca		3.153.209	3.551.508
Fondo de comercio		26.540.806	13.920.396
Cartera de clientes		50.098.949	41.111.885
Aplicaciones informáticas		2.589.598	1.676.187
Anticipos para inmovilizado intangible		3.222.325	2.091.500
Inmovilizado material	**8**	**108.700.403**	**69.528.259**
Terrenos y construcciones		18.544.283	16.987.190
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		87.459.414	47.696.429
Inmovilizado en curso y anticipos		2.696.706	4.844.640
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**10 y 11**	**5.730**	**173.000**
Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo		-	173.000
Créditos a empresas del Grupo a largo plazo		5.730	-
Inversiones financieras a largo plazo	**10 y 11**	**16.457.307**	**9.097.386**
Instrumentos de patrimonio		2.069.903	2.064.806
Créditos a terceros		-	350.000
Derivados	12	106.777	2.241.827
Otros activos financieros		14.280.627	4.440.753
Deudores comerciales no corrientes	11	**289.192**	**371.819**
Activo por impuesto diferido		**3.435.278**	**3.755.329**
Total activos no corrientes		**214.492.797**	**145.277.269**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**126.066**	**476.066**
Existencias	**13**	**7.240.746**	**5.566.104**
Comerciales		585.076	181.975
Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo		2.404.796	3.067.081
Anticipos a proveedores		4.250.874	2.317.048
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10 y 11**	**205.714.088**	**149.191.004**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		195.772.060	140.247.221
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	20	771.383	5.548.756
Deudores varios		1.436.543	1.234.523
Personal		19.357	-
Activos por impuesto corriente		20.017	1.367.766
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	7.694.728	792.738
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**20**	**13.214.811**	**31.241.566**
Créditos a empresas a empresas del Grupo		-	24.871.105
Otros activos financieros con empresas del Grupo		13.214.811	6.370.461
Inversiones financieras a corto plazo	**10 y 11**	**33.020.528**	**37.692.409**
Instrumentos de patrimonio		28.904.522	35.538.205
Créditos a empresas		31	74.167
Derivados	12	1.109.629	790.303
Otros activos financieros		3.006.346	1.289.734
Periodificaciones		**3.680.401**	**3.121.902**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**62.188.873**	**23.606.037**
Tesorería		62.188.873	23.606.037
Total activos corrientes		**325.185.513**	**250.895.088**
TOTAL ACTIVO		**539.678.310**	**396.172.357**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
Fondos propios	**15**	**74.473.242**	**70.461.957**
Capital	**15 (a)**	**2.854.935**	**2.854.935**
Capital escriturado		2.854.935	2.854.935
Prima de emisión	**15 (b)**	**49.739.623**	**49.739.623**
Reservas de la Sociedad dominante	**15 (c)**	**9.774.402**	**3.662.573**
Legal y estatutarias		570.987	307.301
Reservas voluntarias y otras reservas		9.203.415	4.749.788
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(1.394.516)
Reservas en sociedades consolidadas		**7.753.079**	**4.246.709**
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante		**4.351.203**	**9.958.117**
Ajustes por cambios de valor		**686.321**	**1.024.955**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(236.632)	(850.347)
Operaciones de cobertura		912.304	2.274.098
Diferencias de conversión		10.649	(398.796)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**18.132**	**25.529**
Socios externos	**15 (d)**	**493.633**	**480.825**
Total patrimonio neto		**75.671.328**	**71.993.266**
Provisiones a largo plazo		**2.870.363**	**3.226.739**
Deudas a largo plazo	**16 y 17**	**176.363.330**	**125.438.253**
Deudas a largo plazo con entidades de crédito		142.050.957	89.810.748
Acreedores por arrendamiento financiero		7.445.493	9.462.657
Otros pasivos financieros		26.866.880	26.164.848
Deudas con empresas del grupo		**1.976.860**	**-**
Pasivo por impuesto diferido	**19**	**14.281.726**	**12.339.707**
Total pasivos no corrientes		**195.492.279**	**141.004.699**
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta		**21.968**	**21.968**
Deudas a corto plazo	**16 y 17**	**127.188.625**	**100.121.297**
Deudas con entidades de crédito		67.368.165	58.868.823
Acreedores por arrendamiento financiero		2.718.562	3.304.477
Otros pasivos financieros		57.101.898	37.947.997
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**20**	**362.590**	**525.354**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**16**	**140.703.397**	**82.495.163**
Proveedores		90.772.327	35.818.182
Proveedores, empresas del grupo	20	5.356.646	9.131.285
Acreedores varios		22.375.284	24.145.259
Personal *(remuneraciones pendientes de pago)*		3.117.281	2.106.584
Pasivo por impuesto corriente	19	4.958.496	3.372.379
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	11.431.928	7.735.043
Anticipo a clientes		2.691.435	186.431
Periodificaciones a corto plazo		**238.123**	**10.610**
Total pasivos corrientes		**268.514.703**	**183.174.392**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**539.678.310**	**396.172.357**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada
correspondiente al ejercicio anuales terminado
el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**22 (a)**	**751.270.557**	**633.782.786**
Ventas		217.204	-
Prestaciones de servicios		751.053.353	633.782.786
Aprovisionamientos	**22 (b)**	**(336.913.664)**	**(316.543.965)**
Consumo de mercaderías		(12.439.823)	(11.333.433)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(100.592.728)	(118.764.632)
Trabajos realizados por otras empresas		(223.881.113)	(186.445.900)
Otros ingresos de explotación		**2.386.734**	**14.247.939**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.643.130	1.985.820
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		743.604	12.262.119
Gastos de personal	**22 (c)**	**(230.794.732)**	**(204.989.785)**
Sueldos, salarios y asimilados		(178.374.645)	(159.227.528)
Cargas sociales		(52.526.148)	(45.851.327)
Provisiones		106.060	89.070
Otros gastos de explotación		**(134.853.039)**	**(83.450.567)**
Servicios exteriores		(132.775.300)	(81.604.411)
Tributos		(1.286.380)	(1.200.831)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(791.359)	(645.325)
Amortización del inmovilizado		**(20.715.135)**	**(18.533.835)**
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero		**12.438**	**16.720**
Exceso de provisiones		**459.361**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**22 (d)**	**2.720.954**	**(510.038)**
Resultados por enajenaciones y otras		2.720.954	(510.038)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	**5**	**214.677**	**-**
Otros resultados	**22 (e)**	**(2.671.831)**	**(1.333.479)**
Resultado de explotación		**31.116.320**	**22.685.776**
Ingresos financieros		**1.004.100**	**1.172.881**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**1.004.100**	**1.172.881**
De terceros		554.269	120.945
De empresas del grupo		449.831	1.051.936
Gastos financieros		**(22.758.433)**	**(10.623.972)**
Por deudas con terceros		(22.758.433)	(10.623.972)
Variación valor razonable instrumentos financieros		**152.863**	**(464)**
Diferencias de cambio		**151.091**	**-**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**32.720**	**(4.151)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		32.720	(4.151)
Resultado financiero		**(21.417.659)**	**(9.455.706)**
Resultado antes de impuestos		**9.698.661**	**13.230.070**
Impuestos sobre beneficios		**(5.334.650)**	**(3.249.463)**
Resultado del ejercicio		**4.364.011**	**9.980.607**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		4.351.203	9.958.117
Resultado atribuido a socios externos		12.808	22.490

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

A) Estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros)

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**4.364.011**	**9.980.607**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**(222.856)**	**1.051.877**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**729.493**	**(850.347)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	972.657	(1.135.549)
Efecto impositivo	(243.164)	285.202
II. Por cobertura de flujos de efectivo	**(1.361.794)**	**2.274.098**
Cobertura de flujos de efectivo	(1.815.725)	3.033.884
Efecto impositivo	453.931	(758.033)
III. Diferencias de conversión	**409.445**	**(398.796)**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**(123.174)**	**(7.880)**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**(115.777)**	**(7.880)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(152.863)	-
Efecto impositivo	37.086	-
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**(7.397)**	**(7.880)**
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	**4.017.981**	**11.024.604**
Total de ingresos y gastos reconocidos atribuidos a la Sociedad dominante	4.005.173	11.002.114
Total de ingresos y gastos reconocidos atribuidos a socios externos	12.808	22.490

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminad
31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas de la sociedad dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	Subvenciones donaciones y legados recibidos	S ex
	(Nota 15.a)	(Nota 15.b)	(Nota 15.c.)	(Nota 15.c.)	(Nota 15.d)		
Saldo al 1 de enero de 2022	**2.854.935**	**49.739.623**	**5.057.089**	**1.248.444**	**1.941.769**	**6.488**	
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	9.958.117	19.042	
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(1.394.516)	3.336.285	(1.941.769)	-	
Otros movimientos	-	-	-	(338.020)	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**2.854.935**	**49.739.623**	**3.662.573**	**4.246.709**	**9.958.117**	**25.529**	
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	4.351.203	(7.397)	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	
Ampliaciones de capital (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	6.111.829	3.846.288	(9.958.117)	-	
Otros movimientos	-	-	-	(339.918)	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**9.774.402**	**7.753.079**	**4.351.203**	**18.132**	

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**9.698.661**	**13.230.070**
Ajustes del resultado		**40.341.853**	**29.128.184**
Amortización del inmovilizado (+)		20.715.135	18.533.835
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		791.359	645.325
Imputación de subvenciones (+)		(12.438)	(16.720)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(2.720.954)	510.038
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(32.720)	4.151
Ingresos financieros (-)		(1.004.099)	(1.172.881)
Gastos financieros (+)		22.758.433	10.623.972
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(152.863)	464
Cambios en el capital corriente		**(1.088.484)**	**4.547.590**
Existencias (+/-)		(1.677.218)	(1.989.267)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(68.787.223)	(15.990.885)
Otros activos corrientes (+/-)		(558.499)	(1.505.885)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		70.040.534	24.406.382
Otros pasivos corrientes (+/-)		227.514	(9.720)
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		(333.592)	(363.035)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(26.590.787)**	**(11.710.332)**
Pagos de intereses (-)		(22.758.433)	(10.623.972)
Cobros de intereses (+)		1.004.099	1.172.881
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(4.836.453)	(2.259.241)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**22.361.243**	**35.195.512**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		**(73.154.628)**	**(83.836.173)**
Combinaciones de negocio, netas de tesoreria		(30.839.511)	(6.120.000)
Empresas del grupo		-	(20.801.150)
Inmovilizado intangible		(2.178.733)	(1.456.592)
Inmovilizado material		(40.136.384)	(26.824.746)
Otros activos financieros		-	(28.633.685)
Cobros por desinversiones (+)		**34.276.687**	**16.760.809**
Empresas del grupo		34.276.687	16.760.809
		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(38.877.941)**	**(67.075.364)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**55.099.534**	**6.142.949**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		208.215.876	106.600.000
Deudas con entidades de crédito (+)		43.577.702	49.269.749
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		8.702.397	525.354
Otras deudas (+)		18.618.659	2.086.374
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(193.400.000)	(102.100.000)
Deudas con entidades de crédito (-)		(25.915.876)	(28.852.271)
Otras deudas (-)		(4.699.224)	(21.386.257)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**55.099.534**	**6.142.949**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**38.582.836**	**(25.736.903)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**23.606.037**	**49.342.940**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**62.188.873**	**23.606.037**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023

(Expresadas en euros)

(1) Sociedades del Grupo

1.1 Sociedad dominante

Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 29 de junio de 2022 se acuerda la transformación de Ontime Corporate Unión, S.L, en Sociedad Anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Zafiro, S/N.

Su objeto social está descrito en el artículo número 2 de sus estatutos sociales y su actividad principal, entre otros, consiste en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones Públicas.

El Grupo tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Madrid. Si bien tiene instalaciones en otros países, como Portugal y Marruecos, su actividad se desarrolla principalmente en España.

Al 31 de diciembre de 2023, Ontime Corporate Union, S.A., es la Sociedad dominante del Grupo Ontime (en adelante, el Grupo), formado por 13 sociedades dependientes (Nota 1.2)

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.

La Sociedad dominante forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar) y la sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L., cuyo Socio Único es uno de los Administradores. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España).

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2023 es el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	18.910.117	100%
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas	17.202	100%
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
Ontime País Vasco, S.L. (anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.LU) C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	17.934.826	100%
Ontime Plataforma Sur, S.L. Calle de Henry Purcell 2, Málaga	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	620.000	100%
Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.). Calle Joan Torro I Cabratosa, Girona	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.496.000	100%

Capitrans, S.L.	Servicios de transporte de mercancías por carretera, tanto nacional como internacional, con vehículos propios o contratados.	18.144.540	100%

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2022 era el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	6.758.416	100%
Courier Local Integral, S.L.U. Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	430.000	100%
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas	17.202	100%
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conselho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
Destina Logistic, S.A.U. C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Meco (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	2.500.000	100%
Ontime Plataforma Noreste, S.LU. C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
Transportes Yagüe 1955, S.L.U. C/ Castelao, 2 Málaga (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	8.288.793	100%
Tum Capilar, S.L.U. PS de la Infanta Isabel, 27 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	44.540	100%
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. (anteriormente denominada NR Courier, S.L.) Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.000.000	100%

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Ontime Plataforma Sur, S.L. (anteriormente Transportes La Murciana Central, S.L.) Calle de Henry Purcell 2, Málaga	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	620.000	100%
Transportes Joan Bufi, S.L. Calle Joan Torro I Cabratosa, Girona	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.496.000	100%

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:

   a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
   b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
   c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
   d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

(2) Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Unión, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 23 de marzo de 2023 y aprobadas por la Junta General de Socios el 23 de junio de 2023.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 22 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- El Grupo viene realizando combinaciones de negocio en los últimos ejercicios, para cuyo registro contable es necesario llevar a cabo estimaciones de aspectos como la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos o la probabilidad de devengo de contraprestaciones contingentes, entre otros, que requieren del ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si se estima que es probable que vaya a generar una obligación para el Grupo que puede estimarse con fiabilidad (véase nota 5).
- El Grupo comprueba si el fondo de comercio, inmovilizado intangible e inmovilizado material ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.5. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (nota 3.5).
- El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al final del ejercicio sobre el que se informa.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3 Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2023, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 3 de marzo de 2023, la Sociedad dominante ha adquirido el control de las sociedades Envialia World, S.A., Servicios Auxiliares Envialia, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 13.979 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 26 de octubre de 2023 se ha formalizado la fusión por absorción de las sociedades Mensajería del futuro, S.L. (como absorbente), Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L (como absorbidas).

- Con fecha 22 de junio de 2023 la Sociedad dominante ha adquirido el control de Capitrans, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 18.531 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 26 de octubre de 2023 se ha formalizado la fusión por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), Transportes Yagüe 1995, S.L., Tum Capilar, S.L. y Destina, S.A. (como absorbidas). Esta fusión no ha supuesto variaciones en el perímetro de consolidación dado que todas las sociedades fusionadas pertenecían al Grupo a 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2022, se registraron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 23 de mayo de 2022, la Sociedad dominante ha adquirido el control de Transportes Joan Bufí, S.L., mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.500 miles de euros (véase nota 5)

- Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha adquirido el control de Ontime Mensajería del Futuro, S.L.(anteriormente denominada NR Courier, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.000 miles de euros (véase nota 5)

- Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha adquirido el control de Ontime Plataforma Sur, S.L. (anteriormente denominada Transportes La Murciana Central, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 620 miles de euros (véase nota 5)

(3) Criterios contables

3.1 Dependientes

(a) Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

(b) Adquisición del control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencie entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. *Homogeneización temporal*. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

2. *Homogeneización valorativa*. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se valoran siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se valoran de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. *Agregación*. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. *Eliminación inversión-patrimonio neto*. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. *Participación de socios externos*. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. *Eliminaciones de partidas intragrupo*. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

(e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 3.5) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro

4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

3.2 Inmovilizado intangible

(a) *Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio*

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.1.a. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que en general es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

(b) *Licencias y marcas*

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

(c) *Cartera de clientes*

Bajo el epígrafe de Carteras de clientes, el Grupo registra los activos intangibles correspondientes a dicho concepto identificados en las diferentes combinaciones de negocios. Estos activos han sido calculados mediante el descuento de las proyecciones estimadas por el Grupo que las carteras de clientes adquiridas generarán en el futuro.

Estas carteras de clientes son amortizadas en función de las diferentes características de cada uno de los activos identificados. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las carteras de clientes durante su vida útil estimada (rango entre 5 y 10 años)

(d) *Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

3.3 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6-10
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios, como consecuencia de algún suceso o cambio en las condiciones, que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable debe calcularse en base individual. No obstante, si no fuere posible determinar los flujos de efectivo que dicho activo individual genere, se podrá calcular en base a los generados por el grupo de activos en que se integre. Si este fuese el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.

- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas originadas por el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo relativas a dichos activos no corrientes se imputarán a los elementos individuales de dicha unidad en base a, exceptuando el fondo de comercio, la realización de un prorrateo de la pérdida estimada en relación con los valores contables de dichos activos.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos, sin incluir el fondo de comercio en su caso, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor se distribuye entre los activos no corrientes totales, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Activos financieros

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

1. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado

2. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.
Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

1. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

(d) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

2. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

3. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

4. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

5. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

6. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

1. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

2. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.6).

3.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

1. La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

2. El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 3.3).

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.9 Pasivos financieros

(a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

1. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

2. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.
Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Desde el ejercicio 2021, diferentes entidades que conforman el Grupo Ontime tributan de manera conjunta acogiéndose al Régimen de los Grupos de Sociedades, de tal modo que forman parte de un grupo de consolidación fiscal. La Sociedad dominante del Grupo es la entidad cabecera del mencionado grupo fiscal, que está conformado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad	**Fecha de incorporación**
Ontime Corporate Union, S.A.	Enero 2021
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Enero 2021
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	Enero 2021
Compañía Logística Acotral, S.A.	Enero 2022
Acotral Distribución Canarias, S.A.	Enero 2022
Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.	Enero 2023
Ontime Plataforma Sur, S.L.	Enero 2023
Ontime Catalunya, S.L.	Enero 2023

En régimen de tributación individual, tributan las sociedades dependientes Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Ontime País Vasco, S.L. y Capitrans, S.L.

Por último, las sociedades dependientes Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal y Frialdis Maroc, SARL tributan individualmente en los países en los que se encuentran domiciliadas, Portugal y Marruecos, respectivamente.

3.12 Prestaciones a los empleados

(a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta ligada a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas y se actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.14 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.18).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 3.1.a).

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. El Grupo basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

(a) Prestación de servicios

El Grupo realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.16 Arrendamientos

(a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

(b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

(c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.17 Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y de presentación*

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación del Grupo, es decir, la moneda del entorno en que cada sociedad del Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

(b) *Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro*

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;

- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;

- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan, el tipo de cambio a la fecha de la transacción;

- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto, el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y

- Para las reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos, el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

1. Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;

2. Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

3. Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2022, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

3.18 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

(a) *Fusión y escisión*

- En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

- En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

(4) Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 44% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 12 y 17).

(iv) *Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

(5) Combinaciones de negocios

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Fondo de Comercio de consolidación		
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	5.776.703	6.502.571
Frialdis Moroc	480.447	540.817
Ontime Transporte y Logística, S.L.	2.653.915	2.987.404
Catalonia Logistic Integration, S.L.	66.088	76.139
Ontime Catalunya, S.L.	1.686.478	1.882.961
Capitrans, S.L.	3.083.976	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	12.185.669	1.297.961
Ontime Plataforma Sur, S.L.	607.530	632.543
	26.540.805	**13.920.396**

(a) Combinaciones de negocio en 2023

Adquisiciones del ejercicio

El 3 de marzo de 2023, el Grupo a través de la sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones en las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. (en adelante, Grupo Envialia) mediante el acuerdo de compraventa firmado con la empresa del grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. por importe de 13.759 miles de euros. Esta transacción entre partes vinculadas ha sido realizado en condiciones de mercado.

Adicionalmente, en junio de 2023, el Grupo a través de la sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de la sociedad Capitrans, S.L. mediante el acuerdo de compraventa firmado con un tercero por importe de 18.531 miles de euros.

Estas sociedades se encuentran domiciliadas en España y tienen como actividad principal el transporte de mercancías, tanto nacional como internacional.

Las combinaciones de negocios se han llevado a cabo con el objetivo de consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar la línea de negocio de distribución internacional, así como incrementar la capilaridad en el territorio nacional.

El negocio del Grupo Envialia ha generado para el Grupo una pérdida (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 6.630.953 euros y de 69.233.705 euros, respectivamente.

El negocio de Capitrans ha generado para el Grupo una pérdida e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 1.151.136 euros y de 15.627.954 euros, respectivamente.

Si las adquisiciones anteriormente mencionadas se hubieran producido al 1 de enero de 2023, el resultado del ejercicio (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) a cierre del ejercicio se hubiera reducido en 3.561.876 euros y el importe neto de la cifra de negocios al cierre del ejercicio se hubiera incrementado en 34.750.311 euros.

Tras la adquisición de Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., estas sociedades fueron absorbidas junto con la sociedad Courier Local Integral, S.L. por la sociedad dependiente del grupo Mensajería del Futuro, S.L.U.

El detalle del coste de las combinaciones de negocios, es como sigue:

	Euros				
Coste de la combinación de negocios	**Capitrans**	**Envialia**	**4P Services**	**4P Logistics**	**Total**
Efectivo pagado	13.574.540	8.463.241	61.513	73.815	22.173.109
Pagos diferidos	4.956.788	5.295.328	38.487	46.185	10.336.788
Total coste de la combinación	**18.531.328**	**13.758.569**	**100.000**	**120.000**	**32.509.897**

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes en la fecha de adquisición de cada una de las sociedades adquiridas en el ejercicio, son como sigue:

	Valor Razonable 2023 (Euros)				
ACTIVO	**Capitrans**	**Envialia**	**4P Services**	**4P Logistics**	**Total**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11.203.345**	**8.068.264**	**3.830.990**	**133.381**	**23.235.981**
I. Inmovilizado Intangible	8.060.000	5.034.145	2.542.000	-	15.636.145
II. Inmovilizado Material	3.031.801	1.334.268	58.801	129.646	4.554.517
IV. Invers. empresas grupo y asociadas	-	3.000	-	-	3.000
V. Inversiones financieras a L/P	87.129	363.766	63.983	1.400	516.279
VI. Activos por impuesto diferido	24.415	1.333.084	1.166.205	2.335	2.526.040
B) ACTIVO CORRIENTE	**9.697.004**	**45.819.085**	**11.531.301**	**7.024.720**	**74.072.109**
II. Existencias	106.173	884.634	364.363	7.313	1.362.482
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	6.640.450	39.048.226	10.733.495	3.884.934	60.307.105
IV. Invers. empresas grupo y asociadas	-	4.493.643	28.099	3.121.749	7.643.491
V. Inversiones financieras a C/P	-	809.497	-	-	809.497
VI. Periodificaciones a C/P	149.473	21.883	9.290	2.802	183.448
VII. Efectivo y otros activos líquidos	2.800.908	561.203	396.054	7.921	3.766.086
TOTAL ACTIVO	**20.900.349**	**53.887.350**	**15.362.290**	**7.158.101**	**97.308.091**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
A) PATRIMONIO NETO	**14.898.797**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.857.212**
A-1) Fondos propios	**14.896.865**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.855.280**
I. Capital	3.010	2.020.521	60.000	60.210	2.143.741
III. Reservas	12.517.540	3.519.748	1.678.601	269.920	17.986.261
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-	(6.579.719)	(2.996.937)	(69.873)	(9.646.530)
VII. Resultado del ejercicio	2.375.315	3.761.940	162.025	72.527	6.371.808
A-1) Subvenciones, donaciones y legados	**1.932**	-	-	-	**1.932**

B) PASIVO NO CORRIENTE	**2.181.544**	**4.920.398**	**635.500**	**-**	**7.737.442**
II. Deudas a L/P	85.062	3.689.906	-	-	3.774.968
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.096.482	1.230.492	635.500	-	3.962.474
C) PASIVO CORRIENTE	**3.820.008**	**46.244.462**	**15.823.101**	**6.825.317**	**72.713.436**
III. Deudas a C/P	282.897	5.904.352	180.170	-	6.367.419
IV. Deudas empresas grupo y asociadas	-	24.490.270	4.542.450	13.989	29.046.709
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	3.537.111	15.849.839	11.100.481	6.811.328	37.299.308
TOTAL PAT. NETO Y PASIVO	**20.900.349**	**53.887.350**	**15.362.290**	**7.158.101**	**97.308.090**
Total activos netos adquiridos	**14.898.797**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.857.212**
Coste de la combinación de negocios (*)	**18.145.087**	**13.541.471**	**98.422**	**118.107**	**31.903.087**
Fondo de comercio	**3.246.290**	**10.818.982**	**1.194.733**	**-**	**15.260.005**
Diferencia negativa de consolidación	**-**	**-**	**-**	**214.677**	**-**

(*) El coste de la combinación se negocios difiere del desglosado anteriormente debido al efecto financiero de los pagos aplazados

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2023, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 15.349 miles de euros, en relación con carteras de clientes, 324 miles de euros en relación con el inmovilizado material, 237 miles de euros en relación con las deudas a largo plazo y 18 miles de euros en relación con los instrumentos de patrimonio. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes principalmente a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 3.962 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 15.260 miles de euros (véase nota 7).

Fusión de Ontime Transporte y Logística, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Socio Único de Ontime Transporte y Logística, S.L. acordó la fusión por absorción de las entidades TUM Capilar S.L., Transportes Yagüe 1955, S.L. y Destinalogistic, S.A., aprobando el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 21 de junio de 2023 por los órganos de administración de las citadas sociedades. Como consecuencia de la fusión, el patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguen sin liquidarse, se transmite en bloque a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, considerando como balances de fusión, los surgidos del último balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

La fusión se acogió al régimen especial de fusiones y escisiones en el Capítulo VII del Título VI, artículos 76 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose comunicado a la Agencia Tributaria en la forma y los plazos reglamentariamente establecidos, y se formalizó mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2023, otorgada por el notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez con número 1.999 de su protocolo, la cual quedó debidamente inscrita con fecha 16 de octubre de 2023 en el Registro Mercantil de Madrid.

En las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbente, Ontime Transporte y Logística, S.L. se recogerán todos los detalles precisados por la normativa aplicable.

Fusión de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.

Con fecha 27 de julio de 2023, el Socio Único de Ontime Mensajería del futuro, S.L. acordó la fusión por absorción de las sociedades Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. aprobando el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 21 de junio de 2023 por los órganos de administración de las citadas sociedades. Como consecuencia de la fusión, el patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguen sin liquidarse, se transmite en bloque a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones.

La fusión se acogió al régimen especial de fusiones y escisiones en el Capítulo VII del Título VI, artículos 76 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose comunicado a la Agencia Tributaria en la forma y los plazos reglamentariamente establecidos, y se formalizó mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2023, otorgada por el notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez con número 1.999 de su protocolo, la cual quedó debidamente inscrita con fecha 16 de octubre de 2023 en el Registro Mercantil de Madrid.

En las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbente, Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. se recogerán todos los detalles precisados por la normativa aplicable.

(b) Combinaciones de negocio en 2022

Durante el ejercicio 2022, el Grupo a través de la sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones en las sociedades Transportes Joan Bufí, S.L. (actualmente denominada Ontime Catalunya, S.L.), Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L. domiciliadas en España y que tienen como actividad principal el transporte de mercancías.

La combinación de negocios se llevó a cabo con el objetivo consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar su área de la distribución de mercancías en la zona Sur de España, y la línea de E-Commerce.

Los negocios de Ontime Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L., generaron para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (01 de enero de 2022) y el cierre del ejercicio 2022 por importe de 764.416 euros y de 49.441.233 euros, respectivamente.

El negocio de Transportes Joan Bufí, S.L. generó para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (23 de mayo de 2022) y el cierre del ejercicio 2022 por importe de 214.117 euros y de 2.332.295 euros, respectivamente.

Si las adquisiciones anteriormente mencionadas se hubieran producido al 1 de enero de 2022, el resultado del ejercicio e importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 9.409.435 euros y 635.572.852 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, fue como sigue:

				Euros
	Bufi	**Futuro**	**Sur**	**Total**
Coste de la combinación de negocios				
Efectivo pagado	2.500.000	3.000.000	620.000	6.120.000
Pagos diferidos	500.000	-	-	500.000
Precio contingente estimado	496.000	-	-	496.000
Total coste de la combinación de negocios	**3.496.000**	**3.000.000**	**620.000**	**7.116.000**

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes, fue como sigue:

	Valor Razonable 2022 (euros)			
	Bufí	**Futuro**	**Sur**	**Total**
Inmovilizado Intangible (nota 6)	1.571.000	626.000	1.453	2.198.453
Terrenos y construcciones (nota 8)	-	215.946	10.268	226.214
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	134.890	1.688.242	2.477.743	4.300.875
Inmovilizado en curso (nota 8)	-	619.974	-	619.974
Inversiones empresas grupo y asociadas a L/P	-	350.000	856	350.856
Inversiones financieras a L/P	5.500	67.378	123.079	195.957
Activos por impuestos diferidos	-	4.743	2.613.172	2.617.915
Activos Corrientes	2.164.996	7.550.736	12.786.755	22.502.488
Total activos	**3.876.386**	**11.123.019**	**18.013.328**	**33.012.732**
Pasivos no corrientes	-	6.464.678	6.235.285	12.699.963
Pasivos por impuestos diferidos	410.000	160.000	-	570.000
Pasivos corrientes	1.935.215	2.531.522	11.917.454	16.384.191
Total pasivos y pasivos contingentes	**2.345.215**	**9.156.200**	**18.152.739**	**29.654.154**
Total activos netos adquiridos	**1.531.171**	**1.966.819**	**(139.411)**	**3.358.579**
Coste de la combinación de negocios	**3.496.000**	**3.000.000**	**620.000**	**7.116.000**
Fondo de comercio	**1.964.829**	**1.033.181**	**759.411**	**3.757.421**
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	-

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en 2022, se identificaron determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 2.197 miles de euros, en relación con carteras de clientes. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 570 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 3.757 miles de euros (véase nota 7).

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros 2023				
	Marca	**Aplicaciones informáticas**	**Cartera de clientes**	**Otro inmovilizado intangible**	**Total**
Coste al 1 de enero	**3.983.000**	**2.052.529**	**46.994.000**	**2.091.500**	**55.121.029**
Altas	-	1.047.908	-	1.130.825	2.178.733
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	287.145	15.349.000	-	16.636.145
Coste al 31 de diciembre	**3.983.000**	**3.387.582**	**62.343.000**	**3.222.325**	**72.935.907**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(431.492)**	**(376.342)**	**(5.882.115)**	**-**	**(6.689.949)**
Amortizaciones	(398.299)	(421.642)	(6.361.936)	-	(6.567.718)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre	**(829.791)**	**(797.984)**	**(12.244.051)**	**-**	**(14.288.194)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**3.153.209**	**2.589.598**	**50.098.949**	**3.222.325**	**59.064.081**

Al cierre del ejercicio 2022, la composición y movimiento del inmovilizado intangible fue el siguiente:

	Euros 2022				
	Marca	**Aplicaciones informáticas**	**Cartera de clientes**	**Otro inmovilizado intangible**	**Total**
Coste al 1 de enero	**3.983.000**	**1.287.454**	**44.797.000**	**1.398.530**	**51.465.984**
Altas	-	763.622	-	692.970	1.456.592
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	1.453	2.197.000	-	2.198.453
Coste al 31 de diciembre	**3.983.000**	**2.052.529**	**46.994.000**	**2.091.500**	**55.121.029**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(16.596)**	**(137.278)**	**(668.533)**	**-**	**(822.407)**
Amortizaciones	(414.896)	(239.064)	(5.213.582)	-	(5.867.542)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre	**(431.492)**	**(376.342)**	**(5.882.115)**	**-**	**(6.689.949)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**3.551.508**	**1.676.187**	**41.111.885**	**2.091.500**	**48.431.080**

(a) General

Las altas del ejercicio 2023 y 2022 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte Padua que utiliza la mayor parte de Grupo. Asimismo, se han registrado durante el ejercicio 2022 inversiones correspondientes al cambio de ERP en el área financiera.

Las altas por combinaciones de negocios del ejercicio provienen principalmente de las carteras de clientes surgidas en la adquisición de Capitrans, Envialia y Fourth Party Services.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Aplicaciones informáticas	1.449.543	164.787
	1.449.543	**164.787**

(c) Deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han identificado indicios de deterioro del inmovilizado intangible del Grupo, incluidos los fondos de comercio (véase nota 7).

(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Coste al 1 de enero	**15.612.880**	**11.855.459**
Combinaciones de negocios (Nota 5)	15.260.005	3.757.421
Coste al 31 de diciembre	**30.872.885**	**15.612.880**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(1.692.484)**	**(195.431)**
Amortizaciones	(2.639.596)	(1.497.053)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(4.332.080)**	**(1.692.484)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**26.540.806**	**13.920.396**

Durante el ejercicio 2023 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Capitrans, S.L., Envialia World, S.L. y Fourth Party Services, S.L. (véase nota 5).

Durante el ejercicio 2022 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Transportes Joan Bufí, S.L., Ontime Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L.(véase nota 5)

A efectos de determinar potenciales deterioros, el importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período cinco años (2024-2028). Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.**	**Grupo Acotral**	**Ontime Catalunya, S.L.**
Crecimiento de ventas	5%	5%	4%	4%
% EBITDA / Ventas	19%	9%	4%	12%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%

La dirección decidió que la tasa de crecimiento del volumen anual compuesta de cada UGE que cubre el periodo presupuestado de cinco años fuese una hipótesis clave. El volumen de ventas en cada periodo es el principal piloto para los ingresos ordinarios y los costes. La tasa de crecimiento del volumen anual compuesta se basa en el rendimiento pasado y en las expectativas de la dirección de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los cálculos realizados por la dirección, no se han puesto de manifiesto deterioros sobre los fondos de comercio de consolidación del Grupo.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis clave determinadas anteriormente, mediante la variación de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento perpetua y en la tasa de descuento, así como la disminución de un 0,5% de la relación entre EBITDA y Ventas, determinando que en ningún escenario planteado, se ponen de manifiesto deterioros significativos.

(8) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros					
	2023					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero	**7.559.628**	**9.757.516**	**52.763.705**	**4.844.640**	**13.223.247**	**88.148.736**
Altas	-	417.138	52.083.273	524.863	417.669	53.442.943
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	570.448	969.587	3.014.483	-	-	4.554.518
Bajas	-	-	(10.291.242)	-	(1.017.785)	(11.309.027)
Traspasos	-	-	865.124	(2.672.797)	1.807.673	-
Coste al 31 de diciembre	**8.130.076**	**11.144.241**	**98.435.343**	**2.696.706**	**14.430.804**	**134.837.179**
Amortización acumulada al 1 de enero	-	**(329.954)**	**(14.648.673)**	-	**(3.641.850)**	**(18.620.477)**
Amortizaciones	-	(400.080)	(9.579.218)	-	(1.528.523)	(11.507.821)
Bajas	-	-	3.122.858	-	868.673	3.991.531
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	**(730.034)**	**(21.205.033)**	-	**(4.301.700)**	**(26.136.767)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**8.130.076**	**10.414.207**	**77.330.310**	**2.696.706**	**10.129.104**	**108.700.403**

	Euros					
	2022					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero	**7.559.628**	**7.747.159**	**54.153.949**	**3.164.630**	**13.464.325**	**86.089.691**
Altas	-	1.784.143	21.796.779	1.060.036	1.122.886	25.763.844
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	22.6214	4.300.875	619.974	-	5.147.063
Bajas	-	-	(27.487.898)	0	(1.363.964)	(28.851.862)
Coste al 31 de diciembre	**7.559.628**	**9.757.516**	**52.763.705**	**4.844.640**	**13.223.247**	**88.148.736**
Amortización acumulada al 1 de enero	-	**-25.366**	**(10.578.932)**	-	**(2.564.923)**	**(13.169.221)**
Amortizaciones	-	-304.588	(9.454.300)	-	-1.409.523	-11.168.411
Bajas	-	-	5.384.559	-	332.596	5.717.155
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	**(329.954)**	**(14.648.673)**	-	**-3.641.850**	**-18.620.477**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**7.559.628**	**9.427.562**	**38.115.032**	**4.844.640**	**9.581.397**	**69.528.259**

(a) General

Al 31 de diciembre de 2023 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria corresponden principalmente con máquinas de paletizado y básculas volumétricas.

Asimismo, el epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recoge altas por acondicionamiento de varias naves.

Las bajas del ejercicio 2023, corresponden principalmente a venta de elementos de transporte en la sociedad dependiente Capitrans, S.L., así como la materialización en el ejercicio de una operación de subrogación de arrendamiento financiero entre la sociedad dependiente Compañía Logística Acotral, S.A. y la entidad vinculada On Rent Sustainable Rent, S.L. El importe del coste y amortización acumulada del inmovilizado (flota de vehículos) trasmitido con subrogación a On Rent Sustainable Rent, S.L., al 31 de diciembre de 2023 es de 5.743 miles de euros y 2.278 miles de euros respectivamente (29.852 miles de euros y 5.103 miles de euro en el ejercicio 2022).

Las altas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la adquisición de maquinaria de básculas volumétricas y sistemas de cubicaje y adaptación de las diferentes instalaciones donde el Grupo desarrolla su actividad.

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la operación de subrogación de deuda (arrendamiento financiero) que se ha iniciado entre la Sociedad dependiente Compañía Logística Acotral, S.A. y On Rent Sustainable Rent, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, desde el 1 de abril de 2022, a la cual Compañía Logística Acotral, S.A. ha trasmitido parte de su flota, y otros bienes a lo largo del año 2022.

Como parte de esta operación Compañía Logística Acotral, S.A. facturó a On Rent Sustainable Rent, S.L, una serie de conceptos, asumidos a principios del año 2022, correspondientes a las flotas y otros bienes que posteriormente fueron trasmitidos a On Rent Sustainable Rent, S.L, a lo largo del 2022; dicha factura se compone de lo siguiente:

Concepto	**Importe**
Gastos de mantenimiento	5.236.735
Bolsa de acondicionamiento	2.302.800
Regularización de costes por cuotas financieras	300.000
Total facturación	**7.839.535**

El Grupo registró el ingreso desglosado anteriormente minorando los gastos registrados previamente que se están compensando por parte de On Rent Sustainable Rent, S.L., concretamente en el epígrafe de Servicios Exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.
Durante el ejercicio 2023 se ha completado la subrogación de deuda por importe de 3.450.741 euros correspondientes a la Entidad Financiera Unicaja Banco.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la deuda subrogada por Entidad Financiera es el siguiente:

Entidad Financiera	**Importe**
Cajamar Caja Rural	824.545
Ibercaja	751.714
BBVA	1.935.476
Banco Sabadell	1.373.425
Credit Agricole	1.056.544
Deutsche Bank	114.647
Banco Santander	1.802304
Caixa Bank	7.709.247
Caja Rural de Granada	3.530.277
Caja Rural del Sur	4.587.393
Total deuda subrogada	**23.685.571**

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	23.528.067	10.821.654
	23.528.067	**10.821.654**

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(e) Compromisos de compras

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tiene compromisos de inversión establecidos.

(9) Arrendamientos

(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene contratados arrendamientos de los inmuebles donde se encuentran sus instalaciones, así como de vehículos, maquinaria equipos informáticos y pallets, en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2024 y 2037, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 76.210 miles de euros (69.519 miles de euros en el ejercicio 2022), que principalmente se corresponden con los arrendamientos de inmuebles, así como los arrendamientos de flota de vehículos.

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Hasta un año	60.126.462	17.105.723
Entre uno y cinco años	172.176.090	46.205.288
Más de cinco años	59.167.838	44.259.673
	291.470.390	**107.570.684**

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada Noblejas (Castilla La Mancha). Contrato firmado en julio de 2023 y vencimiento en 10 años.
- Nave situada en Calle Gran Bretaña, 22 Les Franqueses del Valles (Barcelona). Contrato formalizado con Alexandra LOG SP01, S.L. el 1 de agosto de 2020 y vencimiento el 31 de julio de 2024.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid). Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
    - Nave 1: Fecha de formalización 1 de julio de 2018, vencimiento 31 de diciembre de 2020, renovado hasta 31 de diciembre de 2022, renovándose posteriormente hasta el 30 de junio de 2029.
    - Nave 2 Fecha formalización 1 de enero de 2018, con vencimiento inicial 30 de enero de 2023, que se ha renovado hasta 30 de junio de 2029.
    - Nave 3 Fecha formalización 1 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2020 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao). Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España). Contrato formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Complejo para uso de almacén logístico en Quart de Poblet, Consta de dos naves principales, dos edificaciones anexas para el control de accesos y elementos técnicos de las instalaciones, edificio de oficinas preexistentes y urbanización interior de parcela.
- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.457.164 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). Adicionalmente, en el contrato de arrendamiento se contempla una carencia de 12 meses sobre el pago de la renta. Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se consideró un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros.

(b) Arrendamientos financieros – Arrendatario

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

	Euros		
	2023		
	Valor Adquisición	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Elementos de Transporte	10.494.242	8.489.830	2.004.412
Equipos informáticos	1.486.936	560.413	926.523
Maquinaria	8.836.000	1.413.372	7.422.628
Mobiliario	442.757	56.604	386.153
Otras instalaciones	230.245	124.711	105.534
Otro inmovilizado material	34.474	16.944	17.530
Total	**21.524.656**	**10.661.875**	**10.862.781**

	Euros		
	2022		
	Valor Adquisición	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Elementos de Transporte	17.671.419	10.020.004	7.651.415
Equipos informáticos	1.435.144	171.109	1.264.035
Maquinaria	3.730.994	672.196	3.058.798
Mobiliario	99.501	43.944	55.557
Otras instalaciones	210.744	93.074	117.670
Otro inmovilizado material	296.618	95.545	201.073
Total	**23.444.420**	**11.095.872**	**12.348.548**

	Euros	
	2023	**2022**
Pagos mínimos futuros	10.164.056	12.419.167
Opción de compra	347.967	347.967
Gastos financieros no devengados	-	-
Valor Actual	**10.512.023**	**12.767.134**

	Euros	
	2023	**2022**
	Pagos mínimos	

Hasta un año	2.718.562	3.304.477
Entre uno y cinco años	7.445.493	9.462.657
Total	**10.640.055**	**12.767.134**
Menos parte corriente	(2.718.562)	(3.304.477)
Total no corriente	**7.445.493**	**9.462.657**

Los principales arrendamientos financieros del Grupo tienen las siguientes características:

- Elementos de transporte: el Grupo mantiene diversos arrendamientos financieros por semirremolques, así como cabezas tractoras con diversas entidades financieras. Durante los ejercicios 2023 y 2022, se han producido operaciones de subrogación desglosadas en la nota 8.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2025 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixabank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continúo nave 4 y 5 por importe de 210.744 formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2022 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) *Clasificación de los activos financieros por categorías.*

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	31 de diciembre de 2023		
	No corrientes	Corrientes	Total
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos con empresas del grupo	5.730	-	**5.730**
Otros activos financieros con empresas del grupo	-	13.214.811	**13.214.811**
Créditos con empresas	-	31	**31**
Otros activos financieros	14.280.627	3.006.346	**17.286.973**
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	195.772.060	**195.772.060**
Clientes, empresas del Grupo	-	771.383	**771.383**
Otras cuentas a cobrar	289.192	1.436.543	**1.725.735**
Personal	-	19.357	**19.357**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Instrumentos de patrimonio	2.069.903	28.904.522	**30.974.425**
Derivados	106.777	1.109.629	**1.216.406**
Total	**16.752.229**	**244.234.682**	**260.986.911**

	Euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	
	Valor contable	Valor contable	Total
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos con empresas del grupo	-	24.871.105	**24.871.105**
Otros activos financieros con empresas del grupo	-	6.370.461	**6.370.461**
Créditos con empresas	350.000	74.167	**424.167**
Otros activos financieros	4.440.753	1.289.734	**5.730.487**
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	140.247.221	**140.247.221**
Clientes, empresas del grupo	-	5.548.756	**5.548.756**
Otras cuentas a cobrar	371.819	1.234.523	**1.606.342**
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio			
Instrumentos de patrimonio	2.064.806	35.538.205	**37.603.011**
Derivados	2.241.827	790.303	**3.032.130**
Activos financieros a coste			
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	173.000	-	**173.000**
Total	**9.642.205**	**215.964.475**	**225.606.680**

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponden con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 13 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

(b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							
	31 de diciembre de 2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**13.214.811**	**-**	**-**	**-**	**-**	**5.730**	**(13.214.811)**	**5.730**
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	5.730	-	5.730
Otros activos financieros	13.214.811	-	-	-	-	-	(13.214.811)	-
Inversiones financieras	**33.020.528**	**3.541.182**	**3.151.446**	**2.682.217**	**1.109.129**	**5.973.332**	**(31.002.275)**	**16.457.306**
Instrumentos de patrimonio	28.904.522	-	-	-	-	2.069.903	(28.904.522)	2.069.903
Créditos a empresas	31	-	-	-	-	-	(31)	-
Derivados	1.109.629	17.347	16.909	16.483	16.066	39.973	(1.109.629)	106.777
Otros activos financieros	3.006.346	3.523.835	3.134.537	2.665.735	1.093.063	3.863.456	(3.006.346)	14.280.627
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**197.979.986**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**41.314**	**-**	**(197.979.986)**	**289.192**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	195.772.060	-	-	-	-	-	(195.772.060)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	771.383	-	-	-	-	-	(771.383)	-
Deudores varios	1.436.543	82.626	82.626	82.626	41.314	-	(1.436.543)	289.192
Personal	19.357	-	-	-	-	-	(19.357)	-
Total	**244.234.682**	**3.623.808**	**3.234.072**	**2.764.843**	**1.150.443**	**5.979.062**	**(244.234.682)**	**16.752.229**

	Euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**31.241.566**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(31.241.566)**	**-**
Créditos a empresas	24.871.105	-	-	-	-	-	(24.871.105)	-
Otros activos financieros	6.370.461	-	-	-	-	-	(6.370.461)	-
Inversiones financieras	**37.692.409**	**3.257.544**	**2.635.178**	**1.145.727**	**443.402**	**1.615.535**	**(37.692.409)**	**9.097.386**
Instrumentos de patrimonio	35.538.205	2.064.806					(35.538.205)	2.064.806
Créditos a empresas	74.167	-	350.000	-	-	-	(74.167)	350.000
Derivados	790.303	364.205	355.010	346.058	337.311	839.243	(790.303)	2.241.827
Otros activos financieros	1.289.734	828.533	1.930.168	799.669	106.091	776.292	(1.289.734)	4.440.753
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**147.030.500**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**41.315**	**(147.030.500)**	**371.819**
Clientes	140.247.221	-	-	-	-	-	(140.247.221)	-
Clientes, empresas del grupo	5.548.756	-	-	-	-	-	(5.548.756)	-
Deudores varios	1.234.523	82.626	82.626	82.626	82.626	41.315	(1.234.523)	371.819
Total activos financieros	**215.964.475**	**3.340.170**	**2.717.804**	**1.228.353**	**526.028**	**1.656.850**	**(215.964.475)**	**9.469.205**

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo, salvo los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (Nota 20)	5.730	-	-	24.871.105
Otros activos financieros	-	13.214.811	-	6.370.461
Total	**5.730**	**13.214.811**	**-**	**31.241.566**

Durante el ejercicio 2022, los créditos con empresas del grupo recogían una línea de financiación otorgada por la Sociedad dominante a la empresa del Grupo Movicar Global Business, The Capital Global Services Fintech, S.L. Esta línea de financiación fue otorgada el 7 de abril de 2022, el cual fue novado con fecha 27 de diciembre de 2022, estableciendo un límite máximo de disposición por importe de 23.000.000 de euros con el objetivo de que dicha sociedad del grupo realizase determinadas inversiones en la sociedad Envialia World, S.L. (Nota 20). Dicha línea de financiación tuvo un importe pendiente por importe de 22.578 miles de euros. Con motivo de la compraventa por parte de la Sociedad dominante de la totalidad de las participaciones del Grupo Envialia, dicha línea de financiación fue compensada por importe de 7.528 miles de euros como parte del pago por dichas participaciones. Adicionalmente, en unidad de acto con la compraventa firmada el 3 de marzo de 2023 con la entidad del Grupo The Capital Global Services Fintech, S.L., la Sociedad dominante firmó un acuerdo de cesión de derecho de cobro, mediante el cual la Sociedad dominante se subrogó en el derecho de cobro que ostentaba la sociedad del Grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. frente a Envialia World, S.L. por importe de 15.050 miles de euros. Como contraprestación a dicha cesión de derecho de cobro, la Sociedad dominante compensó el importe restante pendiente de pago de la línea de financiación dispuesta por The Capital por importe de 15.050 miles de euros.

Otros activos financieros recogen las fianzas entregadas a la sociedad, vinculada desde el 1 de abril de 2022, On Rent Sustainable Rent, S.L. por 13.214 miles de euros y On Rent Alquiler Inteligente, S.L. (6.370 miles de euros en 2022) en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	2.069.903	28.904.522	2.064.806	35.538.205
Créditos	-	31	350.000	74.167
Derivados (nota 12)	106.777	1.109.629	2.241.827	790.303
Depósitos y fianzas	4.089.093	282.859	2.659.503	789.734
Otros activos financieros	10.191.534	2.723.487	1.781.250	500.000
Total	**16.457.307**	**33.020.528**	**9.097.386**	**37.692.409**

Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 la partida de instrumentos de patrimonio no corriente se corresponde fundamentalmente con la participación adquirida durante el ejercicio 2023 en la sociedad Myruns Engineering Sports, S.L. por importe de 1.950 miles de euros. Mediante la adquisición de esta inversión, la Sociedad participa en dicha entidad en un porcentaje igual al 10%.

Adicionalmente, la partida de instrumentos de patrimonio corriente incluye principalmente inversiones que se encuentran pignoradas, con vencimiento de dicha pignoración en 2024 en garantía de líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank, Banco Santander y Caja Rural del Sur por importe de 9.734 miles de euros, 15.000 miles de euros y 2.930 miles de euros, respectivamente (9.143 miles de euros, 15.000 miles de euros y cero miles de euros en 2022).

Asimismo, al cierre del ejercicio 2022 bajo instrumentos de patrimonio corriente, la Sociedad manteía inversiones financieras en Banca March por importe de 9.835 miles de euros (constituían una inversión nominal de 10.000 miles de euros) que se encontraban pignoradas en garantia de una línea de crédito otorgada por dicha entidad. Durante el ejercicio 2023, el Grupo canceló la mencionada línea de crédito y procedió a la venta de las inversiones financieras, por importe de 10.133 miles de euros.

Estas partidas de instrumentos de patrimonio han sido categorizadas por el Grupo como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, basados en el carácter y objetivo de la inversión. El Grupo ha reconocido a cierre del ejercicio un ajuste positivo del valor de estas inversiones, recogidas en el correspondiente epígrafe del Patrimonio Neto, por importe de 729.493 euros al cierre del ejercicio 2023 (ajuste negativo de 850.347 euros al cierre del ejercicio 2022).

Depósitos y fianzas

Depósitos y fianzas no corrientes y corrientes recogen al cierre del ejercicio 2023 depósitos y fianzas efectuados con proveedores de arrendamientos de vehículos y bienes inmuebles

imposiciones en Caja Rural del Sur por 4.000 miles de euros y saldos en cuenta pignorados en Banca March por 4.110 miles de euros. Asimismo, incluye depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles. A cierre del ejercicio 2022 recoge depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles.

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, los otros activos financieros no corrientes y corrientes recogen inversiones en imposiciones a plazo fijo por importe de 5.000 miles de euros efectuados en Caja Rural del Sur que se encuentran pignoradas en garantía de una línea de crédito concedida por dicha entidad. El Grupo ha clasificado dichas imposiciones según su vencimiento, clasificando en el corto plazo 1.000 miles de euros y 4.000 miles de euros en el largo plazo.

Adicionalmente, los otros activos financieros no corrientes y corrientes recogen saldos de tesoreria por importe de 5.652 miles de euros que se encuentran al 31 de diciembre de 2023 indisponibles para la Sociedad depositados en Banca March y que se encuentran restringidos como garantía de un contrato de factoring de clientes. La restricción sobre dichos saldos de tesoreria vencen según un calendario pactado con dicha entidad financiera, clasificando el Grupo a corto plazo 1.541 miles de euros y 4.110 miles de euros a largo plazo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 otros activos financieros no corrientes recogen 1.781.250 euros en virtud del contrato formalizado por las adquisiciones de participaciones realizadas en el ejercicio 2021 donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad.

Por último, al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se mantiene el importe pagado por anticipado a Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L por 500 miles de euros.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Clientes	-	213.018.015	-	141.660.530
Clientes, empresas del grupo	-	771.383	-	5.548.756
Deudores varios	289.192	1.436.543	371.819	1.234.523
Correcciones valorativas por deterioro	-	(17.245.955)	-	(1.413.309)
Personal	-	19.357	-	-
Total	**289.192**	**197.999.343**	**371.819**	**147.030.500**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por el Grupo realizadas en una nave industrial arrendada a Adif (véase nota 9)

(d) Deterioro del valor

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 adjunta, un importe de 791.359 euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (645.325 euros en el ejercicio 2021).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Sociedad tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes a los que presta servicio, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
	Clientes	Clientes
Corriente		
Saldo al 1 de enero	(1.413.309)	(767.984)
Altas por combinaciones de negocios	(15.041.287)	-
Dotaciones	(1.060.898)	(692.087)
Reversiones	269.539	46.762
Saldo al 31 de diciembre	**(17.245.955)**	**(1.413.309)**

(12) Instrumentos financieros derivados

	Euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 1	1.442.436	-	2.333.122	-
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 2	(226.030)	-	699.008	-
Total	**1.216.406**	-	**3.032.130**	-

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de límite de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutes financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

Los importes del principal nocional de los préstamos sindicado 1 y sindicado 2 de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 25.357.512 euros y 28.080.000 euros respectivamente.

(13) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Comerciales	585.076	181.975
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.404.796	3.067.081
Anticipos de proveedores	4.253.450	2.317.048
Total	**7.243.322**	**5.566.104**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que generalmente existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas.

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Bancos	62.188.873	23.606.037
Total	**62.188.873**	**23.606.037**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Socios aprobó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima mediante la conversión, con un canje de 1 a 1, de las participaciones en acciones. De esta manera, al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 2.854.935 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 2.854.935, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas de la Sociedad dominante, que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2023		2022	
	Número de participaciones	**Porcentaje de participación**	**Número de participaciones**	**Porcentaje de participación**
Movicar Global Business, S.L.	1.676.358	58,72%	1.676.358	58,72%
Alteralia II S.C.A. SICAV	293.652	10,29%	293.652	10,29%
	1.970.010	**69,01%**	**1.970.010**	**69,01%**

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

(b) Prima de emisión

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad dominante fuese inferior a su capital social.

(c) Reservas

(c.1) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(c.ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(c.iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

(d) Socios externos

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades se detalla a continuación:

	Euros
	Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.
Saldo a 1 de enero de 2022	**458.335**
Resultado del ejercicio	22.490
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**480.825**
Resultado del ejercicio	12.808
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**493.633**

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros	
	2023	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado	A coste amortizado
	Valor contable	Valor contable
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con entidades de crédito	142.050.957	67.368.165
Acreedores por arrendamiento financiero	7.445.493	2.718.562
Otros pasivos financieros	26.866.880	57.101.898
Deudas con empresas del grupo	-	362.590
Proveedores	-	90.772.327
Proveedores empresas del grupo	-	5.356.646
Acreedores varios	-	22.375.284
Personal	-	3.117.279
Anticipos de clientes	-	2.691.435
Total	**176.363.330**	**251.864.186**

	Euros	
	2022	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado	A coste amortizado
	Valor contable	Valor contable
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con entidades de crédito	89.810.748	58.868.823
Acreedores por arrendamiento financiero	9.462.657	3.304.477
Otros pasivos financieros	26.164.848	37.947.997
Deudas con empresas del grupo	-	525.354
Proveedores	-	35.818.182
Proveedores empresas del grupo	-	9.131.285
Acreedores varios	-	24.145.259
Personal	-	2.106.584
Total	**125.438.253**	**171.847.961**

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2023 ha ascendido a 22.758.433 euros (10.623.972 euros en 2022), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

El detalle de las deudas es como sigue:

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Deudas (Nota 20)	1.976.860	362.590	0	525.354
	1.976.860	**362.590**	**0**	**525.354**

Las deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo se corresponden principalmente con los desembolsos pendientes de pago por la compraventa del Grupo Envialia y cuyo pago se encuentra aplazado con la empresa del Grupo The Capital Global Services Fintech, S.L. (véase nota 20).

(b) Deudas financieras con terceros

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	**142.050.957**	**67.368.164**	**89.810.748**	**58.868.823**
Préstamos	142.050.957	21.443.620	89.810.748	12.175.515
Líneas de crédito	-	1.417.248	-	18.505.677
Líneas de descuento	-	44.507.296	-	28.187.631
Acreedores arrendamiento financiero	**7.445.493**	**2.718.562**	**9.462.657**	**3.304.477**
Otras deudas	**26.866.880**	**57.101.980**	**26.164.848**	**37.947.997**
Total	**176.363.330**	**127.188.707**	**125.438.253**	**100.121.297**

(b.i) Líneas de crédito, descuento y factoring

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2023		2022	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	1.417.248	72.263.750	19.241.482	21.400.000
Líneas de descuento	44.507.296	46.780.000	28.039.718	86.730.000
Total	**45.924.544**	**119.043.750**	**47.281.200**	**108.130.000**

Líneas de descuento recoge la financiación obtenida por operaciones de *factoring* con recurso y descuento comercial con entidades de crédito que no cumplen los requisitos de transferencia de riesgo y beneficios para ser dados de baja del balance consolidado.

(b.ii) Características principales de los préstamos con entidades de crédito

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Corriente	No corriente
Sindicado BBVA	Euro	0,3% - 2,5%	EUR3M	2028	89.801.937	6.429.964	83.371.973
Sindicado EBN	Euro	6,50%	EUR3M	2029	24.000.000	1.200.000	22.800.000
ICO	Euro	6,50%	EUR3M	2029	13.156.657	1.184.952	11.971.705
Triana SME	Euro	7,50%	EUR3M	2029	10.000.000	125.000	10.000.000
Caja Rural del Sur	Euro	2,3% - 4,7%	2,3% - 4,7%	2028	6.963.034	1.406.980	5.556.055
Zenon II	Euro	7,80%	7,80%	2028	9.869.565	4.010.328	4.309.782
Santander	Euro	1% - 5,8%	1% - 5,8%	2028	2.822.572	2.377.529	445.042
Bankinter	Euro	1,6% - 8%	1,6% - 8%	2028	2.350.915	798.105	1.552.810
Deutsche	Euro	1% - 4,3%	1% - 4,3%	2028	1.198.716	342.577	856.139
Kutxa	Euro	1,7% - 4,3%	1,7% - 4,3%	2027	629.234	165.156	464.078
Caixabank	Euro	2% - 7,8%	2% - 7,8%	2029	574.014	237.225	336.790
Otros	Euro	1,75% - 5,0%	1,75% - 5,0%	2028	3.284.591	3.750.756	958.228
Total					**163.494.578**	**21.443.620**	**142.050.957**

	2022						
					Euros		
						Valor contable	
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
Abanca	Euro	2,00% - 2,50%	2,00% - 2,50%	2025	452.815	201.358	251.457
Banco Sabadell	Euro	1,50% - 2,00%	1,50% - 2,00%	2026	7.427.501	2.117.469	5.310.032
Banco Santander	Euro	1,12% - 2,84%	1,12% - 2,84%	2028	918.155	704.551	213.604
Caixa Bank	Euro	1,15% - 6,0%	1,15% - 6,0%	2025	7.586.541	2.239.270	5.347.271
Sindicado	Euro			2028	73.816.658	3.764.510	70.052.148
Bankinter	Euro	1,60% - 6,0%	1,60% - 6,0%	2028	1.817.660	854.391	963.269
Deutsche Bank	Euro	1,95% - 4,3%	1,95% - 4,3%	2028	2.577.226	715.145	1.862.081
Enisa	Euro	3,60% - 3,80%	3,60% - 3,80%	2024	177.303	106.907	70.396
Caja Rural del Sur	Euro	2,25%	2,25%	2027	2.447.913	484.879	1963034
Transolver	Euro	1,40%	1,40%	2024	253.183	174.683	78.500
Otros	Euro	1,75% - 5,0%	1,75% - 5,0%	2028	3.775.503	812.352	2.963.151
Total					**101.250.458**	**12.175.515**	**89.074.943**

El 27 de abril de 2021 la Sociedad dominante llegó a un acuerdo con entidades financieras por el que se suscribió un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, cuyo vencimiento estaba establecido en 2027. El préstamo constaba de 3 tramos: A, B y C.

Con fecha 2 de diciembre de 2022 se firmó una novación del préstamo sindicado por un límite de 125.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2028. La novación consta de 3 tramos:

- Tramo A: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado de 2022, en lo que respecta solo a sus Tramos A y B, por importe de 58.010 miles de euros así como repagar parcialmente, en un importe de 15.000 miles de euros la financiación Alteralia y financiar los gastos derivados de la preparación, negociación y formalización de los documentos de la financiación. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo registra 69.802 miles de euros pendiente de amortizar en el tramo A, clasificando 6.430 miles de euros al corto plazo y 63.372 miles de euros al largo plazo (3.430 miles de euros y 70.052 miles de euros en 2022, respectivamente).

- Tramo B: destinado a realizar adquisiciones permitidas e inversiones en capex de mantenimiento y de expansión. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo registra 20 millones de euros en el pasivo no corriente de los 30 millones concedidos en este tramo (el tramo B se encontraba sin disponer en el ejercicio 2022).

- Tramo C: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado 2022, en lo que respecta solo a su tramo C y financiar necesidades corporativas del Grupo. Este tramo es concebido como una línea de crédito, y como condición, debe estar sin disponer, en su totalidad, al menos 7 días al año. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha cubierto esta línea de crédito, encontrándose por tanto sin disponer al cierre del ejercicio (en 2022 se encontraba dispuesto en 10 millones de euros).

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A.y sociedades dependientes. Estos ratios financieros son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo cumplió con los ratios contemplados en el préstamo sindicado.

Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad dominante ha suscrito un nuevo préstamo sindicado con las entidas financieras EBN Banco de Negocios, S.A., Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. por importe total de 24.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029. Este préstamo sindicado consta de dos tramos:

- Tramo A: destinado a financiar parcialmente la adquisición de la Sociedad Capitrans, S.L. (véase nota 5). El presente tramo es concedido en su totalidad en el momento de la firma del préstamo sindicado (17.000 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo registra 850 miles de euros en el corto plazo y 16.150 miles de euros en el largo plazo.

- Tramo B: destinado a financiar parcialmente inversiones a realizar por el Grupo Ontime en el extranjero (principalmente integrado por inversiones elementos de transporte, almacenes y plataformas logísticas en Reino Unido, Portugal y Marruecos). El Grupo dispuso en la firma del mencionado préstamo sindicado de la totalidad del Tramo B (7.000 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo registra 350 miles de euros en el corto plazo y 6.650 miles de euros en el largo plazo.

Este préstamo sindicado devenga un tipo de interés variable (EURIBOR a 3 meses) más un margen del 2,75%. Este margen, según consta en el contrato de financiación sostenible, podrá verse reducido por los siguientes factores extraídos de la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes:

- Por el resultado del ratio Deuda Financiera Neta y el EBITDA, que en función de su resultado podrá reducir el margen en un escalado con máximo del 0,75%.
- Por el cumplimiento de dos indicadores de sostenibilidad, cuyo cumplimiento implicaría una reducción del margen en 5 puntos básicos. A su vez, el no cumplimiento de estos indicadores implican un aumento del margen indicado anteriormente en 5 puntos básicos.

Por último, el presente préstamo sindicado se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros.

En otro lugar, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad dominante ha firmado un préstamo con la entidad financiera Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. por importe total de 12.000 miles de euros. El presente préstamo es destinado a completar la financiación de las inversiones a realizar por la Sociedad en el extranjero (incluyendo principalmente inversiones en elementos de transporte, almacenes y plataformas logísticas en Reino Unido, Portugal y Marruecos). El Grupo registra por este préstamo 600 miles de euros en el croto plazo y 11.400 miles de euros en el largo plazo.

Este préstamo devenga un tipo de interés variable (EURIBOR a 3 meses) más un margen del 2,75%. Este margen, según consta en el contrato de financiación, podrá verse reducido por los siguientes factores extraídos de la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes:

- Por el resultado del ratio Deuda Financiera Neta y el EBITDA, que en función de su resultado podrá reducir el margen en un escalado con máximo del 0,75%.
- Por el cumplimiento de dos indicadores de sostenibilidad, cuyo cumplimiento implicaría una reducción del margen en 5 puntos básicos. A su vez, el no cumplimiento de estos indicadores implican un aumento del margen indicado anteriormente en 5 puntos básicos.

Por último, el presente préstamo se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2023 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).
- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 90 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros.

Adicionalmente, con fecha 8 de noviembre de 2023 la sociedad dependiente Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. ha firmado un préstamo con la entidad Triana SME Lending, S.A.R.L. por importe de 10.000 miles de euros, con vencimiento en noviembre de 2029. El importe del presente préstamo es destinado a la financiación de las necesidades de tesoreria, así como para la realización de inversiones en activos fijos. El Grupo registra por el presente préstamo 125 miles de euros a corto plazo de intereses devengados pendientes de pago y 10.000 miles de euros al largo plazo, dado que dicho préstamo comienza a amortizarse en 2027.

El presente préstamo devenga un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) más un margen del 7,5%, que es pagadero trimestralmente.

Por último, el presente préstamo se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera individual de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. que son aplicables a partir del ejercicio 2024.

Por último, las sociedades dependientes Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L. firmaron en el ejercicio 2021 contratos de financiación con la entidad financiera Zenon II S.C.A., SICAV-RAIF (anteriormente denominada Trea Direct Lending S.C.A., SICAV-RAIF, por importe agregado de 9.870 miles de euros, con vencimiento en 2028.

Los mencionados contratos de financiación se encuentran sujetos al cumplimiento de ratios financieros calculado a partir de la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes donde estipulan que el ratio financiero de Deuda Financiera Neta y el EBITDA consolidado debe ser inferior a 2. Los Administradores del Grupo, dada la previsión de no cumplir con los ratios estipulados, han obtenido por parte de la entidad financiera la correspondiente dispensa de cumplimiento antes del cierre del ejercicio. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo obtuvo también las correspondientes dispensas.

(b.iii) Características principales de otros pasivos financieros

2023

					Valor contable (Euros)		
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año vto**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.753.164	-	14.753.164
Precio contingente Ontime País Vasco	Euro	0,00%	0,00%	2023	-	-	-
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	8.279.325	4.269.000	4.010.325
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	0,00%	0,00%	2024	496.000	496.000	-
Emisión Pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2024	47.444.000	47.444.000	-
Wesharebonkd	Euros	6,00%	6,00%	2024	25.606	25.606	-
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.320.611	239.072	2.081.539
Precio aplazado Capitrans	Euros	-	-	2025	3.386.970	2.275.970	1.111.000
Otros	Euros	0%	0%	2036	-	2.352.331	4.910.852
Total					**81.883.449**	**57.101.980**	**26.866.880**

2022

					Valor contable (Euros)		
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año vto**	**Valor nominal**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.702.961	-	14.702.961
Precio contingente Ontime País Vasco	Euro	0,00%	0,00%	2023	168.000	168.000	-
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	12.987.325	4.708.000	8.279.325
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	0,00%	0,00%	2024	996.000	500.000	496.000
Emisión Pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2023	30.344.000	30.344.000	-
Wesharebonkd	Euros	6,00%	6,00%	2024	184.414	166.676	17.738
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.507.289	239.072	2.268.217
Otros	Euros	0%	0%	2036	2.222.856	1.822.249	400.607
Total					**64.112.845**	**37.947.997**	**26.164.848**

Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Grupo firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor más un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento de la Sociedad. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028. Al cierre del ejercicio 2022 se amortizó parcialmente esta financiación, en un importe de 15.000 miles de euros, como requerimiento de la novación del préstamo sindicado realizada el 2 de diciembre del 2022.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA del Grupo (debe ser inferior a 3,5) y CAPEX máximo de 20 millones de euros. Estos ratios se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A.y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2023, dada la previsión por parte de los Administradores de la Sociedad de no cumplir con los ratios financieros establecidos, se solicitó y obtuvo de forma previa al cierre del ejercicio la dispensa por parte de la entidad financiadora del cumplimiento de dichos ratios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, El Grupo tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades dependientes Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L)., subgrupo Acotral y Ontime País Vasco, S.L. (anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.), formalizados en 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 de Ontime Catalunya, S.L., subgrupo Acotral y Ontime País Vasco, S.L. ascienden a 496 miles de euros, 8.279 miles de euros y 0 miles de euros, respectivamente (996 miles de euros, 12.987 miles de euros y 168 miles de euros en 2022, respectivamente).

Por último, al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene registrado el importe pendiente de pago derivado del precio aplazado acordado en el contrato de compraventa de la entidad Capitrans, S.L. por importe de 3.387 miles de euros, clasificándose 1.111 miles de euros a corto plazo y 2.276 miles de euros a largo plazo.

Con fecha 3 de septiembre de 2021 la Sociedad procedió a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para el cual la Sociedad preparó un folleto base que fue aprobado y publicado el día mencionado por el MARF. Dicho folleto establecía un importe máximo de saldo vivo emitido de 50.000 miles de euros.

Con fecha 5 de septiembre de 2022 la Sociedad firmó la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 75.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2022.

Con fecha 1 de septiembre de 2023, la Sociedad dominante ha firmado la renovación del programa de pagares por un importe máximo de 100.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad dominante preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2023 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad". Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y 0,90 % en 2022) y su vencimiento no puede ser superior a 12 meses. Este programa permite al Grupo emitir pagarés con estas condiciones hasta 5 de septiembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante tiene en circulación 476 pagarés (305 pagarés en 2022) de 100.000 euros de valor nominal cada uno (100.000 euros de valor nominal cada uno en 2022), por un importe total de 46.700 miles de euros (30.500 miles de euros en 2022), cuyo vencimiento se produce entre febrero y junio de 2024, devengando un tipo de interés a esa fecha entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y el 0,90 % en 2022).

El 23 de julio de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	Euros	
	2023	**2022**
	Corriente	**Corriente**
Grupo (Nota 21)	**5.356.646**	**9.131.285**
Proveedores	5.356.646	9.131.285
Acreedores	-	-
No vinculadas	**118.956.325**	**62.256.456**
Proveedores	90.772.327	35.818.182
Acreedores	22.375.284	24.145.259
Personal	3.117.279	2.106.584
Anticipo de clientes	2.692.685	186.431
Total	**124.312.972**	**71.387.741**

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					
	2023					
	2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**Años posteriores**
Deudas	**127.188.707**	**24.160.885**	**31.073.709**	**37.032.225**	**62.502.085**	**20.690.682**
Deudas con entidades de crédito	67.368.164	19.693.125	25.327.649	30.184.335	50.944.382	15.164.838
Acreedores por arrendamiento financiero	2.718.562	1.032.200	1.327.530	1.582.089	2.670.211	794.854
Otros pasivos financieros	57.101.980	3.435.560	4.418.530	5.265.802	8.887.491	4.730.990
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**362.590**	**1.976.860**	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**124.312.972**	-	-	-	-	-
Proveedores	90.772.327	-	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.356.646	-	-	-	-	-
Acreedores varios	22.375.284	-	-	-	-	-
Personal	3.117.279	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	2.691.435	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	**251.864.269**	**24.160.885**	**31.073.709**	**37.032.225**	**62.502.085**	**18.605.270**

	Euros					
				2022		
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores
Deudas	**100.121.297**	**24.576.590**	**18.992.943**	**14.463.645**	**14.792.262**	**52.612.183**
Deudas con entidades de crédito	58.868.823	17.504.102	12.515.895	13.114.487	13.804.785	32.870.849
Acreedores por arrendamiento financiero	3.304.477	1.702.464	2.280.044	1.162.479	800.798	3.516.872
Otros pasivos financieros	37.947.997	5.370.024	4.197.004	186.679	186.679	16.224.462
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**525.354**	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**71.201.310**	-	-	-	-	-
Proveedores	35.818.182	-	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.131.285	-	-	-	-	-
Acreedores varios	24.145.259	-	-	-	-	-
Personal	2.106.584	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	**171.847.961**	**24.576.590**	**18.992.943**	**14.463.645**	**14.792.262**	**52.612.183**

(18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas.

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	85	43
Ratio de las operaciones pagadas	73	63
Ratio de las operaciones pendientes de pago	190	45
	Importe	
Total pagos realizados	660.004.987	483.073.593
Total pagos pendientes	76.716.197	52.570.051

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 281.322.844 euros, representando un 43% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 76.576, representando un 57% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2022, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 354.416.486 euros, representando un 73% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 85.041, representando un 80% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección del Grupo se encuentra implementando las medidas operativas necesarias en cada una de las entidades pertenecientes al Grupo para reducir el periodo medio de pago.

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	4.435.278	-	3.755.329	-
Activos por impuesto corriente	-	20.017	-	1.367.766
Otros impuestos y devoluciones	-	7.694.728	-	792.738
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	14.281.726	-	12.339.707	
Pasivos por impuesto corriente	-	4.958.496	-	3.372.379
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	4.040.566	-	1.019.122
Seguridad Social	-	4.835.640	-	4.328.007
Retenciones e IRPF	-	2.555.722	-	2.387.914

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2018 – 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 – 2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019 – 2022
Impuesto de Actividades Económicas	2019 – 2022
Seguridad Social	2019 – 2022

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2021, el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con el régimen de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Courier Local Integral, S.L. y Destina Logistic, S.L.

El 1 de enero de 2022, las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Transportes Yagüe 1955, S.L. y Tum Capilar, S.L. se han incorporado al grupo fiscal.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2022, las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, Podpalet Logisticas e Transportes, Frialdis Maroc, Ontime Plataforma Sur, S.L., Ontime Mensajería del Futuro, S.L., Transportes Bufi, S.L. y Ontime Plataforma Noreste, S.L. no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros			
	2023			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			4.364.011	4.364.011
Impuesto sobre sociedades			5.334.650	5.334.650
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados			9.698.661	9.698.661
Diferencias permanentes	8.897.496	(1.407.551)	17.128.601	17.128.601
De las sociedades individuales	8.897.496	(1.407.551)	7.489.945	
De ajustes de consolidación	9.638.656	-	9.638.656	
Diferencias temporarias:	723.457	(1.192.815)	(469.358)	(469.358)
De las sociedades individuales	723.457	(1.192.815)		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(8.989.651)
Base imponible (Resultado fiscal)				**17.368.253**

	Euros			
	2022			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			9.836.023	9.836.023
Impuesto sobre sociedades			3.394.048	3.394.048
Operaciones continuadas			13.230.071	13.230.071
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	1.708.561	(321.404)	1.387.157	1.387.157
De las sociedades individuales	1.708.561	(321.404)	1.387.157	1.387.157
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	770.268	(599.639)	170.629	170.629
con origen en ejercicios anteriores	770.268	(599.639)	170.629	170.629
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(2.359.563)
Base imponible (Resultado fiscal)				**12.428.294**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 y 2022 se corresponden con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establecido el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades y gastos financieros no deducibles de la Sociedad que se estima no recuperables en un plazo de tiempo de acuerdo con las ganancias fiscales futuras.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Impuesto corriente		
Del ejercicio	4.342.063	3.065.450
De ejercicios anteriores	-	10.166
	4.342.063	**3.075.616**
Impuestos diferidos		
Impuesto diferido – créditos por bases imponibles negativas	2.247.413	-
Impuesto diferido – diferencias temporarias	(947.416)	173.847
	1.299.997	**173.847**
Otros ajustes fiscales	(307.410)	-
	5.334.650	**3.249.463**

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Bases imponibles negativas	2.635.908	2.396.628	-	-
Diferencia entre amortización contable y fiscal	662.930	914.320	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	1.208.002	108.278
Inversiones financieras	78.355	285.462	78.878	759.786
Combinación de negocios (Nota 5)	58.625	87.750	12.994.846	11.471.643
Total activos/pasivos por impuesto diferido	**3.435.278**	**3.684.160**	**14.281.726**	**11.579.921**

El movimiento registrado en los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Euros				
	Activos por impuesto diferido				
	Bases imponibles negativas	Inmovilizado material	Inversiones financieras	Combinaciones de negocios	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	**-**	**1.371.346**	**-**	**117.000**	**1.488.346**
Altas por combinaciones de negocios	2.613.172	4.743	-	-	2.617.915
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(216.544)	(390.340)	-	(29.250)	(636.134)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	-	285.202	-	285.202
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.396.628**	**985.749**	**285.202**	**87.750**	**3.755.329**
Altas por combinaciones de negocios	2.486.393	39.647	-	-	2.526.040
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.247.113)	(363.006)	-	(29.125)	(2.639.244)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	-.	(206.847)	-	(208.847)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**2.635.908**	**662.930**	**78.355**	**58.625**	**3.435.278**

	Euros			
	Pasivos por impuesto diferido			
	Inversiones financieras	Arrendamiento financiero	Combinaciones de negocios	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	**-**	**236.915**	**12.199.516**	**12.436.431**
Altas por combinaciones de negocios	-	-	570.000	570.000
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(128.637)	(1.297.873)	(1.426.510)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	759.786	-	-	759.586
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**759.786**	**108.278**	**11.471.643**	**12.339.707**
Altas por combinaciones de negocios	-	482	3.961.992	3.962.474
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	1.099.242	(2.438.789)	(1.339.547)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	(680.909)	-	-	(680.909)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**78.877**	**1.208.002**	**12.994.846**	**14.281.725**

El Grupo ha dotado pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 1.099.242 euros (reversión de 128.278 euros en 2022).

El grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias asociadas a las combinaciones de negocio llevadas a cabo durante el ejercicio por importe de 3.961.992 euros (570.000 euros en 2022) (véase nota 5).

El Grupo mantiene activos por impuesto diferido por importe de 3.435.278 euros (3.755.329 euros en 2022), buena parte de los cuales se corresponden con bases imponibles negativas activadas por considerar los Administradores del Grupo que las mismas serán compensadas en ejercicios futuros en base a las previsiones fiscales futuras.

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 1.407.551 euros (321.404 euros en 2022), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva.

(20) Saldos y transacciones con partes vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

Los saldos con partes vinculadas, pertenecientes al Grupo Movicar Global Business así como cualquier otra parte vinculada al Grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

	2023				
	Activo			Pasivo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo a largo y corto plazo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	-	3.755	5.887.994	-	(7.084)
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	342.023	7.326.817	-	(4.631.711)
Hispan Express, S.A.	-	377.007	-	-	(190.903)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	25.078	-	-	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	5.730	5.079	-	-	(525.600)
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	18.206	-	(2.339.450)	(1.458)
The Bus Ontime, S.L.	-	109	-	-	109
Rental Bus Comercializadora Integral, S.L.	-	125	-	-	-
Total	**5.730**	**771.383**	**13.214.811**	**(2.339.450)**	**(5.356.646)**

	2022				
	Activo			Pasivo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Envialia World, S.L.	-	411	-	-	(5.693.294)
Autocares Vista Alegre, S.L.U.	-	250.282	-	-	-
The Bus Ontime, S.L.	-	791.027	-	-	(12.760)
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	-	56.220	3.702.915	-	(284.523)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	1.322.296	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	3.735	20.468.190	(525.354)	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	60.711	6.370.461	-	(1.807.013)
Hispan Express, S.A.	-	3.059.787	-	-	(765.687)
Fourth Party Logistics, S.L.	-	1.115	-	-	-
Guadalbus, S.L.	-	610	-	-	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	-	245	-	-	-
Autobueses Gran Tarajal, S.L.	-	855	-	-	-
Fourth Party Services, S.L.	-	982	-	-	-
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	-	480	-	-	(11.985)
Activo Investment, S.L.	-	-	700.000	-	(556.023)
Total	-	**5.548.756**	**31.241.566**	**(525.354)**	**(9.131.285)**

Los créditos con empresas del Grupo corresponden a las fianzas entregadas a las sociedades del Grupo Movicar On Rent Alquiler Inteligente y On Rent Suistentable Rent, en concepto de importes a cuenta de los arrendamientos y puesta a disposición de los elementos de transporte comprometidos (nota 9).

En 2022, los créditos con empresas del Grupo recogen una línea de financiación otorgada por la Sociedad dominante a la empresa del Grupo Movicar Global Business, The Capital Global Services Fintech, S.L. Esta línea de financiación fue otorgada el 7 de abril de 2022, el cual fue novado con fecha 27 de diciembre de 2022, estableciendo un límite máximo de disposición por importe de 23.000.000 de euros con el objetivo de que dicha sociedad del grupo realizase determinadas inversiones en la sociedad Envialia World, S.L. Con fecha 3 de marzo de 2023, la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa con The Capital Global Services Fintech, S.L. mediante el cual la Sociedad adquiere la totalidad de las participaciones de Envialia, estableciendo como forma de pago la compensación parcial del presente crédito. Adicionalmente, en la misma fecha, el Grupo firmó un acuerdo de cesión del derecho de cobro que la mencionada entidad del Grupo Movicar mantenía con Envialia World, S.L. por importe de 15.050 miles de euros. Como contraprestación a esta cesión, el Grupo compensó los saldos pendientes de cobro que mantenía hasta dicha fecha con la entidad del Grupo Movicar por el mismo importe (15.050 miles de euros).

(b) Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

	2023				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	Ingresos por arrendamientos	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Gastos por arrendamientos y otros
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.U.	11.886	-	-	(572)	(248.440)
On Rent Sustainable Rent, S.L.U.	272.477	-	-	(1.291.583)	(33.995.748)
Hispan Express S.A.	3.358.518	-	-	(319.995)	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.068.747	-	-	(1.133.159)	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	13.363	-	214.216	(515.150)	(182.314)
The Bus Ontime, S.L.	45.082	-	-	(380.392)	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	10.330	-	235.615	(250)	-
Autocares Hermanos Nieto	205	-	-	(250)	-
Autobuses Gran Tarajal	326	-	-	-	-
Rental Bus Comercializadora Integral, S.L.	99	-	-	-	-
Activo Investment, S.L.	-	-	-	(52)	-
International Regular Bis Castro S.L.	673	-	-	-	-
Total	**4.781.706**	**-**	**449.831**	**(3.641.404)**	**(34.426.502)**

	2022				
	Euros				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	Ingresos por alquileres	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros gastos
Autocares Vista Alegre, S.L.U.	206.845	-	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.258.923	-	-	(439.016)	-
Envialia World, S.L.	2.824.052	-	-	(10.502.534)	-
The Bus Ontime, S.L.	653.849	-	-	(11.600)	-
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	12.626	9.000	1.051.936	(6.446)	(283.889)
The Capital Global Services	2.593	-	-	(57.760)	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	-	-	7.853.552	(7.270.641)
Hispan Express, S.A.	3.441.739	-	-	(1.836.693)	-
Fourth Party Logistics, S.L.	504.168	-	-	-	-
Guadalbus, S.L.	504	-	-	-	-
Autocares Hnos. Nieto, S.L.	202	-	-	-	-
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	855	-	-	-	-
Forth Party Services, S.L.	30.391	-	-	(12.163)	-
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	480	-	-	-	-
Total	**8.937.227**	**9.000**	**1.051.936**	**(5.012.660)**	**(7.554.530)**

Durante el ejercicio 2023, los gastos por arrendamientos devengados con las entidades del Grupo Movicar On Rent se deben principalmente a las rentas devengadas por los contratos de arrendamiento operativo de cabezas tractoras y semirremolques que el Grupo tiene con dicha entidad del Grupo Movicar.

El resto de ingresos y gastos reconocidos, tanto por prestaciones de servicios, como de trabajos realizados por otras empresas, se corresponden con ingresos y gastos relacionados con la propia actividad de cada Sociedad y entra dentro del normal ciclo de negocio de la Sociedad.

Todas las transacciones han sido registradas conforme a valores de mercado.

(c) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad dominante han percibido retribuciones por todos los conceptos por importe de 750 miles de euros miles de euros (391 miles de euros en 2022), de los que 450 miles de euros corresponden a funciones de alta dirección de uno de los administradores (238 miles de euros en 2022).

La Sociedad dominante no tiene concedidos a los Administradores y al personal de alta dirección anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los administradores y personal de alta dirección a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante ni miembros de alta dirección.

Los Administradores consideran, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existe un horizonte temporal previsible sobre el que pueda determinarse un eventual evento de liquidez, motivo por el que el Grupo no ha registrado ningún pasivo asociado a la presente remuneración.

La retribución del ejercicio 2023 de alta dirección distinta de los administradores asciende a 440.282 euros (290.391 euros en 2022).

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las sociedades integrantes del Grupo Movicar Global Business son desglosadas en nota 20.b, dado que el Socio Único del mencionado grupo es uno de los Administradores.

(21) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Total	
	2023	**2022**
Prestación de Servicios Mensajería del Futuro	148.434.775	115.494.669
Prestación de Servicios Paquetería y Paletería	220.701.086	189.282.930
Prestación de servicios Cargas Completas	366.639.543	248.800.556
Prestación de Servicios Logística Integral	14.550.079	76.996.446
Prestación de Servicios Auxiliares	727.870	3.208.185
	751.053.353	**633.782.786**

La totalidad de la cifra de negocios de 2023 y 2022 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 11.236.060 que ha sido devengado en Portugal (7.647.891 euros en 2022) y 6.814.622 euros en Marruecos (7.022.579 euros en 2022).

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Consumo de mercaderías	**(12.439.664)**	**(11.333.433)**
Compras nacionales	(10.777.329)	(9.563.505)
Variación de existencias	(1.662.494)	(1.769.928)
Consumo de materias primas y otros	**(100.592.728)**	**(118.764.632)**
Compras nacionales	(100.592.728)	(118.764.632)
Trabajos realizados por otras empresas	**(223.881.113)**	**(186.445.900)**
Total	**(336.913.664)**	**(316.543.965)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 223.881.113 euros y 186.445.900 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

(c) Gastos de Personal

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Sueldos y Salarios	**(178.374.645)**	**(159.227.528)**
Sueldos y Salarios	(176.776.110)	(158.743.832)
Indemnizaciones	(1.598.534)	(483.696)
Cargas Sociales	**(52.526.148)**	**(45.851.327)**
Seguridad Social a cargo de la empresa	(52.114.134)	(45.670.292)
Otros gastos sociales	(412.014)	(181.035)
Provisiones	**106.060**	**89.070**
Total	**(230.794.732)**	**(204.989.785)**

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2023	**2022**
Beneficios		
Inmovilizado material	2.824.318	962.724
Pérdidas		
Inmovilizado material	(103.364)	(1.472.762)
	2.720.954	**(510.038)**

Los beneficios y pérdidas restantes por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2023 y 2022 se corresponden, principalmente, con el resultado consecuencia de la venta de maquinaria, equipos informáticos y pallets a terceros ajenos al Grupo.

(e) Otros Resultados

Los otros resultados de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden principalmente a indemnizaciones a clientes por rotura o pérdida de mercancías.

(23) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	**2022**
Directivos	10	5
Resto de personal directivo	14	61
Técnicos y profesionales	138	83
Administrativos	945	340
Resto de personal cualificado	4.309	3633
Obreros y subalternos	744	883
Total	**6.160**	**5.005**

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2022, del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2023		**2022**	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Directivos	1	9	-	-
Resto de personal directivo	3	9	1	16
Técnicos	38	83	25	85
Administrativos	366	370	186	212
Resto de personal cualificado	24	4.159	32	929
Obreros y subalternos	26	632	22	3557
Total	**458**	**5.262**	**266**	**4.800**

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2023	**2022**
Obreros y subalternos	9	8
Técnicos y profesionales	2	-
Administrativos	12	8
Resto personal cualificado	53	42
	76	**58**

(24) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2023	2022
Por servicios de auditoría	365.500	303.000
Por otros servicios de verificación	46.760	28.000
	373.000	**331.000**

Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han devengado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría prestados por cualquier otra empresa de la red del auditor de cuentas.

(25) Segmentación

Los segmentos a reportar por el Grupo se desglosan por líneas de actividad. Los segmentos son los siguientes:

- Mensajería del Futuro
- Paquetería y Paletería Industrial
- Carga Completa
- Logística
- Servicios Auxiliares

El desglose de los ingresos y resultados por operaciones continuadas por segmento reportable es el siguiente:

	2023				
	Miles de euros				
	Paquetería y paletería industrial	Servicios centrales y Cargas completas	Logística integral	Servicios Auxiliares	Total
OPERACIONES CONTINUADAS					
Importe neto de la cifra de negocios	362.852	373.140	14.550	728	751.271
Aprovisionamientos	(170.497)	(158.333)	(6.953)	(1.130)	(336.914)
Otros ingresos de explotación	894	970	509	14	2.387
Gastos de personal	(56.528)	(171.091)	(3.000)	(176)	(230.795)
Otros gastos de explotación	(93.832)	(36.881)	(3.967)	(173)	(134.853)
Amortización del inmovilizado	(17.022)	(3.309)	(372)	(11)	(20.715)
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	2	11	0	-	12
Exceso de provisiones	214	243	1	-	459
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.094	181	447	0	2.721
Diferencia negativa en combinación de negocios	215	-	-	-	215
Otros resultados	(2.136)	(506)	(30)	(0)	(2.672)
Resultado de explotación	**33.941**	**(2.214)**	**180**	**(791)**	**31.116**
Resultado financiero	**(3.298)**	**(17.945)**	**(174)**	**(0)**	**(21.418)**
Resultado antes de impuestos	**30.643**	**(20.159)**	**6**	**(791)**	**9.699**

	2022				
	Miles de euros				
	Segmentos				
Conceptos	**Paquetería y Paletería Industrial**	**Servicios centrales y Cargas Completas**	**Logística**	**Servicios Auxiliares**	**Total**
Importe neto de la cifra de negocios	304.778	248.801	76.996	3.208	633.793
Aprovisionamientos	(150.358)	(126.618)	(37.985)	(1.583)	(316.544)
Gastos de personal	(97.370)	(81.996)	(24.599)	(1.024)	(204.989)
Otros Servicios	(43.370)	(28.668)	(10.957)	(457)	(83.452)
Amortización del inmovilizado	(8.803)	(7.414)	(2.224)	(93)	(18.534)
Otros ingresos de explotación	6.768	5.699	1.710	71	14.248
Imputación subvenciones inmov no finan.	8	7	2	-	17
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	(242)	(204)	(61)	(3)	(510)
Resultado extraordinario	(633)	(533)	(160)	(7)	(1.333)
Resultado de explotación	**10.778**	**9.074**	**2.722**	**112**	**22.686**
Resultado finacniero	**(4.491)**	**(3.782)**	**(1.135)**	**(48)**	**(9.456)**
Resultado antes de impuestos	**6.284**	**5.292**	**1.588**	**66**	**13.230**

Los ingresos por segmentos indicados representan ingresos generados por clientes externos. No hubo ventas entre segmentos, ya que se eliminan en el proceso de consolidación.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos son los siguientes:

	Miles de euros					
	2023			2022		
Conceptos	**Cargas Completas – Subgrupo Acotral**	**Resto de segmentos**	**Total**	**Cargas Completas – Subgrupo Acotral**	**Resto de segmentos**	**Total**
Activo No Corriente	69.454	145.039	214.493	77.617	67.660	145.277
Activo Corriente	41.277	283.909	325.186	64.999	186.502	251.501
Pasivo No Corriente	15.416	180.076	195.492	21.998	118.271	140.269
Pasivo Corriente	51.451	217.064	268.515	65.780	118.880	184.660

Se desglosan los activos y pasivos correspondientes al subgrupo Acotral, correspondiente en su mayor parte a la línea de actividad de Carga Completa. El resto de activos y pasivos, dada la homogeneidad de las características de los servicios prestados por el Grupo en cada línea de negocio, así como la utilización indistinta por parte del Grupo de sus activos para el desarrollo de cada una de las líneas de actividad desglosadas anteriormente, son incluidos de manera conjunta.

(26) Hechos posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Ejercicio: 2023
CIF: A87266490

1. Situación de la Sociedad

El grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido el grupo mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación consolidado del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales Consolidadas, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

	Activo	Importe	%
A	Activo no corriente	214.492.797	39,74%
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	126.066	0,02%
C	Existencias	7.240.746	1,34%
D	Realizable	255.629.828	47,37%
E	Disponible	62.188.873	11,53%
F	**Total Activo**	**539.678.310**	**100%**

	Pasivo	Importe	%
G	No exigible	75.671.328	14,03%
H	Exigible a largo plazo	195.492.279	36,22%
I	Exigible a corto plazo	268.514.703	49,75%
J	**Total Pasivo**	**539.678.310**	

2. Evolución de los negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios.

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

Tal y como se menciona en la Nota 18 de la memoria consolidada, el periodo medio de pago de entidades españolas ha ascendido a 85 días. La Dirección del Grupo se encuentra implementando las medidas operativas necesarias en cada una de las entidades para reducir el periodo medio de pago.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

4. Evolución previsible del grupo

El cierre del ejercicio 2023 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2023, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

5. Actividades de investigación y desarrollo

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

MA

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

7. Operaciones con instrumentos financieros

En el mes de abril de 2021, el Grupo formalizó un préstamo sindicado por importe límite de límite de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 75.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2021 eran muy favorables a la vista de la actual evolución de euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutes financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

8. Política y gestión del riesgo

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

NA

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 44% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 12 y 17).

(iv) *Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

9. Estado de información no financiera consolidado

El Estado de Información No Financiera del Grupo se presenta de forma separada al presente informe de gestión consolidado. Dicho documento ha sido elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Estado de Información No Financiera

Ontime Corporate Union, S.A.

Ontime®

Índice

1 Quiénes somos

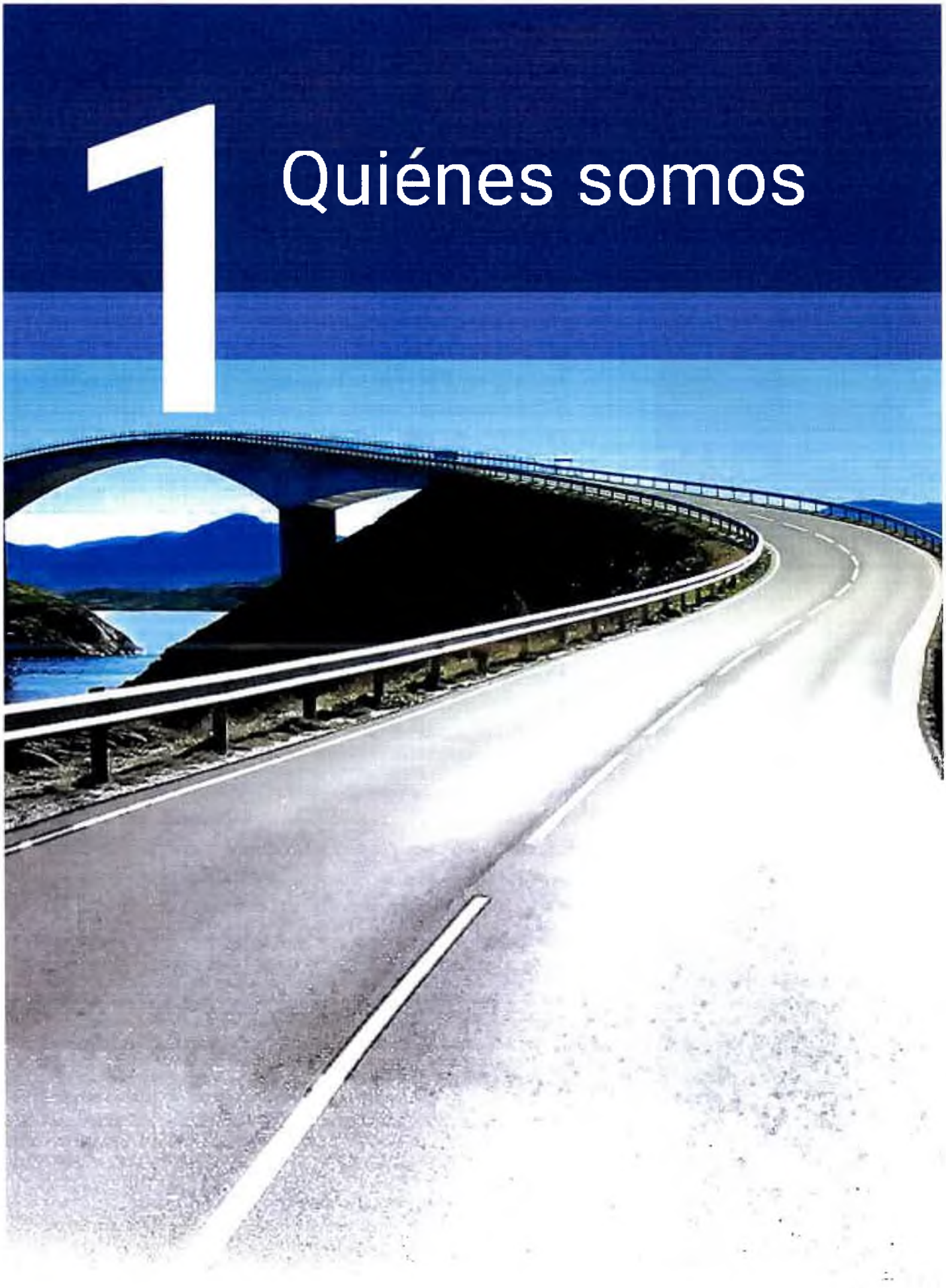

_1. Quiénes somos

Ontime es uno de los principales operadores logísticos integrales de Iberia. Por su actividad y orientación a la excelencia con el cliente Ontime cuenta con el mayor portfolio de servicios personalizados del mercado y se afianza en el sector desde 1991.

Ontime nace con el propósito de dar a todas las personas una solución integral de sus necesidades logísticas de forma sostenible y la misión de ser un socio de referencia, tanto en su sector como para la sociedad.

Mas concretamente Ontime Corporate Union, S.A. se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en España y el domicilio social de la sociedad se encuentra en Madrid, Av. Marconi, 1.

El 30 de septiembre 2022 se transforma en sociedad anónima. La sociedad es la matriz de un grupo de empresas, de manera que junto con sus sociedades dependientes integra el Grupo Ontime Corporate Union y sociedades dependientes.

La actividad principal de las sociedades del Grupo es la prestación de servicios de transporte de mercancías, recadería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares a esta.

Así, ofrece un portfolio de servicios clasificados en cuatro líneas de negocio:

- La carga completa
- El negocio P&P que se divide en XS (paquetería Courier, hasta 100 kilos), XP (a partir de 100 kilos) y XL (negocio voluminoso)
- La actividad logística
- Las actividades auxiliares como la gestión de la documentación digital o la cartera de los edificios de clientes corporativos

Estas actividades se realizan en España, Portugal y Marruecos y se desarrollan bajo la marca ONTIME, cuyo logo es el siguiente:

Ontime
Si quieres llegar lejos, acompáñanos

El Grupo ofrece un servicio multimodal que se hace cargo de toda la cadena de suministro de los clientes y de sus actividades complementarias.

Los pilares básicos sobre los que crece la compañía son los siguientes:

1. Años de experiencia
2. Enfoque a cliente
3. Compromiso social y medioambiental
4. Transparencia y buen gobierno

Ontime cuenta en la actualidad con una plantilla de más de 5.700 empleados con una alta experiencia en el sector.

El modelo de negocio siempre ha sido estar en constante crecimiento apoyándose en todo el proceso logístico, tanto en la propia red como en colaboradores que confían en el modelo de expansión.

Ontime ha conseguido ser el cuarto operador en logística integral en Iberia, detrás de DHL, Logista y el Grupo Geopost.

En la siguiente figura se detalla la ubicación de las zonas geográficas que cubre nuestra red, así como las delegaciones existentes en cada una de estas zonas.

_Mapa de delegaciones

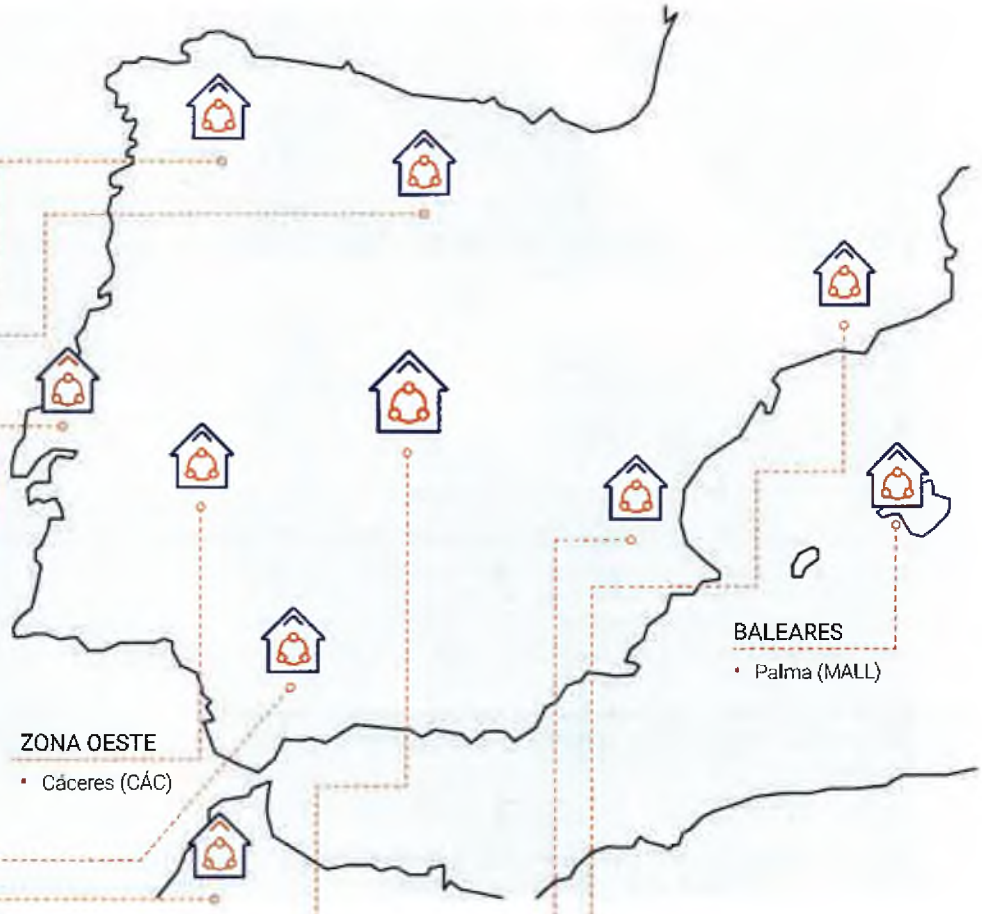

ZONA NOROESTE
- Lugo (LU)
- El Berrón (AST)
- Villagarcía de Arousa (PO)

ZONA NORTE
- Parbayón (CANT)
- Larrabetzu (BI)
- Elgoibar (GUIP)
- Noáin (NAV)
- Vitoria (ÁL)
- Hernani (GUIP)
- Santander (CANT)
- Logroño (LR)

PORTUGAL
- Lisboa
- Guarda
- Oporto
- Coimbra

BALEARES
- Palma (MALL)

CANARIAS
- Las Palmas(GC)
- Arafo (TFE)

ZONA OESTE
- Cáceres (CÁC)

ZONA SUR
- Antequera (MAL)
- Campanillas (MAL)
- Peligros (GRA)
- Córdoba (COR)
- Sevilla (SE)
- Dos Hermanas (SEV)
- Jerez (CAD)
- Algeciras (CAD) x2
- La Carolina (JA)
- Guadix (GRA)
- Albolote (GRA)

MARRUECOS
- Tánger
- Casablanca
- Agadir

ZONA CENTRO
- Madrid x5
- Coslada (MAD)
- Azuqueca (GU) x2
- Alcalá de Henares (MAD)
- Santa Olalla (TO)
- Vicolozano (AV)
- Tarancón (CU)
- Medinaceli (SO)
- Albacete (ALB)
- Burgos (BU)
- Onzonilla (LE)
- Palencia (PAL)
- S. Juan de Mozarrifar (ZGZ)
- Borox (TO)
- Miralcampo (GU)
- Meco (MAD)

ZONA ESTE
- Valencia
- Ribarroja (VAL) x 2
- Montserrat (VAL)
- Quart de Poblet (VAL)
- Sangonera (MUR)
- Elche (ALI)
- Castellón (CS)
- Sax (ALIC)
- Massalavés (VAL)

ZONA NORESTE
- Barcelona (BCN)
- Les Franqueses(BCN)
- Sant Vicent dels Horts (BCN)
- Sant Andreu de la Barca (BCN)
- Callús (BCN)
- Girona (GI)
- Cassá de la Selva (GI)
- Reus (TAR)
- Vic (BCN)
- El Prat de Llobregat (BCN)
- Lleida (LLE)

Fig. 1: Red Ontime

En relación con la existencia de incertidumbres materiales relacionadas con el negocio, no se tiene conocimiento de las mismas o alguna otra condición que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

2 Nuestro compromiso con la Sostenibilidad

_2. Nuestro compromiso con la Sostenibilidad

Nuestro compromiso con los criterios ambientales, sociales y de buena gobernanza se muestran a través del conjunto de acciones que la organización desarrolla y, en conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Consejo de Administración de Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante Ontime o Grupo) emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio de 2023 como anexo al Informe de Gestión consolidado que se presenta con las cuentas anuales consolidadas. Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa **www.ontime.es**.

Para identificar qué aspectos de la Ley son relevantes Ontime llevo a cabo un análisis de materialidad para identificar los aspectos más relevantes vinculados a su modelo de negocio sostenible mostrado en la Fig. 1: Análisis doble materialidad, consultando los aspectos clave identificados por parte de SASB y RobecoSAM en el sector, entre otros.

Los temas citados por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad que han sido identificados por la compañía como materiales no han variado respecto a los revisados el año anterior y se indican en la tabla *"Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre"* en el Anexo I, del presente informe.

Asimismo, en la tabla se muestra cómo el EINF se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio.

La información financiera que se incluye en este informe procede de las Cuentas Anuales Consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

_ Resumen de la doble materialidad de impacto (*) y financiera

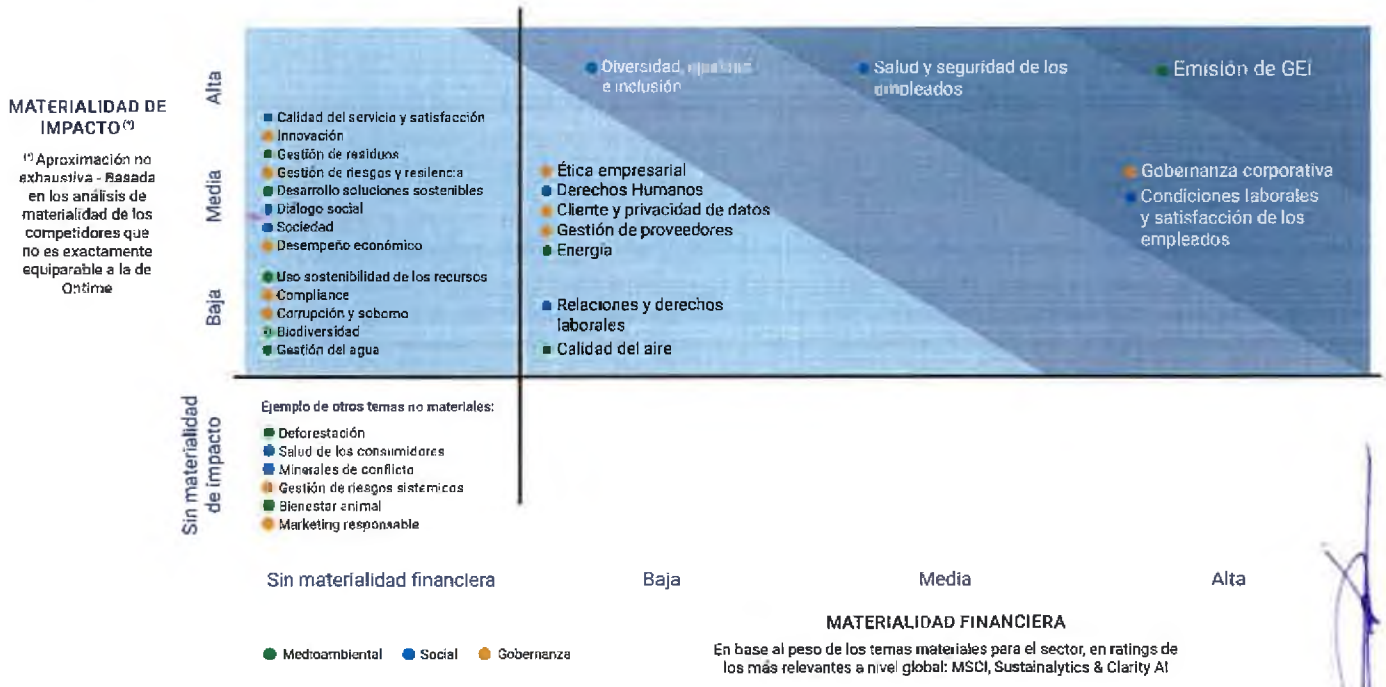

Fig. 2: Análisis doble materialidad

Es necesario recalcar que durante el ejercicio 2023 el Grupo adquirió mediante la sociedad matriz las sociedades Envialia World, S.L. (03/03/23), Fourth Party Services, S.L. (03/03/23), Fourth Party Logistics, S.L. (03/03/23) y Capitrans, S.L. (22/06/23).

En 2023 tambien se produjo la fusión de las sociedades dependientes Courier Local integral, Envialia World, Fourth Party Services y Fourth Party Logistics y Mensajería del futuro, actuando esta última como absorbente, y la fusión de las sociedades dependientes Destina, Tum, Yagüe y Ontime Transporte, actuando esta última como absorbente.

En lo que se refiere al respeto y protección del medio ambiente el Grupo manifiesta su compromiso con el desarrollo sostenible y con el estricto cumplimiento de la legislación y normativa de aplicación en materia medioambiental donde desarrolla su actividad.

Asimismo, está firmemente comprometido con la prevención de cualquier clase de contaminación, hídrica, del suelo, acústica, lumínica, visual y/o térmica, implementando en sus instalaciones aquellos medios técnicos que sean necesarios al objeto de prevenirla y evitarla.

Igualmente, Ontime entiende que por la naturaleza de ciertas actividades que realiza ha de tener el mayor de los cuidados posibles con el almacenamiento y transporte de sustancias que pueden ser peligrosas para el medio ambiente y para el ser humano.

El Grupo Ontime cuenta con almacenes homologados para almacenaje de Productos Químicos, registrados con el número APQ 3070. Las instalaciones destinadas a almacenamiento de productos peligrosos cuentan con todos los medios técnicos necesarios y con personal de alta capacitación y amplia experiencia en el sector. El servicio de transporte de mercancías peligrosas se encuentra ceñido al más estricto cumplimiento del Acuerdo Internacional del Transporte de Mercancías Peligrosas (ADR).

Como resumen de la realidad planteada a lo largo del informe, el Grupo tiene objetivos medioambientales claramente definidos y que consisten en:

- **La mitigación del cambio climático;** evitando la emisión de gases de efecto invernadero. A estos efectos, el Grupo Ontime es una de las empresas más comprometidas en la reducción de CO_2 y cuenta con su tercera estrella Lean&Green por reducir hasta más de un 35% la emisión de gases de efecto invernadero.
- **La adaptación al cambio climático;** asumiendo su responsabilidad de no causar mayor impacto adverso sobre el clima actual y futuro, sobre la propia actividad y sobre las personas y la naturaleza. En este sentido, el Grupo Ontime cuenta con vehículos, entre toda su flota, 100% eléctricos buscando reducir las emisiones de CO_2 principales causantes del cambio climático.
- **El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos;** evitando perjudicar al buen estado o al buen potencial ecológico de las masas de agua, incluidas las aguas superficiales y subterráneas, y al buen estado ambiental de las aguas marinas. El Grupo Ontime está comprometido con el uso sostenible de los recursos hídricos en sus centros de trabajo.
- **La transición a la economía circular;** potenciando el reciclaje de residuos y evitando en todo momento la generación, incineración y eliminación de residuos, especialmente si en el largo plazo estas actividades pueden causar daños medioambientales. El Grupo Ontime ha apostado por la impresión sostenible para evitar generar residuos (plásticos de los cartuchos de tinta o tóner que se desechan, consumo eléctrico elevado) y otras sustancias nocivas como los llamados residuales que se generan como consecuencia de la actividad de impresión tradicional.
- **La prevención y control de la contaminación;** disminuyendo significativamente las emisiones de contaminantes al aire, al agua o al suelo. El Grupo Ontime en su red de distribución capilar cuenta con una flota cien por cien sostenible formada por más de 50 tráiler con tecnología GNV que refuerzan sus vehículos ZERO y ECO ya existentes, posibilitando el acceso a las zonas restringidas del casco urbano de las grandes urbes, neutralizando de esta forma su huella de carbono y minimizando su impacto ambiental en la sociedad.
- **La protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas;** velando por el buen estado y la resiliencia de los ecosistemas y por la conservación de hábitats y especies.

3 Gestión ambiental

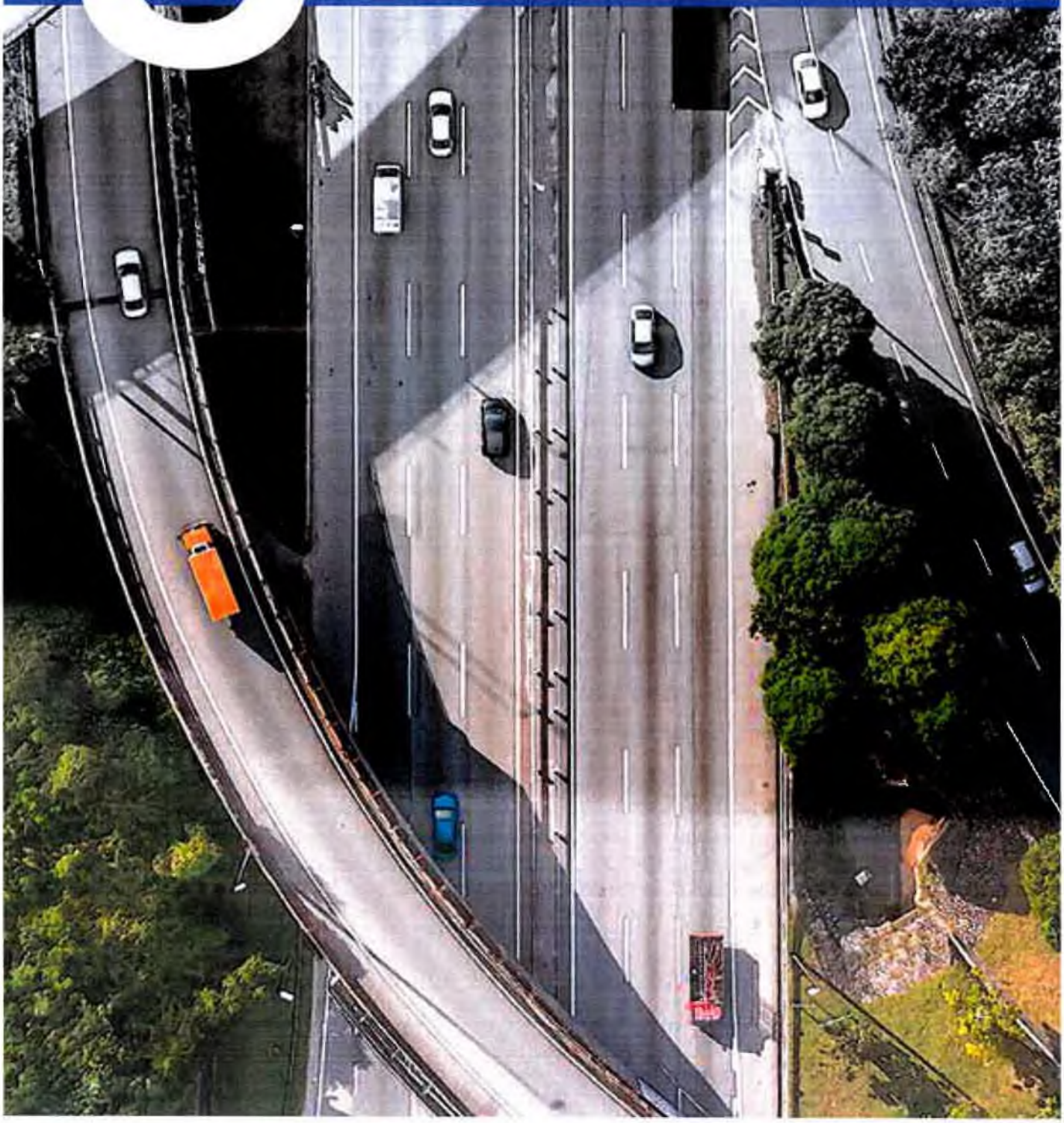

_3. Gestión ambiental

_3.1 Principales riesgos ambientales, políticas y compromisos

Ontime identifica periódicamente los aspectos ambientales directos e indirectos con objeto de conocer la incidencia real, o potencial, sobre el medio ambiente de las actividades y procesos desarrollados. Entre ellos se incluyen los siguientes ámbitos: cambio climático, capital natural, contaminación y residuos, y oportunidades ambientales incluyendo, entre otros: emisiones, vertidos al agua, generación y gestión de residuos, generación de ruidos, contaminación del suelo, abastecimiento y utilización de materias primas y recursos naturales (agua, energía, etc.), huella de producto, fomento de la economía circular, oportunidades en energías renovables.

Los aspectos ambientales se evalúan para jerarquizarlos y poder determinar cuáles de ellos son significativos, de manera que se lleve sobre ellos un control y seguimiento prioritarios, dirigidos a disminuir la importancia que puedan representar. Su identificación y evaluación es la referencia fundamental para el establecimiento de los objetivos, las metas y los programas ambientales, así como el control que se establezca sobre los mismos.

Tras la evaluación realizada en 2023 se han obtenido los siguientes aspectos significativos:

> *Las emisiones por la combustión de vehículos.*

> *El consumo de recursos naturales y principalmente el gasoil*

Aunque el consumo de agua, papel y electricidad en los edificios corporativos no se consideran como aspecto ambiental significativo se establece un control operacional sobre el consumo de los mismos. Se realiza una labor de concienciación entre el personal administrativo y de centros logísticos, fomentando el uso de papel reciclado y evitando impresiones innecesarias; así como desarrollando una cultura de consumo responsable del agua y luz con campañas de comunicación, recordando la importancia de apagar correctamente los dispositivos electrónicos.

La acción principal que lleva a cabo Ontime para minimizar el impacto de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es la renovación de la flota fomentando el alquiler de vehículos eficientes o que usen combustibles alternativos al gasoil.

Con ello se logra el objetivo de reducir las emisiones GEI y reducir la generación de residuos relacionados con el cambio de piezas de vehículos antiguos, así como beneficiarse de las novedades en cuanto a eficiencia de vehículos.

_3.2 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

La organización ha continuado con la consolidación de su sistema de gestión ambiental integrado certificado por el cual se verifica, mediante auditorías periódicas internas, la eficacia de los procedimientos y mejoras implantadas.

El Grupo demuestra su compromiso asumido con la protección del medio ambiente a través de la gestión de los riesgos ambientales asociados a nuestra actividad. La compañía asume una responsabilidad ambiental, tomando medidas enfocadas a reducir el impacto implantado un sistema de gestión ambiental certificado en base a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 a través del cual se establecen los procedimientos que favorecen el uso eficiente de los recursos y se reduce el riesgo de accidentes ambientales.

Por ello se consideran los requerimientos legales para la protección del medio ambiente como exigencias mínimas propias.

Mediante comprobaciones internas y auditorías externas de nuestros servicios, y la cooperación eficaz con nuestros clientes, garantizamos el cumplimiento de nuestros estándares ecológicos, de calidad y de seguridad.

_3.3 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

La evaluación y prevención de los riesgos en la compañía se realiza por parte del Departamento de Sostenibilidad en coordinación con la Alta Dirección y el Consejo de Administración. En apoyo, contamos con la ayuda de una asesoría ambiental externa para el cumplimiento de las obligaciones y exigencias legales. Dicha asesoría informa regularmente sobre las actualizaciones de los requerimientos minimizando así el riesgo de incumplimiento de los requisitos legales asociados a nuestra actividad.

Debido a la actividad realizada por Ontime no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, Ontime no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

_3.4 Respeto y protección de los animales

Ontime está sensibilizado con la protección de los animales en general y, especialmente, de los animales que viven en el entorno humano, puesto que se tratan de seres dotados de sensibilidad cuyos derechos han de ser protegidos, tal y como recogen el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y el Código Civil español. Por tanto, queda absolutamente prohibido que sus miembros cuenten con animales en el ámbito laboral.

Todo lo expuesto anteriormente hace que en lo que se refiere a provisiones y garantías para riesgos ambientales, el balance consolidado no incluya provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que el Consejo de Administración del Grupo considera que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

_3.5 Consumo energético

Ontime dispone de una flota de vehículos ecológicos para un transporte responsable. Uno de los objetivos principales del Grupo es mejorar la eficiencia de toda su flota modificando cada año parte de su parque de vehículos, sustituyendo los más antiguos por nuevos más eficientes o con consumo de combustibles alternativos como GNC o electricidad. Además, como medida estratégica Ontime intensifica el uso de la flota alquilada con la reducción que supone en cuanto a producción de residuos además de poder contar en todo momento con las nuevas tecnologías más eficientes del mercado.

Las principales medidas llevadas a cabo para mejorar y fomentar la eficiencia energética en la actividad del Grupo han sido:

- Continuar con su **apuesta por el GNV** en su flota de distribución capilar. Este proyecto surge ante la problemática en el reparto de las zonas de acceso restringido de las grandes urbes. Estos nuevos vehículos reducen un 85% las emisiones de óxidos de nitrógeno y expulsan un 20% de CO_2, además de disminuir la contaminación acústica. Con esta medida se espera reducir en un alto porcentaje la huella de carbono y mejorar la eficiencia del parque.
- En el 2023 se ha continuando con el compromiso de impulsar la energía renovable en el Grupo. De este modo durante el ejercicio el **66% de la energía eléctrica consumida procede fuentes 100% renovables.**
- Tratando de dar apoyo a los objetivos de Europa en la electrificación del sector del transporte, Ontime muestra su compromiso gracias a sus **179 vehículos ECO dentro de la flota.**

Gracias a esta apuesta de futuro Ontime ayuda a optimizar sus operaciones, reducir las emisiones de los vehículos pesados y minimizar el impacto en los precios para sus clientes.

- La Compañía sigue alineando su **plan de descarbonización** con la estrategia de negocio de forma que existan palancas concretas de trabajo con las que promover, no solo la descarbonización de su actividad sino la garantía operativa y el crecimiento económico a través del mismo
- Entidades del Grupo como Acotral están **adheridas al Pacto sobre Economía Circular** impulsado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, así como por el Ministerio para la Transición Ecológica.

- Asumiendo los retos que plantean las grandes urbes Ontime aborda las restricciones en zonas de baja emisión impulsando la reducción de su huella y minimizando su impacto medio ambiental gracias al proyecto **Ontime Proximity.** Ontime Proximity se adelanta al futuro con modelos de reparto y recogida más sostenibles económica, social y medioambientalmente. Los centros Proximity son espacios donde el cliente podrá realizar, cerca de su domicilio, recogidas y entregas de mercancía, evitando de esta manera entregas fallidas, lo que implicará optimizar tiempo y recursos en su día a día. Además, sus localizaciones también dispondrán de puntos de reciclaje y otros servicios auxiliares y complementarios para fortalecer un modelo de logística integral a todos los niveles, económicamente sostenible. El modelo de reparto con vehículos ceros emisiones, entregas out of home, y recogida en punto Proximity, son algunas de las acciones que evidencian el compromiso de la compañía en la reducción de emisiones

- Avanzando en la **certificación Lean&Green,** la compañía ha obtenido en 2023 su tercera estrella. Los esfuerzos realizados en este punto permiten al Grupo ser una de las pocas compañías reconocidas por la Asociación de Fabricantes y Distribuidores en sus esfuerzos por la descarbonización de su actividad.

A continuación, se muestran los consumos energéticos de Ontime durante 2023:

Consumo energético		2022	2023
Combustibles utilizados en fuentes estacionarias y móviles	Gas natural vehicular (Kg)	13.033,85	1.697.186,88
	Diésel (l)	58.525.419,14	85.252.043,41
	Gasolina (l)	8.611,64	90.790,82
Consumo de electricidad procedente de fuentes no renovables (kWh)		1.363.181,05	1.494.301,82
Consumo de electricidad procedente de fuentes renovables (kWh)		812.686,42	2.957.796,00

Tabla 1: *Consumo energético para 2023*

Tanto las fusiones y adquisiciones, como la propia evolución orgánica del negocio, han supuesto un incremento en el consumo energético del Grupo durante el 2023. Simplemente la incorporación de la sociedad Capitrans incrementó la flota en 253 vehículos este ejercicio.

El compromiso de Ontime en la reducción de emisiones ha llevado a una apuesta real por el Gas Natural Vehicular (GNV), ya que este combustible reduce la emisión de partículas y los gases propios responsables del efecto invernadero.

Los incrementos en el consumo de gasolina vienen auspiciados por el incremento de la flota comercial y el cambio de vehículos diésel a gasolina producido durante el ejercicio en la misma.

Los aumentos propios de la evolución orgánica de la compañía se ven reflejados en el consumo de diésel. La adquisición de Envialia World, Fourth Party Services, y Logistics, así como de Capitrans, también han influido en los incrementos observados, donde este año se incluyen los consumos del denominado Gasoleo B.

Los incrementos en el consumo eléctrico surgen del crecimiento inorgánico de la compañía y la ampliación del perímetro de control de la misma durante el ejercicio 2023, donde en el caso de la luz, se pasa de 33 puntos de suministro a 85.

La realidad que se ve reflejada de los incrementos en el consumo eléctrico es la clara apuesta que Ontime ha realizado en la adquisición de energía renovable, siendo el 66% de la electricidad consumida por la compañía de origen renovable.

_3.6 Cambio climático

Es política y compromiso de Ontime contribuir mediante el desarrollo de sus actividades con la mitigación del cambio climático a la vez que velar por el mejor cumplimiento de las leyes y demás normas sobre respeto al medio ambiente.

Los distintos sectores que comprenden Ontime exigen, en determinadas ocasiones, el uso y tratamiento de residuos o materiales peligrosos o contaminantes. En esos casos, y en conformidad con lo previsto por las normas internacionales y los que resulten de aplicación en cada país, es compromiso del Grupo utilizar y tratar estos materiales de una forma adecuada y respetuosa con el medio ambiente. Del mismo modo Ontime adopta las medidas razonables y necesarias para evitar cualquier riesgo de contaminación medioambiental minimizando sus efectos en caso de que se produzca cualquier contingencia.

Este compromiso y sensibilidad con el medio ambiente, debe ser asimismo compartido por los profesionales del Grupo a quienes se da soporte desde el departamento de sostenibilidad.

En Ontime, y debido a su actividad, los residuos que se producen son residuos no peligrosos derivados de la logística integral como pueden ser envases de madera, papel, cartón y plástico.

Para la gestión de los residuos la compañía cuenta con los servicios municipales de retirada o en algunas delegaciones con mayor producción con un gestor autorizado para su gestión.

La generación de residuos peligrosos no es material. Si bien, debido al transporte de mercancía peligrosa si se diera el caso de una rotura, sería necesario el uso y tratamiento de residuos, materiales peligrosos o contaminantes. Es compromiso del Grupo utilizar y tratar estos materiales de una forma adecuada y respetuosa con el medio ambiente, así como adoptar las medidas razonables y necesarias para evitar cualquier riesgo de contaminación medioambiental o minimizar sus efectos en caso de que se produzca cualquier contingencia, de conformidad con lo previsto por las normas internacionales y los que resulten de aplicación en cada país.

A pesar de no ser fabricantes, y, por lo tanto, no estar directamente implicados, tal y como lo establece la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, dentro del plan de sostenibilidad del Grupo se han identificado iniciativas para la optimización en el uso de dichos materiales.

A continuación, se muestran los residuos del Grupo en función de su tipología:

Tipo residuos (Tn)	2022[1]	2023
Envases de madera	10.740	442
Envases mezclados	72.160	42
Mezcla de residuos municipales o RSU	2.015,99	557,85
Cartón	8,68	20,51
Papel oficina	96,85	74,82
Material inadecuado para consumo	860	0,00
Plástico	0,1	5,13
Residuos Voluminosos	0	45,84

Tabla 2: *Toneladas de residuos generadas en el año 2023 por tipo de residuo clasificado*

La gestión de residuos durante el 2023 ha evolucionado de forma muy positiva, al igual que el control sobre los recursos como el agua y la luz.

Los incrementos en muchos casos son debidos a la ampliación del número de delegaciones y agencias que acompañan las adquisiciones del Grupo y, por tanto, de los residuos que se gestionan en el mismo.

1 Las cantidades referidas a envases de madera, envases mezclados y RSU en 2022 son expresadas en Kg.

La correcta clasificación de residuos como el papel (cartón y oficina) y la nueva tipificación de residuos voluminosos son otras de las características que explican la evolución de los datos.

Sí es necesario recalcar que en el caso de los consumos reportados en el ejercicio 2022 se produjo un error en el reporting siendo expresadas en Tn algunos consumos de materiales como la madera, envases y RSU que habrían de haber sido expresados en Kg.

De igual manera, se muestran las emisiones de gases de efecto invernadero de durante 2023:

Los aumentos acontecidos respecto a las emisiones provienen pues, y según lo comentado, de dos realidades diferenciadas. Por un lado, los aumentos en el combustible consumidos por el Grupo y responsables del alcance 1 en el cómputo de las emisiones. De otro lado el aumento de los puntos de suministros gestionados y controlados en el 2023 con su impacto sobre las emisiones de alcance 2. En este aspecto el incremento en las emisiones de alcance dos no ha sido muy elevado debido a la apuesta de Ontime por el consumo de energía renovable.

Emisiones de GEI (TnCO2eq) [2]	2022	2023
Alcance 1	142.626,14	212.591,73
Gas natural vehicular	36,46	4.723,27
Diésel	142.571,23	207.673,98
Gasolina	18,45	194,48
Alcance 2:	372	418,86
Electricidad	372	418,86
Total	142.998,14	213.010,59

Tabla 3: *Emisiones GEI para 2023. Se han utilizado los factores de emisión del informe "Factores de emisión. REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO" de 2023 del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico*

2 Las emisiones directas e indirectas (alcance 1 y 2) de la compañía pueden estar sujetas a cambio debido a la publicación de los factores de conversión del año 2023 por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en cuyo caso los datos se actualizarán en la siguiente edición del Estado de Información No Financiera.

_3.7 Otros aspectos de contaminación

Como se ha mencionado, la forma de contaminación principal del Grupo son las emisiones de CO2eq debido al consumo de combustibles fósiles de la flota. Es por esto que Ontime presta especial atención a la necesidad de una descarbonización sectorial que manifiesta a través de su compromiso con la Asociación de Fabricantes y Distribuidores a través de su certificación Lean & Green.

Así, en este 2023 la compañía ha sido certificada y verificada en la consecución de objetivos de reducción de gases de efecto invernadero en sus procesos logísticos, donde al menos a reducido su impacto en un 35%.

La obtención de esta tercera estrella confirma la implementación efectiva de las medidas de reducción estipuladas en el plan de acción de la compañía y muestra el compromiso de Ontime en la reducción de sus emisiones.

Otras contaminaciones distintas del tipo lumínicas, olores, vibraciones u otras partículas no se dan o no son relevantes.

Por lo general, las instalaciones se encuentran alejadas de los núcleos urbanos en zonas industriales. En el caso de encontrarse cerca de edificios, se toman medidas de anulación de ruidos manteniendo la actividad en el interior de las naves y se adecuan las instalaciones para evitar ruidos o vibraciones.

_3.8 Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Debido a las actividades ofrecidas por las sociedades de Ontime nuestro aprovisionamiento principalmente es el de combustibles.

El combustible puede ser gasoil, gas natural vehicular o gasolina que se obtiene de las gasolineras o surtidores de combustible. Parte del suministro de gasoil se hace a través de los depósitos propios. Por principio de eficiencia y lucha contra el desperdicio, el combustible que se compra para el relleno de los depósitos es el necesario para la actividad, no disponiendo de reserva del mismo. Por este motivo los datos de consumo materias primas son los mismos que los de consumos reportados en el punto anterior de Consumo energético.

_3.9 Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El uso de agua de Ontime no es material ya que la actividad no necesita agua para su actividad productiva, si bien existe un consumo total de las oficinas y zonas de descanso de 23.286 m3 anuales. El aumento respecto a los consumos ofrecidos en 2022 (10.336 m3) se basan en el crecimiento inorgánico de la compañía y ampliación de las instalaciones en el perímetro de control.

4 Gestión social y de personal

_4. Gestión social y de personal

_ Capital humano

El principal activo del Grupo son las personas trabajadoras que lo componen. Ontime considera el talento humano uno de los pilares fundamentales para conseguir ventajas competitivas, siendo los principales objetivos del Grupo:

1. > *la creación de empleo estable dada la complejidad de esta característica en el sector*
2. > *la atracción, la retención y el desarrollo del talento*
3. > *la diversidad e inclusión*
4. > *la equidad salarial y la salud y seguridad de sus profesionales*

No en vano la estrategia llevada a cabo por Ontime respecto a la internalización de todos aquellos autónomos que componen el sector, forma parte de su esencia y es uno de sus puntos diferenciales respecto a la competencia.

El número de personas trabajadoras en plantilla a fecha 31 de diciembre de 2023, alcanza un total de 5.721 empleado/as. El incremento existente durante el ejercicio se relaciona con el aumento de actividad por parte de la compañía.

Distribución de empleados por país	2022	2023
ESPAÑA	4.987	5.587
PORTUGAL	52	55
MARRUECOS	65	78
TOTAL	**5.104**	**5.720**

Tabla 4: *Distribución empleados por país. Datos a 31/12/2023*

Se detalla el número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo; promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

		2022			2023		
Distribución por sexo		**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**	**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**
Fin de año fiscal	Indefinido j. completa	213	4.338	**4.551**	394	4.745	**5.139**
	Indefinido j. parcial	32	123	**155**	40	147	**187**
	Temporal j. completa	17	341	**358**	23	360	**383**
	Temporal j. parcial	7	33	**40**	1	10	**11**
	N.º Despidos[3]	7	84	**91**	86	122	**208**
	TOTAL	269	4.835	**5.104**	458	5.262	**5.720**

Tabla 5: *Distribución empleados por sexo. Datos a 31/12/2023*

		2022			2023		
Distribución por sexo		**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**	**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**
Promedio anual	Indefinido j. completa	184	4.208	**4.392**	477	5.025	**5.502**
	Indefinido j. parcial	39	105	**144**	93	150	**243**
	Temporal j. completa	24	503	**527**	22	379	**401**
	Temporal j. parcial	3	9	**12**	4	9	**13**
	TOTAL	250	4.825	**5.075**	596	5.563	**6.159**

Tabla 6: *Distribución empleados por sexo. Promedio anual*

Atendiendo a la clasificación por sexos, podemos observar cómo predomina la población masculina frente a la femenina. Esto se debe al sector en el que opera, donde tradicionalmente se ha destacado por la presencia masculina, incrementándose en los últimos años la incorporación de mujeres a este sector.

A continuación, se muestran datos de la plantilla por edad:

		2022				2023			
Distribución por edad		**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**	**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**
Fin de año fiscal	Indefinido j. completa	169	2.913	1.469	**4.551**	239	3.089	1.811	**5.139**
	Indefinido j. parcial	9	68	78	**155**	11	79	97	**187**
	Temporal j. completa	50	247	61	**358**	57	264	62	**383**
	Temporal j. parcial	7	23	10	**40**	3	8	0	**11**
	N.º Despidos[3]	5	62	24	**91**	21	122	65	**208**
	TOTAL	235	3.251	1.618	**5.104**	310	3.440	1.970	**5.720**

Tabla 7: *Distribución empleados por edad. Datos a 31/12/2023*

		2022				2023			
Distribución por edad		**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**	**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**
Promedio anual	Indefinido j. completa	109	2.766	1.518	**4.393**	271	3.280	1.951	**5.502**
	Indefinido j. parcial	13	65	66	**144**	15	123	104	**243**
	Temporal j. completa	57	360	110	**527**	55	269	77	**401**
	Temporal j. parcial	2	7	2	**11**	2	10	1	**13**
	TOTAL	181	3.198	1.696	**5.075**	344	3.682	2.133	**6.159**

Tabla 8: *Distribución empleados por edad. Promedio anual*

3 Se han re expresado los datos relativos a empleados del 2022 para seguir el mismo criterio entre ambos años.

Respecto a la clasificación por edades, destaca una plantilla de edad media entre 30 y 50 años, en la mayoría de las modalidades de contratación. Además, apostamos por el empleo joven en contrataciones temporales a jornada parcial, que permita compaginar la dedicación laboral con la formación. Los trabajadores de más de 50 años se encuentran en su mayoría con contrato indefinido.

Se expone de forma pormenorizada, los datos de empleo distribuidos por categorías:

	2022							2023						
Distribución por categorías	Dir.	RP Dir.	Tec. y Prof.	Adtvos.	RP Cual.	Obros. y Subalt.	TOTAL	Dir.	RP Dir.	Tec. y Prof.	Adtvos.	RP Cual.	Obros. y Subalt.	TOTAL
Indefinido j. completa	1	16	114	347	3.207	866	**4.551**	10	12	114	675	3.761	567	**5.139**
Indefinido j. parcial	0	0	4	30	102	19	**155**	0	0	5	37	120	25	**187**
Temporal j. completa	0	2	7	18	267	64	**358**	0	0	2	23	293	65	**383**
Temporal j. parcial	0	0	0	3	3	34	**40**	0	0	0	1	9	1	**11**
N.º Despidos	0	1	9	10	43	28	**91**	1	1	19	105	52	30	**208**
TOTAL	**1**	**18**	**125**	**398**	**3.579**	**983**	**5.104**	**10**	**12**	**121**	**736**	**4.183**	**658**	**5.720**

Tabla 9: *Distribución de empleados por categoría profesional. Datos a 31/12/2023*

	2022							2023						
Distribución por categorías	Dir.	RP Dir.	Tec. y Prof.	Adtvos.	RP Cual.	Obros. y Subalt.	TOTAL	Dir.	RP Dir.	Tec. y Prof.	Adtvos.	RP Cual.	Obros. y Subalt.	TOTAL
Indefinido j. completa	5	51	95	271	3.183	788	**4.393**	9,92	13	129	831	3.871	648	**5.502**
Indefinido j. parcial	0	0	16	35	89	4	**144**	0	0	7	87	114	34	**243**
Temporal j. completa	0	5	2	36	351	133	**527**	0	0	1	23	317	60	**401**
Temporal j. parcial	0	0	0	2	7	2	**11**	0	0	1	4	7	2	**13**
TOTAL	**5**	**56**	**113**	**344**	**3.630**	**927**	**5.075**	**9,92**	**14**	**138**	**945**	**4.309**	**744**	**6.159**

Tabla 10: *Distribución de empleados por categoría profesional. Promedio anual*

De los cuadros anteriormente expuestos, se puede ver que predominan los contratos indefinidos. Sin embargo, las necesidades del sector siempre se han encontrado ligadas a la temporalidad, debido a los servicios, campañas, fluctuaciones de actividad durante el año, que requiere ser cubierta con personal temporal y/o fijo discontinuo.

Leyenda: Dir. *- Directivos,* ***RP Dir.*** *- Resto Personal Directivo,* ***Tec. y Prof.*** *- Técnicos y Profesional,* ***Adtvos.*** *- Administrativos,* ***RP Cual.*** *- Resto Personal Cualificado,* ***Obros. y Subalt.*** *- Obreros y Subalternos.*

En las siguientes tablas se detallan las remuneraciones medias[4] desagregados por sexo, edad y clasificación profesional:

Remuneración media	Año 2022 (€)	Año 2023 (€)
Mujeres	21.212,60	17.703,50
Hombres	30.146,02	29.588,15

Tabla 11: Remuneración media por sexo

Remuneración media	Año 2022 (€)	Año 2023 (€)
<30	19.929,03	15.949,46
30-50	29.717,32	28.510,48
>50	30.995,06	30.853,13

Tabla 12: Remuneración media por edad

Remuneración media	Año 2022 (€)	Año 2023 (€)
Directivos[5]	0	0
Resto de personal directivo	66.954,76	80.288,41
Técnicos y profesionales	30.546,85	33.314,57
Administrativos	23.461,03	19.610,55
Obreros y Subalternos	23.461,21	14.365,92
Resto de personal cualificado	31.777,29	32.031,30

Tabla 13: Remuneración por categoría

Brecha salarial[6]	2022	2023
Total	30%	40%

Tabla 14: Brecha salarial

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está constituido por 5 consejeros de los cuales una es responsable de la supervisión del departamento de sostenibilidad. La Sociedad tiene un puesto de alta dirección.

	2022		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer[7]
Consejeros	125.000,00	0	83.333,33	0
Alta Dirección[5]	0	0	0	0

Tabla 15: Remuneraciones medias

Para más información ver Cuentas Anuales Consolidadas.

4 Se incluye retribución fija y pluses como nocturnidad

5 No se reporta el dato de remuneración de la alta dirección, para proteger la confidencialidad de la persona durante el ejercicio 2022 y 2023

6 Brecha salarial = (Media Hombres – Media mujeres) / Media Hombres. Una brecha positiva indica el % en que la media salarial de los hombres es superior a la media salarial de las mujeres y viceversa

7 Tanto en el 2022 como en 2023, no se reporta el dato de remuneración de mujeres en el consejo, para proteger la confidencialidad de la persona

_4.1 Organización del trabajo

El tiempo de trabajo en las distintas sociedades del Grupo viene marcado por las horas anuales que se establecen en sus respectivos convenios, que van desde las 1826 horas anuales pactadas en algunas sociedades hasta las 1684 horas anuales.

En los servicios de tráfico, el tiempo de trabajo se organiza a través de turnos de mañana, tarde y noche para garantizar la continuidad de todos los servicios.

Tradicionalmente, en el sector, los índices de absentismo se han mantenido superiores en comparación con otros sectores.

Los índices de absentismo en las sociedades del Grupo han aumentado con la absorción de las nuevas compañías. Gracias a la implantación de nuevas prácticas de Recursos Humanos orientadas a conseguir una mejor conciliación y organización tanto de las personas trabajadoras, como de la compañía, se intentará reducir este índice, por ejemplo mediante buenas prácticas de conciliación que adaptan los horarios de cada persona trabajadora según la necesidad de cada servicio a realizar, o mediante la adaptación de las rutas de los conductores organizando rutas espejo para facilitar la conciliación y no dormir fuera de casa. Otras prácticas que pueden favorecer esta reducción del absentismo son la actualización de formación en preventiva, visitas de los técnicos de prevención a los centros para sensibilización y mejora de las condiciones de seguridad.

La medida principal para la conciliación familiar es la adaptación y la posibilidad de alternativas de distribución del horario analizando cada caso de manera individual para conseguir el mejor acuerdo entre el trabajador y su equipo.

Las horas de absentismo totales durante el ejercicio 2023 son 442.057,14 frente a las 555.677,72 existentes en el 2022. Se incluye absentismo por accidente y enfermedad común. La bajada en las horas se debe principalmente a la disminución de los casos de Covid. Sin embargo, los índices de accidentabilidad como se pueden ver en la tabla inferior han aumentado posiblemente por el aumento de trabajadores en las labores más susceptibles de sufrir un accidente, que están relacionado con las actividades físicas de carga y descarga.

_4.2 Seguridad y salud

La seguridad y salud, en todas sus facetas, son objetivos prioritarios del Grupo, por lo que la Dirección dedica los medios necesarios para garantizar unas condiciones de seguridad óptimas para todos los empleados.

Atendiendo al sector y, especialmente, a las categorías de conductores donde un volumen importante de la plantilla conduce vehículos de gran tonelaje, la seguridad y la salud en el trabajo es un punto fundamental para el Grupo. Por ello se establecen objetivos basados en mejorar la seguridad de los empleados que están en constante revisión y control.

Las sociedades del Grupo, cuentan por un lado con un servicio de prevención mancomunado que da servicio en las especialidades técnicas de algunas sociedades del Grupo y por otro lado se tienen contratados servicios de prevención ajeno que llevan la especialidad de vigilancias y las técnicas para aquellas no cubiertas por el servicio de prevención mancomunado. El spm también coordina a todos los spa.

Las sociedades del Grupo, cuentan por un lado con un Servicio de Prevención y Seguridad Laboral Ajeno pero que es coordinado y supervisado de forma continua por el departamento de recursos humanos. Como mejora y fortaleza de la prevención de riesgos laborales se ha reforzado el departamento de prevención y se ha creado un servicio de prevención mancomunado. Se han incluido más sociedades del Grupo a este Servicio. Se han aumentado el número de visitas a las instalaciones por los técnicos para la mejora continua de la seguridad en los mismos.

La política de Prevención de Riesgos Laborales **es de aplicación obligatoria a todos sus trabajadores e instalaciones,** comprometiéndose al cumplimiento de los siguientes principios:

- La salud de los trabajadores es un **derecho básico** cuya protección ha de ser una constante del quehacer cotidiano para todos los que trabajamos.
- Basándose en el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, **la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo,** no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley, si ello fuera necesario.

Este compromiso es expresado de forma manifiesta, y es uno de los puntos esenciales marcados en la política general de la empresa.

- La línea de mando asume y potencia la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes. Por ese motivo se asignan los recursos necesarios y se planifica de manera adecuada la utilización de los mismos.
- En aras de promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aporta a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- De igual manera, se promueve la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.
- Ontime integra la prevención en la estructura organizativa de la empresa, a fin de lograr que la prevención no sea ajena a la organización, pretendiendo así más que el mero cumplimiento de determinados requisitos de carácter básicamente documental.

Uno de los pilares del Grupo es la mejora continua y la minimización de los riesgos por lo que cuenta con un sistema de gestión certificado de seguridad y salud en el trabajo basado en los estándares ISO 45001. Este sistema cubre la totalidad de los trabajadores y de las instalaciones. Debido a que un pilar fundamental de la actividad es el transporte por carretera, se realizan formaciones en seguridad vial y se han establecido los puntos de control necesarios para reducir e incluso eliminar la siniestralidad vial reduciendo al mínimo los riesgos en carretera tanto en el papel de conductor como en el de peatón.

La seguridad y salud en el trabajo es un reto y una preocupación constante de la organización y de todos los profesionales de Ontime. Cada uno de los profesionales debe cumplir debidamente la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección de la seguridad y salud en el lugar de trabajo, así como las normas que en este ámbito y en cada momento resulten de aplicación, haciendo uso de los instrumentos de protección individual adecuados y atendiendo a las reglas y prácticas internas.

Asimismo, Ontime se compromete a facilitar a sus profesionales y colaboradores la formación adecuada, a suministrar los equipos de protección necesarios y a supervisar e informar a los profesionales de cualquier situación de riesgo que se encuentre en su centro de trabajo. Todo ello con objeto de que puedan adoptarse las medidas oportunas para hacer frente a tal riesgo.

Dentro de vigilancia de la salud, se realizan de forma sistemática y periódica los controles necesarios para realizar un seguimiento efectivo del estado de salud en relación a las condiciones de trabajo. No se han detectado casos de enfermedades profesionales o relacionadas con las condiciones de trabajo, que pudieran ser considerada de alto riesgo.

A continuación, se muestran los datos de los indicadores de accidentabilidad de Ontime[8]:

Indicadores de accidentabilidad	Mujeres 2022	Hombre 2022	Mujeres 2023	Hombres 2023
Índice de frecuencia[9]	10,42	32,64	11,09	37,91
Índice de gravedad[10]	0,2	1,28	0,71	1,53
N.º de accidentes con baja (sin contar in itinere)	3	283	9	351
N.º de enfermedades profesionales detectadas	0	0	0	0

Los incrementos que se observan son en parte acontecidas por el aumento de trabajadores en las labores más susceptibles de sufrir un accidente, lo que está relacionado en este caso con actividades propias de la logística y aquellas más físicas de carga y descarga.

8 Para el cálculo de los índices se tienen en cuenta las horas estimadas trabajadas, a partir de las horas establecidas en los convenios y la plantilla media, descontando los días de baja por accidente, enfermedad común, nacimiento y cuidado de menores y bajas por COVID-19

9 Índice de frecuencia = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas trabajadas) x 10^6

10 Índice de gravedad = (número de jornadas perdidas por accidente con baja/número de horas efectivas trabajadas) x 10^3

_4.3 Relaciones sociales

De las sociedades del Grupo, mantienen representación legal de los trabajadores (RLPT) las siguientes sociedades:

Sociedad	Representación
Ontime Corporate Union, S.A.	Si
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	Si
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Si
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	No
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.U.	No
Ontime Plataforma Sur, S.L.U.	Si
Ontime Pais Vasco, S.L.U.	Si
Ontime Catalunya, S.L.	Si
Compañía Logística Acotral, S.A.	Si
Acotral Distribución Canarias, S.A.U.	Si
Capitrans, S.L.	Si
Frialdis Maroc Sarl	No
Pod Palet Logística e Trasnportes, Unipessoal Lda	No

La negociación colectiva a través de reuniones periódicas es el vehículo fundamental de estas relaciones.

Dado el volumen en plantilla, el Grupo defiende y facilita el derecho de libre asociación de sus empleados y mantiene constructivas relaciones con los trabajadores y sus representantes.

Casi la totalidad de los empleados de Ontime se encuentran cubiertos por algún convenio colectivo, concretamente por el que sea de aplicación a la empresa a la que pertenece. Precisar que actualmente, conviven en las empresas del Grupo, convenios no solo de ámbito provincial, sino también de ámbito estatal e incluso un convenio propio de empresa para los trabajadores de Acotral.

Porcentaje de empleados bajo convenio por país [11]	
ESPAÑA	100%
PORTUGAL	100%
MARRUECOS	0%

11 Misma cifra para los ejercicios 2022 y 2023.

Los convenios colectivos de aplicación recogen de manera general compromisos de cumplimiento en materia de prevención de riesgos laborales. Abordando temas como el derecho a revisión médica, compromiso de mejora con respecto a la seguridad y salud, principios generales de adopción de medidas de prevención generales frente a las individuales, fomento de cultura preventiva mediante planes de formación, etc.

Ontime promueve la comunicación con sus empleados mediante buzones de sugerencias y ventanilla del trabajador en RRHH. También, durante el año 2023, se mantiene el uso de la aplicación móvil para el personal a través de la cual el trabajador puede recibir y emitir comunicaciones del Grupo. Con ello se ha mejorado la comunicación laboral considerablemente sobre todo entre conductores o personal sin correo corporativo. Además, con esta nueva medida el trabajador puede tramitar sus permisos y vacaciones, consultar su nómina o recibir comunicaciones corporativas de manera segura sin tener que desplazarse a la oficina.

Los distintos responsables junto con el departamento de Marketing realizan comunicaciones periódicas sobre los avances y éxitos de la empresa o sobre ventajas por ser trabajador como descuentos en hoteles, gasolineras, etc.

El **Sistema Interno de Información es el medio que el Grupo pone a disposición de los informantes** para que dentro de un contexto laboral o profesional, siendo testigos o conocedores de (i) infracciones de la Ley vigente y de aplicación; sobre el Derecho de la Unión Europea, el Código Penal y las infracciones administrativas graves o muy graves, (ii) infracciones del Código Ético y de Conducta del Grupo Ontime, (iii) y cualquier incumplimiento relacionado con el modelo de prevención penal del Grupo Ontime, puedan cooperar e informar sobre los mismos. Estas acciones habrán de estar relacionadas con hechos o actividades llevados a cabo por las personas físicas integrantes de órganos de gobierno, alta dirección, colaboradores, proveedores, partes interesadas y socios comerciales.

El Sistema Interno de Información permite presentar al informante las comunicaciones de forma verbal, ya sea a través de vía telefónica, mensaje de voz o a través de reuniones presenciales o por escrito ya sea a través de correo postal o a través del Canal Global de Comunicación https://ontime.es/canal-global-de-comunicacion/

Además, los trabajadores disponen de un seguro privado, en función de su realidad, para facilitar el cuidado y la prevención de la salud.

El Grupo dispone actualmente de una política específica de desconexión laboral respectiva a la compañía Acotral (CLA) y la política global se encuentra en fase de negociación con la RLPT por lo que en este aspecto se gestiona conforme a lo contemplado en los Convenios Colectivos.

En España, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los trabajadores tienen reconocido su derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

_4.4 Formación

Uno de los objetivos de Ontime, es la adecuación en el puesto de trabajo de su personal. Por ello, supone un reto para nuestra empresa el conseguir unos profesionales altamente cualificados para el desarrollo de sus tareas.

Para cumplir con este importante objetivo, se fijan planes de formación adecuados a cada puesto y labor a desarrollar, que se integran en el sistema de gestión de la empresa.

Antes de la incorporación a la empresa o el primer día de la misma, el responsable de su Departamento o personal delegado, acompaña al nuevo trabajador a una visita a las instalaciones, y le presenta a los diferentes responsables con los que deberá tratar directamente para el desempeño de su trabajo, haciéndole una breve descripción del puesto que ocupa cada uno. En ese momento se abre para cada uno de los trabajadores de la empresa su Plan de formación del personal.

El responsable directo del trabajador o persona conocedora del puesto instruye convenientemente a cada nuevo trabajador sobre el trabajo a desempeñar. Una vez recibida la formación, se verifica el aprendizaje.

Dentro del primer mes de incorporación en la empresa, el nuevo trabajador recibe formación sobre el Sistema de Gestión Integrado en el que se incluye la concienciación del uso responsable de los recursos naturales, así como la importancia de dar un servicio de calidad al cliente de forma segura para el trabajador y cumplimiento en todo momento con los requisitos legales.

Se imparte al nuevo trabajador un curso específico de Prevención de Riesgos Laborales, según lo exigido por la Ley. A la finalización del curso, el empleado rellena un cuestionario a fin de determinar su aprovechamiento.

El Grupo está concienciado con la importancia de la prevención y comprometido con la reducción de accidentes por lo que, además de esta formación inicial se programan sesiones de refresco para fortalecer el conocimiento adquirido.

Cuando por cualquier motivo (cambios tecnológicos, redefinición de las funciones del puesto de trabajo, objetivos, funciones previstas, nuevos requisitos del cliente, etc....) se produce una variación sustancial en los conocimientos o habilidades necesarias para el desempeño de las funciones propias de un puesto de trabajo se actualiza la formación del trabajador, ya sea proporcionando formación interna o por un profesional externo, si fuera necesario.

Ontime considera el desarrollo personal y social de sus profesionales como elemento sustancial del éxito empresarial y del futuro de su organización, y por ello se compromete a ofrecer planes de formación y desarrollo que mejoren el conocimiento y las habilidades de sus profesionales en el negocio, y sus posibilidades de promoción en el futuro.

El Grupo está comprometido, asimismo, con la búsqueda y consecución de un ambiente de trabajo adecuado para captar y retener al mejor talento disponible, dentro de la diversidad de culturas que forman su fuerza de trabajo, refuerza de manera clara la creatividad de los profesionales y alienta su sentimiento de fidelidad al Grupo como elemento esencial de su relación con ellos.

En el año 2023 se han realizado actualizaciones de la formación en distintas materias, primeros auxilios, extinción de incendios, prevención del puesto del trabajo, concienciación sobre el cambio climático o Excel, entre otros.

A continuación, se muestran las horas de formación por categoría profesional:

Categoría	Horas formación 2022	Horas formación 2023
Directivo	0	1
Resto personal directivo	209	263
Técnicos y profesionales	1.001	2.418
Resto personal cualificado	41.296	39.512
Administrativos	4.061	5.694
Obreros y subalternos	7.302	4.667
TOTAL	**53.868**	**52.556**

Tabla 16: *Horas de formación por categoría durante el año 2022*

Se debe tener en cuenta que el año pasado se realizó un programa de formación en eficiencia calidad y seguridad en las empresas Acotral y Acotral Canarias, lo que supuso 16.974 horas de formación. Este tipo de formación no se realiza de manera periódica.

_4.5 Accesibilidad

A fin de año fiscal, el Grupo cuenta con 80 personas trabajadoras con discapacidad (58 en 2022), todas ellas en España. Se trata de un 1,39 % de la plantilla, no llegando así actualmente al mínimo exigido por la ley. Adicionalmente, se están estudiando nuevas incorporaciones y medidas para favorecer la integración laboral en el Grupo de este colectivo, coordinándonos con los servicios públicos de empleo de cada provincia para favorecer su contratación.

Las instalaciones cuentan con medidas físicas de accesibilidad como rampas, plazas de aparcamiento reservadas y está preparada para adaptarse a otras posibles necesidades que se consideran en función del personal contratado.

4.6 Igualdad

Nuestra política de recursos humanos está basada en el progreso y desarrollo de las personas trabajadoras, independientemente de su género.

Con el plan de igualdad se ha avanzado en la formación de los delegados de PRL pertenecientes al comité de empresa y a las personas que llevan la selección del personal y comunicación al trabajador.

Ontime declara públicamente su firme compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas para impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin que la raza, el sexo, la edad o cualquier otra circunstancia personal determine un comportamiento distinto por parte de la empresa, evitando cualquier discriminación directa o indirecta, así como en el establecimiento y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por esta *"La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo"*.

Todas las políticas de la empresa integran estos principios; las condiciones de trabajo, la salud laboral, hasta los criterios de remuneración, para que ninguna circunstancia personal cree diferencias entre las personas trabajadoras de Ontime.

Ontime y la totalidad de los profesionales integrados en su seno, deben actuar con sometimiento al principio de igualdad y no discriminación, tanto en materia de empleo y ocupación como en cualquier otro ámbito.

En particular, y de conformidad con uno de los valores fundamentales de la empresa, no puede prevalecer discriminación alguna por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o creencias, edad u orientación sexual.

Por todo ello es necesario recalcar que en Ontime se promueve y defiende activamente un espacio de trabajo seguro, multicultural, de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, integrador, donde se defiende el respeto a la persona sin importar su orientación sexual, origen, idioma, creencias religiosas, identidad, etnia, creencias políticas, posición económica, nacimiento, afiliación sindical, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal/social. Las relaciones laborales se sustentarán siempre bajo el principio de igualdad de oportunidades, diversidad, respeto a las personas y prohibición de discriminación.

El Grupo está comprometido con la tolerancia cero frente a la discriminación y es por lo que prohíbe terminantemente la discriminación por motivos su orientación sexual, origen, idioma, creencias religiosas, identidad, etnia, creencias políticas, posición económica, nacimiento, afiliación sindical, edad, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal/social.

Ontime reprueba aquellos comportamientos, conductas o actitudes que puedan suponer un acoso laboral, moral o sexual o que puedan considerarse contrarios al honor, la intimidad y la dignidad de la persona, provengan de quien provengan. Estos comportamientos serán objeto sanción en el orden laboral, sin perjuicio de la adopción de las medidas que legalmente procedan.

5 Derechos Humanos

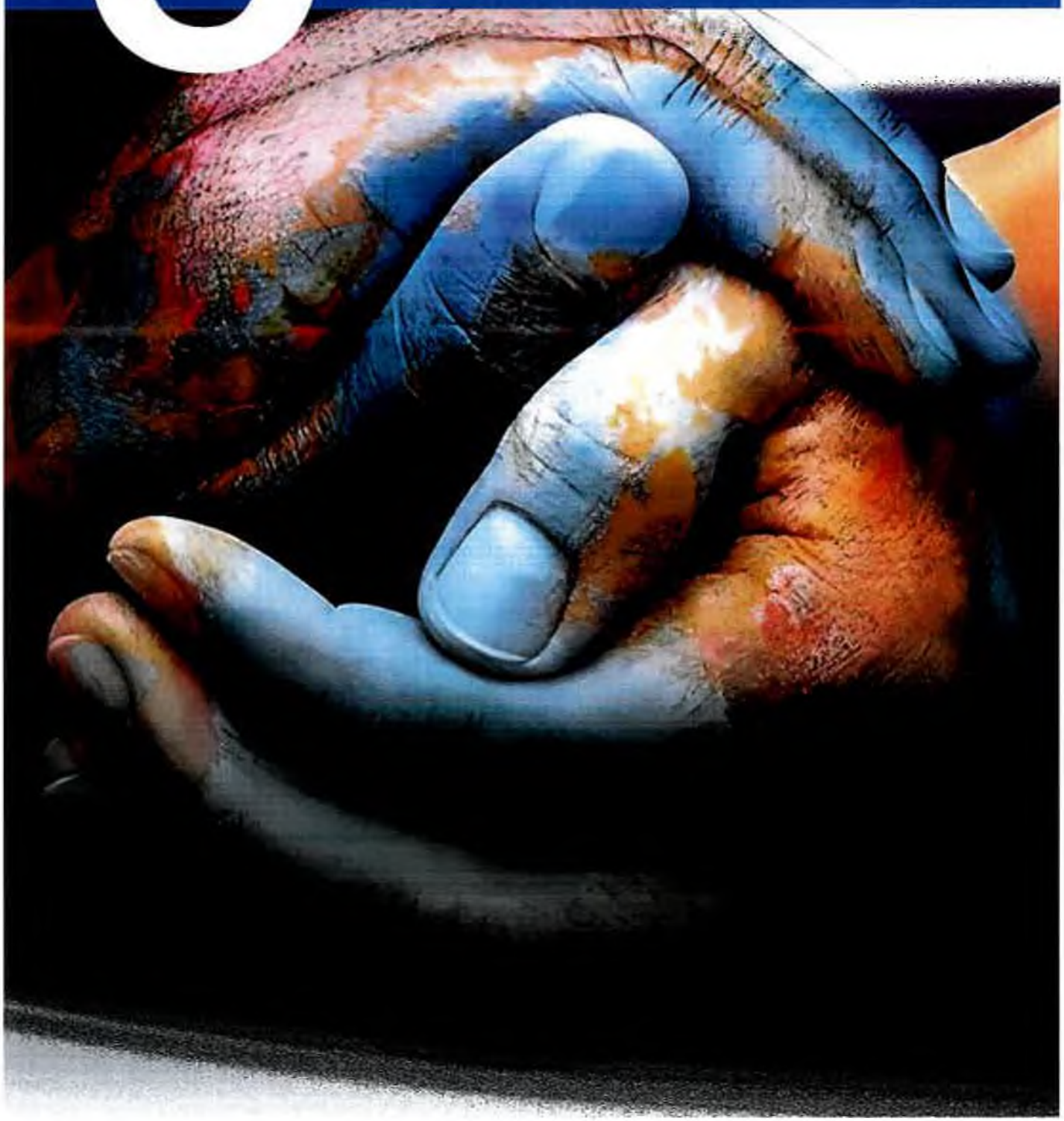

_5. Derechos Humanos

En Ontime solo trabajamos con sociedades registradas mercantilmente y el riesgo de vulneración de los derechos humanos es casi nulo. A pesar de ello, se han analizado los riesgos dentro del programa de compliance poniendo las medidas necesarias.

Ontime es una compañía comprometida con los principios básicos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, suscribiendo así que, de manera voluntaria hace suyos, apoya y lleva a la práctica en sus ámbitos de influencia y en todas sus áreas de gestión un conjunto de valores fundamentales, con diez principios básicos basados en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición por lo que el Grupo apoya y respeta la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.

Además, respetar los derechos humanos también hace referencia a asegurar su cumplimiento por parte de otras empresas, que formen parte de la cadena de suministro, más allá del negocio directo para lo que el Grupo se asegura de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos.

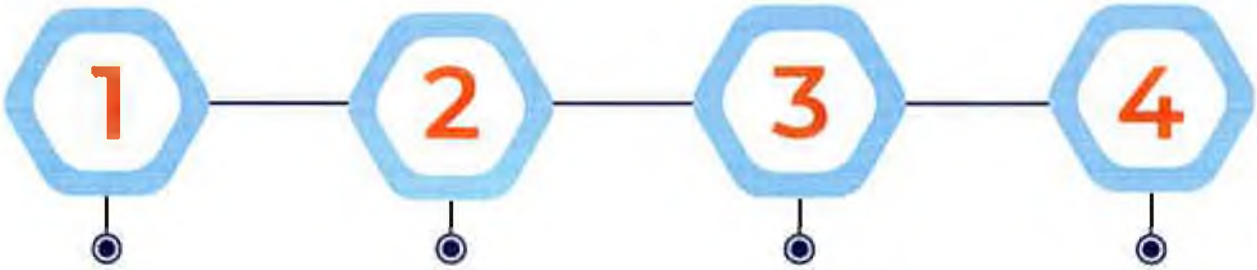

1. Apoya la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
2. Elimina de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
3. Erradica el trabajo infantil.
4. Pone medios suficientes para la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Por respeto a la dignidad de toda persona, Ontime y sus profesionales mantienen una actitud de prevención del acoso y de la intimidación.

El Grupo actúa como promotor del respeto al medio ambiente manteniendo un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental:

- Adopta iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorece el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- La Dirección de la compañía asegura la creación de planes de mitigación de los efectos adversos que potencialmente se puedan ocasionar en el desarrollo de sus procesos al medio ambiente especialmente orientadas a la actividad de transporte.

Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. Ajustar nuestro comportamiento a estos principios es un requisito imprescindible para que en el futuro podamos seguir estando orgullosos de trabajar en la compañía, pues sólo de este modo podremos mantener la aceptación social de nuestras actividades económicas y aumentaremos el valor de la empresa de forma duradera.

En Ontime estamos plenamente comprometidos con los más altos estándares éticos, así como con el cumplimiento de toda la legislación aplicable. Para ello, y cumpliendo con los requisitos de conformidad a las reformas del código penal efectuadas por las Leyes Orgánicas 5/2010 y 1/2015, el Grupo pone a disposición de las partes interesadas el canal global de comunicación para la recepción de denuncias relacionadas con incumplimientos de la legislación aplicable y/o prácticas contrarias a los principios establecidos en el código ético.

Para ello se garantiza la máxima confidencialidad y anonimato en los procesos de investigación de las denuncias recibidas, protegiendo la identidad de denunciantes y denunciados y su reputación, informando tan sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso.

Es una vía directa entre empleados, clientes, proveedores, colaboradores y sociedad en general con nuestro comité ético, órgano independiente encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético y de cualquier conducta que pueda ser constitutiva de delito, comprometiéndose a escuchar, detectar y dar respuesta a cualquiera denuncia relacionada con Ontime, así como prevenir y corregir conductas potencialmente peligrosas para la empresa o su equipo humano.

Cualquier persona podrá acceder al formulario anónimo e interactuar con el Grupo siguiendo unas normas de funcionamiento, comunicando cualquier hecho o conducta que pueda vulnerar sus derechos o los de un tercero. El Comité Ético será el encargado de analizar y tratar cada comunicado dando respuesta en el menor tiempo posible al interlocutor, y determinando la veracidad del comunicado o denuncia con las pruebas aportadas. A este respecto, debe advertirse que el mal uso de este canal podrá suponer desestimar aquel comunicado que atente contra el derecho al honor o la imagen de terceros sin que se presenten pruebas que lo avalen.

El canal global de comunicación no podrá ser utilizado para otros fines más que para los que ha sido creado.

Durante el año 2023 se recibieron 19 comunicaciones, de las cuales 3 han sido objeto de investigación, de estas últimas, 2 han concluido sin acreditarse los hechos comunicados y 1 se ha remitido al Departamento de RRHH para su gestión. En el año 2022 se recibieron tres comunicaciones sin relevancia significativa para su gestión, no constituyendo ninguna de las anteriormente mencionadas en un caso de denuncias de vulneración de derechos humanos.

Por tanto, durante el año fiscal examinado no se han recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, así como tampoco casos de corrupción confirmados (al igual que en el año fiscal anterior).

6 Compliance

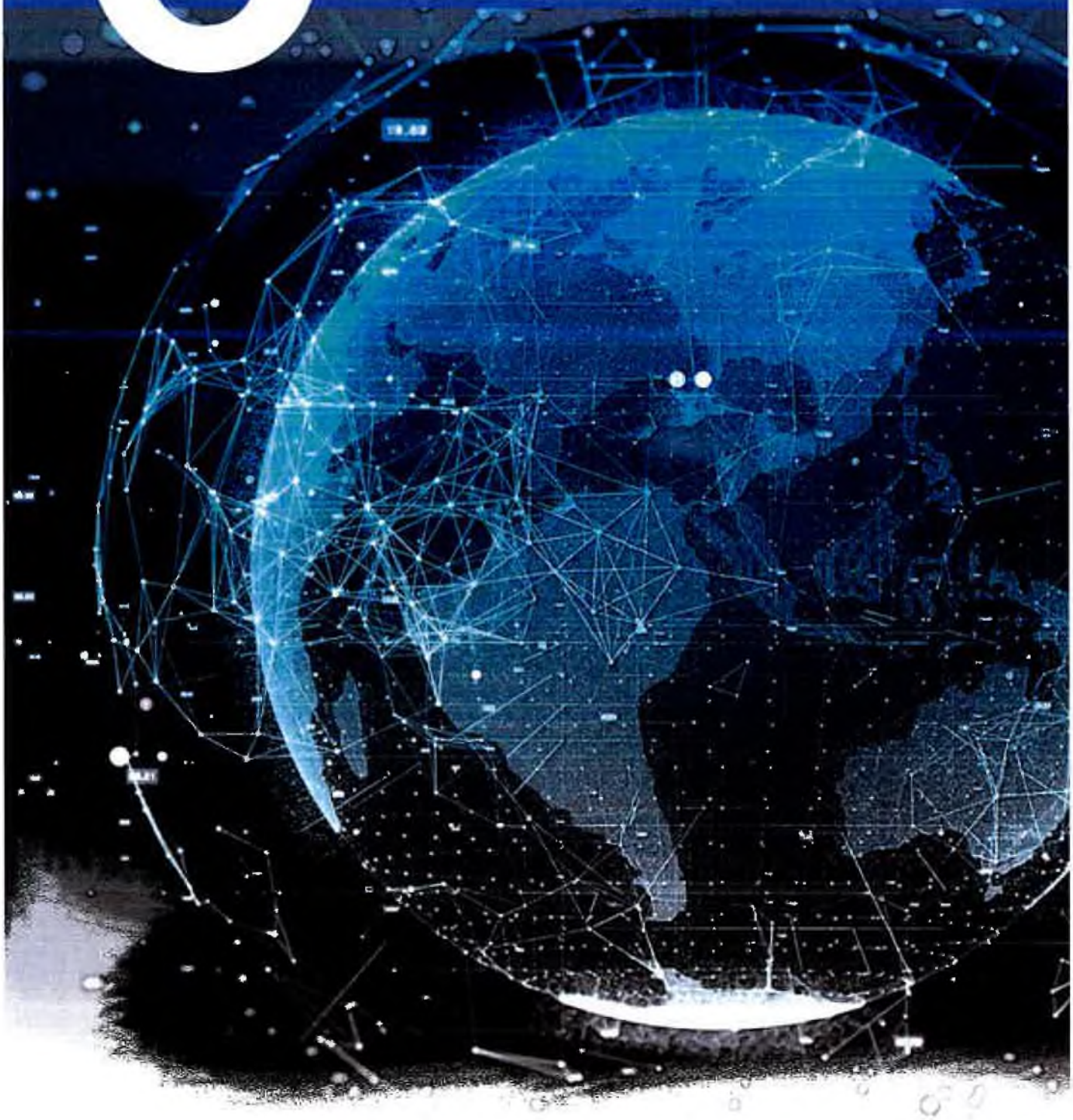

_6. Compliance

El Grupo Ontime guía su comportamiento y actuación bajo los límites establecidos por la Ley, para ello cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos Penales y Anticorrupción (SGRP) que guía el espíritu de cumplimiento y los valores sobre los que se asienta su actividad, este SGRP tiene como objetivo prevenir la materialización de delitos y evidenciar el compromiso de Ontime con el cumplimiento normativo.

Los valores o principios éticos que marcan la actuación de los miembros de Grupo en el ejercicio de sus facultades, en el desarrollo de sus funciones, actividad y labores que tienen encomendadas, y en las relaciones que mantengan entre ellos y con las partes interesadas, son los siguientes:

1 > *Foco en el cliente*

2 > *Sostenibilidad*

3 > *Excelencia*

4 > *Compromiso*

Estos principios éticos o valores que marcan la cultura del Grupo Ontime, se vinculan directamente a su propósito y misión que son:

_Propósito

Facilitar a todas las personas la solución integral de sus necesidades logísticas de forma sostenible.

_Misión

Ser un socio de referencia, tanto para nuestro sector como para la sociedad.

El Grupo Ontime está firmemente comprometido con el cumplimiento de la ley y de todas aquellas disposiciones legales que le sean de aplicación por las actividades que desempeña, es consciente de su responsabilidad para garantizar y asegurar dentro de su ámbito de influencia el respeto a los derechos humanos, a las normas laborales, del medio ambiente y de lucha contra la corrupción.

El grupo rechaza expresa y fehacientemente, todo tipo de prácticas que puedan vulnerar estas responsabilidades con los derechos fundamentales.

_6.1 Tolerancia cero frente a la corrupción

La corrupción es una lacra, y es por ello que, en el Grupo Ontime, la corrupción en todas sus formas está terminantemente prohibida, por lo que **se asume la política y principio de tolerancia cero frente a la corrupción, adoptando las medidas que sean necesarias para prevenir, luchar y erradicar cualquier práctica o indicio de práctica susceptible de estar relacionada con la corrupción.** Por tanto, el Grupo ha adquirido el modelo de lucha contra la corrupción basado en la PREVENCIÓN, DETECCIÓN e INVESTIGACIÓN y que está intrínsecamente relacionado con el TONE FROM THE TOP, dado que sin la implicación ni el liderazgo del Órgano de Gobierno y la Alta Dirección, es complicado cumplir y hacer cumplir este principio de tolerancia cero y de buenas prácticas.

PREVENCIÓN — DETECCIÓN — INVESTIGACIÓN

La Política Anticorrupción del Grupo Ontime responde a la integridad que, desde que inició su actividad, tiene en todos los ámbitos de su vida social, desarrollo de su actividad mercantil y en las relaciones que mantiene con socios de negocio, partes interesadas, administraciones públicas y demás agentes sociales, sin dejar de lado a las sociedades que compiten en los mercados en los que opera.

La gestión responsable, va un paso más allá de ser un mero compromiso que asume Ontime, puesto que no se limita a cumplir estrictamente con la Ley, sino que se fomentan las prácticas y pautas de conducta basadas en el Principio Ético de Excelencia, entendiéndose como Excelencia todas aquellas acciones que buscan la obtención de resultados basados únicamente en el esfuerzo y mérito del trabajo y, por extensión, siendo completamente contraria a la Corrupción, que es la perversión de la Excelencia dado que basa la obtención de resultados en otros factores ajenos y contrarios al mérito.

La Excelencia es, por lo tanto, un principio complementario y conexo al de tolerancia cero frente a la corrupción, principio con el que se ha comprometido igualmente y que implica la adopción de medidas a luchar y prevenir la corrupción, una lacra que únicamente perjudica la economía, el libre mercado y la percepción que tiene el conjunto de la ciudadanía sobre los gobiernos, administraciones y empresas.

Este compromiso que ha adquirido el grupo deriva en la definición e implementación de su Política Anticorrupción, en todos sus niveles de operación y actuación y cuyo objetivo estriba en la continuación de ese espíritu ético y de cumplimiento que siempre ha acompañado a sus prácticas y actuaciones y que brinda un mecanismo adicional de prevención y mitigación frente a cualquier conducta que guarde o pueda guardar el más mínimo carácter de corrupción.

Es el Órgano de Compliance del Grupo Ontime quien, siguiendo los principios de INTEGRIDAD, NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA, FORMACIÓN CONTINUA, AGILIDAD Y TRANSPARENCIA identifica y evalúa los riesgos del Grupo, mantiene actualizada dicha evaluación y propone los medios y controles necesarios para su prevención y mitigación, informando de manera clara, sencilla y directa al Órgano de Gobierno del grupo.

Entre las distintas formas entre las que se puede manifestar la corrupción, destaca el soborno. El soborno consiste en la aceptación, entrega, promesa u ofrecimiento de una dádiva, favor o retribución a favor de un cargo público o privado a cambio de algún beneficio solo obtenible por su intervención o actuación o en consideración a que ostenta tal cargo o función.

Ejemplo claro de soborno puede observarse en el supuesto del cargo o funcionario público que, disponiendo de las facultades para la concesión de autorizaciones, solicita y recibe de un particular un regalo de alto valor económico en contrapartida por la concesión de una autorización solicitada.

Hay que tener en mente que el soborno se materializa con la mera oferta o solicitud de una dádiva, favor o retribución que, por ejemplo y no limitándose a estos ejemplos, puede tratarse de:

- Una cantidad de dinero tanto en efectivo, como en cualquier medio pago de bienes y servicios: tarjetas de crédito o débito, tarjetas regalo, cheques regalo o de viaje y un largo etcétera;
- La realización de un obsequio de un bien mueble, siendo comunes los relojes de alta gama, los vehículos de lujo y las joyas, sin olvidar una larga serie de bienes suntuosos (bolsos, maletines, corbatas ...) y entre los que cabe incluir obras de arte;
- La donación, venta simulada o cesión de uso de un bien inmueble;
- La invitación o pago de comidas, banquetes, viajes, vacaciones, alojamientos o actividades de ocio;
- Favores de índole personal, entre los que se encuentran ofertas de empleo, puestos de trabajo, cambios de destino laboral o funcionarial, ascensos jerárquicos, cambio en las funciones a desarrollar...;
- Donaciones a una determinada y concreta organización benéfica;
- Contribuciones a un partido, agrupación, un programa o a una determinada actividad política, y
- La oferta de condiciones ventajosas para la adquisición de un bien o servicio, por debajo del precio del mercado y aún sin coste alguno.

El soborno, conocido como cohecho en el Código Penal Español en caso de que una de las partes implicadas ostente un cargo público y conocido como corrupción en los negocios en el Código Penal Español en caso de que las partes implicadas no ostenten cargo público, puede manifestarse de forma activa o pasiva.

- De forma activa, se refiere a la promesa, ofrecimiento, entrega o puesta a disposición de una persona, de forma directa o indirecta, de cualquier clase de beneficio no justificado, monetario o de cualquier otra clase, para que dicha persona actúe de manera contraria a sus deberes.
- De forma pasiva se refiere a la solicitud, la aceptación o la recepción, directa o indirecta, por una persona de un beneficio, económico o de otra naturaleza, en contrapartida a una actuación, anterior, simultánea o posterior, contraria a los deberes o a los criterios o principios de actuación que debe observar quien se beneficia del mismo.

Ontime rechaza y prohíbe a todos sus miembros que realicen, reciban o participen en cualquier clase de soborno, sea de naturaleza activa o pasiva, pública o privada, independientemente de que su promotor o perceptor sea o no miembro de la organización, cualquiera que sea el fin o motivo al que esté ordenado y de la finalidad o pretensión que tenga.

El Grupo rechaza y prohíbe a todos sus miembros que promuevan, se sirvan o participen en el tráfico de influencias con independencia de que el promotor sea o no miembro de la organización, de cuál sea el fin o motivo al que esté ordenado y de la finalidad o pretensión que lo motive.

En lo que se refiere al deber de fidelidad y conflictos de interés Ontime confía en que todos los miembros de la organización sean conscientes del deber de fidelidad que han de guardar, manteniendo un comportamiento honesto y respetuoso con los intereses del Grupo.

Un conflicto de intereses debe entenderse como toda situación en la que pueda concurrir una competencia o contraposición entre los intereses personales de un miembro de la organización o de las personas a él vinculadas, de una parte, y los del grupo, de otra y, por extensión, viéndose comprometida la objetividad que ha de regir la toma de decisiones del miembro de la organización

Los miembros de la organización del Grupo Ontime en su actuación deben:

1. Evitar y evadirse de situaciones o escenarios que pudieran ocasionar un conflicto entre (i) sus intereses personales y los de sus personas vinculadas y (ii) los del grupo;
2. Abstenerse de representar al grupo, así como intervenir o influir en su toma de decisiones, en aquellas situaciones o escenarios en que exista una apariencia de conflicto de intereses; y
3. No facilitar, sin previo consentimiento escrito de su superior jerárquico, del Órgano de Compliance o del Órgano de Gobierno del grupo Ontime, información propia del grupo, cualquiera que sea el medio o soporte que se pretendiese utilizar a tal fin, en cualquier situación o escenario en el que ellos mismos o personas vinculadas a ellos tuvieran un interés personal directo o indirecto.

Respecto al **uso y protección de activos sociales. Propiedad intelectual e industrial,** Ontime pondrá a disposición de sus miembros los recursos suficientes para el desempeño de su actividad profesional. Los miembros de la organización se comprometen al uso correcto de dichos recursos, observando en su custodia la debida diligencia.

Los miembros del Grupo no utilizarán los recursos que se ponen a su disposición para usos de fin personal, extraprofesional o relacionados con actividades o usos que no sean acordes al interés de la empresa.

En este sentido, sus miembros:

1. No podrán usar para beneficio personal, la marca, el logotipo o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual del Grupo.
2. Deberán utilizar los sistemas del Grupo, tales como teléfono, acceso a internet, correo electrónico o cualquier otra aplicación para el desempeño de las funciones propias de su puesto de trabajo conforme a los estándares más altos de diligencia.
3. No podrán revelar, guardar, difundir, descargar o distribuir material que resulte amenazador, falso, difamatorio, obsceno o que pueda de cualquier manera constituir delito o afectar negativamente a la reputación y buena imagen del Grupo, sin perjuicio del ejercicio de la libertad sindical.

Ontime manifiesta su respeto por los derechos que, en materia de propiedad intelectual y/o industrial estén vigentes y debidamente reconocidos, comprometiéndose a preservarlos, con independencia de quien sea su titular.

En lo que hace referencia a los secretos empresariales e información confidencial el Grupo practica y promueve entre los miembros de la organización, sus socios de negocio, colaboradores, proveedores y partes interesadas el respeto a los secretos empresariales, información privilegiada y al resto de la información sujeta o vinculada a estos, con independencia de que pertenezcan a terceras empresas, o pertenezcan a su sector de actividad o no.

La información confidencial incluirá toda la información, que se encuentre o no marcada como tal, en cualquier formato o soporte, ya sea en forma oral, visual, escrita, grabada en medios magnéticos o de cualquier otra forma tangible. A título meramente ilustrativo y sin limitación alguna, tendrán la consideración de información confidencial, en su más amplio sentido, toda aquella información, material, dato o documentación que sea:

1. sobre clientes, proveedores o colaboradores;
2. relativa a secretos comerciales o industriales, trabajos confidenciales, ideas, sistemas, planos, análisis, informes, diseños, procedimientos, fórmulas, códigos de fuentes y productos, datos, software, "know-how" o saber hacer comercial o industrial, prototipos, perfeccionamientos, investigaciones, desarrollos, métodos, proyectos y técnicas;
3. económico-financiera, técnica y/o estratégica;
4. relativa a las políticas de marketing y ventas, cualesquiera planificaciones estratégicas comerciales, presupuestos, informes y balances financieros, licencias, listados de costes y precios finales de productos y servicios y listas de suministradores y clientes;
5. relativa a la propiedad industrial e intelectual;
6. relativa a los datos personales de sus partes interesadas, y
7. de manera general, cualquier información que no esté abiertamente disponible al público.

No tendrá la consideración de información confidencial aquella información que:

1. sea de dominio público, siempre que dicha circunstancia no se haya producido como consecuencia de una infracción, directa o indirecta, de la presente Política;
2. pueda obtenerse legítimamente de un registro público;
3. se haya obtenido de una fuente no relacionada con los miembros del Grupo o alguno de sus colaboradores, proveedores o subcontratistas sin restricciones de uso y sin infracción de obligación alguna de confidencialidad, siempre que se pueda justificar dicha circunstancia con cualquier medio de prueba admitido en derecho.

Cualquier información o conocimiento, diferente de información o conocimientos protegidos por el ordenamiento jurídico (como la información privilegiada, los secretos oficiales, los datos de carácter personal, etc.), por pertenecer a cualquier ámbito de la empresa, y en particular al ámbito tecnológico, científico, industrial, comercial, organizativo o financiero. Por ejemplo, invenciones no patentables –o no patentadas-, estrategias comerciales, asistencia o metodología de trabajo, "know-how" o saber hacer, planes financieros o listados de clientes y proveedores.

Estos conocimientos deben (i) tener valor empresarial, ya sea real o potencial, porque ofrecer o puede ofrecer una ventaja competitiva, (ii) ser secretos, conocidos por un número limitado de personas y que no sea deducible por expertos del sector mediante observación o ingeniería inversa; (iii) ser objeto de medidas razonables y específicas por parte del Grupo para mantenerlos en secreto.

El grupo ha implementado medidas, organizativas y técnicas, para garantizar un nivel de protección adecuado de la información confidencial y secretos empresariales.

En caso de incumplimiento del deber de confidencialidad el Grupo emprenderá las acciones necesarias para preservar y proteger su información confidencial y secretos empresariales.

_6.2 Relaciones con la administración pública y socios comerciales

La relación que grupo mantiene con las administraciones públicas se fundamenta en la observancia del deber de colaboración y el respeto a sus resoluciones, sin perjuicio de su derecho a recurrirlas e impugnarlas.

Ontime se abstiene de participar en la gestión, desarrollo y toma de decisiones en política, sin que lleve a cabo actuación alguna que pueda suponer una presión, directa o indirecta, sobre cualquier clase de organización política orientada a obtener una decisión política y/o económica.

Además, el Grupo ha decidido prohibir la realización de aportes por parte del mismo a los partidos políticos o candidatos. Por lo tanto, el Grupo Ontime no efectúa aportes a partidos políticos ni candidatos.

En relación con los socios comerciales, proveedores y colaboradores, las relaciones de Grupo Ontime con sus socios comerciales, proveedores y colaboradores se guía por los siguientes principios:

A Relaciones dignas, íntegras y éticas.

B Relaciones basadas en criterios de imparcialidad y objetividad.

C Relaciones maximizando la calidad y la excelencia.

D Relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

En este aspecto, la defensa de la competencia y de la legalidad comercial es un aspecto esencial para el Grupo que está firmemente comprometido con un mercado basado en la libre competencia por lo que no tolera ninguna práctica que pueda ser contraria al buen funcionamiento del mercado, estando preparado para competir exitosamente en el mundo comercial actual, haciéndolo siempre respetando y cumpliendo todas las leyes aplicables en materia de defensa de la competencia, antimonopólicas y de lealtad comercial.

Todos los miembros de Grupo están obligados a conocer y respetar las siguientes pautas de conducta:

1. La política comercial y los precios se establecerán de forma independiente. Queda absolutamente prohibido acordar, formal o informalmente, con los competidores u otras partes no relacionadas, ya sea en forma directa o indirecta la política comercial o los precios. Los clientes, territorios o mercados de producto nunca serán distribuidos entre el Grupo Ontime y sus competidores, sino que siempre serán el resultado de la competencia justa. Los clientes y proveedores serán tratados en forma justa.
2. De forma proporcional a su papel y posición en la empresa, todos los empleados, pero particularmente aquellos que se dedican a las actividades de comercialización, ventas y compras, o aquellos que están en contacto frecuente con los competidores, deben garantizar que están familiarizados con las leyes aplicables en materia de competencia.

_6.3 Cumplimiento de las obligaciones tributarias, contables y fiscales

En cuanto al cumplimiento y gestión de las obligaciones contables y tributarias se está a lo dispuesto con la Ley aplicable y de su reglamento de desarrollo, la norma será interpretada en los mismos términos que la Jurisprudencia y la doctrina de los órganos administrativos.

El Grupo Ontime en su más alto compromiso con una información contable y económica transparente, auditará las cuentas de todas las sociedades del Grupo por un tercero experto independiente con el fin de que dé el visto bueno al contenido de las cuentas anuales y que se cumple con el principio de imagen fiel.

En materia tributaria y con el objetivo de cumplir con sus obligaciones tributarias se estará a lo recogido en la Política de Buenas Prácticas Tributarias con el objetivo de establecer medidas materiales y humanas orientadas a prevenir y mitigar cualquier clase de riesgo fiscal o tributario y evitar aquellas prácticas y conductas que sean susceptibles de generarlos. En cualquier caso, se contará con un sistema de doble comprobación por parte de dos áreas del Grupo Ontime para dar el visto bueno a la presentación de las liquidaciones de impuestos.

En lo que respecta a **la imagen, reputación y redes sociales** es importante decir que el Grupo considera que sus marcas son el mejor seguro ante la adversidad, comprometiéndose a no poner en riesgo su valor. La imagen y la reputación corporativa de Ontime son unos de sus activos más valiosos, siendo el medio hábil y adecuado para salvaguardar la confianza de sus clientes y mercados en los que opera. Todos los miembros de la organización son responsables del cuidado de esta imagen y reputación y, en este sentido, queda absolutamente prohibido la consumición de alcohol y de drogas tóxicas en horario laboral y/o mientras se esté desempeñando alguna actividad laboral para el Grupo.

Los miembros de la organización cuidarán la imagen y la reputación de Ontime, y actuarán frente a los clientes con respeto, educación y guardando las correctas formas que han de regir un comportamiento laboral. Queda prohibido a todos los miembros de la organización abrir o acceder a la mercancía, a la documentación y archivos contenidos en paquetes, mensajes, palés y cargas de los clientes.

Respecto al uso adecuado de las redes sociales y medios de comunicación los miembros de Grupo deberán abstenerse de utilizar las redes sociales y medios de comunicación social para difundir información, manifestar, expresar o mostrar imágenes que puedan afectar al prestigio y reputación del Grupo, o que puedan menoscabar o atentar contra el honor de sus profesionales, socios comerciales, proveedores, colaboradores o de terceros en general.

_6.4 Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

El Grupo Ontime se compromete a evitar cualquier colaboración con personas y/o entidades que pueda tener como fin el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

Los miembros de la organización se abstendrán de proponer, promover o facilitar que el Grupo intervenga en operaciones mercantiles, comerciales o de cualquier otra naturaleza cuando conozcan o tengan fundadas sospechas de que su finalidad sea introducir en el sistema económico fondos procedentes de actividades delictivas ocultando su origen.

El Grupo se abstendrá de poseer, utilizar o transmitir bienes que tengan su origen en actividades delictivas. Ontime no participará en actividades cuyo fin sea recoger, distribuir o suministrar fondos para financiar actos y/u organizaciones terroristas.

El Grupo rechaza y prohíbe a todos sus miembros, adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes que hayan tenido su origen en una actividad delictiva, así como ocultar o encubrir el origen ilícito de estos bienes o colaborar con los autores de estos hechos.

_6.4 (cont.)

El órgano de compliance de Ontime es el órgano interno y permanente de la sociedad, al que se ha concedido y dispone de facultades autónomas de iniciativa y control sobre el Código Ético y de Conducta y que tiene encomendado la función de supervisar su funcionamiento y observancia y la revisión de los controles internos establecidos para garantizar su eficacia.

El órgano de compliance, dispone y dispondrá de libre acceso a la información, así como trato directo, en régimen de paridad, con su órgano de gobierno y su alta dirección.

Todos los miembros de la organización tienen el deber de prestar al órgano de compliance toda la colaboración que este les pueda requerir a fin de que pueda llevar a cabo, de manera eficaz y eficiente, las funciones que tiene encomendadas.

_6.5 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

En 2023, el Grupo ha realizado una aportación de 3.180€ a la Fundación Grupo de Soledad, mientras que en 2022 no se realizó ninguna.

Las contribuciones económicas de aportaciones a asociaciones sectoriales de Ontime en 2022 y 2023 fueron las siguientes:

Asociación empresarial	2022	2023
Club Excelencia en Gestión Via Innovación	1.334 €	2.075 €
UNO Organización Empresarial de Logística y Tranporte	5.900 €	7.500 €
Asociación Empresarial Quart de Poblet	0 €	200 €
Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC)	1.050 €	551 €
CEUSS: Confederación Empresarial de Usuarios de Seguridad y Servicios	0 €	1.500 €
Asociación Española de Empresas de Mensajería	0 €	43.668 €
Federación Empresarial de Transporte	0 €	592 €
Asociación Granadina de Agencias de Transportes	0 €	100 €
Centro Integrado de Transportes de Murcia	0 €	888 €
CETM: Confederación Española Transporte de Mercancías	0 €	9.011 €
TOTALES	**8.284 €**	**66.085 €**

Tabla 18: *Aportación anual a asociaciones sectoriales. Total, aportación anual*

7 Sociedad

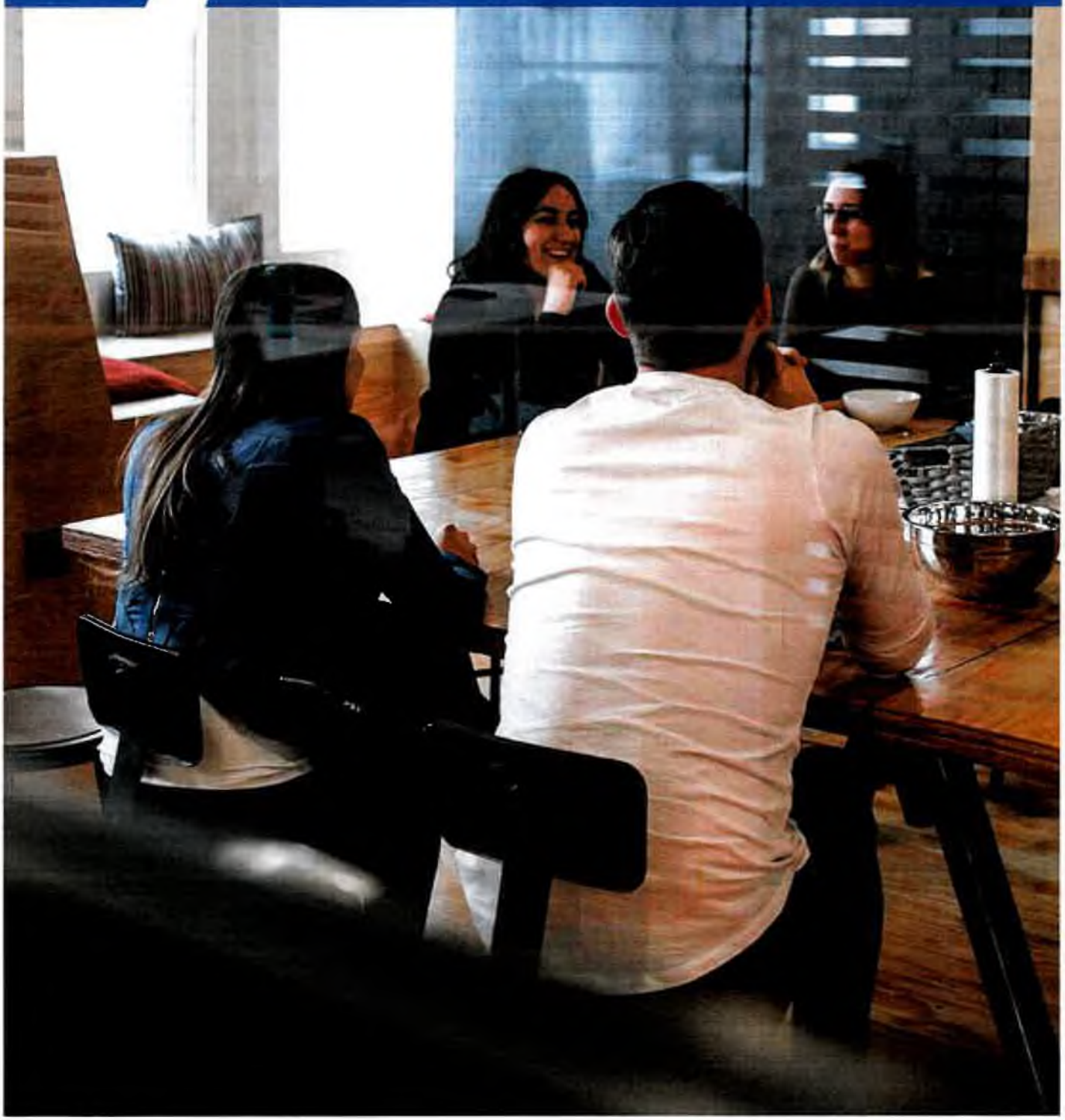

_7.1 Principales Riesgos

Ontime se sitúa en su mayoría en la Península Ibérica, solo mantiene relaciones comerciales con sociedades registradas mercantilmente. Tampoco tiene filial, oficina ni ningún tipo de presencia en países sancionados, por lo que Ontime no presenta ningún riesgo social.

_7.2 Políticas y compromisos

Transformar ideas diversas en un conjunto de principios no es tarea fácil. Traducir una serie de criterios en un cuerpo normativo resulta aún más complejo y especialmente si se refiere a un amplio abanico de personas implicadas en su desarrollo profesional y empresarial, con una importante diversidad geográfica y sectorial como es la nuestra.

Teniendo esto en cuenta, creemos haber alcanzado una definición efectivamente comprensiva sobre lo que realmente consideramos debe ser nuestra Empresa y nuestra conducta, desde el punto de vista ético y medioambiental.

Se trata de ordenar nuestro pensamiento corporativo y nuestra conducta posterior dentro de unas ideas que inserten nuestro desarrollo en un esquema ético y en una fórmula que responda adecuadamente a las exigencia de la solidaridad, a las exigencias del respeto a la dignidad humana, a las exigencia de la normativa vigente, a las exigencias de consideraciones medioambientales y cualesquiera otras que puedan establecer el marco de una convivencia útil y una actividad beneficiosa en el propio sentido y en el de los demás.

Todo esto cobra máximo sentido cuando además nuestro proyecto hace un camino distinto al de cualquier empresa del sector. Y siendo la compañía número uno en servicio personalizado.

Nuestra vocación de servicio es la mejor herramienta para llevar a buen fin nuestro objetivo y los de nuestros clientes.

_7.3 Acciones de la empresa con el desarrollo sostenible, social y de las comunidades locales

1. Apoyo al futbol femenino a través de colaboración con el Ourense FSF, o la Liga 28, ayudándoles en la distribución sin coste por necesidades del proyecto.
2. Colaboración con el ayuntamiento de Santa Olaya apoyando su actividad en las fiestas regionales.
3. Colaboración con empresas de transporte, y vehículos propios, en el transporte de cocinas, alimentos y enseres hacia Ucrania ayudando en el conflicto bélico del país.
4. Ayuda en el transporte y almacenamiento de alimentos para proyectos propios de la fundación Madrina, Cruz Roja o Wold central Kitchen, entre otros.

_7.4 Acciones de patrocinio

Durante el ejercicio se realizan dos actividades de patrocinio:

Descripción	Importe
Patrocinio del Equipo Ignacio Morales Ruiz	1.226 €
Patrocinio Club Atlético Montalbo	500 €

Durante el ejercicio de 2022 no hubo actividades de patrocinio.

_7.5 Subcontratación y proveedores

Ontime realiza una homologación de proveedores básica de cumplimiento normativo y certificados específicos de ISO. De manera interna, el departamento de compras tiene en cuenta requisitos de sostenibilidad en la selección de proveedores.

Actualmente, hay 69 proveedores activos (63 en el 2022) que han sido homologados acorde a los criterios establecidos en el Grupo.

_7.6 Consumidores

En relación con las medidas seguridad y salud consumidores, el éxito de Ontime depende de entender y satisfacer las necesidades y expectativas actuales y futuras de los clientes y consumidores finales y potenciales, así como de comprender y considerar las de las otras partes interesadas.

Para satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas la dirección solicita que se pongan en marcha acciones eficaces, y que se elaboren los procedimientos adecuados para identificar a las partes interesadas y entender claramente sus necesidades y expectativas, y promover la mejora de los procesos para asegurar la creación de valor para las partes interesadas identificadas.

La organización realiza el seguimiento de las percepciones de los clientes del grado en que se cumplen sus necesidades y expectativa.

El Grupo tiene implantado un sistema de seguridad vial certificado por el que se analizan los riesgos y se establecen planes y medidas para mitigarlos mediante el que se establecen controles específicos del estado y mantenimiento de la flota para asegurar un servicio seguro.

Se establece e incorpora un protocolo de condiciones básicas para la preparación de la mercancía aplicable tanto para trabajadores internos como para colaboradores que actúen en nombre de la empresa en el que se de determinan las condiciones en las que tienen que ir la mercancía para que su transporte no suponga un riesgo, prestando especial atención a mercancías especiales como las reguladas por el ADR.

No se aceptan mercancías ni se preparan envíos que no cumplan con estas condiciones, además la flota se revisa periódicamente para mantener los vehículos en perfecto estado disminuyendo así el riesgo de accidente.

Hablando de los sistemas de quejas y reclamaciones, las líneas de transporte y logística integral dan servicio principalmente a otras empresas.

En cuanto a los servicios de transporte de mercancías, cuentan con los siguientes canales y sistemas para la recepción de quejas y reclamaciones:

Los consumidores finales tienen a su disposición hojas de reclamaciones en las instalaciones, así como la vía judicial para presentar sus reclamaciones, de acuerdo a la legislación vigente de protección de los consumidores.

En el caso de los clientes o empresas, cada uno tiene asignado un comercial a través del cual puede comunicar sus quejas, reclamaciones o felicitaciones. Además, los clientes cuentan con el canal de atención al cliente tanto por mail, por teléfono o por la web de la empresa.

La mayoría de quejas y reclamaciones presentadas en este caso se deben al extravío, robo o rotura de la mercancía, lo que en el sector del transporte se considera como siniestro de mercancía.

A continuación, se detalla:

Siniestros por categoría	2022	2023	% Total
Extravío	3.846	16.051	42%
Robo	65	215	1%
Rotura	7.701	21.635	57%
Total general	**11.612**	**37.901**	**100%**

Tabla 19: *Distribución de siniestros por causa*

En lo que respecta a los siniestros por categoría se ha incrementado el número de extravíos pasando de un 33% a un 42,35% debido a la incorporación de compañías a nuestra RED del XS (servicio de mensajería) incrementándose exponencialmente el número de envíos que se mueven por las delegaciones y plataformas. Las campañas de prevención, así como los nuevos mecanismos de seguridad, han provocado que se reduzcan considerablemente los robos/hurtos reduciéndose la siniestralidad de los mismos porcentualmente.

Siniestros por estado	2022	2023	% Total
Abierto	1.590	837	2%
Aceptado	2.464	10.708	28%
En proceso	1.653	7.296	19%
Liquidado	3.968	13.798	36%
Rechazado	1.937	5.262	14%
Total general	**11.612**	**37.901**	**100%**

Tabla 20: *Siniestros por estado del expediente*

Referente a los estados de los siniestros, los expedientes abiertos se refieren a los que a final de año no se han gestionado, los aceptados son los que son por causa justificada y si es necesario liquidar el siniestro pasan a estado liquidado. En proceso aún no se ha determinado la causa y rechazados son injustificados.

Hay que destacar que hemos reducido el número de expedientes a gestionar pasando de un 33% a un 4% gracias a la automatización de sistemas y a un mayor número de gestores, haciendo que la gestión de los mismos sea más ágil con vistas a la satisfacción del cliente.

8 Información fiscal

_8. Información fiscal

Las siguientes tablas muestran la información fiscal de Ontime Corporate Union, S.A. por país:

Beneficios antes de impuestos	2022	2023
España	12.597.030€	8.807.556€
Portugal	259.115€	348.372€
Marruecos	373.926€	542.733€
TOTAL	13.230.070€	9.698.661€

Impuestos sobre beneficios pagados	2022	2023
España	(2.259.241€)	(4.518.323,40€)
Portugal	0€	(148.454,28€)
Marruecos	0€	(169.675,44€)
TOTAL	(2.259.241€)	(4.836.453€)

_ Subvenciones públicas recibidas

Durante el 2023 al igual que en 2022, no se han recibido subvenciones públicas.

Anexo I

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

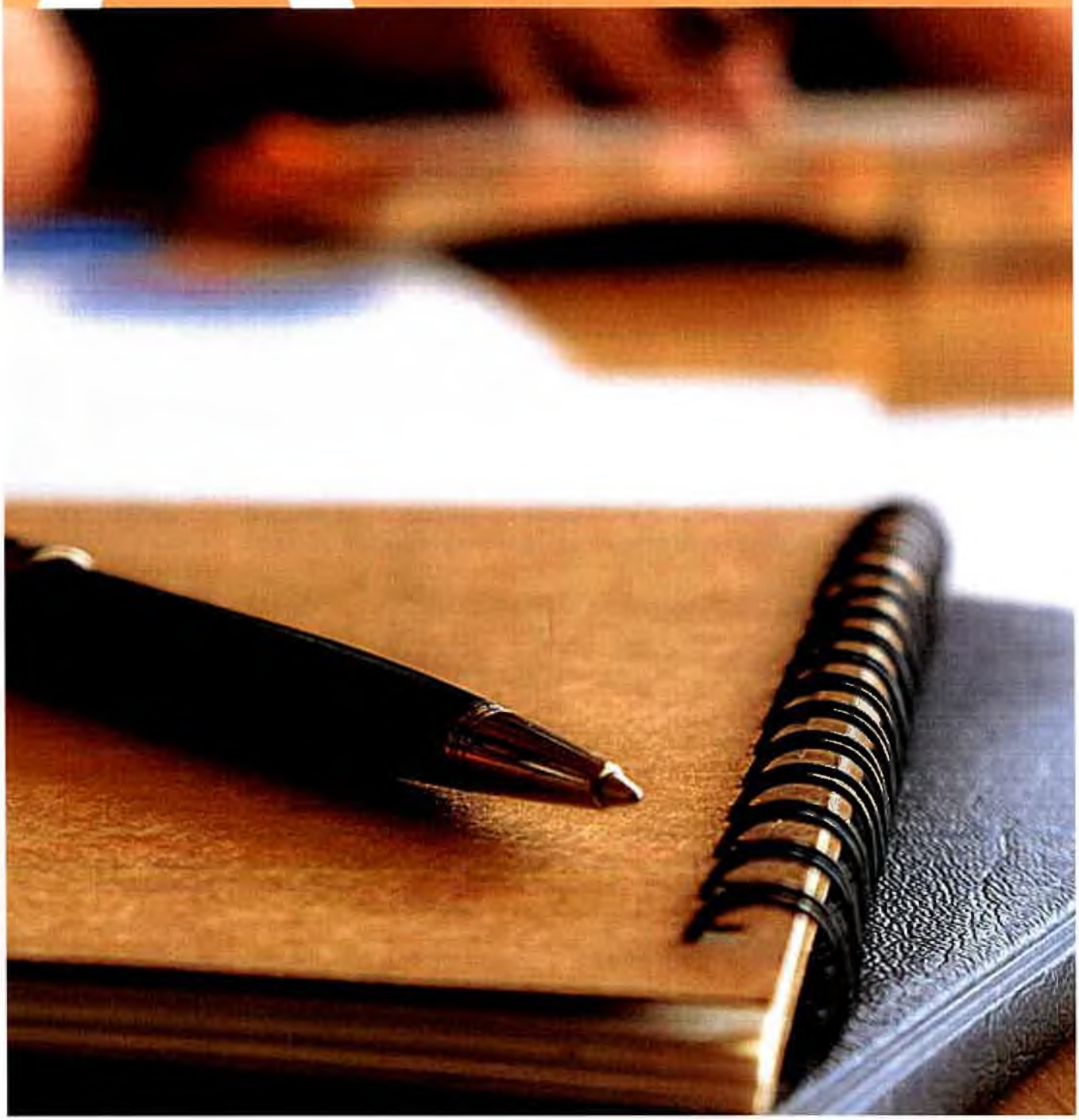

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia (última versión si no se indica lo contrario)
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá: 1. su entorno empresarial, 2. su organización y estructura, 3. los mercados en los que opera, 4. sus objetivos y estrategias, 5. los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Material	3-6	GRI 2-1 GRI 2-6
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2. los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Material	A lo largo del informe	GRI 3-3
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y > cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, > explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. > Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Material	A lo largo del informe	GRI 3-3

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia *(última versión si no se indica lo contrario)*
Cuestiones Medioambientales			
Global Medio Ambiente			
1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. dericados de la ley de responsabilidad ambiental)	Material	7-12	GRI 3-3
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	10-12	GRI 3-3
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Economía Circular			GRI 3-3 GRI 306-3
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No material	8-9	GRI 306-3
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	8	GRI 3-3
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No material	12	GRI 3-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No material	12	GRI 3-3 GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	Material	8-9	GRI 3-3 GRI 302-1

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia (última versión si no se indica lo contrario)
Cuestiones Medioambientales			
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	11	GRI 3-3 GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	11	GRI 3-3
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	11	GRI 3-3
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	6	GRI 3-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	5	GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	12-16	GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Material	12-16	GRI 2-7
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	12-16	GRI 2-7 GRI 405-1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	12-14	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	15-16	GRI 3-3 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	15-16	GRI 405-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia *(última versión si no se indica lo contrario)*
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo			
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	15	GRI 3-3
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	20	GRI3-3
Número de empleados con discapacidad	Material	21	GRI 405-1
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	16	GRI 3-3
Número de horas de absentismo	Material	16	GRI 3-3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	16	GRI 3-3
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	17-18	GRI 3-3 GRI 403-1 GRI 403-5
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	18	GRI 403-9 GRI 403-10
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	18-20	GRI 3-3
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	18-20	GRI 3-3

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia (última versión si no se indica lo contrario)
Cuestiones Medioambientales			
Relaciones sociales			
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	19	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	18-19	GRI 3-3
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	20-21	GRI 3-3
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	21	GRI 404-1
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	21	GRI 3-3
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	21-22	GRI 3-3
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	21-22	GRI 3-3
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	21-23	GRI 3-3
Respeto a los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	22-24	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	23-24	GRI 406-1

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia *(última versión si no se indica lo contrario)*
Respeto a los derechos humanos			
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	22-23	GRI 3-3 GRI 406-1 GRI 407-1
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	24-27	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-1 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	29	GRI 205-2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	29-30	GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	31	GRI 3-3 GRI 203-1 GRI 203-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	31	GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	31	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	31	GRI 2-28

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página	Criterio de reporting: GRI de referencia (última versión si no se indica lo contrario)
Información sobre la sociedad			
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	No material	31-32	GRI 2-6 GRI 3-3 GRI 308-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	No material	31-32	GRI 3-3
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	32-33	GRI 3-3
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	32-33	GRI 3-3 GRI 416-2
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	33-34	GRI 3-3
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	33-34	GRI 3-3
Las subvenciones públicas recibidas	Material	33-34	GRI 201-4

Anexo II

Sociedades dependientes del Grupo Ontime Corporate Union

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	18.910.117	100%
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	17.202	100%
Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
Ontime País Vasco S.L. C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) (Morocco)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	17.934.825	100%
Ontime Plataforma Sur, S.L. Calle de Henry Purcell, 2 (Málaga)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	620.000	100%
Ontime Catalunya, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	3.496.000	100%
Capitrans, S.L. Calle Sol 10, Molina de Segura (Murcia)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.	18.144.540	100%

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas,
Informe de Gestión consolidado y Estado de Información no financiera del ejercicio 2023

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.A., con fecha de 22 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera del Grupo Ontime del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Alberto Terol
Presidente del Consejo de Administración

D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas
Consejero

Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz
Consejera

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero

D. Enrique de Leyva Pérez
Consejero

D. José Antonio Escalona de Molina
Secretario No Consejero

Ontime Corporate Union, S.A.
y sociedades dependientes

Estado de Información No Financiera Consolidado
adjunto correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2023

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Ontime Corporate Union, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Ontime o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Ontime.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Ontime, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Ontime Corporate Union, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Ontime Corporate Union, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Ontime que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ontime Corporate Union, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Ontime, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Joaquín Guerola Gonzálvez

18 de abril de 2024

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05425

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Ontime Corporate Union, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ontime Corporate Union, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	
El balance a 31 de diciembre de 2024 presenta inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas por un importe de 132.783 miles de euros. La Sociedad calcula el deterioro como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta (nota 4.e). Para aquellas inversiones que presentan indicios de deterioro la Sociedad ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros aprobados por la dirección cuyas principales hipótesis consideradas en las proyecciones son el margen sobre ventas, cuya variación dependerá de la evolución del mercado, de las condiciones económicas y de la propia evolución de las inversiones realizadas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo (nota 9.b). Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos la recuperabilidad de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas un aspecto relevante de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la metodología utilizada por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y la obtención de las pruebas de deterioro sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos: • Entendimiento de la metodología de cálculo y de los procedimientos utilizados por la Sociedad en sus pruebas de deterioro y evaluación de la razonabilidad de los mismos. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en los modelos referentes tanto a previsiones de flujos futuros y los elementos clave considerados en la estimación de los mismos, como a la metodología aplicada por la Sociedad para la determinación de las tasas de descuento dentro de un rango aceptable. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en las pruebas de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que llegase a producirse un deterioro de las inversiones. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria sobre esta materia. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios	
La Sociedad presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías, paquetería, recadería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares de transporte tal y como se desglosa en la nota 1 de la memoria adjunta. La Sociedad reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios en base al grado de realización, cuando pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. El reconocimiento de ingresos implica un amplio análisis de las distintas categorías de contratos, identificando las diferentes obligaciones y precios acordados con cada uno de los clientes (nota 4.k). Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia de dichos ingresos y a la importancia relativa de la cifra de ingresos con relación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas y cuentas a cobrar, así como otros procedimientos, tales como: • Entendimiento de los sistemas de información asociados que soportan la integridad de los ingresos, así como el procedimiento de contabilización y registro de las facturas de ingreso y las estimaciones contables asociadas. • Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios evaluando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante la correspondiente documentación soporte. • Solicitud de confirmación externa, para una selección de clientes, tanto del volumen de facturación como del saldo pendiente de cobro. • Realización de pruebas en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio. • En colaboración con nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido las contrapartidas de los apuntes de ingreso para evaluar si dichas contrapartidas son las usuales siguiendo criterios de lógica contable. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Transacciones con partes vinculadas	
El balance a 31 de diciembre de 2024 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado a dicha fecha presenta transacciones relevantes con empresas del grupo y asociadas, tal y como se desglosa en la nota 21 de la memoria adjunta. Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia de dichos saldos y transacciones con partes vinculadas.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: • Obtención y análisis de determinados contratos formalizados tanto para los saldos como para las transacciones con partes vinculadas. • Comprobación de los informes de cuadre de saldos y transacciones entre empresas del grupo preparado por la Sociedad. • Análisis del estudio de precios de transferencia sobre las transacciones con partes vinculadas. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre los saldos y transacciones con partes vinculadas. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Llorente Adrián (20613)

9 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10308

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2024

7

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

Activo	Nota	2024	2023
Inmovilizado intangible	**5**	**624.706**	**631.117**
Aplicaciones informáticas		624.706	631.117
Inmovilizado material	**6**	**50.357.537**	**32.446.185**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.321.198	32.446.185
Inmovilizado en curso y anticipos		36.339	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9 y 21**	**134.782.606**	**123.107.073**
Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo		132.782.606	119.107.073
Créditos a empresas del Grupo		2.000.000	4.000.000
Inversiones financieras a largo plazo	**10 y 11**	**9.864.203**	**14.368.866**
Instrumentos de patrimonio		2.008.702	1.952.379
Derivados	12	-	106.777
Otros activos financieros		7.855.501	12.309.710
Deudores comerciales no corrientes	11	**206.566**	**289.192**
Activo por impuesto diferido		**547.252**	**78.095**
Total activos no corrientes		**196.382.870**	**170.920.528**
Existencias	**13**	**289.771**	**544.074**
Anticipos a proveedores		289.771	544.074
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10 y 11**	**53.760.173**	**38.194.603**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		44.371.400	24.731.593
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	21	9.347.331	13.420.058
Deudores varios		41.442	41.442
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	-	1.510
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**21**	**188.076.501**	**60.377.979**
Créditos a empresas del Grupo		178.285.019	49.295.534
Otros activos financieros con empresas del Grupo		9.791.482	11.082.445
Inversiones financieras a corto plazo	**10 y 11**	**12.289.531**	**32.011.559**
Instrumentos de patrimonio		9.093.661	28.194.639
Derivados	12	-	1.109.629
Otros activos financieros		3.195.870	2.707.291
Periodificaciones a corto plazo		**5.223.063**	**2.925.757**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**72.317.048**	**46.927.981**
Tesorería		72.317.048	46.927.981
Total activos corrientes		**331.956.087**	**180.981.953**
Total activo		**528.338.957**	**351.902.481**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en Euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2024	2023
Fondos propios	**15**	**126.085.366**	**68.478.884**
Capital	**15 (a)**	**3.521.602**	**2.854.935**
Capital escriturado		3.521.602	2.854.935
Prima de emisión	**15 (b)**	**109.072.956**	**49.739.623**
Reservas	**15 (c)**	**15.950.252**	**11.839.595**
Legal y estatutarias		570.987	570.987
Reservas voluntarias y otras reservas		15.379.265	11.268.608
Resultado del ejercicio		**(2.459.444)**	**4.044.731**
Ajustes por cambios de valor		**(1.636.492)**	**683.284**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		44.410	(229.020)
Operaciones de cobertura		(1.680.902)	912.304
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**6.487**	**6.487**
Total patrimonio neto		**124.455.361**	**69.168.655**
Provisiones a largo plazo		**53.657**	**-**
Deudas a largo plazo	**16 y 17**	**187.351.324**	**150.455.915**
Deudas a largo plazo con entidades de crédito		144.105.087	124.870.939
Acreedores por arrendamiento financiero		7.128.289	3.625.076
Derivados	12	3.968.512	-
Otros pasivos financieros		32.149.436	21.959.900
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	**21**	**-**	**1.976.860**
Pasivo por impuesto diferido	**19**	**129.817**	**407.043**
Total pasivos no corrientes		**187.534.798**	**152.839.818**
Deudas a corto plazo	**16 y 17**	**136.754.242**	**79.528.281**
Deudas con entidades de crédito		26.408.947	21.665.555
Acreedores por arrendamiento financiero		2.761.412	1.295.293
Derivados	12	425.990	-
Otros pasivos financieros a corto plazo		107.157.893	56.567.433
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**21**	**30.631.759**	**15.223.276**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**17**	**48.962.797**	**35.142.451**
Proveedores		31.954.469	22.429.243
Proveedores, empresas del grupo	21	6.969.435	3.923.197
Acreedores varios		875.898	116.002
Personal *(remuneraciones pendientes de pago)*		461.216	296.050
Pasivo por impuesto corriente	19	5.343.622	3.950.473
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	3.358.157	4.265.989
Anticipo a clientes		-	161.497
Total pasivos corrientes		**216.348.798**	**129.894.008**
Total patrimonio neto y pasivo		**528.338.957**	**351.902.481**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

(Expresado en Euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**22 (a)**	**252.639.611**	**115.534.731**
Prestaciones de servicios		252.639.611	115.534.731
Aprovisionamientos	**22 (b)**	**(172.343.459)**	**(70.768.787)**
Consumo de mercaderías		(65.794)	(75.733)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(767.592)	(343.188)
Trabajos realizados por otras empresas		(171.510.073)	(70.349.866)
Otros ingresos de explotación		**7.977.744**	**23.564.603**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.977.744	23.564.603
Gastos de personal	**22 (c)**	**(9.719.465)**	**(6.924.455)**
Sueldos, salarios y asimilados		(7.790.108)	(5.471.029)
Cargas sociales		(1.929.357)	(1.453.426)
Otros gastos de explotación	**22 (d)**	**(53.309.817)**	**(38.636.804)**
Servicios exteriores		(52.965.060)	(38.391.794)
Tributos		(230.639)	(189.973)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**11 (b)**	(114.118)	(55.037)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(5.535.477)**	**(3.157.183)**
Exceso de provisiones		**-**	**1.039**
Otros resultados	**22 (e)**	**(1.577.342)**	**(67.483)**
Resultado de explotación		**18.131.795**	**19.545.661**
Ingresos financieros		**6.110.417**	**6.503.401**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**6.110.417**	**6.503.401**
De terceros		652.252	358.045
De empresas del grupo		5.458.165	6.145.356
Gastos financieros	**16 y 17**	**(24.876.353)**	**(19.735.863)**
Por deudas con terceros		(21.809.920)	(16.004.858)
Por deudas con grupo		(3.066.433)	(3.731.005)
Variación valor razonable instrumentos financieros		**1.059.807**	**144.221**
Diferencias de cambio		**(4.680)**	**-**
Resultado financiero		**(17.710.809)**	**(13.088.242)**
Resultado antes de impuestos		**420.986**	**6.457.419**
Impuestos sobre beneficios	**19**	**(2.880.430)**	**(2.412.688)**
Resultado del ejercicio		**(2.459.444)**	**4.044.731**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Euros)

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**(2.459.444)**	**4.044.731**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**(1.524.921)**	**(632.301)**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**1.068.285**	**729.493**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.424.380	972.657
Efecto impositivo	(356.095)	(243.164)
II. Por cobertura de flujos de efectivo	**(2.593.206)**	**(1.361.794)**
Cobertura de flujos de efectivo	(3.457.608)	(1.815.725)
Efecto impositivo	864.402	453.931
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	**(794.855)**	**(108.166)**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**(794.855)**	**(108.166)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(1.059.807)	(144.221)
Efecto impositivo	264.952	36.055
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(4.779.220)**	**3.304.264**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en Euros)

	Euros					
	2024					
	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Aju ca
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**5.057.089**	**(1.394.516)**	**6.111.829**	
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.044.731	
Distribución resultado del ejercicio	-	-	4.717.313	1.394.516	(6.111.829)	
Otras operaciones con socios	-	-	2.065.193	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**11.839.595**	**-**	**4.044.731**	
Aumentos de capital (Nota 15)	666.667	59.333.333	-	-	-	
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(2.459.444)	(2
Distribución resultado del ejercicio	-	-	4.044.731	-	(4.044.731)	
Otras operaciones con socios	-	-	65.926	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**3.521.602**	**109.072.956**	**15.950.252**	**-**	**(2.459.444)**	**(1**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**420.986**	**6.457.419**
Ajustes del resultado		**23.414.061**	**16.299.422**
Amortización del inmovilizado (+)	5, 6	5.535.477	3.157.183
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11	114.118	55.037
Variación de provisiones (+/-)		53.657	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	(1.039)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(1.059.807)	(144.221)
Ingresos financieros (-)	21	(6.110.417)	(6.503.401)
Gastos financieros (+)	17	24.876.353	19.735.863
Diferencias de cambio (-/+)		4.680	-
Cambios en el capital corriente		**14.822.391**	**2.789.837**
Existencias (+/-)	13	254.303	(118.839)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(15.597.062)	(15.201.015)
Otros activos corrientes (+/-)		(2.297.306)	(518.260)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17	14.696.297	18.627.951
Otros pasivos corrientes (+/-)	17	17.766.159	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(22.643.277)**	**(10.816.368)**
Pagos de intereses (-)		(25.019.610)	(15.816.843)
Cobros de intereses (+)		6.110.417	6.503.401
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	19	(3.734.183)	(1.502.926)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**16.014.061**	**14.730.310**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		**(151.372.355)**	**(60.456.940)**
Empresas del grupo y asociadas	21	(128.433.115)	(30.839.511)
Inmovilizado intangible		(99.064)	(375.890)
Inmovilizado material		(16.835.723)	(15.959.651)
Otros activos financieros		(6.004.453)	(13.281.888)
Cobros por desinversiones (+)		**30.439.117**	**22.590.735**
Empresas del Grupo		-	12.457.757
Otros activos financieros		30.439.117	10.132.978
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**21**	**(120.933.238)**	**(37.866.205)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**60.000.000**	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	15	60.000.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**70.308.244**	**62.182.805**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	**17**	246.773.890	208.215.876
Deudas con entidades de crédito (+)	17	164.432.740	61.500.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	21	-	6.397.625
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	**17**	(184.600.000)	(193.400.000)
Deudas con entidades de crédito (-)	17	(140.008.923)	(19.555.548)
Otras deudas (-)	17	(16.289.463)	(975.148)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**130.308.244**	**62.182.805**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**25.389.067**	**39.046.910**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**46.927.981**	**7.881.071**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**72.317.048**	**46.927.981**

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 29 de junio de 2022, los entonces socios acordaron la transformación de Ontime Corporate Unión, S.L, en Sociedad Anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, Avenida de Marconi,1.

Su objeto social está descrito en el artículo número 2 de sus estatutos sociales y consiste, entre otros, en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones públicas.
- Prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo.

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un subgrupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está dispensada de la obligación de consolidar dada su pertenencia a un Grupo superior. No obstante, en el ejercicio 2024, el consejo de administración de la Sociedad ha formulado voluntariamente cuentas anuales consolidadas del grupo Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo I.

7

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado el 31 de marzo de 2025 las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024, que muestran unas pérdidas consolidados atribuibles a la Sociedad dominante de 793.989 euros (beneficios consolidados de 4.351.203 euros en 2023) y un patrimonio neto consolidado de 131.521.309 euros (75.671.328 euros en 2023). Las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad el 20 de junio de 2024.

Adicionalmente, la Sociedad forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar), cuya sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L., cuyo Socio Único es uno de los Administradores. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España).

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Union, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, será aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Anualmente, la Sociedad evalúa las evidencias objetivas de deterioro que pudieran existir sobre sus inversiones en empresas del grupo. En el caso de existir evidencias objetivas de deterioro, la Sociedad realiza las correspondientes pruebas de deterioro. La determinación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección y los

7

administradores. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad utiliza el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el importe recuperable. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las estimaciones de los planes de negocio preparados por la dirección, así como en el cálculo del coste promedio del capital empleado como tasa de descuento de los citados flujos de efectivo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y los administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.

La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad (véase nota 17).

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al final del ejercicio sobre el que se informa.

- *Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad, formulado por los Administradores, a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

7

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(2.459.444)
	(2.459.444)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.459.444)
	(2.459.444)

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2024, ha sido la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	4.044.731
	4.044.731
Aplicación	
A Reservas voluntarias (*)	4.044.731
	4.044.731

(*): incluye los importes relativos a la reserva de capitalización

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes de las reservas no distribuibles se corresponden con la Reserva Legal y la Reserva de capitalización que ascienden a 570.897 euros y 792.217 euros respectivamente. Asimismo, las otras reservas y la prima de emisión no son distribuibles en el importe cuya distribución provocase que los fondos propios fueran inferiores a la cifra de capital social.

7

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) *Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) *Vida útil y Amortizaciones*

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

(iv) *Deterioro del valor del inmovilizado*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

7

(b) Inmovilizado material

(i) *Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado, procediéndose a amortizar, en la medida en que se pueda identificar, de acuerdo al mismo proceso al que está sometida la pieza a sustituir. En general estos últimos repuestos se amortizan desde la fecha en la que se incorporan el activo, considerando la vida útil ponderada tecnológica o económica de los activos a los que los repuestos sean susceptibles de ser incorporados y considerando la propia obsolescencia técnica de los repuestos.

Inversiones en locales arrendados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento

(ii) *Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6-10
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) *Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(iv) *Deterioro del valor de los activos*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable debe calcularse en base individual. No obstante, si no fuere posible determinar los flujos de efectivo que dicho activo individual genere, se podrá calcular en base a los generados por el grupo de activos en que se integre. Si este fuese el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.

- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas originadas por el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo relativas a dichos activos no corrientes se imputarán a los elementos individuales de dicha unidad en base a la realización de un prorrateo de la pérdida estimada en relación con los valores contables de dichos activos.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos, sin incluir el fondo de comercio en su caso, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor se distribuye entre los activos no corrientes totales, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

- *Contabilidad del arrendatario*

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (b) inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Activos financieros

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

7

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerar que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

7

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio*".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

7

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

(iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

7

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

7

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v) Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

- Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

7

1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

(f) Existencias

General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;

- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación, la Sociedad considera que se han cumplido las condiciones para su obtención.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en el que se devengan los gastos financiados.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

7

(i) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(j) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

(i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

(ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Pasivos que se mantienen para negociar.

b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
- Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

c) Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

(k) Ingresos por prestación de servicios

La Sociedad realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.
El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el ejercicio 2021, el Grupo Ontime Corporate Union, tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 27/2014 de 28 de noviembre siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal las siguientes: Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L, Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Ontime Mensajería del Futuro, S.L., Ontime Plataforma Sur, S.L., Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L,).

Al inicio del ejercicio 2024, se ha incorporado al mencionado grupo fiscal la sociedad Capitrans, S.L.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

- Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

7

(iii) *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

(iv) *Compensación y clasificación*

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

7

(n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación. En todo caso, los administradores consideran que la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente documentados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros	
	Aplicaciones informáticas	
	2024	**2023**
Coste al 1 de enero	**718.502**	**342.612**
Altas	99.063	375.890
Coste al 31 de diciembre	**817.565**	**718.502**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(87.384)**	**(23.130)**
Amortizaciones	(105.475)	(64.255)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(192.859)**	**(87.384)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**624.706**	**631.117**

Al 31 de diciembre de 2024 las altas recogen la implementación de la herramienta de consolidación. Las altas a 31 de diciembre de 2023 recogían la implementación de un ERP para el área financiera.

Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no existen elementos de inmovilizado intangible que se encuentren totalmente amortizadas.

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	2024				
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero	**21.132.746**	**11.114.742**	**-**	**6.056.993**	**38.304.481**
Altas	13.380.700	6.498.200	318.519	3.143.935	23.341.354
Traspasos	-	282.180	(282.180)	-	-
Coste al 31 de diciembre	**34.513.446**	**17.895.122**	**36.339**	**9.200.928**	**61.645.835**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(2.433.996)**	**(1.658.429)**	**-**	**(1.765.871)**	**(5.858.296)**
Amortizaciones	(2.657.149)	(1.606.358)	-	(1.166.495)	(5.430.002)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(5.091.145)**	**(3.264.787)**	**-**	**(2.932.366)**	**(11.288.298)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**29.422.301**	**14.630.335**	**36.339**	**6.268.562**	**50.357.537**

	Euros				
	2023				
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero	**8.308.712**	**4.883.071**	**1.823.183**	**3.388.282**	**18.403.248**
Altas	12.824.034	4.408.488	-	2.668.711	19.901.233
Traspasos	-	1.823.183	(1.823.183)		-
Coste al 31 de diciembre	**21.132.746**	**11.114.742**	**-**	**6.056.993**	**38.304.481**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(855.711)**	**(801.247)**	**-**	**(1.108.410)**	**(2.765.368)**
Amortizaciones	(1.578.285)	(857.182)	-	(657.461)	(3.092.928)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(2.433.996)**	**(1.658.429)**	**-**	**(1.765.871)**	**(5.858.296)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**18.698.750**	**9.456.313**	**-**	**4.291.122**	**32.446.185**

(a) General

Al 31 de diciembre de 2024 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria corresponden principalmente a básculas volumétricas, bandas transportadas y mesas elevadoras. El epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recoge altas por acondicionamiento de naves. Por último, las altas de otro inmovilizado corresponden a equipos informáticos, estanterías y jaulas.

Al 31 de diciembre de 2023 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria correspondían principalmente con máquinas de paletizado y básculas volumétricas. Asimismo, el epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recogía altas por acondicionamiento de varias naves donde la Sociedad comenzó a operar durante el pasado ejercicio.

La Sociedad no posee elementos del inmovilizado material que estén totalmente amortizados.

(b) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen elementos del inmovilizado material que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(c) Compromisos de inversión:

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos de inversión pendientes de desembolso.

(d) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos

(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendados a terceros oficinas, naves, maquinaria, elementos de transporte y equipos informáticos en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos tienen vencimiento entre 2025 y 2036, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2024 ha ascendido a 35.690.204 euros (31.000.511 euros en 2023).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Hasta un año	49.611.022	61.511.955
Entre uno y cinco años	130.484.757	160.882.359
Más de cinco años	15.872.765	4.592.656
	195.968.543	**226.986.970**

7

Los principales arrendamientos de la Sociedad tienen las siguientes características:

- Nave situada en Centro Logística Villaverde Madrid (España) Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
    - Nave 1 Fecha formalización 1 de julio de 2017 vencimiento 31 de diciembre de 2020. Renovado hasta 30 de junio de 2029.
    - Nave 2 Fecha formalización 1 de julio de 2017, vencimiento 30 de enero de 2023. Renovado hasta 30 de junio de 2029.
    - Nave 3 Fecha formalización 15 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029. Renovado hasta el 31 de octubre de 2032.
- Nave situada en Avenida de Marconi, 4 de Madrid (España). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 15 de mayo de 2019 y vencimiento el 15 de mayo de 2029.
- Nave situada en Avenida de Marconi, 1. Contrato formalizado con HECF Villaverde, S.L., el 8 de noviembre de 2018 y vencimiento el 7 de noviembre de 2028.
- Nave situada en Avenida de Marconi, 2. Contrato formalizado con HECF Villaverde; S.L., el 8 de noviembre de 2018 y vencimiento el 8 de mayo de 2030.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 de Montserrat, Valencia (España). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2019 y vencimiento el 30 de mayo de 2029.
- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.502.336 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se acordó que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hace cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realiza transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se consideró un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual revierte a medida que transcurre el periodo de arrendamiento y la Sociedad paga los conceptos para los que se ha recibido el importe.

(b) Arrendamientos financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamientos financieros:

	Euros		
	2024		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Maquinaria	10.753.857	1.604.416	9.149.440
Mobiliario	570.648	58.813	511.835
Otras instalaciones	1.588.249	88.757	1.499.492
Total	**12.912.754**	**1.751.986**	**11.160.767**

	Euros		
	2023		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Maquinaria	5.814.307	561.640	5.252.667
Mobiliario	230.245	124.711	105.534
Otras instalaciones	429.648	45.080	384.568
Total	**6.474.200**	**731.431**	**5.742.769**

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Pagos mínimos futuros	9.889.701	4.920.369
Opción de compra	216.002	22.743
Gastos financieros no devengados	899.774	557.748
Valor Actual	**11.005.477**	**5.500.860**

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimientos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
	Pagos mínimos	
Hasta un año	2.761.412	1.295.293
Entre uno y cinco años	7.128.289	3.625.076
Total pagos mínimos	**9.889.701**	**4.920.369**
Menos parte corriente	(2.761.412)	(1.295.293)
Total no corriente	**7.128.289**	**3.625.076**

(8) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de tipos de cambios significativo debido a que la mayor parte de las operaciones se realizan en territorio nacional con la moneda funcional de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en julio de 2024 (ver Notas 12 y 17).

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter de dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

(9) Activos financieros a coste: inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas en el ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros			
	2024			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Empresas del grupo				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	18.910.117	18.830.466	-	37.740.583
Responsabildiad Social Ontime, S.L.	17.202	-	-	17.202
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	109.448	-	-	109.448
Podpalet	125.000	-	-	125.000
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	3.419.536	-	-	3.419.536
Compañía Logística Acotral, S.A.	55.191.999	-	-	55.191.999
Frialdis	1.138.406	-	-	1.138.406
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	17.934.825	-	-	17.934.825
Ontime Plataforma Sur, S.L.	620.000	-	(620.000)	-
Ontime Catalunya, S.L.	3.496.000	-	-	3.496.000
Capitrans, SL	18.144.540	-	(18.144.540)	-
Transparets, S.L.	-	3.417.515	-	3.417.515
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	10.192.092	-	10.192.092
Total	**119.107.073**	**32.440.073**	**(18.764.540)**	**132.782.606**

	Euros			
	2023			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Empresas del grupo				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	6.758.416	12.151.701	-	18.910.117
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	17.202	-	-	17.202
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	109.448	-	-	109.448
Podpalet	125.000	-	-	125.000
Ontime País Vasco, S.L. (*)	3.419.536	-	-	3.419.536
Destina Logistic, S.A.	2.500.000	-	(2.500.000)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.	55.191.999	-	-	55.191.999
Transportes Yagüe, S.L.	8.288.793	-	(8.288.793)	-
Tum Capilar, S.L.	44.540	-	(44.540)	-
Frialdis	1.138.406	-	-	1.138.406
Activo Investments, S.L.	173.000	-	(173.000)	-
Envialia World, S.L.	-	13.758.567	(13.758.567)	-
Fourth Party Services, S.L.	-	100.000	(100.000)	-
Fourth Party Logistics, S.L.	-	120.000	(120.000)	-
Courier Local Integral, S.L.	430.000	-	(430.000)	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	3.000.000	14.934.825	-	17.934.825
Ontime Plataforma Sur, S.L.	620.000	-	-	620.000
Ontime Catalunya, S.L. (**)	3.496.000	-	-	3.496.000
Capitrans, SL	-	18.144.540	-	18.144.540
Total	**85.312.340**	**59.209.633**	**(25.414.900)**	**119.107.073**

(*): anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.
(**): anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.

(a) Participaciones en empresas del grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Con fecha 25 de julio de 2024, la Sociedad ha adquirido el control de Transparets, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.459 miles de euros. De este importe se pagó en el momento de la toma de control 2.422 miles de euros, quedando el resto de importe pendiente de pago en las siguientes fechas de vencimiento:

- 259 miles de euros a 6 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 12 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 18 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 24 meses desde la fecha de compra.

Estos desembolsos pendientes de pago se encuentran registrados en Deudas a largo y corto plazo, según su vencimiento, tal y como se desglosa en la Nota 17 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, el contrato de compraventa estipula un precio contingente de 600 miles de euros a pagar a los antiguos socios en caso de cumplimiento de una serie de objetivos establecidos en el Plan de Negocio. Los Administradores de la Sociedad consideran que dichos objetivos no serán cumplidos por lo que la Sociedad no ha registrado dicho precio contingente.

Con fecha 2 de octubre de 2024 la Sociedad ha adquirido el control de Transportes Alfredo Caballero, S.L. mediante la adquisición del 70% de las participaciones por un importe de 8.290 miles de euros. De dicho importe 7.490 miles de euros corresponden al precio fijo a pagar por la sociedad y 800 miles al precio contingente a pagar en caso de cumplimiento de una serie de objetivos establecidos en el Plan de Negocio. En el momento de la toma de control, la Sociedad pagó 5.618 miles de euros, quedando el resto de importe formalizado mediante la entrega de pagarés con las siguientes fechas de vencimiento:

- 936 miles de euros durante el ejercicio 2025.
- 936 miles de euros durante el ejercicio 2026.

El precio contingente se hará efectivo en caso de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de negocio en las siguientes fechas:

- 267 miles de euros el 25 de julio de 2025.
- 267 miles de euros el 25 de julio de 2026.
- 267 miles de euros el 25 de julio de 2026.

Asimismo, el contrato de compraventa establece una opción de compra otorgada por los vendedores a favor de la Sociedad ejercitable en 2026, 2027 y 2028. Adicionalmente, en el mismo contrato de compraventa se establece una opción de venta otorgada por la Sociedad a favor de los vendedores ejercitable en 2028, en caso de que la Sociedad no ejerciese su opción de compra.

Como resultado de la valoración de dichas opciones realizada por un experto independiente, la Sociedad ha registrado un pasivo financiero neto por 2.153 miles de euros que incrementan el coste de la participación registrada de Transportes Alfredo Caballero, S.L.

Con fecha 22 de junio de 2023 la Sociedad adquirió el control de Capitrans, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 18.531 miles de euros. De este importe se pagó en el momento de la toma de control 13.575 miles de euros, quedando el resto de importe formalizado mediante la entrega de pagarés con las siguientes fechas de vencimiento:

- 1.207 miles de euros a 6 meses desde la fecha de compra.
- 1.207 miles de euros a 12 meses desde la fecha de compra.
- 1.262 miles de euros a 18 meses desde la fecha de compra.
- 1.280 miles de euros a 24 meses desde la fecha de compra.

Estos desembolsos pendientes de pago se encuentran registrados en Deudas a largo y corto plazo, según su vencimiento, tal y como se desglosa en la Nota 17 de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, con fecha 20 de junio de 2024, la Sociedad, en su condición de Socio Único, aprobó el proyecto común de fusión por absorción de Ontime Transporte y Logística, S.L. (como sociedad absorbente) y las sociedades íntegramente participadas Capitrans, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L. (como sociedades absorbidas).

La Sociedad registró como baja las participaciones que ostentaba sobre las sociedades absorbidas indicadas anteriormente, así como registró como alta en las inversiones en instrumentos de patrimonio en la entidad del Grupo absorbente Ontime Transporte y Logística, S.L. la valoración de dicha operación según la normativa aplicable. Como fruto de esta operación de fusión mencionada anteriormente, se ha puesto de manifiesto un impacto positivo en las reservas de la Sociedad por importe de 65.925 euros.

Con fecha 3 de marzo de 2023 la Sociedad adquirió el control de las sociedades Envialia World, S.A., Servicios Auxiliares Envialia, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. por un precio conjunto de 13.979 miles de euros mediante la compraventa del 100% de las participaciones de dichas entidades a la sociedad del Grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. Este importe se ha satisfecho con arreglo al siguiente acuerdo:

- Mediante compensación de deudas a la fecha de compra entre Ontime Corporate Union, S.A. y The Capital Global Services Fintech (sociedad vendedora del 100% de las participaciones) por 7.528 miles de euros.
- Un primer pago de 1.070 miles de euros en el momento de firma de la compraventa.
- Pagos trimestrales durante el ejercicio 2023 desde el 30 de abril de 2023 hasta el 30 de octubre de 2023 por importe global de 380 miles de euros.
- Un pago de 2.473 miles de euros el 7 de junio de 2023.
- Pagos trimestrales durante el ejercicio 2024 desde el 30 de enero de 2024 hasta el 30 de julio de 2024 por importe global de 380 miles de euros.
- Un último pago de 2.147 miles de euros cuya exigibilidad vencía el 31 de mayo de 2025.

Estos desembolsos pendientes de pago se encontraban registrados en Deudas con empresas del Grupo a largo y corto plazo al cierre del ejercicio 2023, habiendo la Sociedad amortizado dichas deudas al cierre del presente ejercicio.

Adicionalmente, las bajas reflejadas en el movimiento de inversiones en patrimonio de empresas del Grupo del ejercicio 2023 se deben a las siguientes operaciones de fusión por absorción aprobadas por la Sociedad, en su condición de Socio Único de las entidades involucradas:

- Con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad en su condición de Socio Único, aprobó el proyecto común de fusión por absorción de Ontime Transporte y Logística, S.L. (como sociedad absorbente) y las sociedades, íntegramente participadas por la Sociedad, Destinalogistic, S.A., Transportes Yagüe 1955, S.L. y TUM Capilar, S.L. (como sociedades absorbidas).

- Con fecha 24 de julio de 2023, la Sociedad en su condición de Socio Único, aprobó el proyecto común de fusión por absorción de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. (como sociedad absorbente) y las sociedades, íntegramente participadas por la Sociedad, Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L.

La Sociedad registró como baja las participaciones que ostentaba sobre las sociedades absorbidas indicadas anteriormente, así como registró como alta en las inversiones en instrumentos de patrimonio en las entidades del Grupo Ontime Transporte y Logística, S.L. y Ontime Mensajería del Futuro, S.L., las altas correspondientes a la valoración de dicha operación según la normativa aplicable. Como fruto de esta operación de fusión mencionada anteriormente, se puso de manifiesto un impacto positivo en las reservas de la Sociedad por importe de 2.065.193 euros.

(b) Deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Dirección y los Administradores de la Sociedad han evaluado la existencia de potenciales evidencias objetivas de deterioro de las inversiones en empresas del grupo.

Para aquellas inversiones en las que se observaban potenciales indicadores de deterioro, la Dirección ha realizado un test de deterioro, mediante la comparación del valor neto contable de cada una de las inversiones con el valor recuperable, siendo este el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros, la Dirección ha tomado las siguientes hipótesis clave:

	2024					
	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Catalunya, S.L.**	**Ontime Mensajería del futuro, S.L.**	**Ontime País Vasco, S.L.**	**Compañía Logística Acotral, S.A.**	**F**
Crecimiento de ventas	6% - 10%	6% - 9%	5% - 6%	4% - 5%	3%	5
% EBITDA / Ventas	9% - 12%	6% - 11%	9% - 12%	15% - 20%	3% - 6%	10
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%	10%	
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%	1%	

	2023			
	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Catalunya, S.L.**	**Ontime Mensajería del futuro, S.L.**	**Compañía Logística Acotral, S.A.**
Crecimiento de ventas	5%	4%	5%	4%
% EBITDA / Ventas	10%	12%	9%	4%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%

El valor actual de los flujos de efectivo futuro ha sido determinado mediante el descuento de las proyecciones de efectivo determinadas por la Dirección de los próximos cinco ejercicios, así como de la determinación del valor residual de la inversión.

Como resultado de ese análisis, no se han puesto de manifiesto deterioros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Adicionalmente, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis clave determinadas anteriormente, mediante la variación de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento perpetua y en la tasa de descuento, así como la disminución de un 0,5% de la relación entre EBITDA y Ventas, determinando que en ningún escenario planteado, se ponen de manifiesto deterioros significativos.

(10) Activos Financieros por Categorías

- Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue (en euros):

	31 de diciembre de 2024	
	No corrientes	**Corrientes**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Instrumentos de patrimonio	-	9.093.661
Total	**-**	**9.093.661**
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	2.008.702	-
Total	**2.008.702**	**-**
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos empresas del grupo (Nota 21)	2.000.000	178.285.019
Depósitos y fianzas	2.286.572	653.453
Depósitos y fianzas con empresas del grupo	-	9.791.482
Otros activos financieros	5.568.929	2.542.417
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	44.371.400
Clientes por ventas y prestación de servicios con empresas del grupo (nota 21)	-	9.347.331
Deudores varios	206.566	41.442
Total	**10.062.067**	**245.032.544**
Total activos financieros	**12.070.769**	**254.126.205**

	31 de diciembre de 2023	
	No corrientes	Corrientes
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Instrumentos de patrimonio	-	28.194.639
Derivados	106.777	1.109.629
Total	**106.777**	**29.304.268**
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	1.952.379	-
Total	**1.952.379**	**-**
Créditos empresas del grupo (Nota 21)	4.000.000	49.295.534
Depósitos y fianzas	2.418.177	164.574
Depósitos y fianzas con empresas del grupo	-	11.082.445
Otros activos financieros	9.891.533	2.542.717
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	36.204.815
Clientes por ventas y prestación de servicios con empresas del grupo (nota 21)	-	1.946.836
Deudores varios	289.192	41.442
Total	**16.598.902**	**101.278.363**
Total activos financieros	**18.658.058**	**130.582.631**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor razonable de los activos financieros distintos de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 la partida de instrumentos de patrimonio no corriente se corresponde, principalmente, a la participación adquirida durante el ejercicio 2023 en la sociedad Myruns Engineering Sports, S.L. por importe de 1.950 miles de euros. Mediante la adquisición de esta inversión, la Sociedad participa en dicha entidad en un porcentaje igual al 10%.

Adicionalmente, la partida de instrumentos de patrimonio corriente al 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente inversiones que se encuentran pignoradas en garantía de líneas de crédito otorgadas por Banca March y Caja Rural del Sur por 5.985 miles de euros y 3.109 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 existían inversiones pignoradas por líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank, Banco Santander y Caja Rural del Sur por importes de 9.734 miles de euros, 15.000 miles de euros y 2.930 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024, la sociedad canceló las líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank y Banco Santander y procedió a la venta de inversiones financieras por importe de 24.914 miles de euros. Estas partidas de instrumentos de patrimonio habían sido categorizados por la Sociedad como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, basados en el carácter y objetivo de la inversión. La venta y enajenación de instrumentos financieros por parte de la Sociedad ha supuesto la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de un resultado positivo por importe de 1.059.807 euros en el ejercicio 2024 (144.221 euros en 2023). Adicionamente, la Sociedad ha reconocido al cierre del ejercicio un ajuste positivo de valor de estas inversiones, recogidas en el correspondiente epígrafe del Patrimonio Neto, por importe de 1.068.285 euros al cierre del ejercicio 2024 (ajuste positivo de 729.493 euros al cierre del ejercicio 2023).

Depósitos y fianzas

Depósitos y fianzas no corrientes y corrientes recoge, al cierre del ejercicio 2024 y 2023, depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles, así como depósitos realizados.

Adicionalmente, en los depósitos y fianzas con empresas del Grupo se recogen las fianzas entregadas a la sociedades del Grupo Movicar On Rent Alquiler Inteligente, S.L. y On Rent Sustainable Rent, S.L. por 3.633 miles de euros y 6.158 miles de euros respectivamente (5.887 miles de euros y 5.194 miles de euros en 2023) en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos.

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, los otros activos financieros no corrientes y corrientes recogen principalmente los siguientes conceptos:

- Un saldo en cuenta corriente, cuya disponibilidad se encuentra restringida por Banca March en garantía de un contrato de factoring formalizado en el ejercicio 2023, cuya disposición se libera anualmente hasta el ejercicio 2027, por importe de 4.110 miles de euros (clasificados 2.569 miles de euros a largo plazo y 1.541 miles de euros a corto plazo, según el calendario de liberación de la pignoración acordado con la entidad financiera.

- Inversiones pignoradas en Caja Rural del Sur para la concesión de un préstamo por 4.000 miles de euros, cuya disposición se libera anualmente hasta el ejercicio 2027.

(11) Deudores Comerciales

(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar al cierre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo	**-**	**9.347.331**	**-**	**1.946.836**
Clientes	-	9.347.331	-	1.946.836
No vinculadas	**206.566**	**44.412.842**	**289.192**	**36.247.767**
Clientes	-	44.850.111	-	36.573.985
Correcciones valorativas por deterioro	-	(478.711)	-	(369.170)
Deudores varios	206.566	41.442	289.192	41.442
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	1.510
Total	**206.566**	**53.760.172**	**289.192**	**38.194.603**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los deudores no corrientes recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por la Sociedad realizadas en una nave industrial arrendada a Adif.

(b) Deterioro del valor

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta, un importe de 114.118 euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (55.037 euros en el ejercicio 2023).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Sociedad tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes a los que presta servicio, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2024, el importe de las cuentas a cobrar con una antigüedad superior a seis meses asciende a 59.062 euros (531.420 euros en 2023).

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Corriente		
Saldo al 1 de enero	(369.170)	(314.266)
Dotaciones	(151.431)	(71.190)
Aplicaciones	-	133
Reversiones	41.889	16.153
Saldo al 31 de diciembre	**(478.711)**	**(369.170)**

7

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros que tienen un vencimiento establecido, por vencimientos es com

	Euros						
	31 de diciembre de 2024						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	M
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**188.076.501**	**2.000.000**	-	-	-	-	
Créditos a empresas	178.285.019	2.000.000	-	-	-	-	
Otros activos financieros	9.791.482	-	-	-		-	
Inversiones financieras	**12.289.531**	**2.044.073**	**2.027.572**	**1.000.000**	-	**4.792.558**	
Instrumentos de patrimonio	9.093.661	-	-	-	-	2.008.702	
Otros activos financieros	3.195.870	2.044.073	2.027.572	1.000.000	-	2.783.856	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**53.760.172**	**82.626**	**82.626**	**41.314**	-	-	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	44.371.400	-	-	-	-	-	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9.347.331	-	-	-	-	-	
Deudores varios	41.442	82.626	82.626	41.314	-	-	
Total	**254.126.205**	**4.126.699**	**2.110.198**	**1.041.314**	-	**4.792.558**	

	Euros					
	31 de diciembre de 2023					
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**60.377.979**	**2.000.000**	**2.000.000**	-	-	-
Créditos a empresas	49.295.534	2.000.000	2.000.000	-	-	-
Otros activos financieros	11.082.445	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	**32.011.559**	**3.541.182**	**3.151.446**	**2.682.217**	**1.109.129**	**3.884.892**
Instrumentos de patrimonio	28.194.639	-	-	-	-	1.952.379
Derivados	1.109.629	17.347	16.909	16.482	16.066	39.973
Otros activos financieros	2.707.291	3.523.835	3.134.537	2.665.735	1.093.063	1.892.540
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**38.193.093**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**41.314**	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.204.815	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.946.836	-	-	-	-	-
Deudores varios	41.442	82.626	82.626	82.626	41.314	-
Total	**130.582.631**	**5.623.808**	**5.234.072**	**2.764.843**	**1.150.443**	**3.884.892**

(12) Instrumentos financieros derivados

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 1	-	-	1.442.436	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2	-	-	(226.030)	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2024	-	(2.241.202)	-	-
Opción de compra y venta de Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	(2.153.300)	-	
Parte no corriente	**-**	**(4.394.502)**	**1.216.406**	**-**

El contrato de compraventa de Transportes Alfredo Caballero, S.L. (véase Nota 9) establece opciones de compra para la Sociedad y venta para los vendedores por el 30% de las participaciones restantes de la sociedad adquirida, cuya valoración ha sido realizada por un experto independiente y se presenta de manera conjunta.

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de Euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo.

Con fecha 30 de julio de 2024, se ha refinanciado este préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 250.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras y la adhesión de ICO e ING (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Para ello, se cancelaron los swaps contratados en ejercicios anteriores y se contrató una nueva permuta financiera con un valor nocional por el 75% del tramo A del nuevo préstamo. Esta nueva permuta financiera establece la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo del 2,75%.

El importe del principal nocional del préstamo sindicado de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 82.383.750 euros.

(13) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Anticipos a proveedores	289.771	544.074
Total	**289.771**	**544.074**

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Bancos	72.317.048	46.927.981
Total	**72.317.048**	**46.927.981**

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Socios aprobó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima mediante la conversión, con un canje 1 a 1, de las participaciones a acciones.

Con fecha 20 de junio de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación de capital de la Sociedad en la cantidad de 666.667 euros mediante la emisión de 666.667 acciones de 1 euro de valor nominal y numeradas correlativamente de la 2.854.936 a la 3.521.602. Esta suscripción se realizó con una prima de emisión de 89 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 59.333.333 euros. Las nuevas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente existentes y participan en los derechos económicos y políticos desde su suscripción y desembolso.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2024 el capital social de Ontime Corporate Union, S.A. está representado por 3.521.602 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 3.521.602, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A cierre del ejercicio 2024 tanto el capital social como la prima de emisión se encontraban totalmente desembolsadas.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2024		2023	
	Número de participaciones	**Porcentaje de participación**	**Número de participaciones**	**Porcentaje de participación**
Movicar Global Business, S.L.	2.286.633	61,82%	1.676.358	58,72%
Alteralia II S.C.A. SICAV	362.224	10,29%	293.652	10,29%
	2.648.857	**72,11%**	**1.970.010**	**69,01%**

(b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución, salvo en el importe cuya distribución provocase que el patrimonio neto fuera inferior a la cifra de capital social.

(c) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Reserva legal	570.987	570.987
Reserva de capitalización	792.216	163.882
Reservas voluntarias	14.587.049	11.104.727
Total	**15.950.252**	**11.839.595**

(i) *Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a consecuencia de la indicada ampliación de capital acaecida en el ejercicio.

(ii) *Reservas voluntarias*

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior a la cifra de capital social.

(iii) *Reserva de capitalización*

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 15% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros			
	2024			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	144.105.087	144.105.087	26.408.947	26.408.947
Derivados	3.968.512	3.968.512	425.990	425.990
Acreedores por arrendamiento financiero	7.128.289	7.128.289	2.761.412	2.761.412
Otros pasivos financieros	32.149.436	32.149.436	107.157.893	107.157.893
Deudas con empresas del grupo	-	-	30.631.759	30.631.759
Proveedores	-	-	31.954.469	31.954.469
Proveedores empresas del grupo	-	-	6.969.435	6.969.435
Acreedores varios	-	-	875.898	875.898
Personal	-	-	461.216	461.216
Total	**187.351.324**	**187.351.324**	**207.647.019**	**207.647.019**

	Euros			
	2023			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	124.870.939	124.870.939	21.665.555	21.665.555
Acreedores por arrendamiento financiero	3.625.076	3.625.076	1.295.293	1.295.293
Otros pasivos financieros	19.983.040	19.983.040	56.567.433	56.567.433
Deudas con empresas del grupo	1.976.860	1.976.860	15.223.276	15.223.276
Proveedores	-	-	22.429.243	22.429.243
Proveedores empresas del grupo	-	-	3.923.197	3.923.197
Acreedores varios	-	-	116.002	116.002
Personal	-	-	296.050	296.050
Anticipos de clientes			161.497	161.497
Total	**150.455.915**	**150.455.915**	**121.516.049**	**121.516.049**

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las ganancias y pérdidas de los pasivos financieros de 2024 corresponde a gastos financieros por 24.876.353 euros (19.755.813 euros en 2022), principalmente por intereses de deudas con entidades financiadoras.

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2024	2024	2023	2023
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas del Grupo	**-**	**30.631.759**	**1.976.860**	**15.223.276**
Cuenta Corriente con Grupo (Nota 21)	-	30.631.759	1.976.860	15.223.276
Total	**-**	**30.631.759**	**1.976.860**	**15.223.276**

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo se corresponden con cuentas corrientes con empresas del Grupo por necesidades transitorias de tesorería, así como incluye también saldos correspondientes al Grupo fiscal (véase notas 19 y 21). A cierre del ejercicio 2023 las deudas con empresas del grupo no corrientes se correspondían con los importes de pago aplazados por la compra de las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. que han sido pagados durante el ejercicio 2024.

(b) Deudas financieras con terceros:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	**144.105.087**	**26.408.947**	**124.870.939**	**21.665.555**
Préstamos	144.105.087	16.583.996	124.870.939	12.581.760
Líneas de descuento y factoring	-	9.824.951	-	9.083.795
Acreedores arrendamiento financiero (Nota 7)	**7.128.289**	**2.761.412**	**3.625.076**	**1.295.293**
Derivados (Nota 12)	**3.968.512**	**425.990**	**-**	**-**
Otras deudas	**32.149.436**	**107.157.893**	**21.959.900**	**56.567.433**
Total	**187.351.324**	**136.754.242**	**150.455.915**	**79.528.281**

(i) Características principales de las deudas con entidades de crédito

(i.1) Préstamos

	2024						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Sindicado	Euro	2,75%	EUR3M	2030	145.513.983	10.456.243	135.057.740
Caja Soria	Euro	3,50%	3,50%	2026	363.217	254.516	108.702
CCM 4050	Euro	3,60%	3,60%	2029	100.032	21.279	78.754
Bankinter	Euro	3,00%	3,00%	2026	1.910.937	1.718.472	192.465
Caja España	Euro	2,80%	2,80%	2025	167.596	167.596	-
Laboral Kutxa	Euro	6,40%	6,40%	2028	358.399	97.145	261.254
Bco. Pichincha	Euro	7,80%	7,80%	2027	2.770.259	954.496	1.815.763
Unicaja	Euro	5,40%	5,40%	2028	2.887.562	696.396	2.191.166
Caja Rural del Sur	Euro	2,30%	2,30%	2027	5.556.055	1.460.691	4.095.363
CCM 5253	Euro	2,30%	2,30%	2031	357.806	53.925	303.881
Banco Santander 1707	Euro	2,88%	2,88%	2025	669.385	669.385	-
Total					**160.689.083**	**16.583.996**	**144.105.087**

	2023						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Sindicado	Euro	0,3%-2,5%	EUR3M	2028	89.801.937	6.429.964	83.371.973
Caja Soria	Euro	3,50%	3,50%	2026	608.991	245.774	363.217
CCM 4050	Euro	3,60%	3,60%	2029	120.560	20.527	100.032
Bankinter	Euro	3,00%	3,00%	2026	602.540	206.846	395.695
Caja Rural del Sur	Euro	2,30%	2,30%	2027	6.963.034	1.406.980	5.556.055
Abanca	Euro	2,50%	2,50%	2024	131.933	131.933	-
Caja España	Euro	2,80%	2,80%	2025	363.623	196.027	167.596
CCM 5253	Euro	2,30%	2,30%	2031	410.532	52.726	357.806
Banco Santander 1393	Euro	2,88%	2,88%	2024	2.000.000	2.000.000	-
ICO	Euro	6,70%	EUR3M	2029	12.000.000	600.000	11.400.000
EBN	Euro	6,49%	EUR3M	2029	24.000.000	1.200.000	22.800.000
Laboral Kutxa	Euro	6,40%	6,40%	2028	449.547	90.983	358.564
Total					**137.452.699**	**12.581.760**	**124.870.939**

El 27 de abril de 2021 se llegó a un acuerdo con entidades financieras por el que se suscribió un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, cuyo vencimiento estaba establecido en 2027. El préstamo constaba de 3 tramos: A, B y C.

Con fecha 2 de diciembre de 2022 se firmó una novación del préstamo sindicado por un límite de 125.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2028.

Con fecha 30 de julio de 2024 se firmó un nuevo préstamo sindicado por un límite de 250.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2030. La novación consta de 3 tramos:

- Tramo A: por importe agregado de 150.000 miles de euros destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado novado en 2022 en sus tramos A y B, por importe de 67.875 miles de euros y 20.000 miles de euros respectivamente así como repagar íntegramente la financiación de Alteralia, del préstamo sindicado EBN y el préstamo contraído en 2023 con el ICO, así como el pago del precio aplazado de Compañía Logística Acotral, S.A. y Capitrans, S.L. y financiar los gastos derivados de la preparación, negociación y formalización de los documentos de la financiación. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo A se encuentra totalmente dispuesto, quedando 145.513.982 euros pendientes de pago.

- Tramo B: por importe máximo de 50.000 miles de euros destinado a financiar adquisiciones permitidas e inversiones en CAPEX de mantenimiento e inversión. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo B se encuentra sin disponer.

- Tramo C: por importe máximo de 50.000 miles de euros destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva del tramo C de la financiación sindicada novada en 2022 y financiar necesidades corporativas del Grupo. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo C se encuentra sin disponer.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios financieros son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 3,75 en el ejercicio 2024 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).

- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 100 millones de euros (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros.

Con fecha 25 de octubre de 2024, la Sociedad ha firmado un nuevo acuerdo de préstamo con Unicaja por importe total de 3.000.000 euros con vencimiento en octubre de 2028. El presente préstamo devenga un tipo de interés variable ligado al Euribor a 1 año más un diferencial del 2,5%.

El presente préstamo se encuentra también sujeto al cumplimiento de los mismos ratios financieros desglosados anteriormente que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes.

Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad suscribió otro préstamo sindicado con las entidades financieras EBN Banco de Negocios, S.A., Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. por importe total de 24.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029. El presente préstamo ha sido amortizado anticipadamente por la Sociedad tal y como se ha mencionado anteriormente.

Por último, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad suscribió un préstamo con la entidad Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. por importe total de 12.000 miles de euros con vencimiento en 2029. Este préstamo también ha sido amortizado anticipadamente por la Sociedad como fruto de la ampliación del Tramo A del préstamo sindicado refinanciado comentado anteriormente.

El resto de préstamos indicados en la tabla anterior devengan intereses según tipos de interés variable ligados al EURIBOR más un margen. El gasto financiero reconocido por la Sociedad durante el ejercicio 2024 en relación a estos préstamos con entidades de crédito asciende a 10.394.559 euros (8.583.081 euros en 2023).

(i.2) Líneas de crédito, descuento y factoring

La Sociedad tiene las siguientes pólizas de crédito así como líneas de descuento y factoring al 31 de diciembre:

	Euros			
	2024		2023	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	-	53.750.000	-	19.750.000
Líneas de descuento y confirming	9.824.951	43.000.000	9.083.795	37.280.000
Total	**9.824.951**	**43.000.000**	**9.083.795**	**57.030.000**

La Sociedad tiene diversos contratos de factoring firmados para la financiación de las cuentas por cobrar con diferentes entidades de crédito. Como consecuencia del análisis de las cláusulas incluidas en los contratos, los Administradores consideran que en algunos contratos los riesgos significativos de estas cuentas por cobrar se transfieren a las entidades financieras y, por tanto, procede darlas de baja del balance, tratándose por tanto de un factoring "sin recurso". El importe factorizado y dado de baja de balance a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.295.329 euros. Adicionalmente, para el resto de contratos, en virtud del mencionado análisis de las cláusulas incluidos en los contratos, los Administradores consideran que los riesgos significativos no son transferidos a las entidades financieras y, por tanto, no se dan de baja del balance, tratándose de un factoring "con recurso".

(ii) Características principales de otras deudas

	2024						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Precio aplazado Capitrans	Euro	-	-	2025	1.110.970	1.110.970	-
Precio aplazado Transparets	Euro	-	-	2026	995.637	506.140	489.497
Precio aplazado TAC	Euro	-	-	2027	2.421.292	1.154.788	1.266.504
Precio contingente Acotral	Euro	-	-	2025	4.620.000	4.620.000	-
Precio aplazado Transportes Joan Bufi	Euro	-	-	2025	97.600	97.600	-
Depósitos y fianzas	Euro	-	-	2025	17.517.119	17.513.247	3.872
Quart de Poblet	Euro	-	-	2036	2.926.821	1.031.961	1.894.860
Emisión pagarés	Euro			2025-2026	109.617.890	81.123.187	28.494.703
Total					**139.307.329**	**107.157.893**	**32.149.436**

	2023						
					Euros		
						Valor contable	
Tipo	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.753.164	-	14.753.164
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	8.279.325	4.269.000	4.010.325
Precio aplazado Transportes Joan Bufi	Euro	0,00%	0,00%	2024	496.000	496.000	-
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2024	47.444.000	47.444.000	-
Wesharebond	Euros	6,00%	6,00%	2024	25.606	25.606	-
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.320.611	239.072	2.081.539
Precio aplazado Capitrans	Euros	-	-	2025	3.386.970	2.275.970	1.111.000
Otros	Euros	0%	0%	2036	1.821.656	1.817.784	3.872
Total					**78.527.333**	**56.567.433**	**21.959.900**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa del subgrupo dependiente Acotral, formalizado en 2021. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 asciende a 4.620.000 euros (8.279.325 euros en 2023).

Asimismo, la sociedad registra en este epígrafe los importes pendientes de pago derivados de los pagos aplazados de las sociedades dependientes Capitrans, S.L., Transparets, S.L. y Transportes Alfredo Caballero, S.L. (Véase Nota 9).

7

En el ejercicio 2024, la Sociedad mantiene otros pasivos financieros en concepto de depósitos y fianzas por importe de 17.517.119 euros.

Con fecha 3 de septiembre de 2021 la Sociedad procedió a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para el cual la Sociedad preparó un folleto base que fue aprobado y publicado el día mencionado por el MARF. Dicho folleto establecía un importe máximo de saldo vivo emitido de 50.000 miles de euros.

Con fecha 5 de septiembre de 2022 la Sociedad firmó la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 75.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que fue aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2022.

Con fecha 1 de septiembre de 2023, la Sociedad firmó la renovación del programa de pagares por un importe máximo de 100.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que fue aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2023 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad".

Con fecha 16 de julio de 2024, la Sociedad ha firmado la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 150.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 6 de septiembre de 2024 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad Ontime Corporate Union 2024". Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 4,87 y el 5,85% (0,55% y el 3,85% en 2023) y su vencimiento no puede ser superior a 24 meses. Este programa permite a la Sociedad emitir pagarés con estas condiciones hasta el 6 de septiembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene en circulación 1.146 pagarés (476 pagarés en 2023) de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por importe total de 114.600.000 euros (47.600.000 euros en 2023), cuyo vencimiento se produce entre enero de 2025 y julio de 2026, clasificando por tanto la Sociedad 81.123 miles de euros a corto plazo y 28.495 miles de euros a largo plazo. La diferencia entre el importe registrado en contabilidad y el nominal de los pagarés emitidos se corresponde con los intereses financieros que se devengaran hasta el momento del vencimiento de cada pagaré.

El 23 de julio de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años (véase nota 7).

Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Sociedad firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. Este préstamo ha sido amortizado anticipadamente con el préstamo sindicado contratado en el ejercicio.

7

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
	Corriente	**Corriente**
Grupo (Nota 21)	**6.969.435**	**3.923.197**
Proveedores	6.969.435	3.923.197
No vinculadas	**33.291.583**	**23.002.792**
Proveedores	31.954.469	22.429.243
Acreedores	875.898	116.002
Personal	461.216	296.050
Anticipo de clientes	-	161.497
Total	**40.261.018**	**26.925.989**

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

7

	Euros				
	2024				
	2025	2026	2027	2028	2029
Deudas	**136.754.242**	**50.390.219**	**24.044.426**	**27.163.883**	**29.023.605**
Deudas con entidades de crédito	26.408.947	17.622.588	21.252.884	22.902.107	28.569.129
Acreedores por arrendamiento financiero	2.761.412	2.501.277	2.433.833	1.921.797	267.797
Derivados	425.990	-	-	2.153.300	-
Otros pasivos financieros	107.157.893	30.266.354	357.708	186.679	186.679
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**30.631.759**	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**40.261.018**	-	-	-	-
Proveedores	31.954.469	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.969.435	-	-	-	-
Acreedores varios	875.898	-	-	-	-
Personal	461.216	-	-	-	-
Total pasivos financieros	**207.647.019**	**50.390.219**	**24.044.426**	**27.163.883**	**29.023.605**

	Euros				
	2023				
	2024	2025	2026	2027	2028
Deudas	**79.528.281**	**26.295.095**	**23.692.620**	**29.692.442**	**63.826.000**
Deudas con entidades de crédito	21.665.555	19.693.125	22.538.474	28.675.120	48.419.452
Acreedores por arrendamiento financiero	1.295.293	1.293.966	967.467	830.643	466.705
Otros pasivos financieros	56.567.433	5.308.004	186.679	186.679	14.939.843
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**15.223.276**	**1.976.860**	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**26.764.492**	-	-	-	-
Proveedores	22.429.243	-	-	-	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.923.197	-	-	-	-
Acreedores varios	116.002	-	-	-	-
Personal	296.050	-	-	-	-
Anticipo a clientes	161.497				
Total pasivos financieros	**121.516.049**	**28.271.955**	**23.692.620**	**29.692.442**	**63.826.000**

(18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	59	74
Ratio de las operaciones pagadas	54	73
Ratio de las operaciones pendientes de pago	95	80
	Importe	
Total pagos realizados	296.189.906	187.286.073
Total pagos pendientes	38.453.221	21.163.004

Durante el ejercicio 2024, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 195.650.913 euros, representando un 66% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 14.836 facturas, representando un 85% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 67.640.535 euros, representando un 36% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 5.446, representando un 20% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección de la Sociedad ha implementado medidas operativas dirigidas a la reducción del periodo medio de pago, habiendo conseguido que los pagos, en media, se encuentren por debajo del máximo legal.

(19) Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	547.252	-	78.095	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	1.510
	547.252	**-**	**78.095**	**1.510**
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	129.817	-	407.043	-
Pasivos por impuesto corriente	-	5.343.622	-	3.950.473
Seguridad Social	-	199.054	-	137.538
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	2.977.356	-	3.989.662
Retenciones e IRPF	-	181.747	-	138.789
	129.817	**8.701.779**	**407.043**	**8.216.462**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 – 2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 – 2024
Renta de Aduanas	2021 – 2024
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2021 – 2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con las sociedades Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Ontime Mensajeria del Futuro, S.L., Ontime Plataforma Sur, S.L. y Ontime Catalunya, S.L., siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo. Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, tal y como se menciona en la Nota 4.(l), se ha incorporado en el Grupo fiscal la entidad del grupo Capitrans, S.L.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros			
	2024			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(2.459.444)	(2.459.444)
Impuesto sobre sociedades			2.880.430	2.880.430
Beneficios antes de impuestos			420.986	420.986
Diferencias permanentes	76.784	(605.313)	(528.529)	(528.529)
Diferencias temporarias	11.661.488	(139.731)	11.521.757	11.521.757
Base imponible (Resultado fiscal)				**11.414.215**

	Euros			
	2023			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			4.044.731	4.044.731
Impuesto sobre sociedades			2.412.688	2.412.688
Beneficios antes de impuestos			6.457.419	6.457.419
Diferencias permanentes	4.582	(445.363)	(440.781)	(440.781)
Diferencias temporarias	3.634.113	(152.404)	3.481.709	3.481.709
Base imponible (Resultado fiscal)				**9.498.347**

Al 31 de diciembre de 2024, las diferencias permanentes negativas se corresponden con la reserva de capitalización estimada para la liquidación del ejercicio 2024. Las diferencias permanentes positivas se corresponden con otros gastos no deducibles. Adicionalmente, las diferencias positivas temporarias se corresponden principalmente con la limitación de deducción de gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, las diferencias permanentes negativas se correspondían con la reserva de capitalización estimada para la liquidación del ejercicio 2023. Las diferencias temporarias negativas se correspondían con diferencias de amortización y provisiones por responsabilidades. Adicionalmente, las diferencias temporarias positivas correspondían a la limitación de deducción de gastos financieros, así como otros gastos no deducibles. Las diferencias temporarias relativas a la limitación de deducción de gastos financieros no son activadas por la Sociedad al considerar los Administradores que no es posible determinar un horizonte temporal razonable para su recuperación en el futuro.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.853.554	2.374.587
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-
	2.853.554	**2.374.587**
Impuestos diferidos		
Inmovilizado material	26.877	38.101
	26.877	**38.101**
	2.880.430	**2.412.688**

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible. No se han aplicado deducciones a la cuota en el ejercicio 2024 y las retenciones e ingresos a cuenta han ascendido a 1.811.446 euros (1.332.140 euros en 2023). El importe a pagar, considerando únicamente la sociedad individual, asciende a 1.042.107 euros (1.042.447 euros en 2023). El pasivo por impuesto corriente total, dado que la Sociedad recoge las cuotas a pagar o a cobrar con la Administración de las sociedades incluidas dentro del grupo fiscal, asciende 3.362.850 euros (2.272.752 euros en 2023). Adicionalmente, la Sociedad mantiene en el epígrafe "Pasivo por impuesto corriente" 1.897.924 euros pendiente de pago correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2024	**2023**	**2024**	**2023**
Inmovilizado material	-	-	127.655	101.187
Inversiones financieras	547.252	78.095	2.162	305.856
Total activos / pasivos	**547.252**	**78.095**	**129.817**	**407.043**

7

El movimiento de activos y pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	Euros
	Activos por impuesto diferido
	Inversiones financieras
Saldo a 1 de enero de 2023	**285.462**
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(260)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	(207.107)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**78.095**
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	469.157
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**547.252**

	Euros	
	Pasivos por impuesto diferido	
	Inmovilizado material	**Inversiones financieras**
Saldo a 1 de enero de 2023	**63.346**	**759.786**
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	37.841	-
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	(453.930)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**101.187**	**305.856**
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	26.468	-
Cargo / (abono) contra patrimonio neto		(303.694)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**127.655**	**2.162**

(b) Impacto del impuesto mínimo complementario Ley 7/2024

La Sociedad es cabecera de un grupo, denominado Grupo Ontime, y tiene la consideración, a efectos de la Ley 7/2024 de lo que se denomina como "Entidad matriz parcialmente participada". La Sociedad, junto con sus sociedades dependientes, forman parte de un grupo que se encontrará sujeto al Impuesto Complementario previsto en la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. La entidad matriz última de Ontime Corporate Union, S.A., Movicar Global Business, S.L., es la entidad que se encontrará obligada a reportar en sus cuentas anuales los posibles impactos que de esta normativa se puedan derivar en todo el grupo en su primera aplicación y subsiguientes ya que califica como entidad matriz última.

El Grupo Movicar, junto con el Grupo Ontime, se encuentra evaluando los potenciales impactos que tendrá la aplicación de esta normativa, dado que el Grupo Movicar Global Business se encontrará sujeto al mencionado impuesto a partir del ejercicio 2025, si bien según los primeros análisis del Grupo, la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en la Sociedad.

La Sociedad aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la normativa comentada, en virtud de la aplicación de la Disposición final decima de la Ley 7/2024.

7

(20) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por la Sociedad no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejor del medio ambiente.

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan a continuación.

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

a)

	2024				
	Activo			Pasivo	
	Largo plazo	Corto plazo		Corto plazo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	-	-	13.488.184	-	-
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	-	-	904.628	-	-
Ontime País Vasco, S.L.	-	602.325	13.890.244	-	-
Ontime Catalunya, S.L.	-	(242)	18.254.338	-	(110)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	2.000.000	(113.333)	87.835.073	-	2.059
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	-	7.808.583	41.717.112	-	(6)
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	-	-	-	(16.180.608)	-
Acotral Distribución Canarias, S.A.	-	-	-	(14.451.151)	-
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	600.589	-	-	(519.106)
Transparets, S.L.	-	-	175.440	-	-
Podpalet Logística e Transportes	-	83.588	2.020.000	-	(4.183.093)
Grupo Movicar Global Business					
Hispan Express, S.A	-	40.955	-	-	(1.385.292)
Movicar Global Business, S.L.	-	-	-	-	(236.325)
Carmovi Logística de Negocios, S.L.	-	5.934	-	-	-
On Rent Suistainable Rent, S.L.	-	32.930	6.158.450	-	(120.954)
On Rent Alquiler inteligente, S.L.	-	489	3.633.032	-	-
Contigo Plataforma Integral servicios, S.L.	-	272	-	-	(499.625)
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	-	284.680	-	-	-
The Bus Ontime, S.L	-	21	-	-	(26.983)
The Capital Global Services Fintech, SL	-	540	-	-	-
Total	**2.000.000**	**9.347.331**	**188.076.501**	**(30.631.759)**	**(6.969.435)**

7

	2023				
	Activo			Pasivo	
	Largo plazo	Corto plazo		Corto plazo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Ontime País Vasco, S.L.	-	769.687	6.488.199	(2.514.032)	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	-	3.197.803	2.964.145	(510.795)	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	-	4.313	80.426	(1.616.846)	-
Acotral Distribución Canarias, S.A.	-	28.645	82.811	(3.303.360)	-
Ontime Plataforma Sur, S.L.	-	1.428.941	4.097.174	(152.262)	(127)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	4.000.000	4.824.841	19.515.607	(716.092)	(27)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	-	3.813	624.808	(13.091)	-
Podpalet Logística e Transportes	-	657.163	2.080.947	-	(3.699.944)
Ontime Catalunya, S.L.	-	523.835	1.162.605	(36.108)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.	-	598.442	12.198.812	(2.181.597)	-
Frialdis	-	37.087	-	-	-
Capitrans, S.L.	-	1.304.725	-	(3.816.502)	(303)
Grupo Movicar Global Business					
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	2.791	-	(2.339.451)	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	-	842	-	-	-
On Rent Sustanaible Alquiler inteligente, S.L.	-	89	5.887.994	-	(331)
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	10.483	5.194.451	-	(95.649)
Hispan Express S.A.	-	26.455	-	-	(126.816)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	103	-	-	
Total	**4.000.000**	**13.420.058**	**60.377.979**	**(17.200.136)**	**(3.923.197)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos a largo con la empresa del Grupo Ontime Transporte y Logística, S.L. refleja un préstamo otorgado a dicha empresa por importe original de 8.000 miles de euros con vencimiento en 2026. Este préstamo es amortizado anualmente por importe de 2.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Créditos a empresas del Grupo a corto plazo y deudas con empresas del Grupo a corto plazo se corresponden a las líneas de crédito que mantiene la Sociedad con las diferentes sociedades del grupo Ontime por la gestión centralizada de tesorería, así como por los saldos fiscales derivados del impuesto sobre sociedades del Grupo fiscal, siendo la Sociedad la entidad cabecera del grupo. Estos saldos deudores y acreedores devengan un tipo de interés fijo del 3,25%.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han realizado disposiciones en función de las necesidades de financiación de las sociedades anteriormente mencionadas, habiéndose formalizado los contratos correspondientes entre la Sociedad y las sociedades dependientes con fecha 31 de diciembre de 2024, habiéndose devengado tipo de interés de mercado.

Por último, los créditos en empresas del Grupo registradas con las sociedades del Grupo Movicar On Rent Sustainable Alquiler Inteligente, S.L. y On Rent Sustainable Rent, S.L. son fianzas y depósitos realizados como garantía de diversos elementos de transporte arrendados a sociedades del Grupo Ontime por dichas sociedades vinculadas (véase Nota 7).

7

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	2024					
	Ingresos			Gastos		
	Prestación de servicios	Cargo por servicios centralizados y de gestión	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos	Gastos financieros
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	626.929	16.929	52.325	(358.241)	-	(40.470)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	5.124	23.425	22.332	(278.783)	-	(2.312)
Ontime País Vasco, S.L.	8.696.624	206.794	155.585	(3.728.868)	(640.728)	(135.976)
Ontime Catalunya, S.L.	9.923.687	302.120	103.131	(6.730.390)	(189.610)	(25.527)
Ontime Transporte y Logística, S.L.	65.374.254	2.806.127	2.330.872	(50.026.264)	(2.112.738)	(781.964)
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	35.495.212	969.967	605.585	(10.966.119)	(2.430.001)	(147.315)
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	651.918	3.200.095	1.987.687	(4.284)	-	(1.857.371)
Acotral Distribución Canarias, S.A.	2.240	452.287	7.187	(9.338.605)	-	(75.498)
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	781.643	-	-	(701.224)	-	-
Transparets, S.L.	265	-	506	(240)	-	-
Podpalet Logística e Transportes	385.151	-	-	(7.609.147)	-	-
Grupo Movicar Global Business					-	
Hispan Express, S.A	251.087	-	-	(885.373)	-	-
Carmovi Logística de Negocios, S.L.	4.209	-	192.955	-	-	-
On Rent Suistainable Rent, S.L.	27.731	-	-	-	(541.752)	-
On Rent Alquiler inteligente, S.L.	937	-	-	-	(153)	-
Contigo Plataforma Integral servicios, S.L.	2.491	-	-	(1.980.376)	-	-
Logística Tarajal, S.L. (*)	2.244.792	-	-	-	-	-
The Bus Ontime, S.L	18	-	-	(27.646)	-	-
The Capital Global Services Fintech, SL	1.078	-	-	-	-	-
Movicar Global Business, S.L.	-	-	-	-	(333.553)	-
Total	**124.475.390**	**7.977.744**	**5.458.165**	**(92.635.560)**	**(6.248.535)**	**(3.066.433)**

(*) anteriormente denominada Autobuses Gran Tarajal, S.L.

7

	2023					
	Ingresos			Gastos		
	Prestación de servicios	Cargo por servicios centralizados y de gestión	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos	Gastos financieros
Ontime Transporte y Logística, S.L.	9.428.747	9.181.474	1.086.295	(15.059.475)	-	(718.453)
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	7.600	8.074	8.118	-	(225.788)	(13.091)
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	190.543	9.318	99.291	(96.483)	-	(34.032)
Ontime País Vasco, S.L.	3.353.592	1.736.063	177.354	(1.736.149)	-	(93.682)
Ontime Plataforma Sur, S.L.	12.317.029	2.365.383	297.459	(5.114.086)	-	(152.262)
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	13.527.156	7.251.924	792.349	(6.171.668)	-	(478.784)
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	5.928.507	1.788.083	3.062.704	(4.467.680)	-	(2.181.597)
Acotral Distribución Canarias, S.A.	1.080.317	100.399	82.811	(787.696)	-	-
Ontime Catalunya, S.L.	2.779.616	648.436	44.252	(1.899.393)	-	(36.108)
Capitrans, S.L.	999.523	89.533	-	(376)	-	(22.996)
Podpalet Logística e Transportes	-	48.233	44.949	-	-	-
Frialdis	-	37.086	-	-	-	-
Grupo Movicar Global Business						
Contigo Plataforma Integral servicios, S.L.	217.216	-	-	(1.133.159)	-	-
The Bus Ontime, S.L	6.928	-	-	(1.840)	-	-
Carmovi Logística de Negocios, S.L.	1.363	-	214.216	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, SL	1.603	-	235.558	-	-	-
On Rent Suistainable Rent, S.L.	244.234	-	-	-	(434.294)	-
On Rent Alquiler inteligente, S.L.	620	-	-	-	(284)	-
Hispan Express, S.A	810.144	-	-	(107.034)	-	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	135	-	-	(250)	-	-
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	299	-	-	-	-	-
Activo Investment Ontime, S.L.U.	-	-	-	(52)	-	-
Total	**50.895.172**	**23.264.006**	**6.145.356**	**(36.575.341)**	**(660.366)**	**(3.731.005)**

Los ingresos correspondientes al cargo por servicios centralizados y de gestión corresponden a los ingresos reconocidos por los costes de estructura y administración del Grupo que soporta la Sociedad y son repartidos a las filiales del grupo Ontime Corporate Unión, S.A.

Adicionalmente, los gastos soportados por la Sociedad de las sociedades On Rent Sustainable Rent, S.l. y On Rent Sustainable Alquiler Inteligente, S.L. se corresponden con los devengos de los arrendamientos operativos de elementos de transporte que mantiene la Sociedad con las mencionadas entidades.

El resto de ingresos y gastos reconocidos, tanto por prestaciones de servicios, como de trabajos realizados por otras empresas, se corresponden con ingresos y gastos relacionados con la propia actividad de cada Sociedad y entra dentro del normal ciclo de negocio de la Sociedad.

Todas las transacciones han sido registradas conforme a valores de mercado.

(c) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad han percibido retribuciones por todos los conceptos por importe de 600 miles de euros (750 miles de euros en 2023), de los que 300 miles de euros corresponden a funciones de alta dirección de uno de los administradores (450 miles de euros en 2023).

La Sociedad no tiene concedidos a los Administradores y al personal de alta dirección anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los administradores y personal de alta dirección a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni miembros de alta dirección.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó una remuneración variable extraordinaria para los Administradores consistente en una remuneración en un porcentaje del 1,5% sobre el incremento del valor de las acciones de la Sociedad basadas en un evento de liquidez. El evento de liquidez tendrá lugar cuando se realice cualquier negocio relativo a las acciones de la Sociedad con un tercero distinto de los actuales accionistas.

El incremento del valor de las acciones será calculado en la diferencia entre el valor de referencia (determinado en la ampliación de capital del ejercicio 2022) y el valor o precio de la Sociedad fijado por un tercero distinto de los actuales accionistas.

Los Administradores consideran que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un horizonte temporal previsible sobre el que pueda determinarse un eventual evento de liquidez, motivo por el que la Sociedad no ha registrado ningún pasivo asociado a la presente remuneración.

La retribución del ejercicio 2024 de alta dirección distinta de los administradores asciende a 1.374.928 euros (1.122.128 euros en 2023).

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las transacciones realizadas por la Sociedad con las sociedades integrantes del Grupo Movicar Global Business son desglosadas en la presente nota, dado que el Socio Único del mencionado grupo es uno de los Administradores.

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad y sus partes vinculadas no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es como sigue:

	Euros					
	Nacional		Resto de Unión Europea		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos por prestación de servicios	242.960.837	109.641.057	9.678.774	5.893.674	252.639.611	115.534.731
	242.960.837	**109.641.057**	**9.678.774**	**5.893.674**	**252.639.611**	**115.534.731**

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías	**(65.794)**	**(75.733)**
Compras nacionales	(65.794)	(75.733)
Consumo de materias primas y otros	**(767.592)**	**(343.188)**
Compras nacionales	(767.592)	(343.188)
Total	**(833.386)**	**(418.921)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Trabajos realizados por otras empresas por importe de 171.510.073 euros y 70.349.866 euros, respectivamente recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal de la Sociedad. En este epígrafe, existen transacciones con empresas del Grupo (véase Nota 21).

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y Salarios	**(7.790.107)**	**(5.471.029)**
Sueldos y Salarios	(7.558.130)	(5.463.875)
Indemnizaciones	(231.977)	(7.154)
Cargas Sociales	**(1.929.358)**	**(1.453.426)**
Seguridad Social a cargo de la empresa	(1.827.137)	(1.286.740)
Otros gastos sociales	(102.221)	(166.686)
Provisiones	-	-
Total	**(9.719.465)**	**(6.924.455)**

(d) Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación se como sigue:

	Euros	
	2.024	2.023
Servicios Exteriores	**52.965.060**	**38.391.794**
Arrendamientos y canones (Nota 7)	35.690.204	31.000.511
Reparación y conservación	1.012.547	2.225.966
Servicios Profesionales Independientes	9.777.375	2.461.797
Primas de seguros	2.617.808	615.278
Servicios bancarios y similares	1.521.570	536.889
Publicidad y relaciones públicas	1.085.914	796.764
Suministros	806.544	454.048
Otros gastos	453.098	300.541
Otros tributos	**230.639**	**189.973**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 11)	**114.118**	**55.037**
Total	**53.309.817**	**38.636.804**

El epígrafe de Arrendamienots y canones incluye las rentas devengadas por arrendamientos de maquinaria, elementos de transporte y otros equipamientos por importe de 27.104.437 euros, así como rentas de naves y centros logísticos por importe de 8.585.767 euros.

(e) Otros Resultados

El detalle de otros resultados es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Gastos		
Otros	(2.337.710)	(306.456)
Ingresos		
Otros	760.368	238.973
	(1.577.342)	**(67.483)**

Los otros resultados del ejercicio 2024 incluye principalmente, el traspaso a gasto del activo indemnizatorio reconocido fruto de la compraventa de las participaciones del subgrupo Acotral por importe de 1.781.250 euros. Adicionalmente bajo este epígrafe, en 2024 y 2023, se registran las indemnizaciones a clientes por rotura o pérdida de mercancías, así como los importes recuperados de reclamaciones a las diferentes entidades aseguradoras, además de gastos no deducibles en el Impuesto de Sociedades de acuerdo al artículo 15 LIS.

(23) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	**2023**
Directivos	13	8
Técnicos	81	19
Administrativos	78	95
Obreros y subalternos	-	11
Total	**172**	**133**

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	-	-	1
Directivos	4	8	2	5
Técnicos	48	48	9	10
Administrativos	37	35	55	40
Obreros y subalternos	-	-	1	10
Total	**89**	**91**	**67**	**66**

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Obreros y subalternos	-	-

(24) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2024	2023
Por servicios de auditoría	35.300	26.700
Por otros servicios de verificación	123.260	46.760
	158.560	**73.460**

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024, se han facturado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría prestados por cualquier empresa de la red del auditor de cuentas por importe de 538 miles de euros.

(25) Hechos Posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

7

Anexo I: Información de sociedades participadas al 31 de diciembre de 2024

Nombre	País	Auditor	Participación directa	Cotizada	Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resultado explotación	Re
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	España	PwC	60%	No	15.000	1.219.082	342.906	
Ontime Transporte y Logística, S.L.	España	PwC	100%	No	347.000	44.247.652	10.393.554	2.
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	España	PwC	100%	No	3.000	778.160	12.451	
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Portugal	No auditada	100%	No	125.000	425.807	767.685	
Ontime País Vasco, S.L. (*)	España	PwC	100%	No	60.260	4.297.494	2.207.638	1.
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	España	PwC	100%	No	8.400.000	8.843.665	1.960.944	
Frialdis Maroc, SARL	Marruecos	No auditada	100%	No	90.909	1.050.883	125.070	
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	España	PwC	100%	No	128.256	22.535.366	3.292.213	
Ontime Catalunya, S.L.	España	PwC	100%	No	225.000	961.916	552.868	
Transparets, S.L.	España	PwC	100%	No	12.020	-145.197	176.047	
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	España	PwC	70%	No	45.075	1.542.493	1.629.514	1.

Datos extraídos de las cuentas anuales individuales de cada entidad

Anexo I: Información de sociedades participadas al 31 de diciembre de 2023

Nombre	País	Auditor	Participación directa	Cotizada	Capital	Reservas y otras partidas del PN	Resu explo
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	España	PwC	60%	No	15.000	349.918	26
Ontime Transporte y Logística, S.L.	España	PwC	100%	No	347.000	21.517.830	8.3
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	España	PwC	100%	No	3.000	637.224	18
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA	Portugal	No auditada	100%	No	125.000	3.234	60
Ontime País Vasco, S.L.	España	PwC	100%	No	60.260	4.102.883	79
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	España	PwC	100%	No	8.400.000	8.870.085	1.7
Frialdis Maroc, SARL	Marruecos	No auditada	100%	No	90.909	686.888	31
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	España	PwC	100%	No	128.526	20.739.829	5.7
Ontime Plataforma Sur, S.L.	España	PwC	100%	No	60.000	349.918	2.5
Ontime Catalunya, S.L.	España	No auditada	100%	No	225.000	290.289	1.0
Capitrans, S.L.	España	PwC	100%	No	3.010	6.229.992	2.2

INFORME DE GESTIÓN

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A.
Ejercicio: 2024
CIF: A87266490

1. Situación de la Sociedad

La sociedad está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido la entidad mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

	Activo	Importe	%
A	Activo no corriente	196.382.870	37,17%
B	Existencias	289.771	0,05%
C	Realizable	259.349.268	49,09%
D	Disponible	72.317.048	13,69%
E	**Total Activo**	**528.338.957**	**100%**

	Pasivo	Importe	%
F	No exigible	124.455.361	23,55%
G	Exigible a largo plazo	187.534.798	35,50%
H	Exigible a corto plazo	216.348.798	40,95%
I	**Total Pasivo**	**528.338.957**	**100%**

2. Evolución de los negocios

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios.

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

4. Evolución previsible de la sociedad

El cierre del ejercicio 2024 denota el continuo crecimiento de la Sociedad en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2024, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

Con fecha 20 de junio de 2024, la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de la Sociedad en la cantidad de 666.667 euros mediante la emisión de 666.667 acciones de 1 euro de valor nominal y numeradas correlativamente de la 2.854.936 a la 3.521.602. Esta suscripción se realizó con una prima de emisión de 89 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 59.333.333 euros. Las nuevas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente existentes y participan en los derechos económicos y políticos desde su suscripción y desembolso.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad dominante está representado por 3.521.602 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 3.521.602, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A cierre del ejercicio 2024 tanto el capital social como la prima de emisión se encontraban totalmente desembolsadas.

7. Operaciones con instrumentos financieros

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 1	-	-	1.442.436	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2	-	-	(226.030)	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2024	-	(2.241.202)	-	-
Opción de compra y venta de Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	(2.153.300)	-	
Parte no corriente	**-**	**(4.394.502)**	**1.216.406**	**-**

El contrato de compraventa de Transportes Alfredo Caballero, S.L. (véase Nota 9) establece opciones de compra para la Sociedad y venta para los vendedores por el 30% de las participaciones restantes de la sociedad adquirida, cuya valoración ha sido realizada por un experto independiente y se presenta de manera conjunta.

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de Euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo.

Con fecha 30 de julio de 2024, se ha refinanciado este préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 250.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras y la adhesión de ICO e ING (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Para ello, se cancelaron los swaps contratados en ejercicios anteriores y se contrató una nueva permuta financiera con un valor nocional por el 75% del tramo A del nuevo préstamo. Esta nueva permuta financiera establece la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo del 2,75%.

El importe del principal nocional del préstamo sindicado de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 82.383.750 euros.

8. Política y gestión del riesgo

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos debido a que la mayor parte de las operaciones se realizan en territorio nacional con la moneda funcional de la Sociedad.

(ii) *Riesgo de crédito*

La Sociedad no tiene contrataciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 y julio de 2024 (ver Notas 13 y 17).

(iv) *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	59	74
Ratio de las operaciones pagadas	54	73
Ratio de las operaciones pendientes de pago	95	80
	Importe	
Total pagos realizados	296.189.906	187.286.073
Total pagos pendientes	38.453.221	21.163.004

Durante el ejercicio 2024, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 195.650.913 euros, representando un 66% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 14.836 facturas, representando un 85% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 67.640.535 euros, representando un 36% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 5.446, representando un 20% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección de la Sociedad ha implementado medidas operativas dirigidas a la reducción del periodo medio de pago, habiendo conseguido que los pagos, en media, se encuentren por debajo del máximo legal.

ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

Formulación de Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del Ejercicio 2024

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.A., con fecha de 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En cumplimiento de los preceptos establecido en la Ley se Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Ontime Corporate Unión S.A. reunido el 31 de marzo de 2025 formula las cuenta anuales correspondientes al ejercicio 2024 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, memoria y el estado de información no financiera "EINF") y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2024 y Anexo, visándolas todas el secretario y esta última, en el lugar reservado al efecto, los miembros del consejo de administracion.

Firmantes:

D. Alberto Terol
Presidente del Consejo de Administración

D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas
Consejero

Dña. María Rosa ~~Aquerreta~~ Ferraz
Consejera

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero

D. Enrique de Leyva Pérez
Consejero

Ontime Corporate Unión, S.A.
y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles	
El balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 presenta inmovilizado intangible por un importe de 90.535 miles de euros, compuesto principalmente de fondo de comercio y otros activos intangibles derivados de combinaciones de negocio realizadas por el Grupo, que se indican en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta. Los mencionados activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. El Grupo considera para la estimación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso (nota 3.5 de la memoria consolidada adjunta). Para aquellos activos que presentan indicios de deterioro el Grupo ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros aprobados por la dirección cuyas principales hipótesis consideradas en las proyecciones son el margen sobre ventas, cuya variación dependerá de la evolución del mercado, de las condiciones económicas y de la propia evolución de las inversiones realizadas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo (notas 6 y 7 de la memoria consolidada adjunta). Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos la recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles un aspecto relevante de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la metodología utilizada por el Grupo para la evaluación del potencial deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles y la obtención de las pruebas de deterioro preparadas por la dirección sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos: • Entendimiento de la metodología de cálculo y de los procedimientos utilizados por el Grupo en sus pruebas de deterioro y evaluación de la razonabilidad de los mismos. • Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en los modelos referentes tanto a previsiones de flujos futuros y los elementos clave considerados en la estimación de los mismos, como a la metodología aplicada por el Grupo para la determinación de las tasas de descuento dentro de un rango aceptable. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en las pruebas de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que llegase a producirse un deterioro de los activos. • Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria sobre esta materia. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios	
El Grupo presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías, paquetería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares de transporte tal y como se desglosa en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas y cuentas a cobrar, así como otros procedimientos, tales como: • Entendimiento de los sistemas de información asociados que soportan la integridad de los ingresos, así como el procedimiento de contabilización y registro de las facturas de ingreso y las estimaciones contables asociadas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
El Grupo reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios en base al grado de realización, cuando pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. El reconocimiento de ingresos implica un amplio análisis de las distintas categorías de contratos, identificando las diferentes obligaciones y precios acordados con cada uno de los clientes (nota 3.15). Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia de dichos ingresos y a la importancia relativa de la cifra de ingresos con relación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.	• Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios evaluando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante la correspondiente documentación soporte. • Solicitud de confirmación externa, para una selección de clientes, tanto del volumen de facturación como del saldo pendiente de cobro. • Realización de pruebas en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio. • En colaboración con nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido las contrapartidas de los apuntes de ingreso para evaluar si dichas contrapartidas son las usuales siguiendo criterios de lógica contable. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Llorente Adrián (20613)

9 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10307
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2024

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
Inmovilizado intangible	**6 y 7**	**90.535.280**	**85.604.887**
Marca		2.764.739	3.153.209
Fondo de comercio		32.345.706	26.540.806
Cartera de clientes		48.689.747	50.098.949
Aplicaciones informáticas		6.717.755	2.589.598
Otro inmovilizado intangible		17.333	3.222.325
Inmovilizado material	**8**	**140.160.495**	**108.700.403**
Terrenos y construcciones		12.124.765	18.544.283
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		120.025.207	87.459.414
Inmovilizado en curso y anticipos		8.010.523	2.696.706
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**10 y 11**	**31.730**	**5.730**
Créditos a empresas del Grupo		31.730	5.730
Inversiones financieras a largo plazo	**10 y 11**	**13.735.603**	**16.457.307**
Instrumentos de patrimonio		2.219.822	2.069.903
Créditos a terceros		3.617	-
Derivados	12	-	106.777
Otros activos financieros		11.512.164	14.280.627
Deudores comerciales no corrientes	11	**206.566**	**289.192**
Activo por impuesto diferido		**2.511.519**	**3.435.278**
Total activos no corrientes		**247.181.193**	**214.492.797**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**121.566**	**126.066**
Existencias	**13**	**6.075.660**	**7.240.746**
Comerciales		5.347	585.076
Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo		1.683.685	2.404.796
Anticipos a proveedores		4.386.628	4.250.874
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10 y 11**	**203.214.572**	**205.714.088**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		192.593.960	195.772.060
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	20	2.007.139	771.383
Deudores varios		1.420.064	1.436.543
Personal		14.406	19.357
Activos por impuesto corriente		15.064	20.017
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	7.163.939	7.694.728
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**20**	**11.830.222**	**13.214.811**
Otros activos financieros con empresas del Grupo		11.830.222	13.214.811
Inversiones financieras a corto plazo	**10 y 11**	**13.394.290**	**33.020.528**
Instrumentos de patrimonio		9.993.376	28.904.522
Créditos a empresas		40.000	31
Derivados	12	-	1.109.629
Otros activos financieros		3.360.914	3.006.346
Periodificaciones		**5.711.134**	**3.680.401**
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	**14**	**223.064.097**	**62.188.873**
Tesorería		223.064.097	62.188.873
Total activos corrientes		**463.411.541**	**325.185.513**
TOTAL ACTIVO		**710.592.734**	**539.678.310**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado
al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024	2023
Fondos propios	**15**	**132.536.318**	**74.473.242**
Capital	**15 (a)**	**3.521.602**	**2.854.935**
Capital escriturado		3.521.602	2.854.935
Prima de emisión	**15 (b)**	**109.072.956**	**49.739.623**
Reservas de la Sociedad dominante	**15 (c)**	**13.819.135**	**9.774.402**
Legal y estatutarias		570.987	570.987
Reservas voluntarias y otras reservas		13.248.148	9.203.415
Reservas en sociedades consolidadas		**6.916.614**	**7.753.079**
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante		**(793.989)**	**4.351.203**
Ajustes por cambios de valor		**(1.544.748)**	**686.321**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		88.024	(236.632)
Operaciones de cobertura		(1.680.902)	912.304
Diferencias de conversión		48.130	10.649
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**6.487**	**18.132**
Socios externos	**15 (d)**	**523.252**	**493.633**
Total patrimonio neto		**131.521.309**	**75.671.328**
Provisiones a largo plazo		**1.076.296**	**2.870.363**
Deudas a largo plazo	**16 y 17**	**209.981.083**	**176.363.330**
Deudas con entidades de crédito		161.200.348	142.050.957
Acreedores por arrendamiento financiero		9.667.163	7.445.493
Derivados	12	3.968.512	-
Otros pasivos financieros		35.145.060	26.866.880
Deudas con empresas del grupo		**-**	**1.976.860**
Pasivo por impuesto diferido	**19**	**13.572.681**	**14.281.726**
Total pasivos no corrientes		**224.630.060**	**195.492.279**
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta		**21.968**	**21.968**
Deudas a corto plazo	**16 y 17**	**194.374.371**	**127.188.625**
Deudas con entidades de crédito		74.073.883	67.368.165
Acreedores por arrendamiento financiero		4.147.129	2.718.562
Derivados	12	425.990	-
Otros pasivos financieros		115.727.369	57.101.898
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**20**	**-**	**362.590**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**16**	**160.045.027**	**140.703.397**
Proveedores a corto plazo		108.033.634	90.772.327
Proveedores, empresas del grupo	20	9.874.671	5.356.646
Acreedores varios		15.502.509	22.375.284
Personal *(remuneraciones pendientes de pago)*		7.054.646	3.117.281
Pasivo por impuesto corriente	19	6.192.506	4.958.496
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	13.223.985	11.431.928
Anticipo a clientes		163.076	2.691.435
Periodificaciones a corto plazo		**-**	**238.123**
Total pasivos corrientes		**354.441.365**	**268.514.703**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**710.592.734**	**539.678.310**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada
correspondiente al ejercicio anuales terminado
el 31 de diciembre de 2024

(Expresados en euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**22(a)**	**893.280.236**	**751.270.557**
Ventas		-	217.204
Prestaciones de servicios		893.280.236	751.053.353
Aprovisionamientos	**22 (b)**	**(398.907.408)**	**(336.913.664)**
Consumo de mercaderías		(19.986.019)	(12.439.823)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(87.989.077)	(100.592.728)
Trabajos realizados por otras empresas		(290.932.312)	(223.881.113)
Otros ingresos de explotación		**306.831**	**2.386.734**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	1.643.130
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		306.831	743.604
Gastos de personal	**22 (c)**	**(252.685.986)**	**(230.794.733)**
Sueldos, salarios y asimilados		(197.209.274)	(178.374.645)
Cargas sociales		(55.477.053)	(52.526.148)
Provisiones		341	106.060
Otros gastos de explotación		**(178.001.089)**	**(134.853.039)**
Servicios exteriores		(174.568.395)	(132.775.300)
Tributos		(1.198.115)	(1.286.380)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.234.579)	(791.359)
Amortización del inmovilizado		**(27.619.439)**	**(20.715.135)**
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero		**-**	**12.438**
Exceso de provisiones		**402.236**	**459.361**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**22 (d)**	**1.289.875**	**2.720.954**
Resultados por enajenaciones y otras		1.289.875	2.720.954
Diferencia negativa combinaciones de negocio	**5**	**-**	**214.677**
Otros resultados	**22 (e)**	**(3.378.183)**	**(2.671.831)**
Resultado de explotación		**34.687.073**	**31.116.319**
Ingresos financieros		**918.859**	**1.004.100**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**918.859**	**1.004.100**
De terceros		726.748	554.269
De empresas del grupo		192.111	449.831
Gastos financieros		**(32.255.952)**	**(22.758.433)**
Por deudas con terceros		(32.255.952)	(22.758.433)
Variación valor razonable instrumentos financieros		**1.066.682**	**152.863**
Diferencias de cambio		**73.110**	**151.091**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**358**	**32.720**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		358	32.720
Resultado financiero		**(30.196.943)**	**(21.417.659)**
Resultado antes de impuestos		**4.490.130**	**9.698.660**
Impuestos sobre beneficios		**(5.254.500)**	**(5.334.650)**
Resultado del ejercicio		**(764.370)**	**4.364.010**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(793.989)	4.351.203
Resultado atribuido a socios externos		29.619	12.808

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A) Estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresados en euros)

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**(764.370)**	**4.364.010**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	**(1.431.058)**	**(222.856)**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**1.124.668**	**729.493**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1.499.557	972.658
Efecto impositivo	(374.889)	(243.164)
II. Por cobertura de flujos de efectivo	**(2.593.206)**	**(1.361.794)**
Cobertura de flujos de efectivo	(3.457.608)	(1.815.725)
Efecto impositivo	864.402	453.931
III. Diferencias de conversión	**37.481**	**409.445**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**(811.657)**	**(123.174)**
I. Por valoración de instrumentos financieros	**(800.012)**	**(115.777)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(1.066.682)	(152.863)
Efecto impositivo	266.671	37.086
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**(11.645)**	**(7.397)**
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	**(3.007.084)**	**4.017.981**
Total de ingresos y gastos reconocidos atribuidos a la Sociedad dominante	(3.036.703)	4.005.173
Total de ingresos y gastos reconocidos atribuidos a socios externos	29.619	12.808

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual termin
31 de diciembre de 2024

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual te
31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 15.a)	Prima de emisión (Nota 15.b)	Reservas de la sociedad dominante (Nota 15.c.)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.c.)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.d)	Subvenciones donaciones y legados recibidos
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**3.662.573**	**4.246.709**	**9.958.117**	**25.529**
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	4.351.203	(7.397)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital (Nota 15)	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	6.111.829	3.846.288	(9.958.117)	-
Otros movimientos	-	-	-	(339.918)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**2.854.935**	**49.739.623**	**9.774.402**	**7.753.079**	**4.351.203**	**18.132**
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2024	**2.854.935**	**49.739.623**	**9.774.402**	**7.753.079**	**4.351.203**	**18.132**
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	(793.989)	(11.645)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital (Nota 15)	666.667	59.333.333	-	-	-	-
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	4.044.733	306.470	(4.351.203)	-
Otros movimientos	-	-	-	(1.142.935)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**3.521.602**	**109.072.956**	**13.819.135**	**6.916.614**	**(793.989)**	**6.487**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**4.490.130**	**9.698.660**
Ajustes del resultado		**57.693.767**	**40.341.853**
Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8	27.619.439	20.715.135
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11	2.234.579	791.359
Variación de provisiones (+/-)		(1.794.067)	-
Imputación de subvenciones (+)		-	(12.438)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	8	(1.289.875)	(2.720.954)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(358)	(32.720)
Ingresos financieros (-)	20	(918.859)	(1.004.099)
Gastos financieros (+)	17	32.255.952	22.758.433
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(1.066.682)	(152.863)
Cambios en el capital corriente		**39.518.026**	**(1.088.484)**
Existencias (+/-)	13	1.313.156	(1.677.218)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	6.644.471	(68.787.223)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.984.089)	(558.499)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17	12.745.098	70.040.534
Otros pasivos corrientes (+/-)		18.601.630	227.514
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		2.197.760	(333.592)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(35.751.972)**	**(26.590.786)**
Pagos de intereses (-)		(32.696.971)	(22.758.433)
Cobros de intereses (+)		918.859	1.004.100
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	19	(3.973.860)	(4.836.453)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**65.223.203**	**22.361.243**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones (-)		**(70.525.905)**	**(73.154.628)**
Sociedades del Grupo	5	(15.471.180)	(30.839.511)
Inmovilizado intangible	6	(1.696.104)	(2.178.733)
Inmovilizado material	8	(47.354.168)	(40.136.384)
Otros activos financieros	11	(6.004.453)	-
Cobros por desinversiones (+)		**39.183.237**	**34.276.687**
Empresas del grupo	11	-	34.276.687
Inmovilizado intangible	6	5.953	-
Inmovilizado material	8	9.237.019	-
Otros activos financieros		29.935.765	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		4.500	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(26.092.668)**	**(38.877.941)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por emisión de instrumentos de patrimonio		**60.000.000**	**-**
- Emisión de instrumentos de patrimonio		60.000.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**66.994.689**	**55.099.534**
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	17	246.773.890	208.215.876
Emisión de deudas con entidades de crédito (+)	17	169.230.000	43.577.702
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	20	-	8.702.397
Emisión de otras deudas (+)		-	18.618.659
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	17	(184.600.000)	(193.400.000)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	17	(146.080.549)	(25.915.876)
Devolución y amortización de otras deudas (-)	17	(18.328.652)	(4.699.224)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**126.994.689**	**55.099.534**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**160.875.224**	**38.582.836**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**62.188.873**	**23.606.037**
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		**223.064.097**	**62.188.873**

(1) Sociedades del Grupo

1.1 Sociedad dominante

Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 29 de junio de 2022 se acuerda la transformación de Ontime Corporate Unión, S.L, en Sociedad Anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, Avenida de Marconi 1.

Su objeto social está descrito en el artículo número 2 de sus estatutos sociales y su actividad principal, entre otros, consiste en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones Públicas.

El Grupo tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Madrid. Si bien tiene instalaciones en otros países, como Portugal y Marruecos, su actividad se desarrolla principalmente en España.

Al 31 de diciembre de 2024, Ontime Corporate Union, S.A., es la Sociedad dominante del Grupo Ontime (en adelante, el Grupo), formado por 11 sociedades dependientes (Nota 1.2)

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.

La Sociedad dominante forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar) y la sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L., cuyo Socio Único es uno de los Administradores. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España).

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2024 es el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. C/ Cea Bermúdez, 2 Madrid (Madrid)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas.	17.202	100%
Ontime País Vasco, S.L. Polígono Lerun, 7 Egoibar (Guipúzcoa)	Actividades comerciales propias de la industria o servicio de transporte de mercancías.	3.419.536	100%
Ontime Catalunya, S.L. Calle Gran Bretanya, 22 Barcelona (Barcelona)	Transporte de mercancías por carretera.	3.496.000	100%
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería y reparto de todo tipo de artículos y correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	18.910.117	100%
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	Servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería y reparto de todo tipo de artículos y correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	17.934.826	100%
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Actividades relacionadas con el transporte tanto en territorio nacional como fuera del mismo.	55.192.000	100%
Transportes Alfredo Caballero, S.L. Polígono La Charluca C/B Parcela 3 Calatayud (Zaragoza)	Transportes de mercancías por carretera.	10.192.000	70%
Transparets, S.L. C/ Lleida, s/n 2 Parcela 24 Llica de Val (Barcelona)	Transportes de mercancías por carretera.	3.417.516	100%
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2023 era el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	18.910.117	100%
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaira (Sevilla)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas	17.202	100%
Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
Ontime País Vasco, S.L. (anteriormente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.LU) C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	17.934.826	100%
Ontime Plataforma Sur, S.L. Calle de Henry Purcell 2, Málaga	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	620.000	100%
Ontime Catalunya, S.L. (anteriormente denominada Transportes Joan Bufi, S.L.). Calle Joan Torro I Cabratosa, Girona	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.496.000	100%
Capitrans, S.L.	Servicios de transporte de mercancías por carretera, tanto nacional como internacional, con vehículos propios o contratados.	18.144.540	100%

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:

   a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
   b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

7

c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.

2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

(2) Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Unión, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 22 de marzo de 2024 y aprobadas por la Junta General de Socios el 20 de junio de 2024.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- El Grupo viene realizando combinaciones de negocio en los últimos ejercicios, para cuyo registro contable es necesario llevar a cabo estimaciones de aspectos como la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos o la probabilidad de devengo de contraprestaciones contingentes, entre otros, que requieren del ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores.

7

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si se estima que es probable que vaya a generar una obligación para el Grupo que puede estimarse con fiabilidad (véase nota 5).
- El Grupo comprueba si el fondo de comercio, inmovilizado intangible e inmovilizado material ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.5. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (nota 3.5).
- El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al final del ejercicio sobre el que se informa.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3 Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2024, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 25 de julio la sociedad dominante ha adquirido el control de la sociedad Transparets, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe total de 3.460 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 2 de octubre la sociedad dominante ha adquirido el control de la sociedad Transportes Alfredo Caballero, S.L. mediante la adquisición del 70% de las participaciones por un importe total de 8.290 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 2 de octubre de 2024 se formalizó la fusión por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente) y Ontime Plataforma Sur, S.L. y Capitrans, S.L. (como absorbidas). Esta fusión no ha supuesto ningún impacto en las cifras consolidadas dado que todas las sociedades fusionadas pertenecían al Grupo a 31 de diciembre de 2023.

7

Durante el ejercicio 2023, se registraron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 3 de marzo de 2023, la Sociedad dominante adquirió el control de las sociedades Envialia World, S.A., Servicios Auxiliares Envialia, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 13.979 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 26 de octubre de 2023 se formalizó la fusión por absorción de las sociedades Mensajería del futuro, S.L. (como absorbente), Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.A., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L (como absorbidas).

- Con fecha 22 de junio de 2023 la Sociedad dominante adquirió el control de Capitrans, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 18.531 miles de euros (véase nota 5).

- Con fecha 26 de octubre de 2023 se formalizó la fusión por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), Transportes Yagüe 1995, S.L., Tum Capilar, S.L. y Destina, S.A. (como absorbidas). Esta fusión no supuso variaciones en el perímetro de consolidación dado que todas las sociedades fusionadas pertenecían al Grupo a 31 de diciembre de 2022.

(3) Criterios contables

3.1 Dependientes

(a) Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

(b) Adquisición del control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencie entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. *Homogeneización temporal.* Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

2. *Homogeneización valorativa.* Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se valoran siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se valoran de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. *Agregación.* Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. *Eliminación inversión-patrimonio neto.* Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. *Participación de socios externos.* La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. *Eliminaciones de partidas intragrupo.* Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

(e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 3.6) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro

4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

3.2 Inmovilizado intangible

(a) *Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio*

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.1.a. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que en general es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

7

(b) *Licencias y marcas*

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

(c) *Cartera de clientes*

Bajo el epígrafe de Carteras de clientes, el Grupo registra los activos intangibles correspondientes a dicho concepto identificados en las diferentes combinaciones de negocios. Estos activos han sido calculados mediante el descuento de las proyecciones estimadas por el Grupo que las carteras de clientes adquiridas generarán en el futuro.

Estas carteras de clientes son amortizadas en función de las diferentes características de cada uno de los activos identificados. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las carteras de clientes durante su vida útil estimada (rango entre 5 y 10 años)

(d) *Aplicaciones informáticas*

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

3.3 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios, como consecuencia de algún suceso o cambio en las condiciones, que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable debe calcularse en base individual. No obstante, si no fuere posible determinar los flujos de efectivo que dicho activo individual genere, se podrá calcular en base a los generados por el grupo de activos en que se integre. Si este fuese el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.

- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas originadas por el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo relativas a dichos activos no corrientes se imputarán a los elementos individuales de dicha unidad en base a, exceptuando el fondo de comercio, la realización de un prorrateo de la pérdida estimada en relación con los valores contables de dichos activos.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos, sin incluir el fondo de comercio en su caso, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor se distribuye entre los activos no corrientes totales, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Activos financieros

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

7

1. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado

2. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.
Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

7

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

1. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

(d) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

2. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

3. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

4. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

5. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

6. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

1. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

2. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.6).

3.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

1. La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

2. El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 3.3).

3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.9 Pasivos financieros

(a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

1. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

2. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.
Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Desde el ejercicio 2021, diferentes entidades que conforman el Grupo Ontime tributan de manera conjunta acogiéndose al Régimen de los Grupos de Sociedades, de tal modo que forman parte de un grupo de consolidación fiscal. La Sociedad dominante del Grupo es la entidad cabecera del mencionado grupo fiscal, que está conformado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad	**Fecha de incorporación**
Ontime Corporate Union, S.A.	Enero 2021
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Enero 2021
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	Enero 2021
Compañía Logística Acotral, S.A.	Enero 2022
Acotral Distribución Canarias, S.A.	Enero 2022
Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.	Enero 2023
Ontime Catalunya, S.L.	Enero 2023

En régimen de tributación individual, tributan las sociedades dependientes Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Ontime País Vasco, S.L., Transparets, S.L. y Transportes Alfredo Caballero, S.L.

Por último, las sociedades dependientes Podpalet, Logistica e Transportes, Unipessoal y Frialdis Maroc, SARL tributan individualmente en los países en los que se encuentran domiciliadas, Portugal y Marruecos, respectivamente.

3.12 Prestaciones a los empleados

(a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta ligada a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas y se actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

7

3.14 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.18).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 3.1.a).

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. El Grupo basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

(a) Prestación de servicios

El Grupo realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.16 Arrendamientos

(a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

(b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

(c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.17 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación del Grupo, es decir, la moneda del entorno en que cada sociedad del Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

(b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;

- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;

- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan, el tipo de cambio a la fecha de la transacción;

- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto, el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y

- Para las reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos, el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

1. Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;

2. Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

3. Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2024, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

3.18 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

(a) Fusión y escisión

- En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

- En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

(4) Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 38% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente (44% en 2023), de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 y julio de 2024 (ver Notas 12 y 17).

(iv) *Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

(5) Combinaciones de negocios

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Fondo de Comercio de consolidación		
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	5.050.835	5.776.703
Frialdis Maroc	420.077	480.447
Ontime Transporte y Logística, S.L.	5.611.363	6.345.421
Catalonia Logistic Integration, S.L.	56.037	66.088
Ontime Catalunya, S.L.	1.490.053	1.686.478
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	10.795.129	12.185.669
Transparets, S.L.	1.787.792	-
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	7.134.420	-
	32.345.706	**26.540.806**

(a) Combinaciones de negocio en 2024

Con fecha 25 de julio de 2024 la Sociedad ha adquirido el control de Transparets, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.459 miles de euros. De este importe se pagó en el momento de la toma de control 2.422 miles de euros, quedando el resto de importe pendiente de pago en las siguientes fechas de vencimiento:

- 259 miles de euros a 6 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 12 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 18 meses desde la fecha de compra.
- 259 miles de euros a 24 meses desde la fecha de compra.

Estos desembolsos pendientes de pago se encuentran registrados en Deudas a largo y corto plazo, según su vencimiento, tal y como se desglosa en la Nota 17 de las presentes cuentas anuales consolidadas. Asimismo, el contrato de compraventa estipula el potencial pago de un precio contingente de 600 miles de euros a pagar a los antiguos socios en caso de cumplimiento de una serie de objetivos establecidos en el Plan de Negocio. Los Administradores del Grupo, en base a las estimaciones realizadas, no ha registrado dicho precio contingente al no considerar probable el cumplimiento de dichas condiciones.

Con fecha 2 de octubre de 2024 la Sociedad ha adquirido el control de Transportes Alfredo Caballero, S.L. mediante la adquisición del 70% de las participaciones por un importe de 8.290 miles de euros. De dicho importe 7.490 miles de euros corresponden al precio fijo a pagar por la sociedad y 800 miles al precio contingente a pagar en caso de cumplimiento de una serie de objetivos establecidos en el Plan de Negocio. En el momento de la toma de control, la sociedad pagó 5.618 miles de euros, quedando el resto de importe formalizado mediante la entrega de pagarés. con las siguientes fechas de vencimiento:

- 936 miles de euros durante el ejercicio 2025.
- 936 miles de euros durante el ejercicio 2026.

El precio contingente se hará efectivo en caso de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de negocio en las siguientes fechas:

- 267 miles de euros el 25 de julio de 2025.
- 267 miles de euros el 25 de julio de 2026.
- 267 miles de euros el 25 de julio de 2027.

En este caso, en base a las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante, se ha registrado dicho pago contingente al considerar probable la consecución de las condiciones contractuales para el pago establecidas en el contrato de compraventa.

Asimismo, el contrato de compraventa establece una opción de compra otorgada por los vendedores a favor de la Sociedad dominante ejercitable en 2026, 2027 y 2028. Adicionalmente, en el mismo contrato de compraventa se establece una opción de venta otorgada por el Grupo a favor de los vendedores ejercitable en 2028, en caso de que el Grupo no ejerciese su opción de compra.

Como resultado de la valoración de dichas opciones realizada por un experto independiente, el Grupo ha registrado un pasivo financiero neto por 2.153 miles de euros que incrementan el coste de la combinación de negocios de Transportes Alfredo Caballero, S.L.

Las combinaciones de negocios se han llevado a cabo con el objetivo de consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar el área de negocio de distribución de mercancías en la zona noreste de la península ibérica.

El negocio de Transparets ha generado para el Grupo una pérdida (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 185.340 euros y de 5.144.530 euros, respectivamente.

El negocio de Transportes Alfredo Caballero, S.L. ha generado para el Grupo una pérdida (considerando ajustes de consolidación) e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 483.001 euros y de 2.652.519 euros, respectivamente.

Si las adquisiciones anteriormente mencionadas se hubieran producido al 1 de enero de 2024, el resultado del ejercicio (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) a cierre del ejercicio se hubiera reducido en 1.082.972 euros y el importe neto de la cifra de negocios al cierre del ejercicio se hubiera incrementado en 25.832.232 euros.

El detalle del coste de las combinaciones de negocios es como sigue:

Coste de la combinación de negocios	Transparets	Transportes Alfredo Caballero	Total
Efectivo pagado	2.421.879	5.617.500	8.039.379
Pagos diferidos	1.037.948	1.872.500	2.910.448
Precio contingente estimado	-	800.000	800.000
Opción de compra 30%	-	2.153.300	2.153.300
Total coste de la combinación de negocios	**3.459.827**	**10.443.300**	**13.903.127**

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes en la fecha de adquisición de cada una de las sociedades adquiridas en el ejercicio, son como sigue:

	Valor Razonable 2024 (Euros)		
	Transparets	Transportes Alfredo Caballero	Total
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**3.004.260**	**4.520.321**	**7.524.581**
I. Inmovilizado Intangible	1.893.384	3.615.942	5.509.326
II. Inmovilizado Material	915.985	819.695	1.735.680
V. Inversiones financieras a L/P	194.891	84.684	279.575
B) ACTIVO CORRIENTE	**3.365.489**	**5.531.655**	**8.897.144**
II. Existencias	125.420	22.650	148.070
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.957.743	3.339.165	6.296.908
V. Inversiones financieras a C/P	69.727	24.845	94.572
VI. Periodificaciones a C/P	46.644	-	46.644
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	165.955	2.144.995	2.310.950
TOTAL ACTIVO	**6.369.749**	**10.051.976**	**16.421.725**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO	**1.596.717**	**5.814.824**	**7.411.541**
A-1) Fondos propios	**1.596.717**	**4.070.377**	**5.667.094**
I. Capital	12.020	45.075	57.095
III. Reservas	1.335.039	2.523.646	3.858.685
VII. Resultado del ejercicio	249.658	1.501.656	1.751.314
A-4) Socios externos	-	1.744.447	1.744.447
B) PASIVO NO CORRIENTE	**658.544**	**2.109.714**	**2.768.258**
II. Deudas a L/P	198.444	1.051.548	1.249.992
IV. Pasivos por impuesto diferido	460.100	1.058.166	1.518.266
C) PASIVO CORRIENTE	**4.114.488**	**2.127.438**	**6.241.926**
III. Deudas a C/P	1.766.642	130.043	1.896.685
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	2.347.846	1.997.395	4.345.241
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**6.369.749**	**10.051.976**	**16.421.725**
Total activos netos adquiridos	**1.596.717**	**4.070.377**	**7.411.541**
Coste de la combinación de negocios (*)	**3.417.516**	**10.192.092**	**13.609.608**
Fondo de comercio	**1.820.799**	**6.121.715**	**7.942.514**

(*) El coste de la combinación se negocios difiere del desglosado anteriormente debido al efecto financiero de los pagos aplazados.

7

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2024, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 5.415 miles de euros, en relación con carteras de clientes y 60 miles de euros en relación con deudas a largo plazo. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 1.369 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 7.943 miles de euros (véase nota 7).

Adicionalmente, el fondo de comercio asignado a Transportes Alfredo Caballero, S.L. se ha visto incrementado por importe de 1.209 miles de euros como resultado de la aplicación del artículo 27.3 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, tratándose de la diferencia en el momento del reconocimiento de la combinación de negocios entre el valor actual del importe estimado a desembolsar en la opción de venta otorgada y la parte proporcional de los minoritarios en el capital de la sociedad dependiente.

Fusión de Ontime Transporte y Logística, S.L.

Con fecha 31 de julio de 2024, el Socio Único de Ontime Transporte y Logística, S.L. acordó la fusión por absorción de las entidades Ontime Plataforma Sur S.L. y Capitrans, S.L., aprobando el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 20 de junio de 2024 por los órganos de administración de las citadas sociedades. Como consecuencia de la fusión, el patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguen sin liquidarse, se transmite en bloque a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, considerando como balances de fusión, los surgidos del último balance consolidado a 31 de diciembre de 2023.

La fusión se acogió al régimen especial de fusiones y escisiones en el Capítulo VII del Título VI, artículos 76 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose comunicado a la Agencia Tributaria en la forma y los plazos reglamentariamente establecidos, y se formalizó mediante escritura pública de fecha 2 de octubre de 2024, otorgada por el notario de Madrid D. Francisco Miras Ortiz con número 5.688 de su protocolo, la cual quedó debidamente inscrita con fecha 15 de noviembre de 2024 en el Registro Mercantil de Madrid.

En las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbente, Ontime Transporte y Logística, S.L. se recogerán todos los detalles precisados por la normativa aplicable.

(b) Combinaciones de negocio en 2023

Adquisiciones del ejercicio

El 3 de marzo de 2023, el Grupo a través de la sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones en las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. (en adelante, Grupo Envialia) mediante el acuerdo de compraventa firmado con la empresa del grupo Movicar The Capital Global Services Fintech, S.L. por importe de 13.759 miles de euros. Esta transacción entre partes vinculadas ha sido realizado en condiciones de mercado.

Adicionalmente, en junio de 2023, el Grupo a través de la sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de la sociedad Capitrans, S.L. mediante el acuerdo de compraventa firmado con

un tercero por importe de 18.531 miles de euros.

Estas sociedades se encuentran domiciliadas en España y tienen como actividad principal el transporte de mercancías, tanto nacional como internacional.

Las combinaciones de negocios se han llevado a cabo con el objetivo de consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar la línea de negocio de distribución internacional, así como incrementar la capilaridad en el territorio nacional.

El negocio del Grupo Envialia ha generado para el Grupo una pérdida (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 6.630.953 euros y de 69.233.705 euros, respectivamente.

El negocio de Capitrans ha generado para el Grupo una pérdida e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de toma de control y el cierre del ejercicio por importe de 1.151.136 euros y de 15.627.954 euros, respectivamente.

Si las adquisiciones anteriormente mencionadas se hubieran producido al 1 de enero de 2023, el resultado del ejercicio (teniendo en cuenta los ajustes de consolidación) a cierre del ejercicio se hubiera reducido en 3.561.876 euros y el importe neto de la cifra de negocios al cierre del ejercicio se hubiera incrementado en 34.750.311 euros.

Tras la adquisición de Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., estas sociedades fueron absorbidas junto con la sociedad Courier Local Integral, S.L. por la sociedad dependiente del grupo Mensajería del Futuro, S.L.U.

El detalle del coste de las combinaciones de negocios, es como sigue:

	Euros				
Coste de la combinación de negocios	**Capitrans**	**Envialia**	**4P Services**	**4P Logistics**	**Total**
Efectivo pagado	13.574.540	8.463.241	61.513	73.815	22.173.109
Pagos diferidos	4.956.788	5.295.328	38.487	46.185	10.336.788
Total coste de la combinación	**18.531.328**	**13.758.569**	**100.000**	**120.000**	**32.509.897**

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes en la fecha de adquisición de cada una de las sociedades adquiridas en el ejercicio, son como sigue:

7

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024

(Expresadas en euros)

	Valor Razonable 2023 (Euros)				
ACTIVO	**Capitrans**	**Envialia**	**4P Services**	**4P Logistics**	**Total**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11.203.345**	**8.068.264**	**3.830.990**	**133.381**	**23.235.981**
I. Inmovilizado Intangible	8.060.000	5.034.145	2.542.000	-	15.636.145
II. Inmovilizado Material	3.031.801	1.334.268	58.801	129.646	4.554.517
IV. Invers. empresas grupo y asociadas	-	3.000	-	-	3.000
V. Inversiones financieras a L/P	87.129	363.766	63.983	1.400	516.279
VI. Activos por impuesto diferido	24.415	1.333.084	1.166.205	2.335	2.526.040
B) ACTIVO CORRIENTE	**9.697.004**	**45.819.085**	**11.531.301**	**7.024.720**	**74.072.109**
II. Existencias	106.173	884.634	364.363	7.313	1.362.482
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	6.640.450	39.048.226	10.733.495	3.884.934	60.307.105
IV. Invers. empresas grupo y asociadas	-	4.493.643	28.099	3.121.749	7.643.491
V. Inversiones financieras a C/P	-	809.497	-	-	809.497
VI. Periodificaciones a C/P	149.473	21.883	9.290	2.802	183.448
VII. Efectivo y otros activos líquidos	2.800.908	561.203	396.054	7.921	3.766.086
TOTAL ACTIVO	**20.900.349**	**53.887.350**	**15.362.290**	**7.158.101**	**97.308.091**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
A) PATRIMONIO NETO	**14.898.797**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.857.212**
A-1) Fondos propios	**14.896.865**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.855.280**
I. Capital	3.010	2.020.521	60.000	60.210	2.143.741
III. Reservas	12.517.540	3.519.748	1.678.601	269.920	17.986.261
V. Resultados Ejercicios Anteriores	-	(6.579.719)	(2.996.937)	(69.873)	(9.646.530)
VII. Resultado del ejercicio	2.375.315	3.761.940	162.025	72.527	6.371.808
A-1) Subvenciones, donaciones y legados	**1.932**	-	-	-	**1.932**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**2.181.544**	**4.920.398**	**635.500**	-	**7.737.442**
II. Deudas a L/P	85.062	3.689.906	-	-	3.774.968
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.096.482	1.230.492	635.500	-	3.962.474
C) PASIVO CORRIENTE	**3.820.008**	**46.244.462**	**15.823.101**	**6.825.317**	**72.713.436**
III. Deudas a C/P	282.897	5.904.352	180.170	-	6.367.419
IV. Deudas empresas grupo y asociadas	-	24.490.270	4.542.450	13.989	29.046.709
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	3.537.111	15.849.839	11.100.481	6.811.328	37.299.308
TOTAL PAT. NETO Y PASIVO	**20.900.349**	**53.887.350**	**15.362.290**	**7.158.101**	**97.308.090**
Total activos netos adquiridos	**14.898.797**	**2.722.490**	**(1.096.311)**	**332.784**	**16.857.212**
Coste de la combinación de negocios (*)	**18.145.087**	**13.541.471**	**98.422**	**118.107**	**31.903.087**
Fondo de comercio	**3.246.290**	**10.818.982**	**1.194.733**	-	**15.260.005**
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	**214.677**	-

(*) El coste de la combinación se negocios difiere del desglosado anteriormente debido al efecto financiero de los pagos aplazados

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2023, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 15.349 miles de euros, en relación con carteras de clientes, 324 miles de euros en relación con el inmovilizado material, 237 miles de euros en relación con las deudas a largo plazo y 18 miles de euros en relación con los instrumentos de patrimonio. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 3.962 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 15.260 miles de euros (véase nota 7).

Fusión de Ontime Transporte y Logística, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Socio Único de Ontime Transporte y Logística, S.L. acordó la fusión por absorción de las entidades TUM Capilar S.L., Transportes Yagüe 1955, S.L. y Destinalogistic, S.A., aprobando el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 21 de junio de 2023 por los órganos de administración de las citadas sociedades. Como consecuencia de la fusión, el patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguen sin liquidarse, se transmite en bloque a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones, considerando como balances de fusión, los surgidos del último balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

La fusión se acogió al régimen especial de fusiones y escisiones en el Capítulo VII del Título VI, artículos 76 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose comunicado a la Agencia Tributaria en la forma y los plazos reglamentariamente establecidos, y se formalizó mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2023, otorgada por el notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez con número 1.999 de su protocolo, la cual quedó debidamente inscrita con fecha 16 de octubre de 2023 en el Registro Mercantil de Madrid.

En las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbente, Ontime Transporte y Logística, S.L. se recogerán todos los detalles precisados por la normativa aplicable.

Fusión de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L.

Con fecha 27 de julio de 2023, el Socio Único de Ontime Mensajería del futuro, S.L. acordó la fusión por absorción de las sociedades Courier Local Integral, S.L., Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L. aprobando el proyecto de fusión por absorción suscrito en fecha 21 de junio de 2023 por los órganos de administración de las citadas sociedades. Como consecuencia de la fusión, el patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguen sin liquidarse, se transmite en bloque a la sociedad absorbente, la cual adquiere por sucesión universal todos sus derechos y obligaciones.

La fusión se acogió al régimen especial de fusiones y escisiones en el Capítulo VII del Título VI, artículos 76 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose comunicado a la Agencia Tributaria en la forma y los plazos reglamentariamente establecidos, y se formalizó mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2023, otorgada por el notario de Madrid D. Juan Barrios Álvarez con número 1.999 de su protocolo, la cual quedó debidamente inscrita con fecha 16 de octubre de 2023 en el Registro Mercantil de Madrid.

En las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbente, Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. se recogerán todos los detalles precisados por la normativa aplicable.

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros				
	2024				
	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero	**3.983.000**	**4.680.397**	**62.343.000**	**3.230.875**	**74.237.272**
Altas	-	718.943	270.000	707.161	1.696.104
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	10.900	63.358	5.414.968	20.101	5.509.327
Traspasos	-	3.923.533	-	(3.923.533)	-
Bajas	-	(123)	-	(5.953)	(6.076)
Coste al 31 de diciembre	**3.993.900**	**9.386.108**	**68.027.968**	**28.651**	**81.436.627**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(829.791)**	**(2.090.799)**	**(12.244.051)**	**(8.550)**	**(15.173.191)**
Amortizaciones	(399.370)	(550.701)	(7.094.170)	(2.768)	(8.047.008)
Bajas	-	123	-	-	123
Otros movimientos	-	(26.975)	-	-	(26.975)
Amortización Acumulada al 31 de diciembre	**(1.229.161)**	**(2.668.353)**	**(19.338.221)**	**(11.318)**	**(23.247.053)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**2.764.739**	**6.717.757**	**48.689.746**	**17.333**	**58.189.575**

Al cierre del ejercicio 2023, la composición y movimiento del inmovilizado intangible fue el siguiente:

	Euros				
	2023				
	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 1 de enero	**3.983.000**	**3.699.842**	**46.994.000**	**2.100.050**	**56.776.892**
Altas	-	973.755	-	1.142.008	2.115.763
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	-	15.349.000	-	15.349.000
Traspasos	-	11.183	-	(11.183)	-
Bajas	-	(4.383)	-	-	(4.383)
Coste al 31 de diciembre	**3.983.000**	**4.680.397**	**62.343.000**	**3.230.875**	**74.237.272**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(431.491)**	**(1.920.309)**	**(5.882.115)**	**(8.550)**	**(8.242.465)**
Amortizaciones	(398.300)	(170.490)	(6.361.936)	-	(6.930.726)
Bajas	-	894	-	-	894
Amortización Acumulada al 31 de diciembre	**(829.791)**	**(2.090.799)**	**(12.244.051)**	**(8.550)**	**(15.173.191)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**3.153.209**	**2.589.598**	**50.098.949**	**3.222.325**	**59.064.081**

(a) General

Las altas del ejercicio 2024 y 2023 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte que utiliza la mayor parte de Grupo. Las altas por combinaciones de negocios del ejercicio provienen principalmente de las carteras de clientes surgidas en la adquisición de Transparets, S.L. y Transportes Alfredo Caballero, S.L.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Aplicaciones informáticas	2.369.864	1.449.543
	2.369.864	**1.449.543**

(c) Deterioro de valor

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han identificado indicios de deterioro del inmovilizado intangible del Grupo, incluidos los fondos de comercio (véase nota 7).

(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Coste al 1 de enero	**30.732.444**	**15.472.439**
Combinaciones de negocios (Nota 5)	9.151.237	15.260.005
Otros	(32.211)	-
Coste al 31 de diciembre	**39.851.471**	**30.732.444**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(4.191.638)**	**(1.552.042)**
Amortizaciones	(3.314.127)	(2.639.596)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(7.505.765)**	**(4.191.638)**
Valor neto contable al 31 de diciembre	**32.345.706**	**26.540.806**

Durante el ejercicio 2024 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Transparets, S.L. y Transportes Alfredo Caballero, S.L. (nota 5).

Durante el ejercicio 2023 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Capitrans, S.L., Envialia World, S.L. y Fourth Party Services, S.L. (véase nota 5).

A efectos de determinar potenciales deterioros, el importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período cinco años (2025-2029). Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

	2024				
	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Catalunya, S.L.**	**Ontime Mensajería del futuro, S.L.**	**Ontime País Vasco, S.L.**	**Compañía Logística Acotral, S.A.**
Crecimiento de ventas	10% - 6%	9% - 6%	6% - 5%	4% - 5%	3%
% EBITDA / Ventas	9% - 12%	6% - 11%	9% - 12%	15% - 20%	3% - 6%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%	1%

	2023			
	Ontime Transporte y Logística, S.L.	**Ontime Mensajería del futuro, S.L.**	**Grupo Acotral**	**Ontime Catalunya, S.L.**
Crecimiento de ventas	5%	5%	4%	4%
% EBITDA / Ventas	9%	9%	4%	4%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%	1%	1%

La dirección decidió que la tasa de crecimiento del volumen anual compuesta de cada UGE que cubre el periodo presupuestado de cinco años fuese una hipótesis clave. El volumen de ventas en cada periodo es el principal piloto para los ingresos ordinarios y los costes. La tasa de crecimiento del volumen anual compuesta se basa en el rendimiento pasado y en las expectativas de la dirección de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en base a los cálculos realizados por la dirección, no se han puesto de manifiesto deterioros sobre los fondos de comercio de consolidación del Grupo.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis clave determinadas anteriormente, mediante la variación de 50 puntos básicos en la tasa de crecimiento perpetua y en la tasa de descuento, así como la disminución de un 0,5% de la relación entre EBITDA y Ventas, determinando que, en ningún escenario planteado, se ponen de manifiesto deterioros significativos.

(8) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	2024				
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizad
Coste al 1 de enero	**22.016.249**	**40.666.178**	**48.150.186**	**2.696.705**	**37.886.4**
Altas	-	14.424.448	27.179.957	5.734.690	6.763.8
Altas por combinaciones de negocios	-	94.524	455.306	-	1.185.8
Bajas	(7.749.328)	(1.588.796)	(2.065)	(17.047)	(3.856.71
Traspasos	46.022	63.800	286.699	(403.825)	7.3
Coste al 31 de diciembre	**14.312.943**	**53.660.155**	**76.070.084**	**8.010.523**	**41.986.7**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(3.471.966)**	**(8.192.277)**	**(10.633.790)**	**-**	**(20.417.32**
Amortizaciones	(361.476)	(5.006.446)	(6.259.428)	-	(4.630.95
Bajas	1.645.264	1.292.740	77	-	2.328.7
Otros movimientos	-	(1.743)	(54.916)	-	(116.44
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(2.188.179)**	**(11.907.726)**	**(16.948.057)**	**-**	**(22.836.00**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**12.124.765**	**41.752.429**	**59.122.027**	**8.010.523**	**19.150.7**

	2023				
	Terrenos y Construciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmoviliza
Coste al 1 de enero	**21.430.950**	**17.876.760**	**21.514.634**	**4.908.156**	**47.789.**
Altas	14.219	21.130.984	23.255.238	587.232	4.013.
Altas por combinaciones de negocios	571.080	1.661.227	581.632	-	447.
Bajas	-	(2.792)	-	-	(14.363.9
Traspasos	-	-	2.798.683	(2.798.683)	
Coste al 31 de diciembre	**22.016.249**	**40.666.178**	**48.150.186**	**2.696.705**	**37.886.**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(3.063.215)**	**(4.937.042)**	**(7.986.535)**	**-**	**(25.092.1**
Amortizaciones	(408.751)	(3.258.027)	(2.647.255)	-	(4.830.7
Bajas	-	2.792	-	-	9.505.
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(3.471.966)**	**(8.192.277)**	**(10.633.790)**	**-**	**(20.417.3**
Valor neto contable al 31 de diciembre de	**18.544.282**	**32.473.901**	**37.516.396**	**2.696.705**	**17.469.**

(a) General

Al 31 de diciembre de 2024 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria corresponden principalmente a básculas volumétricas, bandas transportadoras y mesas elevadoras. Asimismo, las altas del epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recogen acondicionamientos de naves, estanterías y rampas.

Las bajas del ejercicio 2024 corresponden principalmente a la venta de seis inmuebles situados en Valencia, Granada, Jaén, León, Murcia y Sevilla. Las ventas y enajenaciones de elementos de inmovilizado han generado el reconocimiento de un beneficio por importe de 1.289.875 euros (2.720.954 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 las altas de instalaciones técnicas y maquinaria correspondieron principalmente con máquinas de paletizado y básculas volumétricas. Asimismo, el epígrafe otras instalaciones, utillaje y mobiliario recogió altas por acondicionamiento de varias naves.

Las bajas del ejercicio 2023, corresponden principalmente a venta de elementos de transporte en la sociedad dependiente Capitrans, S.L., así como la materialización en el ejercicio de una operación de subrogación de arrendamiento financiero entre la sociedad dependiente Compañía Logística Acotral, S.A. y la entidad vinculada On Rent Sustainable Rent, S.L. El importe del coste y amortización acumulada del inmovilizado (flota de vehículos) trasmitido con subrogación a On Rent Sustainable Rent, S.L., al 31 de diciembre de 2023 fue de 5.743 miles de euros y 2.278 miles de euros respectivamente.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	21.233.555	23.528.067
	21.233.555	**23.528.067**

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(e) Compromisos de compras

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tiene compromisos de inversión establecidos.

(9) Arrendamientos

(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Grupo tiene contratados arrendamientos de los inmuebles donde se encuentran sus instalaciones, así como de vehículos, maquinaria y equipos informáticos, en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2024 y 2039, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2024 ha ascendido a 113.473 miles de euros (76.210 miles de euros en el ejercicio 2023), que principalmente se corresponden con los arrendamientos de inmuebles, así como los arrendamientos de flota de vehículos.

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Hasta un año	91.516.978	60.126.462
Entre uno y cinco años	214.031.432	172.176.090
Más de cinco años	63.425.516	59.167.838
	368.973.925	**291.470.390**

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada Noblejas (Castilla La Mancha). Contrato firmado en julio de 2023 y vencimiento en 10 años.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid). Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
  - Nave 1: Fecha de formalización 1 de julio de 2018, vencimiento 31 de diciembre de 2020, renovado hasta 31 de diciembre de 2022, renovándose posteriormente hasta el 30 de junio de 2029.
  - Nave 2 Fecha formalización 1 de enero de 2018, con vencimiento inicial 30 de enero de 2023, que se ha renovado hasta 30 de junio de 2029.
  - Nave 3 Fecha formalización 1 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2020 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao). Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.

- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España). Contrato formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Complejo para uso de almacén logístico en Quart de Poblet, Consta de dos naves principales, dos edificaciones anexas para el control de accesos y elementos técnicos de las instalaciones, edificio de oficinas preexistentes y urbanización interior de parcela.
- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.457.164 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). El periodo inicial de arrendamiento de 15 años es de obligado cumplimiento y en caso de rescisión unilateral por parte de la Sociedad, ésta deberá abonar al arrendador una indemnización igual al importe total de la renta y a los gastos pagaderos del periodo que reste hasta el plazo inicial y obligatorio. Adicionalmente, en el contrato de arrendamiento se contempla una carencia de 12 meses sobre el pago de la renta. Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se acordó que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hace cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realiza transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se consideró un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual se revierte a medida que transcurre el periodo de arrendamiento y la Sociedad paga los conceptos para los que se ha recibido ese importe (véase nota 17).
- Nave situada en el polígono La Charluca, Calatayud (Aragón). Contrato formalizado el 1 de enero de 2024 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2033.

(b) Arrendamientos financieros – Arrendatario

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

	Euros		
		2024	
	Valor Adquisición	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Elementos de Transporte	8.306.383	5.658.619	2.647.764
Equipos informáticos	486.420	333.931	152.489
Maquinaria	12.659.411	2.110.117	10.549.294
Mobiliario	585.823	70.991	514.832
Otras instalaciones	1.588.249	88.757	1.499.492
Otro inmovilizado material	34.474	20.392	14.082
Total	**23.660.760**	**8.282.807**	**15.377.953**

	Euros		
	2023		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	10.494.242	8.489.830	2.004.412
Equipos informáticos	1.486.936	560.413	926.523
Maquinaria	8.836.000	1.413.372	7.422.628
Mobiliario	442.757	56.604	386.153
Otras instalaciones	230.245	124.711	105.534
Otro inmovilizado material	34.474	16.944	17.530
Total	**21.524.654**	**10.661.874**	**10.862.780**

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimientos es como sigue:

	Euros	
	2.024	2.023
	Pagos mínimos	
Hasta un año	4.147.129	2.718.562
Entre uno y cinco años	9.667.163	7.445.493
Menos parte corriente	(4.147.129)	(2.718.562)
Total no corriente	**9.667.163**	**7.445.493**

Los principales arrendamientos financieros del Grupo tienen las siguientes características:

- Elementos de transporte: el Grupo mantiene diversos arrendamientos financieros por semirremolques, así como cabezas tractoras con diversas entidades financieras.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2025 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixabank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continúo nave 4 y 5 por importe de 210.744 formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2022 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) *Clasificación de los activos financieros por categorías.*

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	31 de diciembre de 2024		
	No corrientes	Corrientes	Total
Activos financieros a coste			
Instrumentos de patrimonio	2.219.822	-	**2.219.822**
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos con empresas del grupo	31.730	-	**31.730**
Otros activos financieros con empresas del grupo	-	11.830.222	**11.830.222**
Créditos con empresas	3.617	40.000	**43.617**
Otros activos financieros	11.512.164	3.360.914	**14.873.078**
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	192.593.960	**192.593.960**
Clientes, empresas del Grupo	-	2.007.139	**2.007.139**
Otras cuentas a cobrar	206.566	1.420.064	**1.626.630**
Personal	-	14.406	**14.406**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Instrumentos de patrimonio	-	9.993.376	**9.993.376**
Total	**13.973.899**	**221.260.081**	**235.233.980**

	Euros		
	31 de diciembre de 2023		
	No corrientes	Corrientes	Total
Activos financieros a coste			
Instrumentos de patrimonio	2.069.903	-	**2.069.903**
Activos financieros a coste amortizado			
Créditos con empresas del grupo	5.730	-	**5.730**
Otros activos financieros con empresas del grupo	-	13.214.811	**13.214.811**
Créditos con empresas	-	31	**31**
Otros activos financieros	14.280.627	3.006.346	**17.286.973**
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	195.772.060	**195.772.060**
Clientes, empresas del Grupo	-	771.383	**771.383**
Otras cuentas a cobrar	289.192	1.436.543	**1.725.735**
Personal	-	19.357	**19.357**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Instrumentos de patrimonio	-	28.904.522	**28.904.522**
Derivados	106.777	1.109.629	**1.216.406**
Total	**16.752.229**	**244.234.682**	**260.986.911**

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponden con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 11 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

(b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros 2024							
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**11.830.222**	-	-	-	-	**31.730**	**(11.830.222)**	**31.730**
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	31.730	-	31.730
Otros activos financieros	11.830.222	-	-	-	-	-	(11.830.222)	-
Inversiones financieras	**13.394.290**	**2.047.690**	**2.027.572**	**1.000.000**	-	**8.660.341**	**(13.394.290)**	**13.735.603**
Instrumentos de patrimonio	9.993.376	-	-	-	-	2.219.822	(9.993.376)	2.219.822
Créditos a empresas	40.000	3.617	-	-	-	-	(40.000)	3.617
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	3.360.914	2.044.073	2.027.572	1.000.000	-	6.440.519	(3.360.914)	11.512.164
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**196.021.163**	**82.626**	**82.626**	**41.314**	-	-	**(196.021.163)**	**206.566**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	192.593.960	-	-	-	-	-	(192.593.960)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.007.139	-	-	-	-	-	(2.007.139)	-
Deudores varios	1.420.064	82.626	82.626	41.314	-	-	(1.420.064)	206.566
Total	**221.245.675**	**2.130.316**	**2.110.198**	**1.041.314**	-	**8.692.071**	**(221.245.675)**	**13.973.899**

	Euros 2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	**13.214.811**	-	-	-	-	**5.730**	**(13.214.811)**	**5.730**
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	5.730	-	5.730
Otros activos financieros	13.214.811	-	-	-	-	-	(13.214.811)	-
Inversiones financieras	**33.020.528**	**3.541.182**	**3.151.446**	**2.682.217**	**1.109.129**	**5.973.332**	**(31.002.275)**	**16.457.306**
Instrumentos de patrimonio	28.904.522	-	-	-	-	2.069.903	(28.904.522)	2.069.903
Créditos a empresas	31	-	-	-	-	-	(31)	-
Derivados	1.109.629	17.347	16.909	16.483	16.066	39.973	(1.109.629)	106.777
Otros activos financieros	3.006.346	3.523.835	3.134.537	2.665.735	1.093.063	3.863.456	(3.006.346)	14.280.627
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**197.979.986**	**82.626**	**82.626**	**82.626**	**41.314**	-	**(197.979.986)**	**289.192**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	195.772.060	-	-	-	-	-	(195.772.060)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	771.383	-	-	-	-	-	(771.383)	-
Deudores varios	1.436.543	82.626	82.626	82.626	41.314	-	(1.436.543)	289.192
Personal	19.357	-	-	-	-	-	(19.357)	-
Total	**244.234.682**	**3.623.808**	**3.234.072**	**2.764.843**	**1.150.443**	**5.979.062**	**(244.234.682)**	**16.752.229**

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo, salvo los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (Nota 20)	31.730	-	5.730	-
Otros activos financieros	-	11.830.222	-	13.214.811
Total	**31.730**	**11.830.222**	**5.730**	**13.214.811**

Los otros activos financieros recogen las fianzas entregadas a las sociedades vinculadas, On Rent Sustainable Rent, S.L y On Rent Alquiler Inteligente, S.L. por importe de 11.830 miles de euros (13.214 miles de euros en 2023) en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos que mantiene el Grupo con las mencionadas sociedades.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	2.219.822	9.993.376	2.069.903	28.904.522
Créditos	3.617	40.000	-	31
Derivados (nota 12)	-	-	106.777	1.109.629
Depósitos y fianzas	11.512.164	3.360.914	12.499.377	2.506.346
Otros activos financieros	-	-	1.781.250	500.000
Total	**13.735.603**	**13.394.290**	**16.457.307**	**33.020.528**

Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la partida de instrumentos de patrimonio no corriente se corresponde fundamentalmente con la participación adquirida durante el ejercicio 2023 en la sociedad Myruns Engineering Sports, S.L. por importe de 1.950 miles de euros. Mediante la adquisición de esta inversión, la Sociedad dominante del Grupo participa en dicha entidad en un porcentaje igual al 10%.

Adicionalmente, la partida de instrumentos de patrimonio corriente al 31 de diciembre de 2024 incluye principalmente inversiones que se encuentran pignoradas en garantía de líneas de crédito otorgadas por Banca March y Caja Rural del Sur por 5.985 miles de euros y 3.109 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 existían inversiones pignoradas por líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank, Banco Santander y Caja Rural del Sur por importes de 9.734 miles de euros, 15.000 miles de euros y 2.930 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2024, la sociedad canceló las líneas de crédito otorgadas por Deutsche Bank y Banco Santander y procedió a la venta de inversiones financieras por importe de 24.914 miles de euros.

Estas partidas de instrumentos de patrimonio han sido categorizadas por la Sociedad como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, basados en el carácter y objetivo de la inversión. La venta y enajenación de instrumentos financieros por parte del Grupo ha supuesto la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de un resultado positivo por importe de 1.066.682 euros en el ejercicio 2024 (152.863 en 2023). Adicionalmente, el Grupo ha reconocido al cierre del ejercicio un ajuste positivo de valor de estas inversiones, recogidas en el correspondiente epígrafe del Patrimonio Neto, por importe de 1.124.668 euros al cierre del ejercicio 2024 (ajuste positivo de 729.493 euros al cierre del ejercicio 2023).

Depósitos y fianzas

Depósitos y fianzas no corrientes y corrientes recoge al cierre del ejercicio 2024 y 2023 depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles, así como otros depósitos realizados.

Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, los otros activos financieros no corrientes recogían 1.781.250 euros en virtud del contrato formalizado por las adquisiciones de participaciones realizadas en el ejercicio 2021 donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad. Durante el año 2024 se amortizaron en su totalidad la indemnidad, por concepto de prescripción de las contingencias restantes.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Clientes	-	212.466.338	-	213.018.015
Clientes, empresas del grupo	-	2.007.139	-	771.383
Deudores varios	206.566	1.420.064	289.192	1.436.543
Correcciones valorativas por deterioro	-	(19.872.378)	-	(17.245.955)
Personal	-	14.406	-	19.357
Total	**206.566**	**196.035.569**	**289.192**	**197.999.343**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por el Grupo realizadas en una nave industrial arrendada a Adif (véase nota 9)

(d) Deterioro del valor

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 adjunta, un importe de 2.234.579 euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (791.359 euros en el ejercicio 2021).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Sociedad tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes a los que presta servicio, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
	Clientes	Clientes
Corriente		
Saldo al 1 de enero	(17.245.955)	(1.413.309)
Altas por combinaciones de negocios (ver nota 5)	(323.070)	(15.041.287)
Dotaciones	(2.698.035)	(1.060.898)
Reversiones	394.682	269.539
Saldo al 31 de diciembre	**(19.872.378)**	**(17.245.955)**

(12) Instrumentos financieros derivados

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 1	-	-	1.442.436	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2	-	-	(226.030)	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2024	-	(2.241.202)	-	-
Opción de compra y venta de Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	(2.153.300)	-	-
Total	-	**(4.394.502)**	**1.216.406**	-

El contrato de compraventa de Transportes Alfredo Caballero, S.L. (véase Nota 5) establece opciones de compra para la Sociedad dominante y venta para el vendedor por el 30% de las participaciones restantes de la sociedad adquirida, cuya valoración ha sido realizada por un experto independiente.

En el mes de abril de 2021, el Grupo formalizó un préstamo sindicado por importe límite de de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de Euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo.

Con fecha 30 de julio de 2024, se refinanció este préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 250.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras y la adhesión de ICO e ING (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Para ello, se cancelaron los swaps contratos en ejercicios anteriores y se contrató una nueva permuta financiera con un valor nocional por el 75% del tramo A del nuevo préstamo. Esta nueva permuta financiera establece la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo del 2,75%.

El importe del principal nocional del préstamo sindicado de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 82.383.750 euros.

(13) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Comerciales	5.347	585.076
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.683.685	2.404.796
Anticipos de proveedores	4.386.628	4.250.874
Total	**6.075.660**	**7.240.746**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que generalmente existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas.

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2024	**2023**
Bancos	223.064.097	62.188.873
Total	**223.064.097**	**62.188.873**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Socios aprobó la transformación de la Sociedad dominante en una Sociedad Anónima mediante la conversión, con un canje 1 a 1, de las participaciones a acciones.

Con fecha 20 de junio de 2024, la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de la Sociedad dominante en la cantidad de 666.667 euros mediante la emisión de 666.667 acciones de 1 euro de valor nominal y numeradas correlativamente de la 2.854.936 a la 3.521.602. Esta suscripción se realizó con una prima de emisión de 89 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 59.333.333 euros. Las nuevas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente existentes y participan en los derechos económicos y políticos desde su suscripción y desembolso.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad dominante está representado por 3.521.602 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 3.521.602, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A cierre del ejercicio 2024 tanto el capital social como la prima de emisión se encontraban totalmente desembolsadas.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2024		2023	
	Número de participaciones	**Porcentaje de participación**	**Número de participaciones**	**Porcentaje de participación**
Movicar Global Business, S.L.	2.286.633	61,82%	1.676.358	58,72%
Alteralia II S.C.A. SICAV	362.224	10,29%	293.652	10,29%
	2.648.857	**72,11%**	**1.970.010**	**69,01%**

(b) Prima de emisión

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad dominante fuese inferior a su capital social.

(c) Reservas

(c.1) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a consecuencia de la indicada ampliación de capital acaecida en el ejercicio.

(c.ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 15% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(c.iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

(d) Socios externos

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades se detalla a continuación:

	Operaciones Logísiticas Abulenses, S.L.	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	**480.825**	**480.825**
Resultado del ejercicio	12.808	12.808
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**493.633**	**493.633**
Resultado del ejercicio	29.619	29.619
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**523.252**	**523.252**

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2024			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	161.200.348	158.787.304	74.073.883	74.073.883
Acreedores por arrendamiento financiero	9.667.162	9.667.162	4.147.129	4.147.129
Otros pasivos financieros	35.145.060	37.558.103	115.727.369	115.727.369
Proveedores	-	-	108.033.634	108.033.634
Proveedores empresas del grupo	-	-	9.874.671	9.874.671
Derivados (Nota 12)	3.968.512	3.968.512	425.990	425.990
Acreedores varios	-	-	15.502.509	15.502.509
Personal	-	-	7.054.646	7.054.646
Anticipos de clientes	-	-	163.076	163.076
Total	**209.981.083**	**209.981.083**	**335.002.906**	**335.002.906**

7

	Euros			
	2023			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado		A coste amortizado	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas con entidades de crédito	142.050.957	142.050.957	67.368.165	67.368.165
Acreedores por arrendamiento financiero	7.445.493	7.445.493	2.718.562	2.718.562
Otros pasivos financieros	26.866.880	26.866.880	57.101.898	57.101.898
Deudas con empresas del grupo	1.976.860	1.976.860	362.590	362.590
Proveedores	-	-	90.772.327	90.772.327
Proveedores empresas del grupo	-	-	5.356.646	5.356.646
Acreedores varios	-	-	22.375.284	22.375.284
Personal	-	-	3.117.281	3.117.281
Anticipos de clientes	-	-	2.691.435	2.691.435
Total	**178.340.190**	**178.340.190**	**251.864.188**	**251.864.188**

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2024 ha ascendido a 32.255.952 euros (22.758.433 euros en 2023), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

El detalle de las deudas es como sigue:

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Deudas (Nota 20)	-	-	1.976.860	362.590
	-	-	**1.976.860**	**362.590**

Las deudas con empresas del grupo a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2023 se correspondían principalmente con los desembolsos pendientes de pago por la compraventa del Grupo Envialia y cuyo pago se ha realizado durante el ejercicio 2024.

(b) Deudas financieras con terceros

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	**161.200.348**	**74.073.883**	**142.050.957**	**67.368.165**
Préstamos	161.200.348	26.732.476	142.050.957	21.443.620
Líneas de crédito	-	479.571	-	1.417.248
Líneas de descuento	-	46.861.836	-	44.507.297
Acreedores arrendamiento financiero	**9.667.163**	**4.147.129**	**7.445.493**	**2.718.562**
Derivados (Nota 12)	**3.968.512**	**425.990**	**-**	**-**
Otras deudas	**35.145.060**	**115.727.369**	**26.866.880**	**57.101.898**
Total	**209.981.083**	**194.374.371**	**176.363.330**	**127.188.625**

(b.i) Líneas de crédito, descuento y factoring

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2024		2023	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	479.571	58.755.000	1.417.248	72.263.750
Líneas de descuento y confirming	46.861.836	197.775.000	44.507.297	46.780.000
Total	**47.341.407**	**256.530.000**	**45.924.545**	**119.043.750**

El Grupo tiene diversos contratos de factoring firmados para la financiación de las cuentas por cobrar con diferentes entidades de crédito. Como consecuencia del análisis de las cláusulas incluidas en los contratos, los Administradores consideran que en algunos contratos los riesgos significativos de estas cuentas por cobrar se transfieren a las entidades financieras y, por tanto, procede darlas de baja del balance consolidado, tratándose por tanto de un factoring "sin recurso". El importe factorizado y dado de baja de balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 42.922.983 euros. Adicionalmente, para el resto de contratos, en virtud del mencionado análisis de las cláusulas incluidos en los contratos, los Administradores consideran que los riesgos significativos no son transferidos a las entidades financieras y, por tanto, no se dan de baja del balance consolidado, tratándose de un factoring "con recurso".

(b.ii) Características principales de los préstamos con entidades de crédito

	2024						
					Euros		
						Valor contable	
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Sindicado BBVA	Euro	2,75%	EUR3M	2030	145.513.982	10.456.242	135.057.740
Triana SME	Euro	7,50%	EUR3M	2029	10.155.305	155.305	10.000.000
Caja Rural del Sur	Euro	2,30%	2,30%	2027	5.556.054	1.460.691	4.095.363
Zenon II	Euro	7,80%	7,80%	2026	6.529.796	4.116.752	2.413.044
Bankinter	Euro	0% - 6,4%	0% - 6,4%	2028	2.976.335	2.312.969	663.366
Unicaja	Euro	5,40%	5,40%	2028	2.887.562	696.396	2.191.166
Banco Pichincha	Euro	7,80%	7,80%	2027	2.804.110	988.347	1.815.763
Santander	Euro	0% - 5,5%	0% - 5,5%	2028	1.607.647	1.258.541	349.106
Sabadell	Euro	0,8% - 4,5%	0,8% - 4,5%	2028	1.590.189	719.997	870.192
CaixaBank	Euro	1,5% - 4,6%	1,5% - 4,6%	2029	1514340	873.755	640.585
Deutsche Bank	Euro	2,30%	2,30%	2027	821.333	303.418	517.915
Kutxa	Euro	1,7% - 6,4%	1,7% - 6,4%	2028	463.913	175.545	288.368
Caja Castilla La Mancha	Euro	2,30%	2,30%	2031	357.806	53.925	303.881
Otros	Euro	1,75% - 5%	1,75% - 5%	2028	5.154.453	3.160.594	1.993.859
					187.932.824	**26.732.476**	**161.200.348**

	2023						
					Euros		
						Valor contable	
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año de vencimiento**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Sindicado BBVA	Euro	0,3% - 2,5%	EUR3M	2028	89.801.937	6.429.964	83.371.973
Sindicado EBN	Euro	6,50%	EUR3M	2029	24.000.000	1.200.000	22.800.000
ICO	Euro	6,50%	EUR3M	2029	13.156.657	1.184.952	11.971.705
Triana SME	Euro	7,50%	EUR3M	2029	10.000.000	125.000	10.000.000
Caja Rural del Sur	Euro	2,3 - 4,7%	2,3 - 4,7%	2028	6.963.035	1.406.980	5.556.055
Zenon II	Euro	7,80%	7,80%	2028	9.869.565	4.010.328	4.309.782
Santander	Euro	1% - 5,8%	1% - 5,8%	2028	2.822.571	2.377.529	445.042
Bankinter	Euro	1,6% - 8%	1,6% - 8%	2028	2.350.915	798.105	1.552.810
Deutche	Euro	1% - 4,3%	1% - 4,3%	2028	1.198.716	342.577	856.139
Kutxa	Euro	1,7% - 4,3%	1,7% - 4,3%	2027	629.234	165.156	464.078
Caixabank	Euro	2% - 7,8%	2% - 7,8%	2029	574.015	237.225	336.790
Otros	Euro	1,75% - 5%	1,75% - 5%	2028	3.284.591	3.750.756	958.228
					163.494.578	**21.443.620**	**142.050.957**

El 27 de abril de 2021 la Sociedad dominante llegó a un acuerdo con entidades financieras por el que se suscribió un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, cuyo vencimiento estaba establecido en 2027.

Con fecha 2 de diciembre de 2022 se firmó una novación del préstamo sindicado por un límite de 125.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2028.

Con fecha 30 de julio de 2024, el Grupo se ha firmado un nuevo préstamo sindicado por un límite de 250.000 miles de euros, cuyo vencimiento está establecido en el año 2030. La novación consta de 3 tramos.

- Tramo A: por importe agregado de 150.000 miles de euros destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación del préstamo sindicado novado en 2022 en sus tramos A y B, por importe de 67.875 miles de euros y 20.000 miles de euros respectivamente así como repagar íntegramente la financiación de Alteralia, del préstamo sindicado EBN y el préstamo contraído en 2023 con el ICO, así como el pago del precio aplazado de Compañía Logística Acotral, S.A. y Capitrans, S.L. y financiar los gastos derivados de la preparación, negociación y formalización de los documentos de la financiación. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo A se encuentra totalmente dispuesto, quedando 145.513.982 euros pendientes de pago.

- Tramo B: por importe máximo de 50.000 miles de euros destinado a financiar adquisiciones permitidas e inversiones en CAPEX de mantenimiento e inversión. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo B se encuentra sin disponer.

- Tramo C: por importe máximo de 50.000 miles de euros destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva del tramo C de la financiación sindicada novada en 2022 y financiar necesidades corporativas del Grupo. Al cierre del ejercicio 2024, el Tramo C se encuentra sin disponer.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera consolidada de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios financieros son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 3,75 en el ejercicio 2024 (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).

- El importe de CAPEX del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 100 millones de euros (disminuyendo dicho ratio a lo largo de la vida del préstamo sindicado).

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros.

Con fecha 25 de octubre de 2024, la Sociedad dominante ha suscrito un préstamo con la entidad financiera Unicaja por importe de 3.000 miles de euros. El presente préstamo devenga un tipo de interés variable ligado al Euribor a 1 año más un diferencial del 2,5%.

Este préstamo se encuentra sujeto al cumplimiento de los mismos ratios financieros desglosados anteriormente.

Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad dominante suscribió un nuevo préstamo sindicado con las entidades financieras EBN Banco de Negocios, S.A., Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. por importe total de 24.000 miles de euros con vencimiento en julio de 2029. Como se ha mencionado anteriormente, el presente préstamo ha sido amortizado anticipadamente en el ejercicio 2024.

En otro lugar, con fecha 28 de julio de 2023, la Sociedad dominante firmó un préstamo con la entidad financiera Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. por importe total de 12.000 miles de euros. Como se ha mencionado anteriormente, el presente préstamo ha sido amortizado anticipadamente en el ejercicio 2024.

Adicionalmente, con fecha 8 de noviembre de 2023 la sociedad dependiente Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. firmó un préstamo con la entidad Triana SME Lending, S.A.R.L. por importe de 10.000 miles de euros, con vencimiento en noviembre de 2029. El importe del presente préstamo es destinado a la financiación de las necesidades de tesoreria, así como para la realización de inversiones en activos fijos. El Grupo registra por el presente préstamo 155 miles de euros a corto plazo de intereses devengados pendientes de pago (125 miles de euros en 2023) y 10.000 miles de euros al largo plazo, dado que dicho préstamo comienza a amortizarse en 2027.

El presente préstamo devenga un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) más un margen del 7,5%, que es pagadero trimestralmente.

Por último, el presente préstamo se encuentra sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera individual de Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. que son aplicables a partir del ejercicio 2024. Los Administradores del Grupo consideran que cumplen los ratios financieros establecidos en el mencionado contrato.

Por último, las sociedades dependientes Ontime Mensajeria del Futuro, S.L. y Ontime Transporte y Logística, S.L. firmaron en el ejercicio 2021 contratos de financiación con la entidad financiera Zenon II S.C.A., SICAV-RAIF por importe agregado de 9.870 miles de euros, con vencimiento en 2028. Los mencionados contratos de financiación se encuentran sujetos al cumplimiento de ratios financieros calculados a partir de la información financiera consolidad de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes donde estipulan que el ratio financiero de Deuda Financiera Neta y el EBITDA consolidado debe ser inferior a 2. Los Administradores de la Sociedad dominante, dada la previsión de no cumplir con los ratios estipulados, han obtenido por parte de la entidad financiera la correspondiente dispensa de cumplimiento antes del cierre del ejercicio.

7

(b.iii) Características principales de otros pasivos financieros

2023

					Valor contable (Euros)		
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año vto**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Precio contingente Acotral	Euro	-	-	2025	4.620.000	4.620.000	-
Depósitos y fianzas	Euro	-	-	2025	26.102.936	26.102.936	-
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	-	-	2025	97.600	97.600	-
Emisión Pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2026	109.617.890	81.123.187	28.494.703
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.906.609	1.011.749	1.894.860
Precio aplazado Capitrans	Euros	-	-	2025	1.110.970	1.110.970	-
Precio aplazado Transparets	Euros	-	-	2026	995.637	506.140	489.497
Precio aplazado TAC	Euros	-	-	2028	5.374.461	1.154.788	4.219.673
Otros	Euros	-	-	2036	46.327	-	46.327
Total					**150.872.429**	**115.727.369**	**35.145.060**

2023

					Valor contable (Euros)		
Producto	**Moneda**	**Tipo efectivo**	**Tipo nominal**	**Año vto**	**Valor contable**	**Corriente**	**No corriente**
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.753.164	-	14.753.164
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	8.279.325	4.269.000	4.010.325
Precio aplazado Ontime Catalunya	Euro	0,00%	0,00%	2024	496.000	496.000	-
Emisión Pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2024	47.444.000	47.444.000	-
Wesharebonkd	Euros	6,00%	6,00%	2024	25.606	25.606	-
Quart de Poblet	Euros	-	-	2036	2.320.611	239.072	2.081.539
Precio aplazado Capitrans	Euros	-	-	2025	3.386.970	2.275.970	1.111.000
Otros	Euros	0%	0%	2036	-	2.352.331	4.910.852
Total					**81.883.449**	**57.101.980**	**26.866.880**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades dependientes Ontime Catalunya, S.L., subgrupo Acotral, Capitrans, S.L. (absorbida en el ejercicio por Ontime Transporte y Logística, S.L.), Transportes Alfredo Caballero, S.L y Transparets, S.L., formalizados en ejercicios anterios. El importe pendiente de desembolso correspondiente a Transportes Alfredo Caballero, S.L. incluye el pasivo financiero surgido en aplicación del artículo 27 de las Normas de Formulación de Cuentas anuales consolidadas por importe de 2.953 miles de euros.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Sociedad dominante del Grupo procedió a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para el cual el Grupo preparó un folleto base que fue aprobado y publicado el día mencionado por el MARF. Dicho folleto establecía un importe máximo de saldo vivo emitido de 50.000 miles de euros.

Con fecha 5 de septiembre de 2022, la Sociedad dominante del Grupo firmó la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 75.000 miles de euros. En relación con este programa, el Grupo preparó un folleto base que fue aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2022.

Con fecha 1 de septiembre de 2023, la Sociedad dominante del Grupo firmó la renovación del programa de pagares por un importe máximo de 100.000 miles de euros. En relación con este programa, el Grupo preparó un folleto base que fue aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2023 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad".

Con fecha 16 de julio de 2024, la Sociedad dominante del Grupo ha firmado la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 150.000 miles de euros. En relación con este programa, el Grupo preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 6 de septiembre de 2024 bajo la denominación de "Programa de pagares vinculados a la sostenibilidad Ontime Corporate Union 2024". Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 4,37% y el 5,85% (0,55% y el 3,85% en 2023) y su vencimiento no puede ser superior a 24 meses. Este programa permite a la Sociedad emitir pagarés con estas condiciones hasta el 6 de septiembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene en circulación 1.146 pagarés (476 pagarés en 2023) de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por importe total de 114.600.000 euros (47.600.000 euros en 2023), cuyo vencimiento se produce entre enero de 2025 y julio de 2026, clasificando por tanto la Sociedad 81.123 miles de euros a corto plazo y 28.495 miles de euros a largo plazo. La diferencia entre el importe registrado en contabilidad y el nominal de los pagarés emitidos se corresponde con los intereses financieros que se devengaran hasta el momento del vencimiento de cada pagaré.

El 23 de julio de 2021 la Sociedad dominante formalizó un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe (véase nota 9).

Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. Este préstamo ha sido cancelado anticipadamente con el préstamo sindicado contratado en el ejercicio.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	Euros	
	2024	**2023**
	Corriente	**Corriente**
Grupo (Nota 20)	**9.874.671**	**5.356.646**
Proveedores	9.874.671	5.356.646
Acreedores	-	-
No vinculadas	**130.753.865**	**118.956.327**
Proveedores	108.033.634	90.772.327
Acreedores	15.502.509	22.375.284
Personal	7.054.646	3.117.281
Anticipo de clientes	163.076	2.691.435
Total	**140.628.536**	**124.312.973**

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros					
	2024					
	2025	2026	2027	2028	2029	Af poste
Deudas	**194.374.371**	**45.286.664**	**27.646.604**	**31.896.402**	**38.437.395**	**71.8**
Deudas con entidades de crédito	74.073.883	8.423.479	24.081.926	27.277.065	32.615.505	68.8
Acreedores por arrendamiento financiero	4.147.129	3.643.662	3.206.970	2.279.358	528.742	
Derivados	425.990			2.153.300	-	1.8
Otros pasivos financieros	115.727.369	33.219.523	357.708	186.679	186.679	1.1
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**140.628.536**	-	-	-	-	
Proveedores	108.033.634	-	-	-	-	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.874.671	-	-	-	-	
Acreedores varios	15.502.509	-	-	-	-	
Personal	7.054.646	-	-	-	-	
Anticipos de clientes	163.076	-	-	-	-	
Total pasivos financieros	**335.002.906**	**45.286.664**	**27.646.604**	**31.896.402**	**33.330.927**	**71.8**

	Euros					
				2023		
	2024	2025	2026	2027	2028	Aí poste
Deudas	**127.188.625**	**24.576.590**	**18.992.943**	**14.463.645**	**14.792.262**	**52.6**
Deudas con entidades de crédito	67.368.165	17.504.102	12.515.895	13.114.487	13.804.785	32.8
Acreedores por arrendamiento financiero	2.718.562	1.702.464	2.280.044	1.162.479	800.798	3.5
Otros pasivos financieros	57.101.898	5.370.024	4.197.004	186.679	186.679	16.2
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**362.590**	-	-	-	-	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**124.312.973**	-	-	-	-	
Proveedores	90.772.327	-	-	-	-	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.356.646	-	-	-	-	
Acreedores varios	22.375.284	-	-	-	-	
Personal	3.117.281	-	-	-	-	
Anticipos de clientes	2.691.435	-	-	-	-	
Total pasivos financieros	**251.864.188**	**24.576.590**	**18.992.943**	**14.463.645**	**14.792.262**	**52.6**

(18) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	59	85
Ratio de las operaciones pagadas	59	73
Ratio de las operaciones pendientes de pago	56	190
	Importe	
Total pagos realizados	679.006.114	660.004.987
Total pagos pendientes	69.917.980	76.716.197

Durante el ejercicio 2024, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 508.219.008 euros, representando un 75% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 87.369 facturas, representando un 74% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 281.322.844 euros, representando un 43% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 76.576, representando un 57% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección del Grupo ha implementado medidas durante el ejercicio 2024 que ha permitido reducir el periodo medio de pago hasta encontrarse, en media, por debajo del máximo legal permitido.

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	2.511.519	-	3.435.278	-
Activos por impuesto corriente	-	15.064	-	20.017
Otros impuestos y devoluciones	-	7.163.939	-	7.694.728
	2.511.519	**7.179.003**	**3.435.278**	**7.714.745**

	Euros			
	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	13.572.681	-	14.281.726	-
Pasivos por impuesto corriente	-	6.192.506	-	4.958.496
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.282.077	-	4.040.566
Seguridad Social	-	7.172.655	-	4.835.640
Retenciones e IRPF	-	2.769.253	-	2.555.722
	13.572.681	**19.416.491**	**14.281.726**	**16.390.424**

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 – 2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021 – 2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021 – 2024
Impuesto de Actividades Económicas	2021 – 2024
Seguridad Social	2021 – 2024

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2021, el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A.

El 1 de enero de 2023, las sociedades Ontime Plataforma Sur, S.L., Ontime Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Catalunya, S.L. se incorporaron al grupo fiscal.

Adicionalmente, el 1 de enero de 2024, la sociedad Capitrans, S.L. se ha incorporado al grupo fiscal.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2024, las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, Podpalet Logísticas e Transportes, Frialdis Maroc, Ontime País Vasco, S.L., Transparets, S.L. y Transportes Alfredo Caballero, S.L. no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Euros			
	2024			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			(764.370)	(764.370)
Impuesto sobre sociedades			5.254.500	5.254.500
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados			4.490.130	4.490.130
Diferencias permanentes	12.170.853	(1.746.001)	10.424.852	10.424.852
De las sociedades individuales	6.603.464	(1.746.001)	4.857.462	4.857.462
De ajustes de consolidación	5.567.390	-	5.567.390	5.567.390
Diferencias temporarias:	14.166.069	(1.389.238)	12.776.832	12.776.832
De las sociedades individuales	14.166.069	(1.389.238)	12.776.832	12.776.832
				-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(3.378.441)
Base imponible (Resultado fiscal)				**24.313.372**

	Euros			
	2023			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			4.364.011	4.364.011
Impuesto sobre sociedades			5.334.650	5.334.650
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados			9.698.661	9.698.661
Diferencias permanentes	18.536.152	(1.407.551)	17.128.601	17.128.601
De las sociedades individuales	8.897.496	(1.746.001)	7.151.495	7.151.495
De ajustes de consolidación	9.638.656	-	9.638.656	9.638.656
Diferencias temporarias:	723.457	(1.192.815)	(469.358)	(469.358)
De las sociedades individuales	723.457	(1.192.815)	(469.358)	(469.358)
				-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(8.989.651)
Base imponible (Resultado fiscal)				**17.368.253**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024 y 2023 se corresponden principalmente con con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establecido el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades, la diferencia de criterio entre amortización contable y fiscal y la reserva de capitalización.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente		
Del ejercicio	6.002.793	4.342.063
De ejercicios anteriores	-	-
	6.002.793	**4.342.063**
Impuestos diferidos		
Impuesto diferido – créditos por bases imponibles negativas	779.350	2.247.413
Impuesto diferido – diferencias temporarias	(1.527.643)	(947.416)
	(748.293)	**1.299.997**
Otros ajustes fiscales	-	(307.410)
	5.254.500	**5.334.650**

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2024	2023	2024	2023
Bases imponibles negativas	1.929.112	3.013.142		-
Diferencia entre amortización contable y fiscal	5.843	285.156	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	278.600	1.208.002
Inversiones financieras	547.252	78.355	8.509	78.878
Reserva de Nivelación	-	-	71.131	
Combinaciones de negocios (Nota 5)	29.313	58.625	13.214.441	12.994.846
Activos y pasivos netos	**2.511.519**	**3.435.278**	**13.572.681**	**14.281.726**

El movimiento registrado en los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	Euros				
	Activos por impuesto diferido				
	Bases imponibles negativas	Inmovilizado material	Inversiones financieras	Combinaciones de negocios	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	**2.396.628**	**985.749**	**285.202**	**87.750**	**3.755.329**
Altas por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Cargo/ (Abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	616.514	(700.593)	-	(29.125)	(113.204)
Cargo/ (Abono) contra patrimonio neto	-	-	(206.847)	-	(206.847)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**3.013.142**	**285.156**	**78.355**	**58.625**	**3.435.278**
Altas por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Cargo/ (Abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.084.030)	(279.313)	-	(29.313)	(1.392.656)
Cargo/ (Abono) contra patrimonio neto	-	-	468.897	-	468.897
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1.929.112**	**5.843**	**547.252**	**29.313**	**2.511.519**

	Euros				
	Pasivos por impuesto diferido				
	Inversiones financieras	Reserva de nivelación	Arrendamiento financiero	Combinaciones de negocios	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	**759.786**	**-**	**108.278**	**11.471.643**	**12.339.707**
Altas por combinaciones de negocios	-	-	482	3.961.992	3.962.474
Cargo/ (Abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	1.099.724	(2.438.789)	(1.339.065)
Cargo/ (Abono) contra patrimonio neto	(680.909)	-	-	-	(680.909)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**78.877**	**-**	**1.208.484**	**12.994.846**	**14.282.207**
Altas por combinaciones de negocios	-	71.131	-	1.518.266	1.589.397
Cargo/ (Abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias		-	(929.884)	(1.298.671)	(2.228.555)
Cargo/ (Abono) contra patrimonio neto	(70.368)	-	-	-	(70.368)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**8.509**	**71.131**	**278.600**	**13.214.441**	**13.572.681**

El Grupo ha revertido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 929.884 euros (dotación de 1.099.242 euros en 2023).

El grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias asociadas a las combinaciones de negocio llevadas a cabo durante el ejercicio por importe de 1.518.266 euros (3.961.992 euros en 2023) (véase nota 5).

El Grupo mantiene activos por impuesto diferido por importe de 1.929.112 euros (3.435.278 euros en 2023), buena parte de los cuales se corresponden con bases imponibles negativas activadas por considerar los Administradores del Grupo que las mismas serán compensadas en ejercicios futuros en base a las previsiones fiscales futuras.

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 1.746.001 euros (1.407.551 euros en 2023), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva.

(b) Impacto del Impuesto mínimo complementario Ley 7/2024

El Grupo Ontime tiene la consideración, a efectos de la Ley 7/2024 de lo que se denomina como "Entidad matriz parcialmente participada". La Sociedad dominante, junto con sus sociedades dependientes, forman parte de un grupo que se encontrará sujeto al Impuesto Complementario previsto en la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. La entidad matriz última de Ontime Corporate Union, S.A., Movicar Global Business, S.L., es la entidad que se encontrará obligada a reportar en sus cuentas anuales los posibles impactos que de esta normativa se puedan derivar en todo el grupo en su primera aplicación y subsiguientes ya que califica como entidad matriz última.

El Grupo Movicar, junto con el Grupo Ontime, se encuentra evaluando los potenciales impactos que tendrá la aplicación de esta normativa, dado que el Grupo Movicar Global Business se encontrará sujeto al mencionado impuesto a partir del ejercicio 2025, si bien según los primeros análisis del Grupo, la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en el Grupo.

El Grupo aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la normativa comentada, en virtud de la aplicación de la Disposición final decima de la Ley 7/2024.

(20) Saldos y transacciones con partes vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

Los saldos con partes vinculadas pertenecientes al Grupo Movicar Global Business al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	2024				
	Activo			Pasivo	
	No corriente	Corriente		Corriente	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
Hispan Express, S.A	-	88.740	-	-	(2.322.965)
Carmovi Logistica de Negocios, S.L.	31.730	22.987	-	-	(159.608)
On Rent Suistainable Rent, S.L.	-	658.514	8.197.190	-	(6.239.038)
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	-	6.537	3.633.032	-	(83.143)
Contigo Plataforma Integral servicios, S.L.	-	5.469	-	-	(499.625)
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	-	1.010.682	-	-	(536)
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	-	3.131	-	-	-
The Bus Ontime, S.L	-	23.305	-	-	(325.031)
International Regular Bus Castro	-	422	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, SL	-	183.245	-	-	(8.400)
Movicar Global Business, S.L.	-	-	-	-	(236.325)
Onsales Partners, S.L.	-	4.107	-	-	-
Total	**31.730**	**2.007.139**	**11.830.222**	**-**	**(9.874.671)**

	2023				
	Activo			Pasivo	
	Largo plazo	Corto plazo		Corto plazo	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo a largo plazo y corto plazo	Proveedores y acreedores empresas del grupo
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	-	3.755	5.887.994	-	(7.084)
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	342.023	7.326.817	-	(4.631.711)
Hispan Express, S.A.	-	377.007	-	-	(190.903)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	-	25.078	-	-	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	5.730	5.080	-	-	(525.600)
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	18.206	-	(2.339.450)	(1.458)
The Bus Ontime, S.L.	-	109	-	-	110
Rental Bus Comercializadora Integral, S.L.	-	125	-	-	-
Total	**5.730**	**771.383**	**13.214.811**	**(2.339.450)**	**(5.356.646)**

7

Los créditos con empresas del Grupo corresponden a las fianzas entregadas a las sociedades del Grupo Movicar On Rent Alquiler Inteligente y On Rent Suistentable Rent, en concepto de importes a cuenta de los arrendamientos y puesta a disposición de los elementos de transporte comprometidos (nota 9).

(b) Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2024 se presentan a continuación:

	2024				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	**Ingresos por arrendamientos**	**Ingresos financieros**	**Trabajos realizados por otras empresas**	**Gastos por arrendamientos**
Hispan Express, S.A	941.177	-	-	(2.053.045)	-
Carmovi Logística de Negocios, S.L.	13.209	-	192.955	-	(415.757)
On Rent Suistainable Rent, S.L.	136.247	-	-	-	(54.412.788)
On Rent Alquiler inteligente, S.L.	8.010	-	-	-	(413.941)
Contigo Plataforma Integral servicios, S.L.	28.982	-	-	(412.913)	(1.567.463)
Logística Tarajal, S.L. (*)	8.994.271	-	-	(536)	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	2.476	-	-	-	-
The Bus Ontime, S.L	32.797	-	-	(644.181)	-
International Regular Bus Castro	348	-	-	-	-
The Capital Global Services Fintech, SL	155.383	-	-	-	-
Movicar Global Business, S.L.	-	-	-	-	(333.553)
Total	**10.312.899**	**-**	**192.955**	**(3.110.675)**	**(57.143.502)**

(*) anteriormente denominada Autobuses Gran Tarajal, S.L.

	2023				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	**Ingresos por arrendamientos**	**Ingresos financieros**	**Trabajos realizados por otras empresas**	**Gastos por arrendamientos**
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	11.886	-	-	(572)	(248.440)
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	272.477	-	-	(1.291.583)	(33.995.748)
Hispan Express, S.A.	3.358.518	-	-	(319.995)	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.068.747	-	-	(1.133.159)	-
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	13.363	-	214.216	(515.150)	(182.314)
The Bus Ontime, S.L.	45.082	-	-	(380.392)	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	10.330	-	235.615	(250)	-
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	205	-	-	(250)	-
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	326	-	-	-	-
Rental Bus Comercializadora Integral, S.L.	99	-	-	-	-
Activo Investment, S.L.	-	-	-	(52)	-
International Regular Bus Castro, S.L.	673	-	-	-	-
Total	**4.781.706**	**-**	**449.831**	**(3.641.403)**	**(34.426.502)**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los gastos por arrendamientos devengados con las entidades del Grupo Movicar On Rent se deben principalmente a las rentas devengadas por los contratos de arrendamiento operativo de cabezas tractoras y semirremolques que el Grupo tiene con dicha entidad del Grupo Movicar.

7

El resto de ingresos y gastos reconocidos, tanto por prestaciones de servicios, como de trabajos realizados por otras empresas, se corresponden con ingresos y gastos relacionados con la propia actividad de cada Sociedad y entra dentro del normal ciclo de negocio de la Sociedad.

Todas las transacciones han sido registradas conforme a valores de mercado.

(c) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad dominante han percibido retribuciones por todos los conceptos por importe de 600 miles de euros (750 miles de euros en 2023), de los que 300 miles de euros corresponden a funciones de alta dirección de uno de los administradores (450 miles de euros en 2023).

La Sociedad dominante no tiene concedidos a los Administradores y al personal de alta dirección anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los administradores y personal de alta dirección a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante ni miembros de alta dirección.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó una remuneración variable extraordinaria para los Administradores consistente en una remuneración en un porcentaje del 1,5% sobre el incremento del valor de las acciones de la Sociedad basada en un potencial evento de liquidez. Este evento de liquidez tendrá lugar cuando se realice cualquier negocio relativo a las acciones de la Sociedad dominante con un tercero distinto de los actuales accionistas.

El incremento del valor de las acciones será calculado en la diferencia entre el valor de referencia (determinado en la ampliación de capital del ejercicio 2022) y el valor o precio de la Sociedad fijado por un tercero distinto de los actuales accionistas.

Los Administradores consideran, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existe un horizonte temporal previsible sobre el que pueda determinarse un eventual evento de liquidez, motivo por el que la Sociedad no ha registrado ningún pasivo asociado a la presente remuneración.

La retribución del ejercicio 2024 de alta dirección de la Sociedad dominante distinta de los administradores asciende a 1.374.928 euros (1.112.128 euros en 2023).

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las sociedades integrantes del Grupo Movicar Global Business son desglosadas en nota 20.b, dado que el Socio Único del mencionado grupo es uno de los Administradores.

(21) Información Medioambiental

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

(22) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Total	
	2024	**2023**
Prestación de servicios de transporte y logística	807.998.473	658.763.134
Prestación de servicios de mensajeria y paqueteria	85.281.763	92.507.423
	893.280.236	**751.270.557**

La totalidad de la cifra de negocios de 2024 y 2023 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 14.936.410 euros que ha sido devengado en Portugal (11.236.060 euros en 2023) y 8.979.325 euros en Marruecos (6.814.622 euros en 2023).

7

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías	**(19.986.019)**	**(12.439.823)**
Compras nacionales	(19.406.290)	(10.777.329)
Variación de existencias	(579.729)	(1.662.494)
Consumo de materias primas y otros	**(87.989.077)**	**(100.592.728)**
Compras nacionales	(87.989.077)	(100.592.728)
Trabajos realizados por otras empresas	**(290.932.312)**	**(223.881.113)**
Total	**(398.907.408)**	**(336.913.664)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 290.932.312 euros y 223.881.113 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

(c) Gastos de Personal

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y Salarios	**(197.209.274)**	**(178.374.645)**
Sueldos y Salarios	(194.429.568)	(176.776.535)
Indemnizaciones	(2.779.706)	(1.598.110)
Cargas Sociales	**(55.477.053)**	**(52.526.148)**
Seguridad Social a cargo de la empresa	(55.132.200)	(52.114.134)
Otros gastos sociales	(344.853)	(412.014)
Provisiones	**341**	**106.060**
Total	**(252.685.986)**	**(230.794.733)**

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Beneficios		
Inmovilizado material	3.061.862	2.824.318
Pérdidas		
Inmovilizado material	(1.771.987)	(103.364)
	1.289.875	**2.720.954**

Los beneficios y pérdidas restantes por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2024 y 2023 se corresponden, principalmente, con el resultado consecuencia de la venta de maquinaria, equipos informáticos y pallets a terceros ajenos al Grupo.

(e) Otros Resultados

Los otros resultados de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden principalmente a indemnizaciones a clientes por rotura o pérdida de mercancías.

(23) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	**2023**
Directivos	10	10
Resto de personal directivo	2	13
Técnicos y profesionales	5.018	4.447
Administrativos	409	945
Obreros y subalternos	482	744
Total	**5.921**	**6.159**

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2024 y 2023, del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2024		**2023**	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Directivos	2	8	1	9
Resto de personal directivo	2	1	3	9
Técnicos	237	4.846	62	4.242
Administrativos	262	161	366	370
Obreros y subalternos	34	505	26	632
Total	**537**	**5.521**	**458**	**5.262**

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2024	2023
Obreros y subalternos	9	9
Técnicos y profesionales	57	55
Administrativos	11	12
	77	76

(24) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2024	2023
Por servicios de auditoría	410.300	365.500
Por otros servicios de verificación	123.560	46.760
	533.860	**412.260**

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024, se han facturado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría prestados por cualquier otra empresa de la red del auditor de cuentas por importe de 538 miles de euros.

(25) Segmentación

Los segmentos a reportar por el Grupo se desglosan por líneas de actividad. Los segmentos son los siguientes:

- Servicios centrales y transporte y logística – subgrupo Ontime
- Transporte y logística – Subgrupo Acotral
- Mensajería y paquetería

El desglose de los ingresos y resultados por operaciones continuadas por segmento reportable es el siguiente:

	2024			
	Miles de euros			
	Servicios centrales y Transporte y logística – Subgrupo Ontime	**Transporte y logística – Subgrupo Acotral**	**Mensajeria y paqueteria**	**Total**
Importe neto de la cifra de negocios	446.367	361.632	85.282	**893.280**
Aprovisionamientos	(211.091)	(148.492)	(39.325)	**(398.907)**
Otros ingresos de explotación	237	70	-	**307**
Gastos de personal	(74.915)	(171.582)	(6.189)	**(252.686)**
Otros gastos de explotación	(118.394)	(47.112)	(12.496)	**(178.001)**
Amortización del inmovilizado	(16.994)	(7.120)	(3.506)	**(27.619)**
Exceso de provisiones	248	154	-	**402**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.749	(1.167)	(292)	**1.290**
Otros resultados	(2.227)	(332)	(820)	**(3.378)**
Resultado de explotación	**25.981**	**(13.948)**	**22.655**	**34.687**
Resultado financiero	**(26.643)**	**(946)**	**(2.607)**	**(30.197)**
Resultado antes de impuestos	**(662)**	**(14.895)**	**20.047**	**4.490**

	2023			
	Miles de euros			
	Servicios centrales y Transporte y logística – Subgrupo Ontime	**Transporte y logística – Subgrupo Acotral**	**Mensajeria y paqueteria**	**Total**
Importe neto de la cifra de negocios	293.646	365.117	92.507	**751.271**
Aprovisionamientos	(134.515)	(157.581)	(44.817)	**(336.914)**
Otros ingresos de explotación	(1.931)	1.368	2.949	**2.387**
Gastos de personal	(52.835)	(170.025)	(7.935)	**(230.795)**
Otros gastos de explotación	(73.624)	(40.742)	(20.487)	**(134.853)**
Amortización del inmovilizado	(10.578)	(7.648)	(2.489)	**(20.715)**
Imputación subvenciones inmovilizado	2	11	-	**12**
Exceso de provisiones	199	241	20	**459**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.560	161	-	**2.721**
Diferencias negativas de consolidación	215	-	-	**215**
Otros resultados	(1.328)	(371)	(973)	**(2.672)**
Resultado de explotación	**21.810**	**(9.468)**	**18.775**	**31.116**
Resultado financiero	**(17.793)**	**(480)**	**(3.145)**	**(21.418)**
Resultado antes de impuestos	**4.017**	**(9.947)**	**15.629**	**9.699**

Los ingresos por segmentos indicados representan ingresos generados por clientes externos. No hubo ventas entre segmentos, ya que se eliminan en el proceso de consolidación.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos son los siguientes:

	Miles de euros					
	2024			2023		
Conceptos	Transporte y logística - Subgrupo Acotral	Resto de segmentos	Total	Transporte y logística - Subgrupo Acotral	Resto de segmentos	Total
Activo No Corriente	57.863	189.815	247.678	69.454	145.039	214.493
Activo Corriente	124.744	338.170	462.914	41.277	283.909	325.186
Pasivo No Corriente	9.534	215.522	225.056	15.416	180.076	195.492
Pasivo Corriente	33.613	320.403	354.015	51.451	217.064	268.515

Se desglosan los activos y pasivos correspondientes al subgrupo Acotral, correspondiente en su mayor parte a la línea de actividad de Transporte y logística. El resto de activos y pasivos, dada la homogeneidad de las características de los servicios prestados por el Grupo en cada línea de negocio, así como la utilización indistinta por parte del Grupo de sus activos para el desarrollo de cada una de las líneas de actividad desglosadas anteriormente, son incluidos de manera conjunta.

(26) Hechos posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Ejercicio: 2024
CIF: A87266490

1. Situación de la Sociedad

El grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido el grupo mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación consolidado del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales Consolidadas, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

	Activo	Importe	%
A	Activo no corriente	247.181.193	34,79%
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	121.566	0,02%
C	Existencias	6.075.660	0,86%
D	Realizable	234.150.218	32,95%
E	Disponible	223.064.097	31,39%
F	**Total Activo**	**710.592.734**	**100%**

	Pasivo	Importe	%
G	No exigible	131.521.309	18,51%
H	Exigible a largo plazo	224.630.060	31,61%
I	Exigible a corto plazo	354.441.365	49,88%
J	**Total Pasivo**	**710.592.734**	**100%**

2. Evolución de los negocios

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

3. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

4. Evolución previsible del grupo

El cierre del ejercicio 2024 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2024, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

5. Actividades de investigación y desarrollo

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

6. Operaciones con acciones o participaciones propias

Con fecha 20 de junio de 2024, la Junta General de Socios de la Sociedad dominante aprobó la ampliación de capital en la cantidad de 666.667 euros mediante la emisión de 666.667 acciones de 1 euro de valor nominal y numeradas correlativamente de la 2.854.936 a la 3.521.602. Esta suscripción se realizó con una prima de emisión de 89 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 59.333.333 euros. Las nuevas acciones tienen los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente existentes y participan en los derechos económicos y políticos desde su suscripción y desembolso. De esta manera, al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad dominante está representado por 3.521.602 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 3.521.602, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A cierre del ejercicio 2024 tanto el capital social como la prima de emisión se encontraban totalmente desembolsadas.

7. Operaciones con instrumentos financieros

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 1	-	-	1.442.436	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2	-	-	(226.030)	-
Permutas de tipo de interés – coberturas flujos efectivo Sindicado 2024	-	(2.241.202)	-	-
Opción de compra y venta de Transportes Alfredo Caballero, S.L.	-	(2.153.300)	-	-
Total	**-**	**(4.394.502)**	**1.216.406**	**-**

El contrato de compraventa de Transportes Alfredo Caballero, S.L. (véase Nota 9) establece opciones de compra para la Sociedad dominante y venta para el vendedor por el 30% de las participaciones restantes de la sociedad adquirida, cuya valoración ha sido realizada por un experto independiente.

En el mes de abril de 2021, el Grupo formalizó un préstamo sindicado por importe límite de de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 72.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2022 eran muy favorables a la vista de la evolución de Euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo.

Con fecha 30 de julio de 2024, se refinanció este préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 250.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras y la adhesión de ICO e ING (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Para ello, se cancelaron los swaps contratos en ejercicios anteriores y se contrató una nueva permuta financiera con un valor nocional por el 75% del tramo A del nuevo préstamo. Esta nueva permuta financiera establece la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo del 2,75%.

El importe del principal nocional del préstamo sindicado de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2024 asciende a 82.383.750 euros.

8. Política y gestión del riesgo

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 38% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 y julio de 2024 (ver Notas 13 y 17).

(iv) *Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	59	85
Ratio de las operaciones pagadas	59	73
Ratio de las operaciones pendientes de pago	56	190
	Importe	
Total pagos realizados	679.006.114	660.004.987
Total pagos pendientes	69.917.980	76.716.197

Durante el ejercicio 2024, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 508.219.008 euros, representando un 75% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 87.369 facturas, representando un 74% del volumen total de facturas.

Durante el ejercicio 2023, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 281.322.844 euros, representando un 43% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 76.576, representando un 57% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Acreedores varios" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. La Dirección del Grupo ha implementado medidas durante el ejercicio 2024 que ha permitido reducir el periodo medio de pago hasta encontrarse, en media, por debajo del máximo legal permitido.

10. Estado de información no financiera consolidado

El Estado de Información No Financiera del Grupo se presenta de forma separada al presente informe de gestión consolidado. Dicho documento ha sido elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Estado de Información No Financiera

Ontime Corporate Union, S.A.

Ontime®

Índice

Quiénes somos

_1.1 Ontime y su modelo de negocio

Ontime es uno de los principales operadores logísticos integrales de capital 100% español en la región ibérica. Gracias a su enfoque en la excelencia y la atención al cliente, Ontime ofrece el portafolio más amplio de servicios personalizados del mercado, consolidándose como un referente en el sector desde su fundación en 1991.

Desde sus inicios, Ontime ha tenido como objetivo proporcionar soluciones logísticas integrales, respondiendo de manera sostenible a las necesidades de sus clientes, con la misión de convertirse en un socio estratégico tanto en su sector como en la sociedad en general.

Ontime Corporate Union, S.A. fue consti
limitada, con duración indefinida. Su dor
Marconi, 1. El 30 de septiembre de 2022

Como sociedad matriz, Ontime Corporat
sus filiales, forma el Grupo Ontime Corp
prestación de servicios de transporte de
otras actividades auxiliares relacionadas

El Grupo Ontime como pilares fundamentales en sus **líneas estr**

_valores

Búsqueda del liderazgo en Iberia con el fin de ser una parte importante en el día a día de la sociedad. Nuestra diversidad y calidad en cada una de nuestras líneas de negocio y el trabajo en equipo, junto a la importancia en innovación y políticas de sostenibilidad nos proporcionan un valor en el sector, tanto para el mercado como para la sociedad en general.

_propósito

Facilitar a todas las personas la solución integral de sus necesidades logísticas de forma sostenible.

El Grupo Ontime como pilares fundamentales en sus **líneas estr**

P&P *(Parcel & Pallet)*

- Servicios XS
- Servicios XP
- Servicios XL
- ADR
- Mensajería Digital
- Distribución Sostenible

FLT y SSDD

- Cargas Completas
- Servicios Dedicados
- Importación y Exportación
- Temperatura ambiente y controlada

Logística

- E-comm
- Industrial
- Gran Consumo
- Pharma
- Frío
- APQ
- Gestión Documental
- Cross Docking

Merca

Flota de M

Además, Ontime proporciona un servicio multimodal que abarca toda la cadena de suministro de los clientes y sus actividades complementar

Pilares Básicos del **Crecimiento** de Ontime:

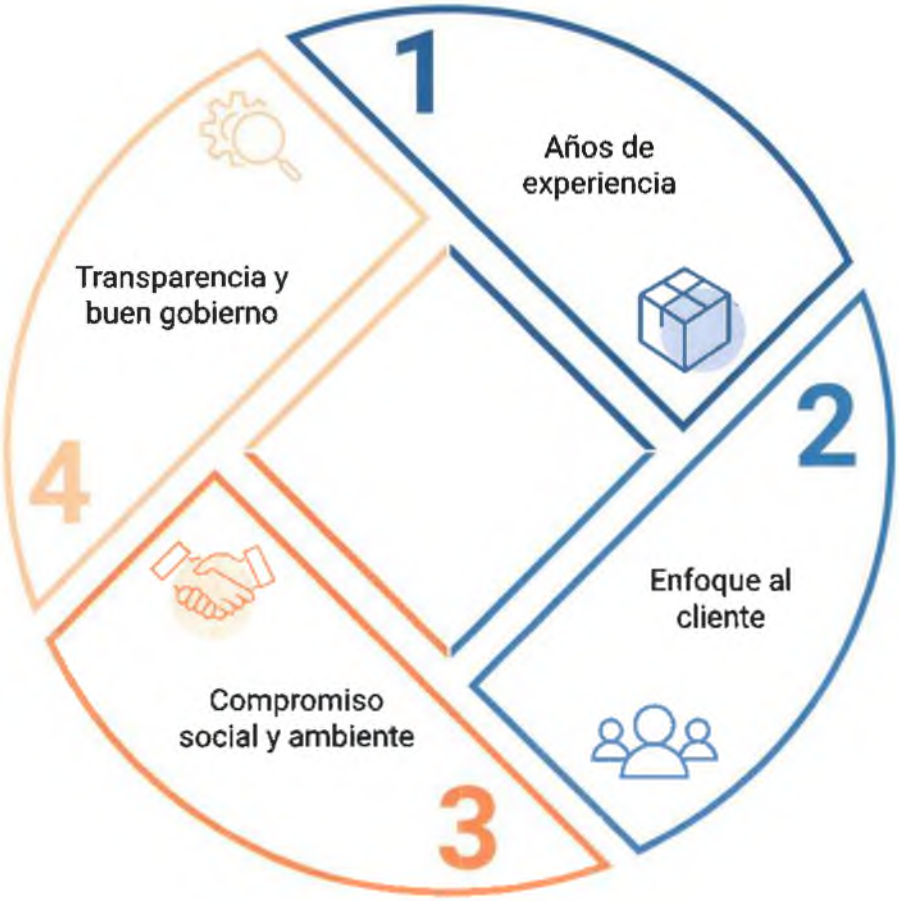

Ontime cuenta con una pla altamente experimentados genera más de 17.000 pu refleja el impacto positivo

El modelo de negocio de Ontime se basa proceso logístico, tanto a través de su red confían en su modelo de expansión. Este de Ontime como el cuarto operador logis nombres como DHL, Logista y Grupo Ge

Gracias al sólido equipo humano detrás Grupo ha logrado alcanzar estos resultad

En 2024, el Grupo Ontime alcanzó una cif que representa un aumento del **19%** resp al fortalecimiento de las operaciones inte través de la adquisición de las sociedade **CABALLERO S.L.**

_1.2 Entorno de negocio y tendencias de mercado y regulatorias

_Digitalización y automatización de la logística

Las empresas del sector de la logística tienen un interés creciente por la digitalización y automatización de la logística en España. El sector está implementando tecnologías como la inteligencia artificial, el internet de las cosas y la automatización de los almacenes y los centros de clasificación y distribución.

El año 2024 ha sido el año de consolidación de la inteligencia artificial y el crecimiento de sus aplicaciones prácticas en todos los aspectos de la vida cotidiana. La regulación europea se prepara para abordar y resolver las cuestiones que aun generan inquietudes sobre las consecuencias del desarrollo de esta tecnología, incluyendo la ciberseguridad, la soberanía digital o la defensa de datos personales.

_Enfoque en la sostenibilidad y la descarbonización

La sostenibilidad sigue siendo una prioridad en 2024, ya que el sector logístico español está intensificando los esfuerzos para reducir su impacto ambiental. Las empresas están invirtiendo en vehículos eléctricos, combustibles alternativos y energía renovables, con el objetivo de alinearse con las normativas de la UE sobre descarbonización. Se espera que en 2024 un porcentaje creciente de la electricidad de las operaciones logística sea de origen 100% renovable. Las regulaciones más estrictas sobre emisiones, como las normativas del Pacto Verde Europeo, continuaran presionado al sector par que reduzca su huella de carbono.

_Descarbonización en Europa

La Unión Europea ha marcado una clara hoja de ruta para avanzar hacia una economía más sostenible, en la que la descarbonización sea un eje central. Con el Pacto Verde Europeo (Green Deal) como marco fundamental, la UE está comprometida en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr la neutralidad climática para 2050. En este contexto, 2024 se ha consolidado como un año clave para la implementación de diversas normativas de descarbonización, con importantes hitos y nuevas regulaciones que refuerzan el compromiso de la región con la sostenibilidad. Además, se espera que en los próximos años (2025-2026), la legislación se intensifique para cumplir con los ambiciosos objetivos climáticos establecidos por la UE.

El Pacto Verde Europeo y la Estrateg

1. El Pacto Verde Europeo, presentado e
   de las emisiones netas de gases de e
   comparación con los niveles de 1990
   lograrlo, la UE ha adoptado un enfoqu
   como la energía, el transporte, la agri
   hacia energías renovables y fomentar

Normativa de Descarbonización en

En 2024, la UE ha dado pasos cruciales
descarbonización mediante una serie de
aspectos más destacados de este año:

1. **Emisiones de CO_2 en el Sector de Tra**
   regulaciones que exigen a los fabrica
   los coches nuevos en un 30% para 20
   normativas impulsan la transición ha
   emisiones. También se ha fortalecido
   transporte público y la infraestructura
   los combustibles fósiles.

2. **Reglamento sobre Energías Renovab**
   energías renovables con la adopción
   que establece la obligación de alcanz
   para 2030. En 2024, se han dado pas
   energético, con incentivos para la inv
   energética en todos los sectores.

3. **Sistema de Comercio de Emisiones de la UE (ETS):** El sistema ETS de la UE, que impone un precio sobre las emisiones de CO_2 en sectores como la industria y la generación de electricidad, ha sido actualizado para incluir un número mayor de sectores en 2024. El sistema amplía su cobertura para incluir el transporte marítimo y la aviación, además de reducir el número de permisos gratuitos, lo que genera un incentivo aún mayor para que las empresas inviertan en tecnologías más limpias.

4. **Reglamento de Carbono Frontera (CBAM)**: A finales de 2024, la UE ha comenzado a implementar el Reglamento de Carbono Frontera (CBAM, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo nivelar el campo de juego entre productos fabricados dentro de la UE y aquellos importados de fuera de la región. Bajo este reglamento, se aplicará una tasa sobre las importaciones de productos con alta huella de carbono, como el acero y el cemento, lo que fomenta la adopción de tecnologías de producción más limpias en mercados internacionales.

Perspectivas para 2025 y 2026: El C

A medida que la UE avanza hacia sus ol
la legislación se endurezca en los próxi
descarbonización se cumplan. Las prin
2025 y 2026 incluyen:

1. **Estrategias de Descarbonización en**
en la expansión de la infraestructura
tecnologías de transporte limpio. Ad
descarbonización en el transporte pú
trenes y ampliando las zonas de baja

Análisis de materialidad y relación con los grupos de interés

_2.1 Matriz de doble materialidad

Durante el ejercicio 2024, el Grupo Ontime ha avanzado en la realización de un análisis de doble materialidad, tomando como referencia la Dire
Sostenibilidad (CSRD) y su Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, como parte de su proceso de transición y como primera aproximación para

Fase de entendimiento

> *En esta fase se identifican las conexiones entre las diferentes líneas de negocio y las diferentes fases de la cadena de valor, así como el contexto regulatorio. Este análisis se realiza con especial énfasis en identificar impactos y afecciones con los diferentes grupos de interés.*

Fase de identificación

> *El estudio y consideración de todos los temas, subtemas y sub-subtemas que se establecen en el reglamento delegado, para determinar su implicación en la cadena de valor de Ontime e identificar los impactos riesgos y oportunidades.*

Fase de evaluación

> *Se evaluaron los impactos reales y potenciales (positivos y negativos) y de riesgos y oportunidades por los grupos interés.*

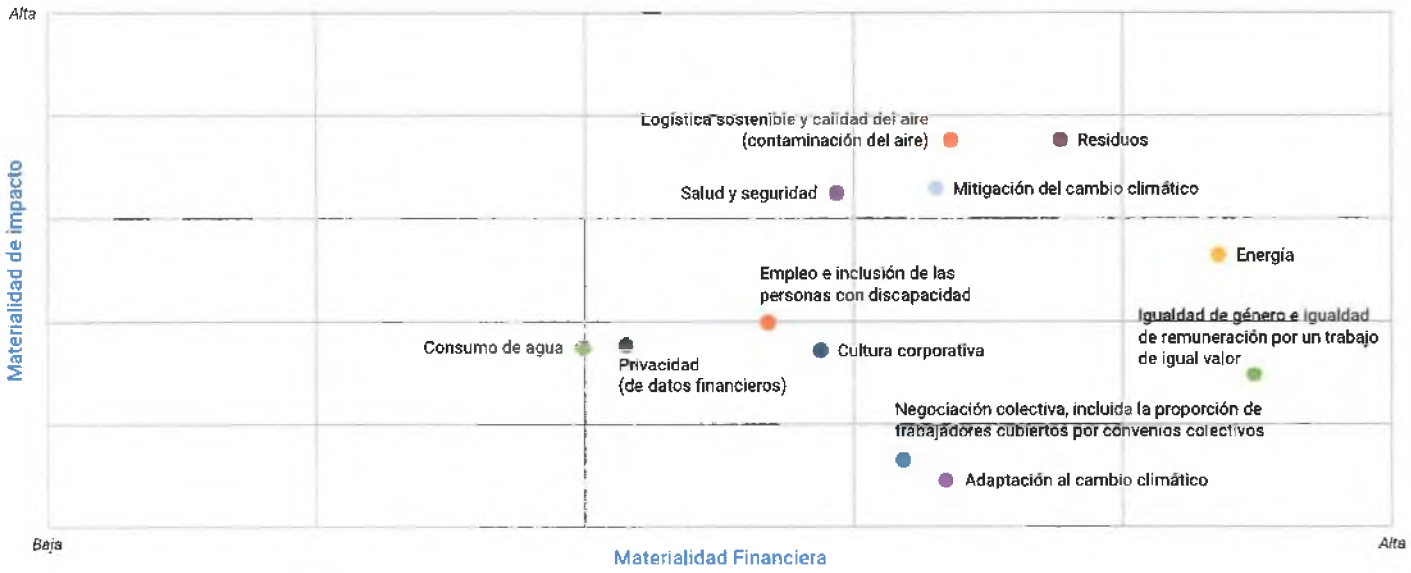

_2.2 Relación con los grupos de interés

Los principales canales de comunicación con los grupos de interés

Accionistas e Inversores

- Consejo de Administración
- Plan estratégico anual
- Informe EINF
- Web corporativa
- Correo electrónico
- Reuniones
- Canal ético
- Asociaciones y proyectos colaborativos
- Notas de prensa, reportajes y entrevistas

Empleados

- Informe anual integrado
- Web corporativa
- Correo electrónico
- Aplicación Interna - SoyOntime
- Cartas personalizadas
- Notas internas Informativas
- Reuniones
- Acciones formativas
- Boletines y encuestas
- Programas de participación
- Canal ético
- Redes sociales
- Asociaciones y proyectos colaborativos
- Notas de prensa, reportajes y entrevista

Clientes

- Informe EINF
- Web corporativa
- Correo electrónico
- Mensajes SMS
- Reuniones
- Encuestas
- Canal ético
- Redes sociales
- Canales de atención al cliente
- Ferias, foros y otros encuentros
- Campañas de publicidad
- Notas de prensa, reportajes y entrevistas

Proveedores

- Informe EINF
- Web corporativa
- Correo electrónico
- Reuniones
- Encuentros informa
- Canal ético
- Redes sociales
- Ferias, foros y otro
- Asociaciones y pro
- Notas de prensa, re

_2.3 Gestión de riesgos y oportunidades

Ontime, ha desarrollado durante 2024 un sistema de gestión de riesgos orientado a identificar, controlar, prevenir y garantizar una respuesta adecuada ante la materialización de riesgos. En este sentido, en 2024 se inició la identificación y análisis de los riesgos corporativos, y se ha elaborado una matriz de riesgos que fue presentada al Consejo de Administración de Ontime.

El mapa de riesgos de Ontime identifica
probabilidad de impacto y ocurrencia. D
37 son de alto impacto, 41 de impacto
permite garantizar una gestión adecuad
siguientes categorías:

- **Riesgos de negocio:** Son aquellos r
de la empresa para lograr sus objeti
riesgos incluyen factores externos,
tecnológicos, y factores internos, co
en la gestión de recursos. Los riesg
crecimiento y la sostenibilidad de la

- **Riesgos operacionales:** Son aquello
empresa, sus sistemas, personas y
de las operaciones diarias. Esto incl
humanos, fallos tecnológicos, fraud
Los riesgos operacionales también
calidad del servicio y la seguridad d

- **Riesgos reputacionales y de cumpl**
la amenaza que enfrentan las empr
acciones negativas, tanto internas o
en la calidad del producto, malas pr
relaciones con los clientes o la com
con el incumplimiento de leyes, regu
sanciones, litigios o daños a la repu

- **Riesgos financieros, contables y fis**
riesgos que afectan la estabilidad fi
mercado de divisas, tasas de interés
están relacionados con errores o fra
a una representación incorrecta de l
los riesgos fiscales son aquellos de
no cumplir con las obligaciones fisc
problemas legales

Nuestros compromisos con la sostenibilidad

_Nuestro compromiso con la sostenibil

En Ontime somos plenamente conscientes de que el sector logístico y de transporte es un pilar esencial para el funcionamiento de la economía global. Por ello, apostamos por un movimiento eficiente de bienes y productos, minimizando el impacto ambiental y social de nuestras operaciones.

Nos enfrentamos a desafíos importantes en términos de sostenibilidad, tanto ambiental como social. En primer lugar, reconocemos el impacto de nuestra actividad, ya que el sector logístico es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que contribuye significativamente al cambio climático.

Además, el consumo energético derivado de nuestros servicios logísticos es un aspecto clave en nuestra estrategia. En este sentido, nos enorgullece que el 73% de la electricidad que consumimos proviene de fuentes 100% renovables, lo que refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad energética y la reducción de nuestra huella ambiental.

En el ámbito social, Ontime asume su responsabilidad con la sociedad y sus empleados. Contribuir al desarrollo socioeconómico mediante el diálogo con nuestros grupos de interés es una prioridad. Además, fomentamos la creación de oportunidades de empleo y ofrecemos programas de formación para el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

_visión

Nuestra visión es **convertirnos en una organización líder en sostenibilidad,** promoviendo prácticas que protejan el medio ambiente, fomenten el bienestar social y aseguren la viabilidad económica a largo plazo.

_misión

Nuestra misión es integ
principios de sostenibil
nuestras líneas de oper
apostamos por **mejora**
de los recursos con el
elevar la circularidad en
reducir nuestro impact
mejorar la calidad de vi
nuestros empleados y
desarrollo sostenible d
comunidad.

_3.1 Plan de sostenibilidad

En Ontime, la sostenibilidad es un concepto estratégico que se articula a través del pla

Nuestro compromiso con la sostenibilidad va más allá de cumplir normativas y mejorar nuestra reputación. Es una expresión de nuestra convic responsable y ética. Nos impulsa la necesidad de proteger el entorno en el que operamos, contribuir al bienestar de las comunidades que nos a generaciones venideras.

Este plan no solo refleja nuestros valores fundamentales, sino que también representa nuestra aspiración de innovar y liderar en la creación de los aspectos que para nosotros son materiales.

_Pilares del Plan de Sostenibilidad

Centrados en las personas

Contribuimos al **bienestar** y el **desarrollo de nuestros empleados, clientes** y las comunidades

Cuidando del planeta

Protegemos el medio ambiente impulsando una actividad responsable y teniéndolo en cuenta en nuestra toma de decisiones

R

Tr
en
nu

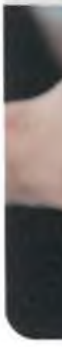

_3.1 Plan de sostenibilidad (cont.)

En nuestro Plan de Sostenibilidad nos marcamos objetivos en cada una de las palancas ESG de forma que las acciones de Ontime aporten

E - Medioambiente

Objetivos:

1. Consolidar la calidad en el ADN del Grupo
2. Ampliar el alcance de control de emisiones generadas
3. Abordar la descarbonización de forma progresiva
4. Creación de alianzas por la innovación y la descarbonización
5. Establecer el Plan de Compensación de emisiones

S - Social

Objetivos:

1. Actualización, mejora y extensión del conocimiento de la gobernanza corporativa
2. Reforzar la seguridad y control interno de la organización
3. Fortalecer el conocimiento de la ley protección de datos y sus implicaciones
4. Mejora de la cultura de cumplimiento
5. Impulsar el orgullo y sentimiento de pertenencia

> Para ver el Plan de Sostenibilidad completo pinche aquí.

_3.2 Avanzando hacia la descarbonización

En diciembre Ontime publica el marco de acciones que llevará acabo en los próximos años para avan

En Ontime buscamos liderar la transformación hacia una logística sostenible con un plan versátil que aborda los retos ambientales de nuestro s cuatro pilares clave que aceleran la transición hacia un modelo logístico y de transporte limpio y eficiente. A través de soluciones innovadoras y futuro donde la sostenibilidad es el motor de nuestro crecimiento.

01

Energía en movimiento: Combustibles del futuro

En Ontime estamos revolucionando el transporte logístico mediante **la adopción de los combustibles sostenibles.** Nuestra flota está en proceso de electrificación, mientras exploramos soluciones innovadoras como el biodiesel HVO, el biogás, o el hidrogeno verde.

02

Eficiencia ilimitada: Energía inteligente

La eficiencia energética es esencial para reducir nuestro impacto ambiental. En Ontime hemos invertido en **energía renovable,** logrando que el 73 % de nuestro consumo energético provenga de fuentes limpias en 2024. Además, la implementación de electrolineras para nuestra flota, combinadas con la energía renovable de los edificios hace que las operaciones de los vehículos eléctricos sea 0 emisiones.

03

Huella Cero: Sostenibilidad en Toda la Cadena

Nuestra responsabilidad en Ontime va más allá de nuestras propias operaciones. A través de un enfoque en la cadena de valor, trabajamos con proveedores y socios para reducir las emisiones indirectas. Esto incluye la optimización de rutas, la colaboración en la adopción de prácticas más limpia y eficientes, y la reducción de emisione a lo largo de todo el ciclo logístico fomentado la **descarbonización en nuestros colaboradores.**

_3.3 Contribución de Ontime a los objetivos de desarrollo soste

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos globales adoptados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos objetivos están diseñados para abordar los desafíos más urgentes que enfrenta el mundo, incluyendo la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental, la paz y la justicia. Cada uno de los ODS cuenta con metas específicas y medibles que deben alcanzarse para 2030, y están interrelacionados, de manera que el progreso en un objetivo puede contribuir al avance en otros.

El sector de transporte de mercancías
particularmente en áreas como la redu
(ODS 13: Acción por el clima), la prom
8: Trabajo decente y crecimiento econ
7: Energía asequible y no contaminant
y equitativo. También existe impacto i
desde Ontime hemos realizado un ejer
específicamente como apoyar la Agen

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Gracias al uso de Gas Natural Vehicular Ontime ha reducido significativamente las emisiones de partículas a la atmósfera disminuyendo su dependencia actual de combustibles fósiles tradicionales.

Además, se ha disminuido la huella de carbono incrementando la intermodalidad de las operaciones y aumentando la flota eléctrica.

- 5.000 transportes a través del Canal de la Mancha
- 20.000 transportes marítimos
- 179 Vehículos ECO

Se ha obtenido la 3ª estrella Lean&Green por la reducción del 35% de emisiones de CO_2, y se trabaja en la certificación BREEAM en el Centro Logístico de Noblejas.

Mediante el proyecto PROXIMITY Ontime apuesta por un compromiso de 0 emisiones en las zonas urbanas reduciendo así el impacto de los repartos de última milla.

8 CREC

Ontime es
de mas de

Ontime dis
acciones d
discapacid

La deuda e
conformida

17 ALI

Ontime tie
cumplimie
Sostenible

- Adhesión
- Alianza e
(biocom
emisione
- Ontime c
sectorial

_3.3 Contribución de Ontime a los objetivos de desarrollo soster

En 2024 Ontime proporcionó más de 54.800 horas de formación a sus empleados, **más de 900 específicas sobre Desarrollo Sostenible.**

El sector de la logística presenta importantes retos en igualdad de género, a los que Ontime no es ajena. El Grupo está **comprometido a monitorizar y reducir la brecha de género en salarios y responsabilidades.**

El **71% de la electricidad que consume Ontime es de origen renovable.** Además Ontime cuenta con diferentes centros donde la instalación de las placas solares nos acerca al autoabastecimiento energético en las mismas.

El **proyecto PROXIMITY,** además de materializar el compromiso de Ontime de emisiones 0, tiene **impacto positivo en las áreas urbanas donde se ubica** a través de los servicios complementarios para la comunidad y la reducción de los envíos de última milla.

En 2024 se han incrementado los residuos debido al aumento en el número de delegaciones y al esfuerzo dedicado a su correcta clasificación. Ontime esta trabajando actualmente en su **plan de gestión de residuos y la disminución del consumo de recursos en su actividad diaria.**

Ontime es una compañía comprometida con los principios básicos del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas,** incluyendo tolerancia cero respecto a la corrupción y el respeto los Derechos Humanos, en su ámbito de influencia y por parte de otras empresas en su cadena de suministro.

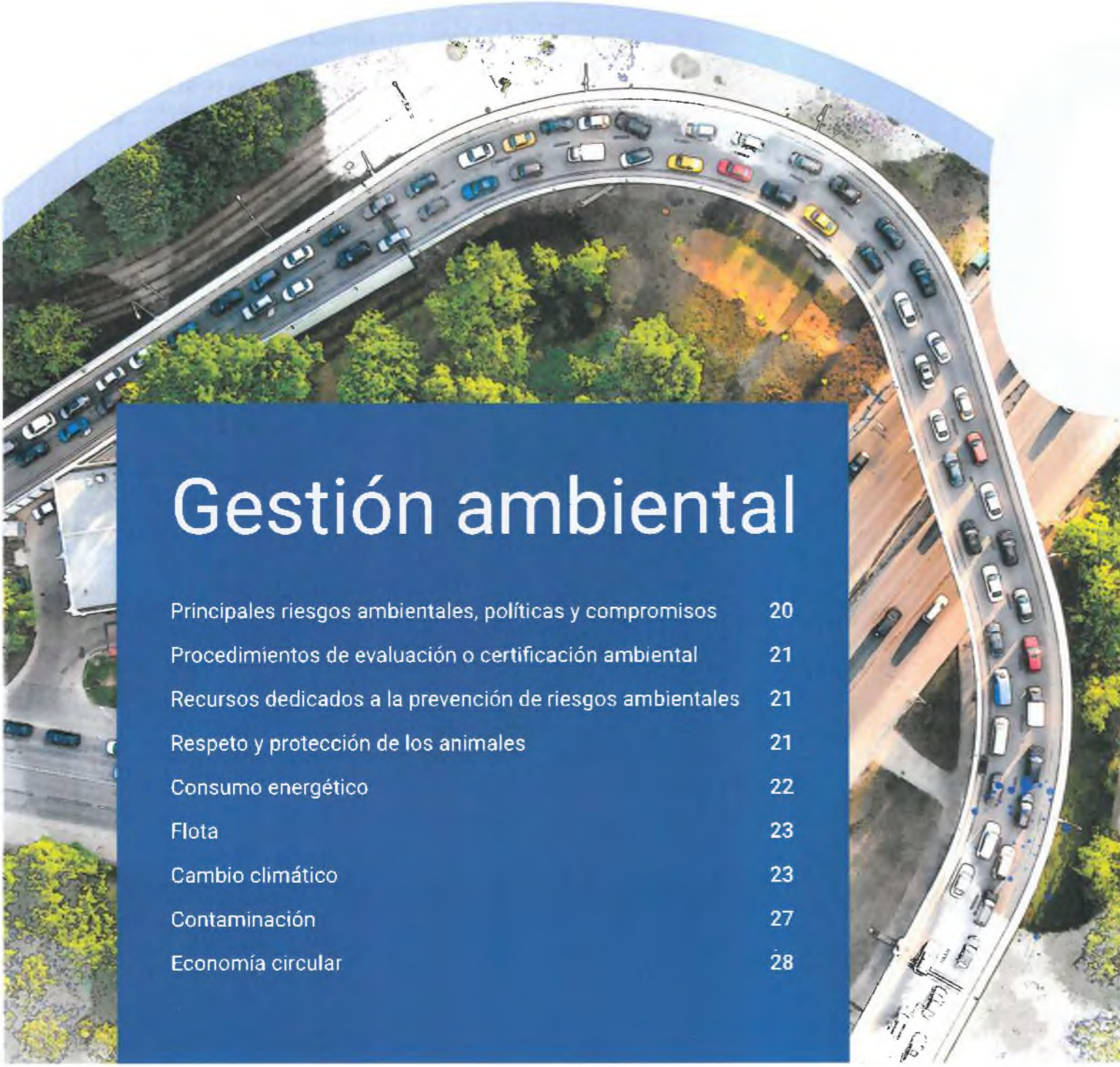

Gestión ambiental

_4.1 Principales riesgos ambientales, políticas y compromisos

Ontime identfica periódicamente los aspectos ambientales directos e indirectos con objeto de conocer la incidencia real, o potencial, sobre e
desarrollados. Entre ellos se incluyen los siguientes ámbitos:

Cambio climático

Capital natural

Contaminación

Los aspectos ambientales que se evalúan para jerarquizarlo y poder determinar cuáles de ellos son significativos, de manera que se lleve sobre ellos un control y seguimiento prioritarios, dirigidos a disminuir la importancia que puedan presentar.

Su identificación e evaluación es la referencia fundamental para el establecimiento de los objetivos, las metas y los programas ambientales, así como el control que se establezca sobre los mismos.

Tras la evaluación realizada en 2024 se han obtenido los siguientes aspectos significativos:

1

Las emisiones por la combustión de vehículos

2

El consumo de recursos naturales y principalmente el gasoil, es decir petróleo

Aunque el consumo de agua, papel y e
como aspecto ambiental significativo
de estos. Se realiza una labor de conci
logísticos, fomentando el uso de pape
como desarrollando una cultura de co
de comunicación, recordando la impor
electrónicos.

La acción principal que lleva a cabo On
de efecto invernadero (GEI) es la renov
eficientes o que usen combustibles alt

Con ello se logra el objetivo de reducir
relacionados con el cambio de piezas
novedades en cuanto a eficiencia de v

_4.2 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

La organización ha continuado con la consolidación de su sistema de gestión ambiental integrado certificado por el cual se verifica, mediante auditorías periódicas internas, la eficacia de los procedimientos y mejoras implantadas.

El Grupo demuestra su compromiso asumido con la protección del medio ambiente a través de la gestión de los riesgos ambientales asociados a nuestra actividad. La compañía asume una responsabilidad ambiental, tomando medidas enfocadas a reducir el impacto implantado un sistema de gestión ambiental certificado en base a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 a través del cual se establecen los procedimientos que favorecen el uso de los recursos y se reduce el riesgo de accidentes ambientales

Por ello se consideran los requerimientos legales para la protección del medio ambientes como exigencias mínimas propias.

Mediante comprobaciones internas y auditorías externas de nuestros servicios, y la cooperación eficaz con nuestros clientes, garantizamos el cumplimiento de nuestros estándares ecológicos, de calidad y seguridad.

_4.3 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

La evaluación y prevención de los riesgos en la compañía se realiza por parte del Departamento de Sostenibilidad en coordinación con la Alta Dirección y el Consejo de Administración. En apoyo, contamos con la ayuda de una asesoría ambiental externa para el cumplimiento de las obligaciones y exigencias legales. Dicha asesoría informa regularmente sobre las actualizaciones de los requerimientos minimizando así el riesgo de incumplimiento de los requisitos legales asociados a nuestra actividad.

Debido a la actividad realizada por Ontime no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, Ontime no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

_4.4 Respeto y protec

Ontime está sensibilizado con la protec
animales que viven en el entorno humar
cuyos derechos han de ser protegidos, t
Funcionamiento de la Unión Europea y e
prohibido que sus miembros cuenten co

Todo lo expuesto anteriormente hace q
riesgos ambientales, el balance consoli
ambiente, dado que el Consejo de Admi
no existen obligaciones a liquidar en el
reducir o reparar daños sobre el medio

_4.5 Consumo energético

Ontime, en su firme compromiso con la reducción del consumo energético, está implementando diversas acciones para optimizar su eficiencia. En particular, se enfoca en uno de los principales puntos de consumo energético: su flota de vehículos. Actualmente, el 97% de los vehículos de Ontime están equipados con motorizaciones EURO 6, lo que no solo establece límites más estrictos para las emisiones contaminantes, sino que también incrementa la eficiencia del transporte, traduciéndose en una reducción del consumo de energía por kilómetro recorrido.

Otro aspecto clave en la optimización energética del transporte es el uso de vehículos eléctricos. En 2024, Ontime incorporará 18 unidades de vehículos eléctricos, adaptando sus infraestructuras con 37 cargadores para abastecimiento de energía a las cabezas tractoras y semirrígidos. Estos vehículos no solo contribuyen significativamente a la descarbonización de la flota de Ontime, sino que también generan un importante ahorro energético gracias a su menor consumo de kWh por kilómetro recorrido.

Consumo energético		2023	2024
Combustibles utilizados en la flota de Ontime	Gas natural vehicular (kWh)	18.669.055,66	12.574.411,36
	Diésel (kWh)	850.150.179,11	775.877.152,65
	Gasolina (kWh)	872.600,65	1.226.416,39
	HVO (kWh)	-	1.971.198,40
	Eléctrico (kWh)	-	522.921,58

El consumo total de energía de Ontime en 2024 fue de 792.172.100,38 kWh, lo que representa una **disminución del 9% en comparación con el consumo energético de la flota en años anteriores**. Esta reducción se debe a las siguientes acciones implementadas:

- **Aumento del uso de vehículos eléctricos:** Gracias a su mayor eficiencia, los vehículos eléctricos de Ontime son capaces de convertir una mayor proporción de la energía consumida en movimiento, lo que ha contribuido significativamente a la reducción del consumo energético.
- **Sustitución de vehículos menos eficientes:** Se ha renovado parte de la flota, reemplazando vehículos con motorización EURO 3 y 4 por modelos EURO 6, que no solo son más eficientes en términos de consumo energético, sino que también permiten una reducción de las emisiones contaminantes.
- **Implantación de un sistema de cont** monitoreo para controlar los reposta número de litros de combustible utili el uso de tarjetas de combustible a u
- **Transición a combustibles renovabl** apostado por la adopción de combus Vegetable Oil, por sus siglas en inglé impacto ambiental menor.

Otro de los pilares fundamentales en la de la energía utilizada en nuestras inst **consumida por Ontime provino de fuen sostenibilidad y la transición hacia un r**

Consumo energético
Consumo de electricidad procedente de fu
Consumo de electricidad procedente de fu
Consumo total de energía (kWh)

A lo largo de 2024, experimentamos un que fue cuatro veces mayor que el regi a las fusiones realizadas a finales de 2 exponencial en el número de edificios

A pesar de este aumento en el consum sostenibilidad, asegurando que gran pa con energía de origen renovable. **Como instalaciones aumentó en un 102%, rea nuestra huella de carbono.** Además de **la autogeneración de energía a través d centro logístico de Noblejas, el cual dis**

_4.6 Flota

La flota de Ontime está compuesta por **5.013 vehículos,** distribuidos entre cabezas tractoras, camiones rígidos, semirrígidos, turismos, furgonetas, remolques, semirremolques y vehículos carrozados. Con una edad media de 5,16 años, nuestra flota se mantiene en condiciones óptimas, lo que nos permite garantizar la mayor eficiencia operativa posible.

Gracias a una gestión constante de renovación y mantenimiento, **el 96% de las motorizaciones de combustión de nuestros vehículos cumplen con la normativa EURO 6,** lo que no solo asegura una mayor eficiencia en el consumo de combustible, sino que también contribuye significativamente a la reducción de emisiones contaminantes.

_4.7 Cambio climático

Para Ontime, el cambio climático es uno de los aspectos más importantes en relación con nuestras operaciones y estrategia empresarial. No solo entendemos que el clima está cambiando, sino que también nos comprometemos a proponer soluciones y a implementarlas en nuestras operaciones diarias. De esta manera, buscamos contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático y ayudar a nuestros clientes a reducir el impacto ambiental de sus productos.

_Emisiones

Como empresa logística somos consci
en el medioambiente, especialmente en
invernadero.

Como parte de nuestro compromiso co
medioambientes hemos implementado
GEI.

_Cálculo de emisiones de CO_2

Una de las principales novedades de 20
el cálculo y la gestión de las emisiones
plataforma automática para el cálculo d
más reconocidos como los publicados
Departamento de Medio Ambiente, Alim
sus siglas en Inglés).

Alcance
Alcance 1
Alcance 2
Alcance 3

_Adaptación y mitigación del cambio climático

El 29 de Octubre de 2024, la ciudad de Valencia y especialmente todos y cada uno de los municipios que están alrededor de la albufera sufrieron un duro revés, dejando más de 200 muertos, más de 12.000 millones de euros en pérdidas económicas y una herida que tardará varias generaciones en curarse.

La primera lección que deja la catástrofe es clara: el cambio climático está intensificando la frecuencia y severidad de estos eventos extremos. Y esa no es un problema del fututo, sino del presente. Y ante este panorama, la adaptación al cambio climático ya no es una opción y a Ontime, como a la sociedad se le presenta un reto y un deber de gestionar los riesgos climáticos y garantizar la sostenibilidad.

En este aspecto la Doble Materialidad impulsada por la CSRD, cambia el paradigma tradicional de la información corporativa. No basta con medie el impacto ambiental de una empresa; también hay que analizar cómo los cambios ambientales afectan a su negocio.

En situaciones como la DANA este análisis bien elaborado permite prever las consecuencias económicas y operativas de estos fenómenos y prepararse con medidas concretas de mitigación adaptación

En Ontime, creemos firmemente en este enfoque. Por eso, nuestra estrategia de sostenibilidad integra acciones como el desarrollo de infraestructuras resilientes, la inversión en tecnologías de descarbonización y la colaboración con nuestros grupos de interés. No es solo una cuestión de cumplimiento normativo, sino de compromiso real con un modelo de negocio sostenible y responsable.

La estrategia de Ontime en cuanto a sostenibilidad tiene una palanca importantísima y es la mitigación de cambio climático.

_Aspiraciones de descarbonización

Ontime, como líder en el sector logístico, ha integrado la sostenibilidad y la reducción de su huella de carbono como pilares fundamentales de su estrategia operativa. Con un enfoque proactivo en la gestión de las emisiones directas e indirectas, Ontime ha implementado medidas significativas para reducir su impacto ambiental.

En 2024, la empresa ha logrado avances
sostenible, con la electrificación gradual
de la eficiencia energética también han s
Además, ha asegurado que el 100% de s
destacando su compromiso con la soste

Para abordar las emisiones indirectas (a
fomentar prácticas más sostenibles en l
combustibles. Asimismo, la empresa ha
proyectos forestales locales, contribuyen
comunidades.

Estas acciones son parte de una estrate
carbono en un 30% en los próximos cinc
los compromisos globales para combat
sostenibilidad ambiental, sino que tamb
más verde para la industria logística.

_Nuestra ambición en cifras

Parte importante de la descarbonización de Ontime pasa por transformar la flota e ir implementando energías cada vez más limpias y respetu
emisión de miles de toneladas anuales. Desde Ontime planteamos un mix de tecnologías y de combustibles que nos permitan alcanzar la des

Evolución Energética de Ontime

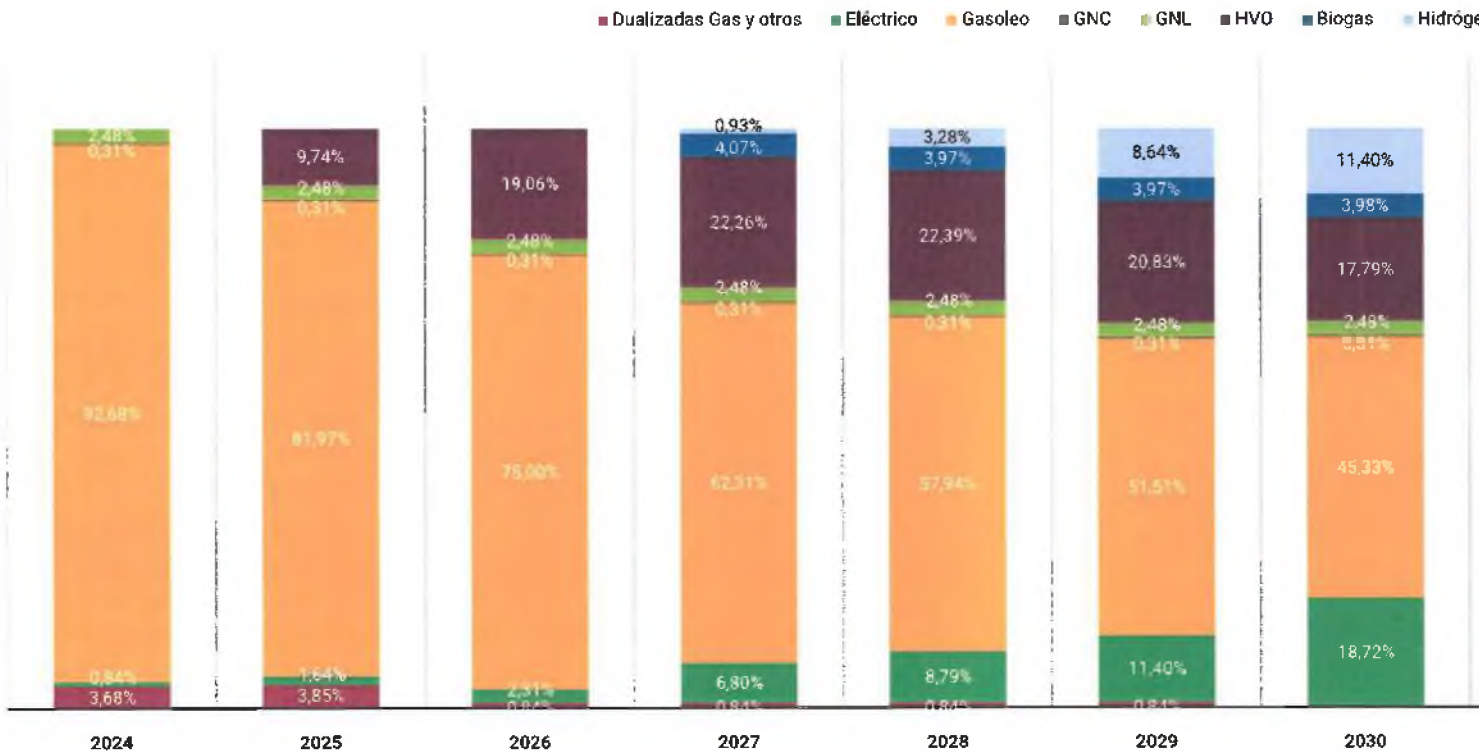

En esta tabla se presenta la transición de la flota interna de Ontime hacia las energías renovables

Para su realizacion se han contemplado escenarios basados en la dirección de alternativas energéticas que

_Compensación de emisiones

Como parte de nuestro compromiso con la Descarbonización, en Ontime hemos adquirido 2.615 créditos de carbono bajo el sello Nature Positi
con un impacto ambiental real y verificable, garantizando no solo la absorción de CO_2, sino la protección y mejora de los ecosistemas donde se

Nature Positive+ se fundamenta en los más altos estándares internacionales, incluyendo ISO 14064-2, ISO 14065, ISO 17029, ISO 14068, PAS 2
trazabilidad y verificación independiente en la certificación de créditos de carbono. Además, es el primer programa europeo en cumplir con los p
atmosférico, marcando un hito en la credibilidad y rigor de los mercados de compensación.

Los créditos adquiridos han sido validados por OCA Global, asegurando su impacto medible en la captura de CO_2. Siguiendo un enfoque de pruc
proyectada, garantizando que las compensaciones sean reales y verificables.

_Impacto en la Gestión del Cambio Climático, en los ecosistemas y en la biodiversidad

Nuestra apuesta por estos créditos forma parte de un enfoque de gestión proactiva del carbono, asegurando que nuestras emisiones residuale
criterios más exigentes en sostenibilidad y acción climática. Estos créditos provienen de proyectos de gestión forestal sostenible, como el de la
y sociales, entre ellos:

Captura efectiva de carbono, contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero.

Restauración y protección de ecosistemas con alto valor ecológico.

Regeneración forestal y biodiversidad, apoyando hábitats clave y especies protegidas.

Desarrollo local y empleo rural, promoviendo economías sostenibles en el territorio.

Fortalecimie
resiliencia c
evitando la
del suelo y r
capacidad
de agua.

_4.8 Contaminación

_Medidas para la reducción de la contaminación

Ontime cuenta con una flota de vehículos ecológicos comprometidos con un transporte responsable y sostenible. Uno de los principales objetivos del grupo es mejorar continuamente la eficiencia de toda su flota. Para lograrlo, Ontime renueva anualmente una parte de su parque de vehículos, reemplazando los modelos más antiguos por opciones más eficientes o aquellas que utilizan combustibles alternativos, como GNC o electricidad.

Como parte de su estrategia, Ontime también ha intensificado el uso de la flota alquilada. Esta medida no solo contribuye a la reducción de la producción de residuos, sino que también permite acceder en todo momento a las tecnologías más avanzadas y eficientes del mercado, asegurando que su operación se mantenga a la vanguardia en términos de sostenibilidad y eficiencia energética. Las principales medidas llevadas a cabo para mejorar y fomentar la eficiencia energética en la actividad del grupo han sido:

- Ontime continúa con su compromiso hacia la sostenibilidad mediante la **incorporación del GNV (Gas Natural Vehicular)** en su flota de distribución capilar. Este proyecto nace como respuesta a los desafíos que presentan las zonas de acceso restringido en las grandes urbes, donde los vehículos de combustión tradicional tienen limitaciones de acceso.
- Los nuevos vehículos que funcionan con GNV permiten una **reducción del 85% en las emisiones de óxidos de nitrógeno y una disminución del 20% en las emisiones de CO_2**. Además, estos vehículos contribuyen a una notable reducción de la contaminación acústica, lo que mejora la calidad del entorno urbano. Con esta iniciativa, Ontime espera reducir significativamente su huella de carbono, al tiempo que optimiza la eficiencia de su parque de vehículos.
- En 2024, Ontime ha mantenido su firme compromiso de promover el uso de energía renovable en todo el grupo. Durante el año, **el 76% de la energía eléctrica consumida provino de fuentes renovables**, lo que refleja un avance significativo hacia la sostenibilidad energética. Este logro subraya el compromiso continuo de Ontime por reducir su huella de carbono y contribuir al desarrollo de un futuro más sostenible.
- Ontime afronta los desafíos plantead
  zonas de bajas emisiones con su inic
  su huella ambiental y mejorar la efic
  con soluciones de reparto y recogida
  medioambientalmente.
- Los centros Proximity son puntos est
  clientes, donde podrán realizar la rec
  eficiente, evitando entregas fallidas y
  centros contarán con puntos de recic
  modelo de logística integral y sosten
- El modelo de reparto con vehículos d
  en puntos Proximity son solo algunas
  Ontime con la **reducción de emisione**

Durante el año 2024, gracias a la mejor
de cálculo y el desarrollo de metodolog
por las combustiones de los transporte
publicados por la Agencia Europea del
cálculo ha dado como resultado los sig

Tipo de Contaminante (kg)
CO
N_2O
NH_3
COVNM
NOx
Pb
Partículas totales (PM2,5, PM10)

1 No hay datos del 2023 porque no se había desarrollado la metodología necesaria para el cálculo.

_4.9 Economía circular

_Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación de desechos

A finales 2024, Ontime ha dado un paso importante en su compromiso con la sostenibilidad mediante la implementación de un plan de gestión de residuos que busca optimizar nuestras prácticas de reciclaje y reutilización. Este plan se centra en mejorar la segregación de los desechos en nuestras instalaciones, con el objetivo de aumentar la tasa de reciclaje. Además, se apoya en una acción formativa dirigida a nuestros empleados para fomentar su compromiso y participación en estas iniciativas, asegurando que todos estén alineados con los objetivos ambientales de la compañía.

A su vez, Ontime, en colaboración con nuestros gestores, trata de optimizar los equipos de contenerización, lo que nos permite garantizar un proceso más eficiente y efectivo de manejo de desechos. Esta mejora contribuye a reducir el volumen de residuos destinados a vertederos y a aumentar el reciclaje y la recuperación de materiales valiosos.

A continuación, se reflejan los residuos del grupo en función de su tipología:

Clasificación residuos	Tipo residuos (Tn)	2023	2024
	Envases de madera	442	1.084,14
	Envases mezclados	42	-
	Mezcla de residuos municipales o RSU	557,85	1.867,17
No peligrosos	Cartón	20,51	80,34
	Papel oficina	74,82	42,58
	Plástico	5,13	71,08
	Residuos Voluminosos	45,84	-
Peligrosos	SD	SD	SD

De los datos mostrados se observa un a
de madera, cartón, plásticos y RSU. Eso
en Ontime donde se han añadido más ce
crecimiento de las toneladas de residuos
residuos, lo que debería en un aumento
donde el crecimiento es debido al crecim

Los Palets en una empresa logística es f
nos tomamos muy enserio un uso eficier
unos 32,035 palets. Esos palets entran e
de nuestros clientes se reutilizan a través
recuperado un total de 37.237 pallets, qu
logística. Este proceso no sólo reduce la
ayuda a disminuir la huella de carbono a
En total, se ha recuperado un peso de 74
ahorro de recursos y contribuye a la sos

_4.9 Economía circular (cont.)

_Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

En Ontime, la gestión responsable de las materias primas es una prioridad clave dentro de nuestro compromiso con la sostenibilidad. Para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y reducir el impacto ambiental, hemos adoptado diversas medidas innovadoras que abarcan desde la adquisición de productos hasta la optimización de nuestros procesos operativos.

Una de las iniciativas más destacadas en 2024 ha sido la adquisición de papel de oficina neutro en carbono, adquiriendo un total de 6.415.000 de folios durante el año. Esto contribuye a reducir la huella de carbono asociada con el consumo de papel, alineándose con nuestras políticas de sostenibilidad y reducción de emisiones. [2]

En cuanto a los pallets, hemos implementado un sistema de recuperación y reparación, lo que permite reintroducir los pallets en nuestra operativa logística, reduciendo la necesidad de fabricar nuevos pallets y contribuyendo al ahorro de madera. En 2024, recuperamos más de 37.000 pallets, lo que representa un ahorro significativo de recursos y una contribución a la economía circular. [3]

La gestión de combustibles también ha sido una de nuestras prioridades. A través de la implementación de un sistema de control de repostajes, hemos logrado identificar y corregir ineficiencias en el consumo de combustible, optimizando las operaciones logísticas y reduciendo tanto los costos operativos como las emisiones de CO_2. Este sistema, que incluye límites predefinidos para el repostaje y un control jerárquico, asegura que todos los gastos se realicen de manera eficiente y transparente.

_Consumo de agua y suminis limitaciones locales

En Ontime, el consumo de agua se limit abastecimiento para consumo humano Aunque el agua no representa un recurs nos aseguramos de utilizarla de manera locales en cuanto a su consumo.

Para minimizar el impacto ambiental, e del agua y buscamos continuamente fo diarias, alineándonos con las directrices hídricos.

Consumo de Agua (m^3)

2 La medida de comprar papel neutro en carbono es una iniciativa nueva en 2024, por este motivo no hay comparativa con 2023.

3 Durante el 2024 se ha mejorado la toma de datos de los palets lo que nos permite conocer con exactitud los datos. Mientras que los datos de 2023 no están disponibles.

Gestión social y de personal

_5.1 Capital humano

El principal activo del Grupo son las personas trabajadoras que la componen. Ontime considera el talento humano de los pilares fundament
principales objetivos del Grupo:

1

> La creación de empleo estable dada la complejidad de esta característica en el sector

2

> La atracción, la retención y el desarrollo del talento

3

> La diversidad e inclusión

El número de personas trabajadoras en plantilla a fecha a 31 de diciembre de 2024 alcanza un total de **6.058 empleados/as**. El incremento
aumento de actividad por parte de la compañía y de la adquisición de distintas sociedades.

Distribución de empleados por país	2023
ESPAÑA	5.587
PORTUGAL	55
MARRUECOS	78
TOTAL	**5.720**

Tabla 1: *Distribución empleados por país. Datos a 31/12/2024*

Se detalla el número total y distribución de empelados por sexo, edad y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

		2023			
Distribución por sexo		**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**	**Mujer**
Fin de año fiscal	Indefinido jornada completa	394	4.745	**5.139**	494
	Indefinido jornada parcial	40	147	**187**	25
	Temporal jornada completa	23	360	**383**	16
	Temporal jornada parcial	1	10	**11**	2
	N.º Despidos[1]	86	122	**208**	35
	TOTAL	**458**	**5.262**	**5.720**	**537**

Tabla 2: *Distribución empleados por sexo. Datos a 31/12/2024*

		2023			
Distribución por sexo		**Mujeres**	**Hombres**	**TOTAL**	**Mujer**
Promedio anual	Indefinido jornada completa	477	5.025	**5.502**	468
	Indefinido jornada parcial	93	150	**243**	27
	Temporal jornada completa	22	379	**401**	18
	Temporal jornada parcial	4	9	**13**	1
	TOTAL	**596**	**5.563**	**6.159**	**51**

Tabla 3: *Distribución empleados por sexo. Promedio anual*

Atendiendo a la clasificación por sexos, podemos observar cómo predomina la población masculina frente a la femenina. Esto se debe al se destacado por la presencia masculina, incrementándose en los últimos años la incorporación de mujeres a este sector.

1 Se han re expresado los datos relativos a empleados del 2023 para seguir el mismo criterio entre ambos años.

A continuación, se muestran datos de la plantilla por edad:

		2023				
Distribución por edad		**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**	**<30**
Fin de año fiscal	Indefinido jornada completa	239	3.089	1.811	**5.139**	278
	Indefinido jornada parcial	11	79	97	**187**	6
	Temporal jornada completa	57	264	62	**383**	56
	Temporal jornada parcial	3	8	0	**11**	3
	N.º Despidos [1]	21	122	65	**208**	24
	TOTAL	**310**	**3.440**	**1.970**	**5.720**	**343**

Tabla 4: Distribución empleados por edad. Datos a 31/12/2024

		2023				
Distribución por edad		**<30**	**30-50**	**>50**	**TOTAL**	**<30**
Promedio anual	Indefinido jornada completa	271	3.280	1.951	**5.502**	238
	Indefinido jornada parcial	15	123	104	**243**	8
	Temporal jornada completa	55	269	77	**401**	51
	Temporal jornada parcial	2	10	1	**13**	3
	TOTAL	**344**	**3.682**	**2.133**	**6.159**	**300**

Tabla 5: Distribución empleados por edad. Promedio anual

Respecto a la clasificación por edades, destaca una plantilla de edad media entre 30 y 50 años y de más de 50, en la mayoría de las modali
mayoría de la plantilla de Ontime, cuenta con contratos indefinidos de jornada completa, lo que demuestra la clara apuesta de Ontime por e

1 Se han re expresado los datos relativos a empleados del 2023 para seguir el mismo criterio entre ambos años.

Se expone de forma pormenorizada, los datos de empleo distribuido por categorías:

	2023							
Distribución por categorías [2]	**Dir.**	**RP Dir.**	**Tec. y Prof.**	**Adtvos.**	**Obros. y Subalt.**	**TOTAL**	**Dir.**	**RP Dir.**
Indefinido jornada completa	10	12	3.875	675	567	**5.139**	10	3
Indefinido jornada parcial	0	0	125	37	25	**187**	0	0
Temporal jornada completa	0	0	295	23	65	**383**	0	0
Temporal jornada parcial	0	0	9	1	1	**11**	0	0
N.º Despidos	1	1	71	105	30	**208**	1	0
TOTAL	**10**	**12**	**4.304**	**736**	**658**	**5.720**	**10**	**3**

Leyenda: Dir. *- Directivos,* ***RP Dir.*** *- Resto Personal Directivo,* ***Tec. y Prof.*** *- Técnicos y Profesional,* ***Adtvos.*** *- Administrativos,* ***Obros. y Subalt.*** *- Obreros y Subalternos*

Tabla 6: *Distribución de empleados por categoría profesional. Datos a 31/12/2024*

	2023							
Distribución por categorías [2]	**Dir.**	**RP Dir.**	**Tec. y Prof.**	**Adtvos.**	**Obros. y Subalt.**	**TOTAL**	**Dir.**	**RP Dir.**
Indefinido jornada completa	10	13	4.000	831	648	**5.502**	10	2
Indefinido jornada parcial	0	0	121	87	34	**242**	0	0
Temporal jornada completa	0	0	318	23	60	**401**	0	0
Temporal jornada parcial	0	0	8	4	2	**14**	0	0
TOTAL	**10**	**13**	**4447**	**945**	**744**	**6.159**	**10**	**2**

Leyenda: Dir. *- Directivos,* ***RP Dir.*** *- Resto Personal Directivo,* ***Tec. y Prof.*** *- Técnicos y Profesional,* ***Adtvos.*** *- Administrativos,* ***Obros. y Subalt.*** *- Obreros y Subalternos*

Tabla 7: *Distribución de empleados por categoría profesional. Promedio anual*

De los cuadros anteriores expuestos, se puede ver que predominan los contratos indefinidos. Sin embargo, las necesidades del sector siem
a los servicios, campañas, fluctuaciones de actividad durante el año, que requiere ser cubierta con personal temporal y/o Fijo discontinuo.

2 Las categorías profesionales han cambiado respecto a las reportadas en 2023.

En las siguientes tablas se detallan las remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional:

Remuneración media	2023 (€)	2024 (€)
Mujeres	17.703,50	22.921,33
Hombres	29.588,15	30.070,86
Brecha salarial	**40%**	**24%**

Tabla 7: Remuneración media por sexo

Remuneración media	2023 (€)	2024 (€)
<30	15.949,46	19.351,10
30-50	28.510,48	28.752,71
>50	30.853,13	32.145,06

Tabla 8: Remuneraciones medias

La disminución en la brecha salarial s
responsabilidad están aumentando. E
con el de hombres es mucho menor h
tengan un gran impacto en este indica
intermedios y de responsabilidad y po

Remuneración media
Comité de Dirección
Resto de personal directivo
Técnicos y profesionales
Administrativos
Obreros y Subalternos

Tabla 9: Remuneración media por categoría

El Consejo de Administración de la Soc
cuales una es responsable de la super
tiene un puesto de alta dirección.

Remuneración Directiva
Consejeros
Alta Dirección[3]

Tabla 10: Remuneraciones medias

3 No se reporta por la confidencialidad de la única persona incluida en esta categoría

_5.2 Organización del trabajo

El tiempo de trabajo en las distintas sociedades del Grupo viene marcado por las horas anuales que se establecen en sus respectivos convenios, que van desde las 1.826 horas anuales pactadas en algunas sociedades hasta las 1.684 horas anuales.

En los servicios de tráfico, el tiempo de trabajo se organiza a través de turnos de mañana, tarde y noche para garantizar la continuidad de los servicios.

Tradicionalmente, en el sector, los índices de absentismo se han mantenido superiores en comparación con otros sectores.

Los índices de absentismo en las sociedades del Grupo han aumentado con la absorción de las nuevas compañías. Gracias a la implantación de nuevas prácticas de Recursos Humanos orientadas a conseguir una mejor conciliación y organización tanto de las personas trabajadoras, como de la Compañía, se intentará reducir este índice, por ejemplo mediante buenas prácticas de conciliación que adaptan los horarios de cada persona trabajadora según la necesidad de cada servicio a realizar, o mediante la adaptación de las rutas de los conductores organizando rutas espejo para facilitar la conciliación y no dormir fuera de casa. Otras prácticas que pueden favorecer esta reducción del absentismo son la actualización de formación en preventiva, visitas de los técnicos de prevención a los centros para sensibilización y mejora de las condiciones de seguridad.

La medida principal para la conciliación familiar es la adaptación y la posibilidad de alternativas de distribución del horario analizado en cada caso de manera individual para conseguir el mejor acuerdo entre el trabajador y su equipo.

Las horas de absentismo totales durante el ejercicio 2024 son 790.662,86 frente a las 442.057,14 del 2023. Se incluye absentismo por accidente y enfermedad común. Estas horas se han visto incrementadas especialmente por las horas de absentismo causadas por enfermedad, las cuales se han duplicado.

_5.3 Seguridad y salu

La seguridad y salud, en todas sus faceta
Dirección dedica los medios necesarios p
para todos los empleados.

Atendiendo al sector y, especialmente, a l
importante de la plantilla conduce vehícul
trabajo es un punto fundamental para el G
mejorar la seguridad de los empleados qu

Las sociedades del Grupo cuentan por un
que da servicio en las especialidades técr
se tienen contratados servicios de preven
las técnicas para aquellas no cubiertas po

Las sociedades del Grupo cuentan por un
Laboral Ajeno pero que es coordinado y s
recursos humanos.

La política de Prevención de Riesgos Labo
todos sus trabajadores e instalaciones, c
los siguientes principios:

> La salud de los trabajadores es un **der**
una constante del quehacer cotidiano

> Basándose en el principio de que todo
laborales pueden y deben ser evitados
de seguridad y salud en el trabajo, no
vigente en la materia, sino llevando a c
los trabajadores marcado por la ley, si

_5.3 Seguridad y salud (cont.)

Este compromiso es expresado de forma manifiesta, y es uno de los puntos esenciales marcados en la política general de la empresa.

- La línea de mando asume y potencia la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes. Por ese motivo se asignan los recursos necesarios y se planifica de manera adecuada la utilización de estos.
- En aras de promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aporta a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- De igual manera, se promueve la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.
- Ontime integra la prevención en la estructura organizativa de la empresa, a fin de lograr que la prevención no sea ajena a la organización, pretendiendo así más que el mero cumplimiento de determinados requisitos de carácter básicamente documental.

Uno de los pilares del Grupo es la mejora continua y la minimización de los riesgos por lo que cuenta con un sistema de gestión certificado de seguridad y salud en el trabajo basado en los estándares de la norma ISO 45001. Este sistema cubre la totalidad de los trabajadores y de las instalaciones. Debido a que un pilar fundamental de la actividad es el transporte por carretera, se realiza formaciones en seguridad vial y se han establecido los puntos de control necesarios para reducir e incluso eliminar la siniestralidad vial reduciendo al mínimo el riesgo en carretera tanto en el papel de conductor como en el de peatón.

La seguridad y salud en el trabajo es un reto y una preocupación constante de la organización y de todos los profesionales de Ontime. Cada uno de los profesionales debe cumplir debidamente la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección de la seguridad y salud en el lugar de trabajo, así como las normas que en este ámbito y en cada momento resulten de aplicación, haciendo uso de los instrumen
las reglas y prácticas internas.

Asimismo, Ontime se compromete a facil
adecuada, a suministrar los equipos de pr
profesionales de cualquier situación de ri
con objeto de que puedan adoptarse las r

Dentro de vigilancia de la salud, se realiza
necesarios para realizar un seguimiento e
condiciones de trabajo. No se han detecta
relacionadas con las condiciones de traba

A continuación, se muestran los datos de

Indicadores de accidentabilidad
Índice de frecuencia [5]
Índice de gravedad [6]
N.º de accidentes con baja (sin contar in itin
N.º de enfermedades profesionales detecta

El aumento en el número de accidentes la
a la falta de efectividad de las medidas er
formación. Para abordar esta situación, s
personal en visitas de detección de incide
capacidad de colaboración con el departa
de prevención en cada centro de trabajo,
de los técnicos de prevención a los centro

4 Para el cálculo de los índices se tienen en cuenta las horas estimadas trabajadas, a partir de las horas establecidas en los convenios y la plantilla media, descontando los días de baja por

5 Índice de frecuencia = (número de accidentes con baja sin contar in itinere/número de horas efectivas trabajadas) x 10^6

6 Índice de gravedad = (número de jornadas perdidas por accidente con baja/número de horas efectivas trabajadas) x 10^3

_5.4 Relaciones sociales

De las sociedades del Grupo, mantienen representación legal de los trabajadores (RLPT) las siguientes sociedades:

Sociedad	Representación
Ontime Corporate Union, S.A.	Sí
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	Sí
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Sí
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	No
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.U.	Sí
Ontime Plataforma Sur, S.L.U.	Sí
Ontime País vasco, S.L.U.	Sí
Ontime Catalunya, S.L.	Sí
Compañía Logística Acotral, S.A.	Sí
Acotral Distribución Canarias, S.A.U.	Sí
Transportes Alfredo Caballero, S.L.	No
Transparets, S.L.	No
Frialdis Maroc Sarl	No
Pod Palet Logística e Trasnportes, Unipessoal Lda	No

La negociación colectiva a través de reuniones periódicas es el vehículo fundamental de estas relaciones.

Dado el volumen de la plantilla, el Grupo defiende y facilita el derecho de libre asociación de sus empelados y mantiene constructivas relaciones con los trabajadores y sus representantes.

Casi la totalidad de los empleados de Ont
colectivo, concretamente por el que se de
precisar que actualmente, conviven en las
provincial, sino también de ámbito estatal
trabajadores de Acotral.

Porcentaje de empleados bajo convenio
ESPAÑA
PORTUGAL
MARRUECOS

Los convenios colectivos de aplicación re
cumplimiento de prevención de riesgos la

Abordando temas como el derecho a revi
seguridad y saludo, principios generales d
a las individuales, fomento de cultura prev

Ontime promueve la comunicación con su
y ventanilla del trabajador en RRHH. Tamb
la aplicación móvil para el personal a trav
comunicaciones del Grupo. Con ello se ha
sobre todo entre conductores o personal
medida el trabajador puede tramitar sus p
comunicaciones corporativas de manera

Los distintos responsables junto con el d
periódicas sobre los avances y éxitos de l
descuentos en hoteles, gasolineras, etc.

7 Misma cifra para los ejercicios 2023 y 2024.

_5.4 Relaciones sociales (cont.)

El Sistema Interno de Información es el medio que el Grupo pone a disposición de los informantes para que dentro de un contexto laboral o profesional, siendo testigos o conocedores de infracciones de la Ley vigente y de aplicación; sobre el Derecho de la Unión Europea, el Código Penal y las infracciones administrativas graves o muy graves, infracciones del Código Ético y de Conducta del Grupo Ontime, y cualquier incumplimiento relacionado con el modelo de prevención penal del Grupo Ontime, puedan cooperar e informar sobre los mismos. Estas acciones habrán de estar relacionadas con hechos o actividades llevados a cabo por las personas físicas integrantes de órganos de gobierno, alta dirección, colaboradores, proveedores, partes interesadas y socios comerciales.

El Sistema Interno de Información permite presentar al informante las comunicaciones de forma verbal, ya sea a través de vía telefónica, mensaje de voz o a través de reuniones presenciales o por escrito ya sea a través de correo postal o a través del Canal Global de Comunicación https://ontime.es/canal-global-de-comunicacion/

Además, los trabajadores disponen de un seguro privado, en función de su realidad, para facilitar el cuidado y la prevención de la salud.

El Grupo dispone actualmente de una política específica de desconexión laboral respectiva a la compañía Acotral (CLA) y la política global se encuentra en fase de negociación con la RLPT por lo que en este aspecto se gestiona conforme a lo contemplado en los Convenios Colectivos.

En España, tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los trabajadores tienen reconocido su derecho

a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

_5.5 Formación

En Ontime creemos firmemente que la fo
profesional de nuestros trabajadores y p

Por ello, a lo largo de 2024 hemos dado
equipo, apostando por formaciones que
sino que también contribuyan a su crecim

Durante el 2024, hemos priorizado la cal
cantidad de acciones formativas, asegur
valor real y tangible a los participantes. D
y personal de almacén, hasta cursos ava
financieras y competencias digitales, nue
conocimientos y herramientas que les pe

Además, como parte de nuestro compro
desarrollado iniciativas de sensibilizaciór
respeto y la convivencia.

Un ejemplo de ello han sido las formacio
espacio de reflexión y concienciación so

Estas acciones forman parte de nuestra
que todos los empleados se sientan valo

En un entorno tan dinámico y exigente c
necesidad, sino una ventaja competitiva
programas que contribuyan a la profesio
trabajador tenga la oportunidad de segu
éxito los desafíos del futuro.

_5.5 Formación (cont.)

En el año 2024 se han impartido formaciones especializadas sobre el uso, manipulación y transporte seguro de productos químicos y mercancía ADR, con el objetivo de garantizar entornos de trabajo seguros y el cumplimiento de la normativa vigente

A continuación, se muestran las horas de formación por categoría profesional:

Categoría	Horas formación 2023	Horas formación 2024
Directivo	1	8
Resto personal directivo	263	474
Técnicos y profesionales	41.930	37.051
Administrativos	5.694	11.467
Obreros y subalternos	4.667	5.850
TOTAL	**52.556**	**54.850**

_5.6 Accesibilidad

A fin de año, el grupo cuenta con 81 pers
todas ellas en España. Se trata de menos
al mínimo exigido por la ley. Adicionalme
medidas para favorecer la integración lab
los servicios públicos de empleado de ca

Las instalaciones cuentan con medidas t
aparcamiento reservadas y está preparad
consideran en función del personal contr

Responsabilidad Social Ontime a través d
por trabajadores con discapacidad, es la
en marcha en las principales capitales de
que tratan de acercar a los ciudadanos e
Valencia hoy en día son un éxito y su ima
la dedicación de estos profesionales.

El objetivo final de nuestros Centros Espe
laboral de las personas con discapacidad
abordando la barreras psicológicas y em
vida personal, laboral y social para su ple

_5.7 Igualdad

Nuestra política de recursos humanos está basada en el progreso y desarrollo de las personas trabajadoras, independientemente de su género.

Con el plan de igualdad se ha avanzado en la formación de los delegados de PRL pertenecientes al comité de empresa y a las personas que llevan la selección del personal y comunicación al trabajador.

Ontime declara públicamente su firme compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas para impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin que la raza, el sexo, la edad o cualquier otra circunstancia personal determine un comportamiento distinto por parte de la empresa, evitando cualquier discriminación directa o indirecta, así como en el establecimiento y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por esta "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo".

Todas las políticas de la empresa integran estos principios; las condiciones de trabajo, la salud laboral, hasta los criterios de remuneración, para que ninguna circunstancia personal cree diferencias entre las personas trabajadoras de Ontime.

Ontime y la totalidad de los profesionales integrados en su seno, deben actuar con sometimiento al principio de igualdad y no discriminación, tanto en materia de empleo y ocupación como en cualquier otro ámbito.

En particular, y de conformidad con uno
prevalecer discriminación alguna por ra
edad u orientación sexual.

Por todo ello es necesario recalcar que
espacio de trabajo seguro, multicultural,
integrador, donde se defiende el respeto
origen, idioma, creencias religiosas, ider
nacimiento, afiliación sindical, edad, dis
personal/social. Las relaciones laborale
oportunidades, diversidad, respeto a las

El Grupo está comprometido con la tole
prohíbe terminantemente la discriminac
creencias religiosas, identidad, etnia, cre
afiliación sindical, edad, discapacidad o

Ontime reprueba aquellos comportamie
acoso laboral, moral o sexual o que pue
y la dignidad de la persona, provengan
objeto sanción en el orden laboral, sin p
procedan.

6

Compliance

_compliance

El Grupo Ontime guía su comportamiento y actuación bajo los límites establecidos por la Ley, para ello cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos Penales y Anticorrupción (SGRP) que guía el espíritu de cumplimiento y los valores sobre los que se asienta su actividad, este SGRP tiene como objetivo prevenir la materialización de delitos y evidenciar el compromiso de Ontime con el cumplimiento normativo.

Los valores o principios éticos que marcan la actuación de los miembros de Grupo en el ejercicio de sus facultades, en el desarrollo de sus funciones, actividad y labores que tienen encomendadas, y en las relaciones que mantengan entre ellos y con las partes interesadas, son los siguientes:

1 > *Foco en el cliente*

2 > *Sostenibilidad*

3 > *Excelencia*

4 > *Compromiso*

Estos principios éticos o valores que marcan la cultura del Grupo Ontime, se vinculan directamente a su propósito y misión que son:

_Propósito

Facilitar a todas las personas la solución integral de sus necesidades logísticas de forma sostenible.

_Misión

Ser un socio de referencia, tanto para nuestro sector como para la sociedad.

El Grupo Ontime está firmemente compr
aquellas disposiciones legales que le sea
consciente de su responsabilidad para g
respeto a los derechos humanos, a las n
la corrupción.

***En el ejercicio 2024, la función de C
importantes avances en la mejora y
Riesgos Penales y Anticorrupción.***

Se ha iniciado un proceso de actualizaci
sufridos en la estructura organizativa. Es
efectivo y esté alineado con la realidad c

Asimismo, se han adoptado nuevas met
norma ISO 31000. Esta implementación
gestión más eficaz de los riesgos de cur
en la prevención y respuesta de incident

Asimismo, se ha iniciado la implementac
el seguimiento de los controles de comp
más eficiente y en tiempo real de estos c
nuestro sistema de cumplimiento.

Durante el año 2024, no se han producid
compliance aplicables a nuestra empres
sobre posibles cambios regulatorios qu

Se han realizado sesiones de formación
con especial énfasis en las áreas de ma
cultura de cumplimiento en toda la orga

7

Políticas

_políticas

Nuestra responsabilidad social se pone de manifiesto en las distintas políticas y procedimientos y actuaciones aprobadas por nuestros órgano pautas a seguir en el desempeño de sus actividades y en el desarrollo de las relaciones con sus grupos de interés.

Entre estas políticas, dirigidas a proveedores, colaboradores y otros grupos de interés, se incluyen:

_7.1 Políticas de seguridad y salud, políticas de calidad y políticas de sostenibilidad

> **Política de Seguridad y salud,** que tiene como finalidad el crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos, asegurar el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables y fomentar la cultura de seguridad.

> **Política de calidad,** que trata de asegurar el máximo nivel de satisfacción de sus clientes y la mejora continua median el cumplimiento de objetivos de calidad establecidos por la empresa.

> **Política de Sostenibilidad,** que define los principios para integrar practicas sostenibles en toda la cadena de valor, comprometiéndose a realizar sus actividades de manera ética, eficiente y respetuosa con el medioambiente y la sociedad, alineada con los objetivos de desarrollo sostenibles y los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, esta política orienta a Ontime hacia un equilibrio entre el desarrollo económico y el bienestar social.

_7.2 Política de comp

> **Política de Prevención de Delitos,** que
prohibición de determinadas conducta
prevenir la comisión de ilícitos penales
Cumplimiento Normativo.

> **Política del Órgano de Compliance,** ti
organización del Órgano de Compliance
dentro del Grupo. El Órgano de Compl
dispone de facultades y poderes autó
Órgano de Compliance podrá desarrol
sus cometidos para salvaguardar, efic

> **Política Anticorrupción,** cuya finalidad
permitan reafirmar y robustecer, el co
tolerancia cero frente a la corrupción a
prevenir y mitigar cualquier conducta
prácticas de índole corrupta. La corru

_7.2 Política de compliance (cont.)

> **Política de Compliance,** este documento recoge los elementos con los que cuenta el Sistema de Gestión de Riesgos Penales y Anticorrupción del Grupo Ontime y que están encaminados a prevenir, controlar y mitigar la materialización de cualquiera de los riesgos penales de los que puede responder el Grupo como persona jurídica y como consecuencia de la actividad mercantil que desarrolla en su día a día.

Este documento detalla, por lo tanto y en esencia, cómo se estructura el Sistema de Gestion de Riesgos Penales y Anticorrupción por el que se rige el Grupo.

> **Política de Buenas Prácticas Tributarias,** tiene por objeto establecer los requisitos y facilitar las directrices para adoptar, implementar y mejorar continuamente, en la gestión de los tributos a cuya autoliquidación y pago vienen obligadas las empresas del Grupo Ontime.

El seguimiento de estas buenas prácticas supone, sin lugar a duda, un medio eficaz de mitigación de los riesgos penales en materia fiscal, sin perjuicio de suponer un medio para evitar el surgimiento de contingencias tributarias.

> **Política de Tratamiento de la Informaci**
y determinar formalmente las condicion
información confidencial o secretos em
y cumplimiento por parte de todos los m
apoderados, empleados, representantes
colaboradores, proveedores y subcontra

La Política está orientada a materializar
de las relaciones contractuales o comer

> **Política del Uso de Vehículos y desarrol**
una serie de pautas y controles que han
Grupo Ontime o bajo otro tipo de relaci
el Grupo. En su compromiso de mejora
el objetivo de robustecer los controles r
los trabajadores, blanqueo de capitales

8

Derechos humanos

_derechos humanos

Ontime, en el desarrollo de las actividades y las relaciones que mantiene con todos y cada uno de sus grupos de interés, tiene presente su compromiso con el respeto y el fomento de los derechos humanos, aplicando el principio de diligencia debida como directriz principal en su día a día.

Este compromiso nace de hacer propios, por un lado, el compromiso mantenido por España como miembro del Consejo de los Derechos Humanos para el periodo 2018/20 y, por otro lado, los principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030.

Además Ontime es una **compañía comprometida con los principios básicos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas,** suscribiendo así que, de manera voluntaria hacen suyos y apoya y lleva a la práctica en sus ámbitos de influencia y en todas sus áreas de gestión conjunto de valores fundamentales, con diez principios básicos basados en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición por lo que el grupo apoya y respeta la protección de los derechos humando fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.

La sociedad Responsabilidad Social ONTIME a través de nuestros Centros Especiales de Empleo formados por trabajadores con discapacidad, es la apuesta del Grupo por la integración, cuya puesta en marcha en las principales capitales de provincia se realiza a través de los Centros PROXIMITY, que tratan de acercar a los particulares el mundo Ontime. Los Centros PROXIMITY de Madrid y Valencia hoy en día son un éxito y su imagen y funcionamiento se basa en la labor, el esfuerzo y la dedicación de estos profesionales.

El objetivo final de nuestros Centros Espec
socio laboral de las personas con discapa
apoyos y abordando las barreras psicológi
áreas de su vida personal, laboral y social p

Por todo ello, en la Compañía contamos co
vulneración de los derechos humanos, entr

01

Eliminación de la discriminación en el empleo y en la ocupación

Elir
trab
c

Durante el ejercicio 2024 la compañía no h
reclamación relacionada con el incumplim
tanto por vías oficiales como por vías adm

9

Integridad y ética de los mercados

_integridad y ética de los mercados

En relación con las medidas anticorrupción, el Grupo Ontime cuenta con rigurosos controles internos en su gestión financiera, que aseguran una supervisión constante y transparente de todas las transacciones financieras.

Entre estos controles, destaca una herramienta de control en el que se revisan todos los gastos que requieren aprobación. Este sistema establece:

Esta herramienta permite un control más estricto y transparente de los gastos, reduciendo el riesgo de uso indebido de fondos de la organización.

Asimismo, en cumplimiento con la Ley 2/2023, contamos con un sistema interno de información, que está disponible para todos los empleados y partes interesadas, que garantiza la confidencialidad y el anonimato de los denunciantes y que permite reportar cualquier sospecha de irregularidad, fraude o conducta no ética.

El sistema interno de información no solo nos ayuda a cumplir con la normativa vigente, sino que también fortalece nuestra cultura ética corporativa y mejora nuestra capacidad para detectar y prevenir incidentes relacionados con corrupción.

Estos controles internos, junto con nuestras políticas anticorrupción y programas de formación, conforman un sistema integral diseñado para mantener los más altos estándares de integridad en todas nuestras operaciones.

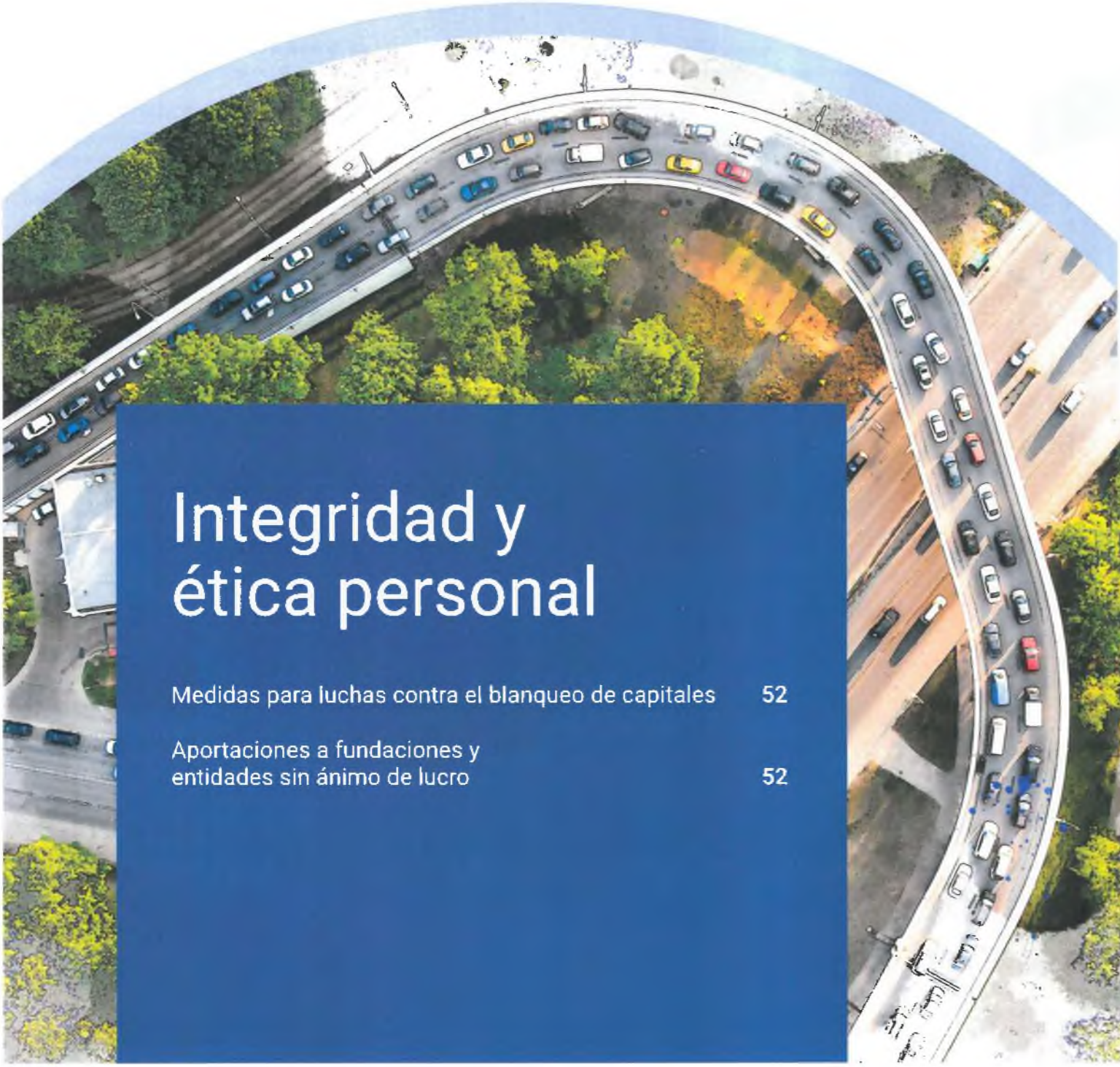

Integridad y ética personal

_integridad y ética personal

En la gestión de los negocios el Grupo Ontime mantiene su compromiso con la ética e integridad, para ello, contamos con el apoyo de un Compliance Officer que gestiona el Código de Conducta y las siguientes materias:

- *Cumplimiento normativo*
- *Cumplimiento penal*
- *Anticorrupción*
- *Competencia desleal*
- *Vulneración de los Derechos Humanos*
- *Prevención del blanqueo de capitales*
- *Transparencia informativa*

En el marco del compromiso del Grupo Or
de formación reflejan un avance significat
destaca especialmente la realización de s
intermedios.

Las materias que se han tratado en estas
las personas jurídicas, atenuantes y exime
funciones, Código Ético y políticas que int
Sistema Interno de Información.

La inversión en estos programas formativ
mandos intermedios respecto del Modelo
la creación de una cultura ética empresar

Durante el ejercicio 2024, se recibieron el
(44) comunicaciones; siete (7) relacionad
cinco (5) relacionadas con acoso y discrin
treinta y una (31) relacionadas con incide

Durante el ejercicio 2024, no se han detec

_10.1 Política de compliance

En aras de prevenir el blanqueo de capitales, el Grupo Ontime aplica el principio de diligencia debida en el desarrollo de todas sus actuaciones, y cuenta con medidas de control interno respecto a los recursos financieros.

Entre estos controles, se encuentran la prohibición de pagos en efectivo, doble autorización en importes que superen un umbral determinado, procesos para la gestión de cobro y pago a clientes y proveedores, respectivamente y que involucra a las áreas de Gestión de Cobro, Tesorería y Financiero. Asimismo, además se utilizan herramientas tecnológicas para el control de deuda y tesorería y se elabora de listado mensual de facturación, conciliaciones bancarias y deuda, que se envía al Departamento Financiero para su supervisión

_10.2 Aportaciones a sin ánimo de lu

Durante el año 2024, el grupo Ontime ah especialmente a las asociaciones de tra 126.215,03 €, que se distribuyen de la si

Asociación empresarial
Club Excelencia en Gestión Via Innovación
UNO Organización Empresarial de Logística
Asociación Empresarial Quart de Poblet
Asociación Española de Codificación Come
CEUSS: Confederación Empresarial de Usua
Asociación Española de Empresas de Mens
Federación Empresarial de Transporte
Asociación Granadina de Agencias de Trans
Centro Integrado de Transportes de Murcia
CETM: Confederación Española Transporte
Confederación abulense de empresarios
Federación Regional de Org.Emp.de TTE
ADEA, Asociación de Directivos y Ejecutivos
ALIA, Asociación Logística Innovadora de A
APD, Asociación para el Progreso de la Direc
ASETRANS
ASETRAZ, Asociación Empresaria de Transp
Asociación de Empleados de Ttes. de la Re
ASTIC, Asociación de Transporte Internacio
Asociacion de Empresarios de Calatayud
Asociación de Empresarios Polígono Vicolo
Federación Empresarial del Transporte de M
Federación Regional de Organizaciones y E
Red Española del Pacto Mundial de Nacione
Unión Empresarial Intersectorial
TOTAL

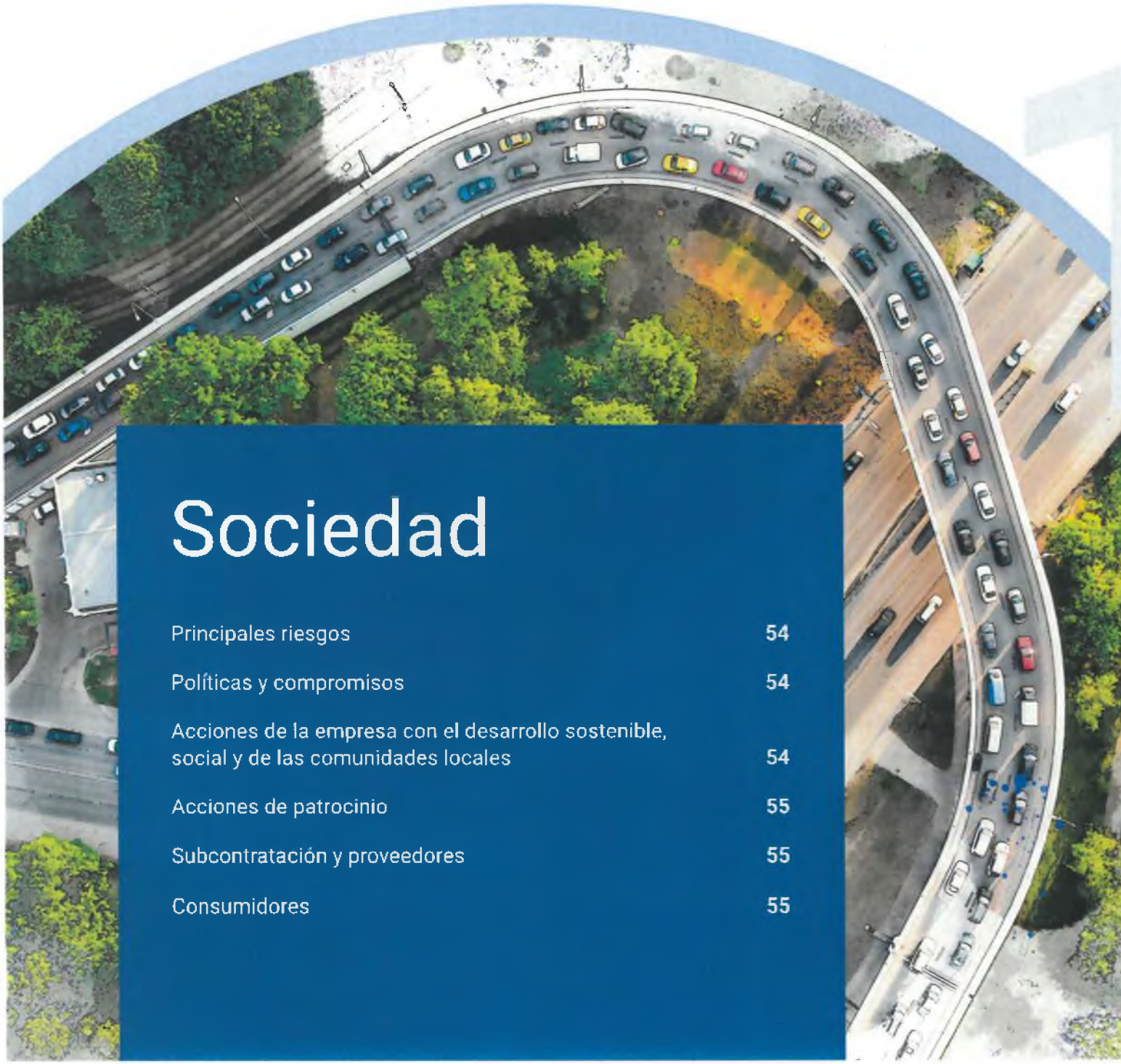

Sociedad

_11.1 Principales riesgos

Ontime se sitúa en su mayoría en la península ibérica, solo mantiene relaciones comerciales con sociedades registradas mercantilmente. Tampoco tiene filial, oficina ni ningún tipo de presencia en países sancionados, por lo que Ontime no presente ningún riesgo social.

_11.2 Políticas y compromisos

Transformar ideas diversas en un conjunto de principios no es tarea fácil. Traducir una serie de criterios en un cuerpo normativo resulta aún más complejo y especialmente si se refiere a un amplio abanico de personas implicas en su desarrollo profesional geográfica y sectorial como es la nuestra.

Teniendo esto en cuenta, creemos haber alcanzado una definición efectivamente comprensiva sobre lo que realmente consideramos debe ser nuestra empresa y conducto, desde el punto de vista ético y en una fórmula que responda adecuadamente.

A las exigencias de la solidaridad, a las exigencias del respeto a la dignidad humana, a las exigencias de la normativa vigente, a las exigencias de consideraciones medioambientales y cualesquiera otras que puedan establecer el marco de una convivencia útil y una actividad beneficiosa en el propio sentido y en el de los demás.

Todo esto cobra máximo sentido cuando además nuestro proyecto hace un camino distinto al de cualquier empresa del sector. Y siendo la compañía número uno en servicio personalizado.

Nuestra vocación de servicio es la mejor herramienta para llevar a buen fin nuestro objetivo y los de nuestros clientes.

_11.3 Acciones de la empresa con el desarrollo sostenible, social y de las comunidades locales

El compromiso del Grupo Ontime con la sociedad se basa en aspectos tan importantes como la defensa de la infancia, la ayuda humanitaria y en la promoción y realización de actividades que mejoran las condiciones de vida de las personas.

Las colaboraciones del Grupo son las sig

Organismo
Fundacion Alma Tecnológica
Fundacion el Edén
ONG Cruz Roja
UNICEF
TOTAL

Durante 2024, como no podía ser de otra
y de voluntariado para hacer llegar ayuda
de octubre en los alrededores de Valenci
bancos de alimentos y ayuntamiento, Or
esenciales de manera urgente.

**En estas acciones, se han tr
llenos de productos donado
productos básicos y ropa.**

_11.4 Acciones de patrocinio

En 2024, Ontime ha continuado con su compromiso de apoyar y patrocinar iniciativas que reflejan sus valores corporativos y su responsabilidad social. Entre las acciones destacadas, Ontime ha respaldado una serie de eventos deportivos, y de cluesculturales. y sectorial es, reafirmando su papel como socio estratégico en diversas áreas.

En julio de 2024, Ontime firmó un acuerdo de patrocinio con el C D. Leganés, convirtiéndose en el patrocinador principal del club para las temporadas 2024/2025 y 2025/2026. Este patrocinio incluye la presencia del logotipo de Ontime en las equipaciones del primer equipo, así como en los equipos de escuela, femenino y Genuine. Además, Ontime estará presente en diversos soportes físicos y digitales del Estadio Municipal Butarque. Esta colaboración subraya el apoyo de Ontime al deporte y su enfoque en valores de trabajo en equipo, esfuerzo y dedicación.

A continuación se detallan la cuantía en los patrocinios en las diferentes acciones:

Patrocinio	2023	2024
Equipo Ignacio Morales Ruiz	1.226 €	-
Club Atlético Montalbo	500 €	-
Avanza Eventos Hípicos, S.L.	-	11.737 €
Club Baloncesto Calatayud	-	250 €
Club Ciclista Bilbilitano	-	650 €
Club Deportivo Leganés, S.A.D.	-	605.000 €
Club Deportivo Málaga 1903	-	48.400 €
Escuela Fútbol Base Calatayud	-	300 €
Fundación Aranzadi LA LEY	-	6.655 €
Total general	**1.626 €**	**672.992 €**

_11.5 Subcontratación

Ontime realiza una homologación de prove
certificado específicos de ISO. De manera
requisitos de sostenibilidad en la selección
de oficina, el cual es neutro en carbono y e
sobreria de paquetería está hecha de un 1
reciclable. Nuestra mayor apuesta en cuar
HVO en nuestra flota para apoyar la desca

En el Grupo Ontime, actualmente, hay 84 p
homologados acorde a los criterios establ

_11.6 Consumidores

En relación con las medidas de seguridad
depende de entender y satisfacer las nece
clientes y consumidores finales y potencia
otras partes interesadas.

Para satisfacer las necesidades y expecta
solicita que se pongan en marcha accione
adecuados para identificar a las partes int
expectativas, y promover la mejora de los
partes identificadas.

La organización realiza el seguimiento de
cumplen sus necesidades y expectativas.

_11.6 Consumidores (cont.)

El Grupo tiene implantado un sistema de seguridad vial certificado por el que se analizan los riesgos y se establecen planes y medidas para mitigarlos, mediante el que se establecen controles específicos del estado y mantenimiento de la flota para asegurar un servicio seguro.

Se establece e incorpora un protocolo de condiciones básicas para la preparación de la mercancía aplicable tanto para los trabajadores internos como para colaborares que actúen en nombre de la empresa en el que se determinan las condiciones en las que tiene que ir la mercancía para que su transporte no supongo un riesgo, prestando especial atención a mercancías especiales como las reguladas por el ADR

No se aceptan mercancías ni se preparan envíos que no cumplan con estas condiciones, además la flota se revisa periódicamente para mantener así el riesgo de accidente.

Hablando de los sistemas de quejas y reclamaciones, las líneas de transporte y logística integral dan servicio a otras empresas.

En cuanto a los servicios de transporte de mercancías, cuentan con los siguientes canales y sistemas para la recepción de quejas y reclamaciones:

Los consumidores finales tienen a su disposición hojas de reclamaciones en las instalaciones, así como la vía judicial para presentar sus reclamaciones, de acuerdo a la legislación vigente de protección de los consumidores.

En el caso de los clientes o empresas, cada uno tiene asignado un comercial a través del cual puede comunicar sus quejas, reclamaciones o felicitaciones. Además, los clientes cuentan con el canal de atención al cliente tanto por mail, por teléfono o por la web de la empresa.

_11.6 Consumidores (cont.)

La mayoría de las quejas y reclamaciones presentadas en este caso se deben al extravío, robo o rotura de las mercancías, y este año 2024 las quejas relacionadas con la DANA. A continuación, se detallan todos los datos sobre los siniestros de 2024:

Categoría	2023	2024	Variación	% Cambio
Extravío	16.051	15.856	(200)	(1,25%)
Rotura	21.635	25 774	4.144	19,15%
Robo	215	363	148	68,84%
DANA	-	96	Nuevo	-

En lo que respecta a los siniestros por categoría se han incrementado el número de roturas y de robos. En términos generales ha habido un aumento del 11,05% de los siniestros, pasando de 37.901 a 42.089. Esto se debe al aumento de la actividad de Ontime lo cual hace que a mayor número de envíos mayor riesgo de siniestros. Cabe destacar el aumento significativo de las roturas y los robos, donde la compañía trabaja en reducir estos siniestros a través de nuevos procedimientos y colaboraciones con nuestros clientes.

Estado del siniestro	2023	2024	Variación	% Cambio
Abierto/sin gestión	837	1.497	+660	+78,84%
En proceso	7.296	10.122	+2.826	+38,74%
Aceptados	6.605	8.465	+1.860	+28,12%
Rechazados	5.262	5.909	+647	+12,27%
Liquidados/Pagados	13.512	12.473	-1.039	-7,68%

En Ontime, los expedientes de siniestros se
abiertos corresponden a aquellos que, al cie
expedientes aceptados son aquellos en los
es necesario, se procede a la liquidación de
expedientes en proceso son aquellos en los
mientras que los expedientes rechazados s

En el cuadro que se presenta, se puede obs
de los siniestros, con un aumento notable e
se debe al aumento significativo de las ope
destacar que estos datos corresponden al
gestionar no refleja una falta de capacidad
está directamente relacionado con un mayo
temporada navideña, cuando los envíos son

2

Información fiscal

_información fiscal

Las siguientes tablas muestran la información fiscal de Ontime Corporate Union, S.A. por país.

Beneficios antes de impuestos	2023	2024
España	8.807.556 €	3.786.353 €
Portugal	542.733 €	669.475 €
Marruecos	348.372 €	34.302 €
TOTAL	**9.698.661 €**	**4.490.130 €**

Impuestos sobre beneficios pagados	2023	2024
España	(4.518.323 €)	(3.800.816 €)
Portugal	(148.454 €)	(78.073 €)
Marruecos	(169.675 €)	(94.971 €)
TOTAL	**(4.836.453 €)**	**(3.973.860 €)**

En el año 2024 se recibieron un total de 72.133,28 € (0€ durante 2023) en concepto de subvenciones públicas.

Anexos

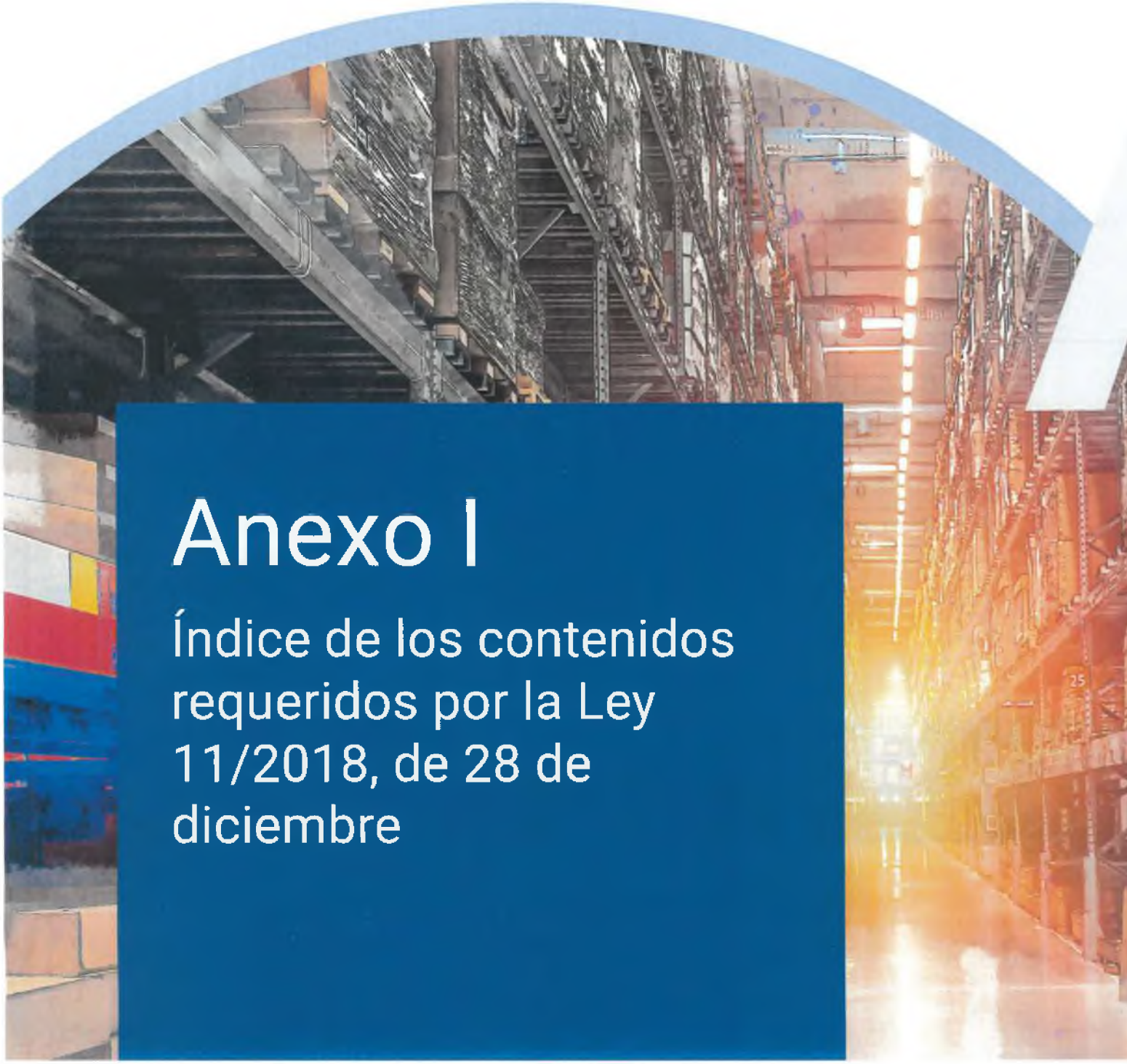

Anexo I

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Modelo de negocio		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá: 1. su entorno empresarial, 2. su organización y estructura, 3. los mercados en los que opera, 4. sus objetivos y estrategias, 5. los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Material	3-7
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1. los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2. los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Material	A lo largo del informe
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y > *cómo el Grupo gestiona dichos riesgos,* > explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. > Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Material	A lo largo del informe

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Cuestiones Medioambientales		
Global Medio Ambiente		
1. Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2. Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3. La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. dericados de la ley de responsabilidad ambiental)	Material	20-29
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	27
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Economía Circular	No material	28
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No material	28
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Cuestiones Medioambientales		
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	29
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No material	29
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	Material	22
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	23
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	24
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	24-25

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Cuestiones Medioambientales		
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	26
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	-
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	31-34
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Material	32-34
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	32-34
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	32-34
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	35
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	35

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	35
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	39
Número de empleados con discapacidad	Material	40
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	Material	39
Número de horas de absentismo	Material	36
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	41
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	36-37
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	40

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	38
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	38-39
Cuestiones Medioambientales		
Relaciones sociales		
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	38
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	38
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	39-40
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	40
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	40
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	41
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	41
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	41

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	48
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	48
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	38
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	43
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	52
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	55

Anexo I Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	No material	55-58
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	No material	17
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	No material	53
Las acciones de asociación o patrocinio	No material	53 y 56
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	No material	56
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	No material	56

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Número de página
Información sobre la sociedad		
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	56-58
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	56-58
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	Material	60
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	60
Las subvenciones públicas recibidas	No material	60

Anexo II

Sociedades dependientes del Grupo Ontime Corporate Union

Anexo II Sociedades dependientes del Grupo Ontime Corporate Union

Nombre y domicilio	Actividad
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U. C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Ontime Transporte y Logística, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Ontime País Vasco S.L. C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Compañía Logística Acotral, S.A.U. C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Frialdis Maroc, SARL Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) (Morocco)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.

Anexo II Sociedades dependientes del Grupo Ontime Corporate Union

Nombre y domicilio	Actividad
Ontime Mensajería del Futuro, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Ontime Catalunya, S.L. Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	> Servicios de recadería y reparto correspondencia. > Actividades auxiliares de transporte.
Transparets, S.L. C/ Lleida, s/n 2 Parcela 24 Llica de Val (Barcelona)	> Transportes de mercancías por carretera.
Transportes Alfredo Caballero, S.L. Polígono la Charluca, Calle B, Parcela 3, Calatayud (Zaragoza)	> Transportes de mercancías por carretera.

Si quieres llegar le
acomp

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas,
Informe de Gestión consolidado y Estado de Información no financiera del ejercicio 2024

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.A., con fecha de 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera del Grupo Ontime del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En cumplimiento de los preceptos establecido en la Ley se Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Ontime Corporate Unión S.A. reunido el 31 de marzo de 2025 formula las cuenta anuales correspondientes al ejercicio 2024 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, memoria y el estado de información no financiera "EINF") y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2024 y Anexo, que se extiende en 64 hojas de papel común incluida esta, visándolas todas el secretario y esta última, en el lugar reservado al efecto, los miembros del consejo de administracion.

Firmantes:

D. Alberto Terol
Presidente del Consejo de Administración

D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas
Consejero

Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz
Consejera

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero

D. Enrique de Leyva Pérez
Consejero

Ontime Corporate Union, S.A.

Estado de Información No Financiera Consolidado
adjunto correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2024.

Informe de verificación independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

De acuerdo al articulo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Ontime Corporate Union, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Ontime o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Ontime.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Ontime, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Ontime Corporate Union, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Ontime Corporate Union, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Ontime que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ontime Corporate Union, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Ontime y descrito en el apartado "Análisis de materialidad y relación con los grupos de interés", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Joaquín Guerola González

9 de abril de 2025

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Num. 01/25/07628

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones